



INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2011



ÍNDICE

PRESENTACION	3	DESARROLLO URBANO	181
LEY 18.695	4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL	200
CONCEJO MUNICIPAL	5	INVERSIONES	206
BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTRIA	10	OBSERVACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	266
ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL		CONVENIOS	268
DESARROLLO SOCIAL	76	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL	274
DESARROLLO ECONÓMICO	172	HECHOS RELEVANTES	276



PRESENTACIÓN

Comunidad toda presento a ustedes mi informe de gestión y administración política de la ciudad de ValLENAR realizada durante el año 2011 de la cual informo de manera condensada en este informe ejecutivo.

La Cuenta Pública de este año tiene para mí una significación especial ya que he tenido el honor de cumplir 3 años de liderar los destinos de la Comuna la que sin lugar a dudas ha dado grandes pasos en obras que son materia de desarrollo y crecimiento.

Sin embargo, no puedo comenzar mi resumen sin reiterar mis agradecimientos a la comunidad vallenarina que sobre cualquier otra consideración, valoró mi labor como Alcalde y las obras que desde este municipio impulsamos y concretamos.

Durante este periodo hemos realizado una gestión que ha puesto su énfasis en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, con grandes inversiones en materia educacional y de salud, en equipamiento urbano, deporte, en programas sociales, deportivos y culturales; en la modernización de espacios públicos, en pavimentación de calles, en seguridad ciudadana; en mejoramiento de sedes vecinales, en fin, en muchos ámbitos que son trascendentales para el desarrollo y crecimiento de una comuna, y la base de un mejor bienestar para toda la comunidad.

Este trabajo es el que estamos llamados a consolidar y multiplicar durante este año 2012; con más energía y optimismo que nunca; con el anhelo de poder seguir construyendo una sociedad más fraterna, más solidaria y con más oportunidades para todos nuestros vecinos.

A partir de este informe de gestión que hoy expongo y con la retroalimentación ciudadana, profundizaremos los avances y superaremos las deficiencias que me permita cumplir integralmente a los compromisos adquiridos y responder a la confianza de los todos los Vallenarinos y Vallenarinas.

No puedo concluir esta presentación sin reconocer una vez más que esta también ha sido obra del trabajo de un gran equipo de Funcionarios Municipales, quienes me han permitido concretar mi programa de Gobierno Comunal, a todos y a cada uno de ellos mis más sinceros agradecimientos, los que se hacen extensivos al Concejo Municipal quienes apoyan los grandes proyectos de desarrollo para nuestra querida ciudad.

CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS

ALCALDE DE LA COMUNA





LEY 18.695

El Art. 67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que “el Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”.

La cuenta pública deberá realizarse mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente; como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales, cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal, así como el estado de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

- d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionados con la administración municipal;
- e) Los convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
- g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.”

Acorde con lo establecido en la normativa, el informe “cuenta pública” es el que se detalla a continuación:



CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

El actual Concejo Comunal tiene vigencia desde Diciembre de 2008 a Diciembre 2012.

Está constituido por el Alcalde Sr. Cristián Tapia Ramos, como presidente y seis concejales, que ubicados en orden de votación son los siguientes:

- | | |
|-------------------------------|---------------|
| 1.- Jorge Pino Alquinta | Independiente |
| 2.- Sergio Iribarren Cárdenas | Independiente |
| 3.- Luis Bogdanic Caminada | R.N |
| 4.- Waldo Ramos Mercado | Independiente |
| 5.- Robinson Morales Valera | P.R.S.D |
| 6.- Raúl Medina Fernández | R.N |

El Concejo Municipal trabaja durante el año participando en reuniones ordinarias(41) y extraordinarias(13), a estas asistieron en promedio 3 personas invitadas por reunión, en ellas se tomaron 347 acuerdos, se elaboraron 55 actas y se enviaron 156 documentos.

Además se formaron 4 comisiones de trabajo permanentes, las cuales se formalizaron de acuerdo a la ley. Sus integrantes y logros se detallan en el siguiente recuadro:



COMISIÓN	PRINCIPALES LOGROS
<p>Deporte y Recreación: Presidida por el Sr. Raúl Medina Fernández e integrada por los Concejales, Señor Sergio Iribarren C. y el Señor Robinson Morales Valera.</p>	<p>El constante trabajo con las organizaciones deportivas y la participación del concejal medina en la ejecución del primer campeonato nacional de futbol, organizado por ACHM, Diario La Cuarta y Caja Los Andes. En el mes de diciembre el concejal medina y sr. Alcalde distinguieron a algunos deportistas destacados.</p>
<p>Fomento Productivo y Turismo: Presidida por el Señor Waldo Ramos Mercado, e integrada por los Señores Concejales, Luis Bogdanic y Raúl Medina.</p>	<p>Concejal Ramos apoyó a la unidad de Turismo municipal, participando en reuniones y capacitaciones junto a la encargada del tema en el municipio.</p>
<p>Educación y Cultura: Presidida por Concejal Sergio Iribarren e integrada por el Concejal Waldo Ramos.</p>	<p>Centró su trabajo en la creación del Liceo de Excelencia de la comuna, aunque no se reunió formalmente como comisión.</p>
<p>Seguridad Ciudadana: Presidida por el Concejal Luis Bogdanic , y constituida por los Concejales Waldo Ramos y Raúl Medina.</p>	<p>No se reunió formalmente.</p>
<p>COMISIONES ASIGNADAS NO FORMALIZADAS</p>	
<p>Salud: Integrada por los Señores Concejales Robinson Morales y Jorge Pino.</p>	<p>Se destacó la labor en relación a supervisión del trabajo en el área de salud municipal, constantemente se relacionó con personal de la unidad, especialmente en apoyo a la gestión del nuevo director.</p>
<p>Medio Ambiente y Minería: Integrada por los Señores Concejales, Jorge Pino y Luis Bogdanic.</p>	<p>Sr. Jorge Pino, a cargo de la comisión, destacó por su trabajo de protección del medio ambiente, especialmente protección del agua, para ello concurrió a seminarios como relator y auditor, elaboró material audio visual que ha hecho llegar a organizaciones en el país, recibiendo retroalimentación.</p>



**PRINCIPALES LOGROS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Aprobación de nueva organización administrativa del departamento de salud municipal.

Aprueba aporte de \$7.000.000 para continuidad del Programa PRODESAL.

Se aprueba bases de concurso público para proveer cargo en el Dpto. de salud para categorías B, C, D y F, lo que implica contratación en la planta de un importante número de funcionarios.

Se aprueba autorizar a la sociedad concesionaria Valles del Desierto S.A. para construir calle de servicio y accesos correspondientes de acuerdo a plano elaborado por la misma sociedad, entre el Km. 66.90 y el Km. 668,040, lo que soluciona el acceso a la doble vía, vertedero y Barrio Industrial.

Aprueba financiamiento para 25 proyectos presentados al concurso FONDEV, por valor de \$10.454.649.-

Se acuerda entregar en usufructo por 99 años a la Corporación Nacional Forestal una parte del Vivero Municipal de aproximadamente 15 hectáreas para construcción de Jardín Botánico de Atacama.

Se aprueba entregar en comodato por 99 años, terreno de 1.400 metros cuadrados a Carabineros de Chile para construcción de Cuartel Policial en Población Hnos. Carrera.

Se aprueba aporte municipal de \$20.971.714.- correspondiente al vigésimo primer llamado Programa de Pavimentos Participativos, proceso presupuestario 2012.

Se aprueba aportar la suma de tres millones de pesos a la Asociación de Fútbol Senior como aporte al Proyecto Construcción Complejo deportivo Senior, presentado al Concurso público Chile Estadio del Instituto Nacional del Deporte, proyecto que fue adjudicado a la organización.

Se aprueba reglamento del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.500, lo que inicia el trámite de constitución del Consejo.



Se aprueba la nueva Ordenanza de Participación Ciudadana.

Autoriza adquisición de un camión y una camioneta para poda de árboles.

Autorizan modificación de Ordenanza de Cobro de Derechos.

Se aprueba traslado de dependencias del Internado escolar de Avda. Matta a la Casa del Deportista ubicada en el Estadio municipal. En las dependencias del ex internado se inicia la construcción del Liceo de Excelencia comunal.

Se aprueba nuevo Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones.

Autorizan convenio entre la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y el municipio, lo que permite anticipar al municipio la suma de cuarenta millones, seiscientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos, con cargo a la participación que a ella le corresponde en el Fondo Común Municipal.

Se aprueba Ordenanza que regula la instalación y funcionamiento de Juegos Electrónicos, entretención, máquinas de habilidad y destreza o juegos similares.

Se aprueba por cinco años Concesión servicio telefónico móvil y de red fija con ENTEL.

Aprueba entrega de Beca Padre Gustavo Cereceda a 18 alumnos que inician o continúan estudios universitarios provenientes de liceos vallenarinos.

Se aprueba Programa FAGEM 2011 del Dpto. De Educación Municipal por monto de ciento setenta y seis millones doscientos diecinueve mil doscientos vintinueve pesos. (176.219.229).-





BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**BALANCE PRESUPUESTARIO****INGRESOS MUNICIPALES A DICIEMBRE 2011**

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5,038,120,000	7,590,207,000	494,360,584	904,302,119	7,095,846,416	843,978,417	6,882,541,220	213,305,196
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZAC.DE ACTIV	1,669,310,000	2,047,647,000	175,808,429	166,213,774	1,871,838,571	104,125,707	1,802,739,918	69,098,653
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	768,310,000	989,050,000	112,989,779	96,141,506	876,060,221	34,053,439	806,961,568	69,098,653
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	360,000,000	380,000,000	-39,030,544	64,823,680	419,030,544	2,537,230	356,744,094	62,286,450
115-03-01-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	360,000,000	380,000,000	-39,030,544	64,823,680	419,030,544	2,537,230	356,744,094	62,286,450
115-03-01-001-001-001	PATENTES MUNICIPALES DEL AÑO	360,000,000	380,000,000	-39,030,544	64,823,680	419,030,544	2,537,230	356,744,094	62,286,450
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	77,000,000	86,603,000	7,703,854	4,403,072	78,899,146	4,596,842	74,619,138	4,280,008
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	22,000,000	24,757,000	194,737	3,217,269	24,562,263	3,217,269	24,562,263	
115-03-01-002-002-000	EN PATENTES MUNICIPALES	35,000,000	37,846,000	617,379	40,949	37,228,621	234,719	32,948,613	4,280,008
115-03-01-002-003-000	COBRO DIRECTO	20,000,000	24,000,000	6,891,738	1,144,854	17,108,262	1,144,854	17,108,262	
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	316,910,000	504,447,000	143,116,469	25,714,754	361,330,531	25,719,367	358,798,336	2,532,195
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	135,000,000	244,737,000	75,242,001	17,148,966	169,494,999	17,148,966	169,494,999	
115-03-01-003-001-001	DERECHOS DE CONSTRUCCION Y OTROS	70,000,000	178,310,000	39,815,320	14,620,239	138,494,680	14,620,239	138,494,680	
115-03-01-003-001-002	DERECHOS VARIOS OBRAS	65,000,000	66,427,000	35,426,681	2,528,727	31,000,319	2,528,727	31,000,319	
115-03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	29,010,000	29,010,000	2,881,337	858,104	26,128,663	858,104	26,128,663	



115-03-01-003-002-001	DERECHOS VARIOS PERMISOS PROVISORIOS	29,000,000	29,000,000	2,873,221	858,104	26,126,779	858,104	26,126,779	
115-03-01-003-002-002	OTROS	10,000	10,000	8,116		1,884		1,884	
115-03-01-003-003-000	PROPAGANDA	18,000,000	18,000,000	2,421,638	45,179	15,578,362	49,792	13,625,894	1,952,468
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	30,500,000	44,500,000	3,327,946	3,173,965	41,172,054	3,173,965	41,172,054	
115-03-01-003-005-000	OTROS								
115-03-01-003-999-000	OTRAS	104,400,000	168,200,000	59,243,547	4,488,540	108,956,453	4,488,540	108,376,726	579,727
115-03-01-003-999-001	DERECHOS VARIOS ESTAMPILLAS Y GUIAS DE LIBRE TRANS	1,000,000	1,300,000	177,614	67,834	1,122,386	67,834	1,122,386	
115-03-01-003-999-002	VENTA DE BASES	1,000,000	1,000,000	740,000		260,000		260,000	
115-03-01-003-999-003	DERECHOS VARIOS PATENTES	500,000	31,500,000	31,361,701	3,900	138,299	3,900	138,299	
115-03-01-003-999-004	DERECHOS VARIOS ARRIENDOS	2,500,000	3,000,000	71,344	271,025	2,928,656	271,025	2,928,656	
115-03-01-003-999-005	DERECHOS OMSII	1,100,000	1,100,000	257,000	68,000	843,000	68,000	843,000	
115-03-01-003-999-006	DERECHOS CARTEL LEY DE ALCOHOLES	100,000	100,000	77,105	1,941	22,895	1,941	22,895	
115-03-01-003-999-007	DERECHOS VARIOS TRANSITO DUPLICADO Y OTROS	3,200,000	10,200,000	3,131,994	380,825	7,068,006	380,825	7,068,006	
115-03-01-003-999-008	DERECHOS VARIOS OTROS	95,000,000	120,000,000	23,426,789	3,695,015	96,573,211	3,695,015	95,993,484	579,727
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	14,400,000	18,000,000	1,200,000	1,200,000	16,800,000	1,200,000	16,800,000	
115-03-01-004-001-000	CONCESIONES	14,400,000	18,000,000	1,200,000	1,200,000	16,800,000	1,200,000	16,800,000	
115-03-01-004-001-001	PARQUIMETROS	14,400,000	18,000,000	1,200,000	1,200,000	16,800,000	1,200,000	16,800,000	
115-03-01-004-001-002	OTRAS								
115-03-01-999-000-000	OTRAS								



115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	606,000,000	711,100,000	42,971,265	12,806,039	668,128,735	12,806,039	668,128,735	
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	510,000,000	590,100,000	31,732,124	3,784,333	558,367,876	3,784,333	558,367,876	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	188,000,000	241,100,000	31,711,982	1,419,127	209,388,018	1,419,127	209,388,018	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	322,000,000	349,000,000	20,142	2,365,206	348,979,858	2,365,206	348,979,858	
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	96,000,000	121,000,000	11,239,141	9,021,706	109,760,859	9,021,706	109,760,859	
115-03-02-002-001-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	96,000,000	121,000,000	11,239,141	9,021,706	109,760,859	9,021,706	109,760,859	
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACION EN IMPTO.TERRITORIAL ART.37 DL 3063	295,000,000	347,497,000	19,847,385	57,266,229	327,649,615	57,266,229	327,649,615	
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000	87,117,000	19,211,635		67,905,365		67,905,365	
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,000	87,117,000	19,211,635		67,905,365		67,905,365	
115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y ADMINISTRATIVO	10,000	10,000	10,000					
115-05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	10,000	10,000	10,000					
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE								
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO		87,107,000	19,201,635		67,905,365		67,905,365	
115-05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LEY N° 20.387		48,705,000	635		48,704,365		48,704,365	
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO		38,402,000	19,201,000		19,201,000		19,201,000	
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	46,010,000	57,010,000	3,179,994	5,254,011	53,830,006	5,254,011	53,830,006	
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,510,000	55,510,000	2,110,518	5,254,011	53,399,482	5,254,011	53,399,482	
115-06-01-001-000-000	ARRIENDO MERCADO MUNICIPAL	22,000,000	24,000,000	457,915	2,213,663	23,542,085	2,213,663	23,542,085	
115-06-01-002-000-000	ARRIENDO BARRIO INDUSTRIAL	22,500,000	31,500,000	1,642,603	3,040,348	29,857,397	3,040,348	29,857,397	



115-06-01-003-000-000	OTROS ARRIENDOS	10,000	10,000	10,000					
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	1,500,000	1,500,000	1,069,476		430,524		430,524	
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	31,010,000	55,810,000	29,392,184	6,327,439	26,417,816	6,327,439	26,417,816	
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	4,000,000	7,000,000	1,922,311	476,776	5,077,689	476,776	5,077,689	
115-07-01-001-000-000	ARBOLES Y OTROS VIVERO	3,000,000	6,000,000	922,311	476,776	5,077,689	476,776	5,077,689	
115-07-01-002-000-000	RECICLAJE	1,000,000	1,000,000	1,000,000					
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	27,010,000	48,810,000	27,469,873	5,850,663	21,340,127	5,850,663	21,340,127	
115-07-02-001-000-000	USO ESTADIO DE FUTBOL	1,500,000	1,500,000	41,027		1,458,973		1,458,973	
115-07-02-002-000-000	USO VIVERO MUNICIPAL	500,000	500,000	293,850	5,000	206,150	5,000	206,150	
115-07-02-003-000-000	USO CENTRO CULTURAL Y COMUNITARIO	500,000	3,500,000	865,256	75,286	2,634,744	75,286	2,634,744	
115-07-02-004-000-000	USO CENTRO COMUNITARIO	1,000,000	1,000,000	1,000,000					
115-07-02-005-000-000	USO ESTADIO TECHADO	2,500,000	2,500,000	2,020,000		480,000		480,000	
115-07-02-006-000-000	USO SALON AUDITORIUM	500,000	500,000	274,142	112,929	225,858	112,929	225,858	
115-07-02-007-000-000	RESIDENCIA ESTUDIANTIL LA SERENA	3,500,000	3,500,000	251,063	428,277	3,248,937	428,277	3,248,937	
115-07-02-008-000-000	USO BIBLIOTECA PEDAGOGICA	10,000	10,000	10,000					
115-07-02-009-000-000	SERVICIO ENTREGA DE AGUA	5,000,000	5,800,000	317,535	553,171	5,482,465	553,171	5,482,465	
115-07-02-010-000-000	USO VERTEDERO MUNICIPAL	12,000,000	30,000,000	22,397,000	4,676,000	7,603,000	4,676,000	7,603,000	
115-07-02-011-000-000	VENTA DE ENTRADAS EVENTOS								
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2,701,620,000	3,143,993,000	240,501,405	281,552,667	2,903,491,595	281,552,667	2,903,491,595	



115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	44,400,000	44,400,000	11,590,209	7,913	32,809,791	7,913	32,809,791
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4 LEY 19.345 Y LEY 19117 ART. UNICO	10,000	10,000	10,000				
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY 18.196 Y LEY 19.117 ART. UNICO	44,390,000	44,390,000	11,580,209	7,913	32,809,791	7,913	32,809,791
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	456,390,000	580,325,000	68,760,540	36,990,668	511,564,460	36,990,668	511,564,460
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	386,870,000	509,938,000	61,558,561	32,634,559	448,379,439	32,634,559	448,379,439
115-08-02-001-001-000	MULTAS RENTAS LOCALES Y RESIDENCIAS	2,050,000	4,550,000	1,506,915	150,231	3,043,085	150,231	3,043,085
115-08-02-001-002-000	MULTAS PERMISO CIRCULACION Y TRANSITO	360,000,000	447,000,000	50,061,441	31,720,859	396,938,559	31,720,859	396,938,559
115-08-02-001-003-000	MULTAS RENTAS DE PATENTES MUNICIPALES	11,000,000	20,000,000	3,935,607	431,791	16,064,393	431,791	16,064,393
115-08-02-001-004-000	MULTAS POR DERECHOS DE ASEO	10,000	10,000	10,000				
115-08-02-001-005-000	MULTAS INSPECCION DE OBRAS Y OTROS DERECHOS	1,800,000	2,300,000	463,097		1,836,903		1,836,903
115-08-02-001-006-000	OTRAS MULTAS DEL JDO. POLICIA LOCAL	7,500,000	10,500,000	5,287,170	331,678	5,212,830	331,678	5,212,830
115-08-02-001-007-000	MULTAS INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	3,200,000	23,768,000	-902		23,768,902		23,768,902
115-08-02-001-008-000	MULTAS DE CARABINEROS	1,300,000	1,800,000	285,233		1,514,767		1,514,767
115-08-02-001-009-000	OTRAS MULTAS	10,000	10,000	10,000				
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14 6 LEY 18.695 BENEF.FDO COMUN MUNICI 70%	6,500,000	6,500,000	73,284	251,815	6,426,716	251,815	6,426,716
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFI. MUNIC. 60%	20,000,000	20,000,000	795,644	1,181,667	19,204,356	1,181,667	19,204,356
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEF.SERV.SALUD 40%	13,000,000	13,000,000	197,112	787,779	12,802,888	787,779	12,802,888
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS DE BM	2,000,000	2,000,000	753,263	28,604	1,246,737	28,604	1,246,737
115-08-02-006-000-000	REG. MULTAS DE TRANS. NO PAGADAS DE B. OTRAS MUNIC	5,200,000	5,200,000	7,206	260,812	5,192,794	260,812	5,192,794



115-08-02-007-000-000	MULTAS JDO. POLICIA LOCAL DE BENEF. OTRAS MUNICIPA	10,000	10,000	10,000					
115-08-02-008-000-000	INTERESES	22,810,000	23,677,000	5,365,470	1,845,432	18,311,530	1,845,432	18,311,530	
115-08-02-008-001-000	IPC MUNICIPAL	3,900,000	3,900,000	1,010,907	334,333	2,889,093	334,333	2,889,093	
115-08-02-008-002-000	IPC FONDO COMUN	900,000	1,500,000	104,518	61,305	1,395,482	61,305	1,395,482	
115-08-02-008-003-000	IPC. OTROS IMPUESTOS	10,000	10,000	10,000					
115-08-02-008-004-000	OTROS INTERESES	18,000,000	18,000,000	4,202,456	1,442,461	13,797,544	1,442,461	13,797,544	
115-08-02-008-005-000	CORRECCION MONETARIA SEGUNDA CUOTA		267,000	37,589	7,333	229,411	7,333	229,411	
115-08-03-000-000-000	PARTICIP.DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART 38 DL 3063	2,185,020,000	2,489,419,000	152,942,313	243,353,143	2,336,476,687	243,353,143	2,336,476,687	
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	2,185,000,000	2,441,615,000	152,204,098	243,353,143	2,289,410,902	243,353,143	2,289,410,902	
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL	10,000	10,000	10,000					
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	10,000	47,794,000	728,215		47,065,785		47,065,785	
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	810,000	8,849,000	3,378,761	263,539	5,470,239	263,539	5,470,239	
115-08-04-001-000-000	ARANCEL REGISTROS MULTAS NO PAGADAS 8%	10,000	60,000	11,400	18,900	48,600	18,900	48,600	
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	800,000	8,789,000	3,367,361	244,639	5,421,639	244,639	5,421,639	
115-08-04-999-001-000	OTROS FONDOS 8%	800,000	7,800,000	3,162,188	12,042	4,637,812	12,042	4,637,812	
115-08-04-999-002-000	PERMISO DE CIRCULACION AÑOS ANTERIORES		989,000	205,173	232,597	783,827	232,597	783,827	
115-08-05-000-000-000	OTROS								
115-08-05-001-000-000	OTROS								
115-08-05-002-000-000	OTROS								



115-08-05-002-001-000	OTROS								
115-08-05-002-002-000	OTROS								
115-08-99-000-000-000	OTROS	15,000,000	21,000,000	3,829,582	937,404	17,170,418	937,404	17,170,418	
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	15,000,000	15,000,000	646,659	797,842	14,353,341	797,842	14,353,341	
115-08-99-999-000-000	OTROS		6,000,000	3,182,923	139,562	2,817,077	139,562	2,817,077	
115-08-99-999-001-000	IPC CHEQUES PROTESTADOS								
115-08-99-999-002-000	OTROS		6,000,000	3,182,923	139,562	2,817,077	139,562	2,817,077	
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,000	82,880,000	82,880,000					
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	10,000	82,810,000	82,810,000					
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	10,000	10,000	10,000					
115-10-03-000-000-000	VEHICULOS	10,000	10,000	10,000					
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	10,000	10,000	10,000					
115-10-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	10,000	10,000	10,000					
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	10,000	10,000	10,000					
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	10,000	10,000	10,000					
115-10-08-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000	10,000	10,000					
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10,000	10,000	10,000					
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TITULOS O VALORES	10,000	10,000	10,000					
115-11-01-001-000-000	OTROS	10,000	10,000	10,000					



115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	127,010,000	129,510,000	-53,149,021		182,659,021	1,764,365	38,452,478	144,206,543
115-12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	500,000	500,000	406,404		93,596		93,596	
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	126,510,000	129,010,000	-53,555,425		182,565,425	1,764,365	38,358,882	144,206,543
115-12-10-001-000-000	MOROSOS DE ARRIENDOS	15,000,000	15,000,000	-14,665,998		29,665,998	425,346	4,526,168	25,139,830
115-12-10-002-000-000	MOROSOS PATENTES MUNICIPALES	26,500,000	29,000,000	29,000,000			-25,499,615		
115-12-10-003-000-000	MOROSOS PERMISOS CIRCULACION BENEF. MUNICIPAL	13,500,000	13,500,000	13,500,000					
115-12-10-004-000-000	MOROSOS PERMISO CIRCULAC.FDO. COMUN MUNICIPAL	21,500,000	21,500,000	21,500,000					
115-12-10-005-000-000	MOROSOS DERECHOS ASEO DOMICILIARIO	50,000,000	50,000,000	-97,360,024		147,360,024	26,838,634	33,832,714	113,527,310
115-12-10-006-000-000	VARIOS	10,000	10,000	-5,529,403		5,539,403			5,539,403
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	460,050,000	1,799,096,000	-3,484,042	444,954,228	1,802,580,042	444,954,228	1,802,580,042	
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	20,000	20,000	20,000					
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	10,000	10,000	10,000					
115-13-01-999-000-000	OTRAS	10,000	10,000	10,000					
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	460,030,000	1,799,076,000	-3,504,042	444,954,228	1,802,580,042	444,954,228	1,802,580,042	
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSEC. DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRAT	20,000	244,073,000	-6,721,317	39,910,100	250,794,317	39,910,100	250,794,317	
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAM. COMUNAL	10,000	229,247,000	-6,731,817	36,947,000	235,978,817	36,947,000	235,978,817	
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	10,000	14,826,000	10,500	2,963,100	14,815,500	2,963,100	14,815,500	
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFEENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE								
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	460,000,000	649,324,000	-7,365,616	7,365,290	656,689,616	7,365,290	656,689,616	



115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY 19.143	460,000,000	649,324,000	-7,365,616	7,365,290	656,689,616	7,365,290	656,689,616	
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,000	905,679,000	10,582,891	397,678,838	895,096,109	397,678,838	895,096,109	
115-13-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS								
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	10,000	10,000	10,000					
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTOS INTERNO	10,000	10,000	10,000					
115-14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	10,000	10,000	10,000					
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000,000	187,124,000			187,124,000		187,124,000	
115-15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000,000	187,124,000			187,124,000		187,124,000	
115-15-01-001-000-000	SALDO NETO DE CAJA	1,000,000	62,269,000			62,269,000		62,269,000	
115-15-01-002-000-000	SALDO INICIAL FONDOS DE TERCEROS	2,000,000	124,855,000			124,855,000		124,855,000	
TOTAL		5,038,120,000	7,590,207,000	494,360,584	904,302,119	7,095,846,416	843,978,417	6,882,541,220	213,305,196

**BALANCE PRESUPUESTARIO****GASTOS MUNICIPALES A DICIEMBRE 2011**

CUENTA CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	%	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	POR PAGAR
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	OBLIG	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(6)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
215-00-00-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	5,038,120,000	7,588,132,000	854,075,713	-12,566,465	6,434,152,424	84.79	738,253,798	6,734,056,287	734,774,533	6,488,436,469	245,619,818
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	1,914,500,000	2,626,049,000	-1,122,881	190,093,713	2,631,557,349	100.21	272,845,788	2,627,171,881	273,964,017	2,625,661,526	1,510,355
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,161,194,000	1,117,262,000	-1,937,603	122,899,182	1,119,813,763	100.23	121,919,351	1,119,199,603	121,919,351	1,119,199,603	
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	916,476,000	860,692,000	-3,168,800	75,136,581	863,860,800	100.37	75,136,581	863,860,800	75,136,581	863,860,800	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	242,981,000	227,068,000	-767,497	19,599,794	227,835,497	100.34	19,599,794	227,835,497	19,599,794	227,835,497	
215-21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	39,991,000	38,627,000	65,032	3,336,256	38,561,968	99.83	3,336,256	38,561,968	3,336,256	38,561,968	
215-21-01-001-002-002	ANTIG.ART 97 LETR G LEY 18883 Y LEY 19180 Y 19280	39,491,000	38,091,000	62,438	3,285,570	38,028,562	99.84	3,285,570	38,028,562	3,285,570	38,028,562	
215-21-01-001-002-003	TRIENIOS ART. 7 INCISO 3 LEY 15076	500,000	536,000	2,594	50,686	533,406	99.52	50,686	533,406	50,686	533,406	
215-21-01-001-	ASIGNACION PROFESIONAL	2,971,000	2,181,000	-799,061	259,673	2,980,061	136.64	259,673	2,980,061	259,673	2,980,061	



003-000												
215-21-01-001-003-001	ASIG. PROFESIONAL D.L. 479 DE 1974	2,971,000	2,181,000	-799,061	259,673	2,980,061	136.64	259,673	2,980,061	259,673	2,980,061	
215-21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	92,772,000	86,319,000	-247,986	7,404,833	86,566,986	100.29	7,404,833	86,566,986	7,404,833	86,566,986	
215-21-01-001-004-001	ASIG. ZONA ART. 7 Y 25 D.L. 3.551	66,245,000	61,582,000	-251,688	5,289,176	61,833,688	100.41	5,289,176	61,833,688	5,289,176	61,833,688	
215-21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	26,527,000	24,737,000	3,702	2,115,657	24,733,298	99.99	2,115,657	24,733,298	2,115,657	24,733,298	
215-21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. 3.551 DE 1981	286,612,000	270,543,000	-1,091,276	23,343,608	271,634,276	100.4	23,343,608	271,634,276	23,343,608	271,634,276	
215-21-01-001-007-001	ASIGNACION MUNICIPAL ART. 24 Y 31 D.L. 3.551 1981	282,002,000	265,918,000	-1,092,149	22,940,676	267,010,149	100.41	22,940,676	267,010,149	22,940,676	267,010,149	
215-21-01-001-007-003	BONIFICACION ART. 39 D.L. 3.551 DE 1981	4,610,000	4,625,000	873	402,932	4,624,127	99.98	402,932	4,624,127	402,932	4,624,127	
215-21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	39,279,000	35,979,000	21,561	3,056,919	35,957,439	99.94	3,056,919	35,957,439	3,056,919	35,957,439	
215-21-01-001-009-005	ASIG. ART. 1 LEY 19.529	39,279,000	35,979,000	21,561	3,056,919	35,957,439	99.94	3,056,919	35,957,439	3,056,919	35,957,439	
215-21-01-001-010-000	ASIGNACION PERDIDA DE CAJA	738,000	738,000	82,544	71,796	655,456	88.82	71,796	655,456	71,796	655,456	
215-21-01-001-010-001	ASIG. POR PERDIDA DE CAJA, ART.97 LETRA A L. 18883	738,000	738,000	82,544	71,796	655,456	88.82	71,796	655,456	71,796	655,456	
215-21-01-001-011-000	ASIGNACION MOVILIZACION						0					
215-21-	ASIG.MOVILIZ.ART. 97 LETRA B						0					



01-001-011-001	L. 18.883											
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	130,854,000	122,959,000	-305,095	11,490,138	123,264,095	100.25	11,490,138	123,264,095	11,490,138	123,264,095	
215-21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL ART. 2 D.L. 3501 DE 1980	51,864,000	48,495,000	-198,401	4,168,172	48,693,401	100.41	4,168,172	48,693,401	4,168,172	48,693,401	
215-21-01-001-014-002	BONIFIC. COMPENS. SALUD ART. 3 LEY 18.566	20,765,000	19,665,000	23,194	1,688,701	19,641,806	99.88	1,688,701	19,641,806	1,688,701	19,641,806	
215-21-01-001-014-003	BONIFIC. COMPENSATORIA ART. 10 LEY 18.675	51,514,000	48,638,000	-199,182	4,198,419	48,837,182	100.41	4,198,419	48,837,182	4,198,419	48,837,182	
215-21-01-001-014-004	BONIFIC. ADICIONAL ART. 11 LEY 18.675	821,000	621,000	33,153	51,223	587,847	94.66	51,223	587,847	51,223	587,847	
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	5,890,000	5,540,000	36,141	1,383,623	5,503,859	99.35	1,383,623	5,503,859	1,383,623	5,503,859	
215-21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	46,712,000	42,587,000	-172,518	3,641,798	42,759,518	100.41	3,641,798	42,759,518	3,641,798	42,759,518	
215-21-01-001-015-001	ASIG. UNICA ART 4 LEY 18.717	46,712,000	42,587,000	-172,518	3,641,798	42,759,518	100.41	3,641,798	42,759,518	3,641,798	42,759,518	
215-21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	9,233,000	9,258,000	2,395	806,505	9,255,605	99.97	806,505	9,255,605	806,505	9,255,605	
215-21-01-001-019-001	ASIG. RESPONSABILIDAD JUDICIAL ART. 2 LEY 20.008	9,233,000	9,258,000	2,395	806,505	9,255,605	99.97	806,505	9,255,605	806,505	9,255,605	
215-21-01-001-025-000	ASIG. ART. 1 LEY 19.112	3,354,000	3,404,000	42,484	292,912	3,361,516	98.75	292,912	3,361,516	292,912	3,361,516	
215-21-01-001-025-001	ASIG. ESPECIAL PROFESIONALES LEY 15.076 LETRA A A	3,354,000	3,404,000	42,484	292,912	3,361,516	98.75	292,912	3,361,516	292,912	3,361,516	



215-21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY 18.695	20,979,000	21,029,000	617	1,832,349	21,028,383	100	1,832,349	21,028,383	1,832,349	21,028,383	
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	25,461,000	24,579,000	-2,021	1,995,938	24,581,021	100.01	1,995,938	24,581,021	1,995,938	24,581,021	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	25,461,000	24,579,000	-2,021	1,995,938	24,581,021	100.01	1,995,938	24,581,021	1,995,938	24,581,021	
215-21-01-002-003-000	COTIZAC. ADICIONAL ART. 8 LEY 18.566						0					
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	36,089,000	34,087,000	-138,702	8,558,914	34,225,702	100.41	8,558,914	34,225,702	8,558,914	34,225,702	
215-21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	36,089,000	34,087,000	180	8,420,032	34,086,820	100	8,420,032	34,086,820	8,420,032	34,086,820	
215-21-01-003-001-001	ASIG. MEJOR. DE LA GESTI .MUNICIP. ART.1 LEY 2008	36,089,000	34,087,000	180	8,420,032	34,086,820	100	8,420,032	34,086,820	8,420,032	34,086,820	
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL			-138,882	138,882	138,882	0	138,882	138,882	138,882	138,882	
215-21-01-003-003-002	ASIG.INCENT. POR GESTION JURISDIC. ART. 2 L.20008			-138,882	138,882	138,882	0	138,882	138,882	138,882	138,882	
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	157,452,000	169,154,000	-323,467	18,831,204	170,091,627	100.55	17,851,373	169,477,467	17,851,373	169,477,467	
215-21-01-004-004-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS						0					
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	119,945,000	141,747,000	1,097	13,235,899	141,745,903	100	13,235,899	141,745,903	13,235,899	141,745,903	
215-21-01-004-01-004-	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	30,213,000	25,213,000	-341,620	5,595,305	26,168,780	103.79	4,615,474	25,554,620	4,615,474	25,554,620	



006-000												
215-21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	7,294,000	2,194,000	17,056		2,176,944	99.22		2,176,944		2,176,944	
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	25,716,000	28,750,000	1,695,387	18,376,545	27,054,613	94.1	18,376,545	27,054,613	18,376,545	27,054,613	
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	9,525,000	8,495,000	1,534,080	2,966,545	6,960,920	81.94	2,966,545	6,960,920	2,966,545	6,960,920	
215-21-01-005-001-001	FIESTAS PATRIAS	9,525,000	3,995,000	625		3,994,375	99.98		3,994,375		3,994,375	
215-21-01-005-001-002	NAVIDAD		4,500,000	1,533,455	2,966,545	2,966,545	65.92	2,966,545	2,966,545	2,966,545	2,966,545	
215-21-01-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	4,109,000	3,566,000	522		3,565,478	99.99		3,565,478		3,565,478	
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	11,076,000	15,785,000	160,000	15,410,000	15,625,000	98.99	15,410,000	15,625,000	15,410,000	15,625,000	
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	11,076,000	15,785,000	160,000	15,410,000	15,625,000	98.99	15,410,000	15,625,000	15,410,000	15,625,000	
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	1,006,000	904,000	785		903,215	99.91		903,215		903,215	
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	241,666,000	298,193,000	-2,149,866	40,179,298	300,479,890	100.77	40,042,283	300,342,866	40,042,283	300,342,866	
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	192,259,000	222,498,000	-607,314	21,796,266	223,105,314	100.27	21,796,266	223,105,314	21,796,266	223,105,314	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	71,501,000	71,701,000	-324,077	6,970,999	72,025,077	100.45	6,970,999	72,025,077	6,970,999	72,025,077	
215-21-	ASIGNACION ANTIGUEDAD	2,500,000	3,189,000	23,809	270,239	3,165,191	99.25	270,239	3,165,191	270,239	3,165,191	



02-001-002-000												
215-21-02-001-002-002	ANTIGUEDAD ART. 97 L.G LEY 18.883 Y LEYES 19180-19280	2,500,000	3,189,000	23,809	270,239	3,165,191	99.25	270,239	3,165,191	270,239	3,165,191	
215-21-02-001-004-000	ASIG.DE ZONA	20,000,000	25,215,000	-91,068	2,446,714	25,306,068	100.36	2,446,714	25,306,068	2,446,714	25,306,068	
215-21-02-001-004-001	ASIG.ZONA ART.7 Y 25 D.L 3551	15,000,000	17,995,000	-80,778	1,747,656	18,075,778	100.45	1,747,656	18,075,778	1,747,656	18,075,778	
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA	5,000,000	7,220,000	-10,290	699,058	7,230,290	100.14	699,058	7,230,290	699,058	7,230,290	
215-21-02-001-007-000	ASIGNACIONES D.L. 3.551 DE 1981	50,000,000	60,891,000	-274,982	5,995,777	61,165,982	100.45	5,995,777	61,165,982	5,995,777	61,165,982	
215-21-02-001-007-001	ASIGNACION MUNICIPAL ART. 21 Y 31 DL 3551 1981	50,000,000	60,891,000	-274,982	5,995,777	61,165,982	100.45	5,995,777	61,165,982	5,995,777	61,165,982	
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	10,000,000	13,900,000	46,169	1,298,095	13,853,831	99.67	1,298,095	13,853,831	1,298,095	13,853,831	
215-21-02-001-009-005	ASIG,ART, 1 L. 19529	10,000,000	13,900,000	46,169	1,298,095	13,853,831	99.67	1,298,095	13,853,831	1,298,095	13,853,831	
215-21-02-001-010-000	ASIGNACION PERDIDA DE CAJA	120,000	244,000	11,107	10,943	232,893	95.45	10,943	232,893	10,943	232,893	
215-21-02-001-010-001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA ART.97 L. 18883	120,000	244,000	11,107	10,943	232,893	95.45	10,943	232,893	10,943	232,893	
215-21-02-001-011-000	ASIGNACION MOVILIZACION						0					
215-21-02-001-011-001	ASIGNACION MOVILIZACION ART. 97 L.B L, 18883						0					



215-21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	26,138,000	31,868,000	-196	3,347,580	31,868,196	100	3,347,580	31,868,196	3,347,580	31,868,196	
215-21-02-001-013-001	INCREM. PREVISIONAL ART. 2 D.L. 3.50L DE 1980	12,000,000	15,110,000	-25,513	1,462,972	15,135,513	100.17	1,462,972	15,135,513	1,462,972	15,135,513	
215-21-02-001-013-002	BONIFIC. COMPENS. SALUD ART. 3 L. 18.566	3,500,000	4,310,000	-7,964	425,675	4,317,964	100.18	425,675	4,317,964	425,675	4,317,964	
215-21-02-001-013-003	BONIFIC. COMPENS. ART. 10 LEY 18.675	9,000,000	10,810,000	-59,275	1,070,593	10,869,275	100.55	1,070,593	10,869,275	1,070,593	10,869,275	
215-21-02-001-013-004	BONIFIC. ADICIONAL ART. 11 LEY 18.675	38,000	38,000	38,000			0					
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1,600,000	1,600,000	54,556	388,340	1,545,444	96.59	388,340	1,545,444	388,340	1,545,444	
215-21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	12,000,000	15,490,000	1,924	1,455,919	15,488,076	99.99	1,455,919	15,488,076	1,455,919	15,488,076	
215-21-02-001-014-001	ASIG.UNICA ART. 4 LEY 18.717	12,000,000	15,490,000	1,924	1,455,919	15,488,076	99.99	1,455,919	15,488,076	1,455,919	15,488,076	
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	5,100,000	6,230,000	31,219	561,785	6,198,781	99.5	561,785	6,198,781	561,785	6,198,781	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5,100,000	6,230,000	31,219	561,785	6,198,781	99.5	561,785	6,198,781	561,785	6,198,781	
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	7,700,000	8,365,000	1,850	2,129,231	8,363,150	99.98	2,129,231	8,363,150	2,129,231	8,363,150	
215-21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	7,700,000	8,365,000	1,850	2,129,231	8,363,150	99.98	2,129,231	8,363,150	2,129,231	8,363,150	
215-21-02-003-002-000	ASIG. MEJORAM GESTION MUNICIPAL ART. 1 L. 20008	7,700,000	8,365,000	1,850	2,129,231	8,363,150	99.98	2,129,231	8,363,150	2,129,231	8,363,150	



001-001												
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	29,107,000	49,444,000	-1,597,724	7,067,881	51,178,748	103.51	6,930,866	51,041,724	6,930,866	51,041,724	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	16,107,000	35,839,000	-175,729	4,008,398	36,014,729	100.49	4,008,398	36,014,729	4,008,398	36,014,729	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	12,000,000	13,605,000	-1,421,995	3,059,483	15,164,019	111.46	2,922,468	15,026,995	2,922,468	15,026,995	
215-21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	1,000,000					0					
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	7,500,000	11,656,000	22,103	8,624,135	11,633,897	99.81	8,624,135	11,633,897	8,624,135	11,633,897	
215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	2,500,000	3,015,000	20,865	1,379,135	2,994,135	99.31	1,379,135	2,994,135	1,379,135	2,994,135	
215-21-02-005-001-001	FIESTAS PATRIAS	2,500,000	1,615,000			1,615,000	100		1,615,000		1,615,000	
215-21-02-005-001-002	NAVIDAD		1,400,000	20,865	1,379,135	1,379,135	98.51	1,379,135	1,379,135	1,379,135	1,379,135	
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	1,000,000	1,080,000	313		1,079,687	99.97		1,079,687		1,079,687	
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	3,700,000	7,245,000		7,245,000	7,245,000	100	7,245,000	7,245,000	7,245,000	7,245,000	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	3,700,000	7,245,000		7,245,000	7,245,000	100	7,245,000	7,245,000	7,245,000	7,245,000	
215-21-02-005-004-000	BONIFIC. ADICIONAL AL BONO ESCOLARIDAD	300,000	316,000	925		315,075	99.71		315,075		315,075	
215-21-	OTRAS REMUNERACIONES	64,130,000	77,430,000	213,412	1,587,229	77,216,588	99.72	6,747,575	77,216,588	6,811,422	77,216,588	



03-000-000-000												
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	60,000,000	74,800,000	157,412	1,387,229	74,642,588	99.79	6,547,575	74,642,588	6,611,422	74,642,588	
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1,000,000					0					
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	3,130,000	2,630,000	56,000	200,000	2,574,000	97.87	200,000	2,574,000	200,000	2,574,000	
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	447,510,000	1,133,164,000	2,751,176	25,428,004	1,134,047,108	100.08	104,136,579	1,130,412,824	105,190,961	1,128,902,469	1,510,355
215-21-04-001-000-000	ASIGNACION DE TRASLADO	10,000	10,000	10,000			0					
215-21-04-001-001-000	ASIG. POR CAMB. DE RESIDENCIA ART. 97 L. C L18883.	10,000	10,000	10,000			0					
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS CONCEJOS Y COMISIONES	45,500,000	49,500,000	1,848,198	3,108,292	48,259,365	97.49	4,320,991	47,651,802	4,320,991	47,651,802	
215-21-04-003-001-000	DIETAS DE CONCEJALES	35,000,000	35,000,000	564,668	2,809,512	34,435,332	98.39	2,809,512	34,435,332	2,809,512	34,435,332	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	10,000,000	14,000,000	1,210,266	262,537	13,397,297	95.69	1,475,236	12,789,734	1,475,236	12,789,734	
215-21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	500,000	500,000	73,264	36,243	426,736	85.35	36,243	426,736	36,243	426,736	
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS	402,000,000	1,083,654,000	892,978	22,319,712	1,085,787,743	100.2	99,815,588	1,082,761,022	100,869,970	1,081,250,667	1,510,355
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,400,110,000	1,861,651,000	110,091,318	57,791,889	1,850,957,146	99.43	72,800,888	1,751,559,682	70,981,235	1,593,935,895	157,623,787



215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,500,000	6,860,000	825,641	307,025	6,685,974	97.46	501,365	6,034,359	279,600	5,640,284	394,075
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	2,500,000	5,090,000	576,291	177,525	4,932,524	96.91	264,365	4,513,709	187,100	4,320,634	193,075
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	1,000,000	1,770,000	249,350	129,500	1,753,450	99.06	237,000	1,520,650	92,500	1,319,650	201,000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	17,500,000	36,516,000	5,116,326	1,188,537	33,040,617	90.48	551,802	31,399,674	29,717	28,326,418	3,073,256
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1,000,000	1,246,000	66,743	82,280	1,206,517	96.83	511,870	1,179,257		667,387	511,870
215-22-02-002-000-000	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15,000,000	31,100,000	2,508,241	156,042	28,730,801	92.38	39,932	28,591,759		26,030,373	2,561,386
215-22-02-003-000-000	CALZADOS	1,500,000	4,170,000	2,541,342	950,215	3,103,299	74.42		1,628,658	29,717	1,628,658	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52,100,000	78,566,000	5,797,421	4,777,250	75,765,394	96.44	10,103,257	72,768,579	10,422,532	62,722,068	10,046,511
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	50,000,000	78,331,000	5,703,666	4,672,110	75,536,349	96.43	10,069,137	72,627,334	10,402,107	62,614,943	10,012,391
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUIN. Y EQUIPOS DE TRACCION Y ELEVACION	1,000,000	235,000	93,755	105,140	229,045	97.47	34,120	141,245	20,425	107,125	34,120
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	100,000					0					
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	1,000,000					0					
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	76,300,000	106,960,000	6,622,121	6,650,415	105,599,118	98.73	6,858,560	100,337,879	5,136,031	86,380,365	13,957,514



000-000												
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	28,000,000	38,500,000	1,914,767	2,204,207	38,249,098	99.35	2,780,447	36,585,233	1,967,398	32,227,364	4,357,869
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	1,000,000	400,000	37,400		362,600	90.65		362,600		362,600	
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	400,000	100,000	81,555		18,445	18.45		18,445		18,445	
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200,000	80,000	-23,670		57,040	71.3		103,670		103,670	
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	100,000					0					
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES INSECTICIDAS FUNGICIDAS Y OTROS	500,000	300,000	47,280	233,384	331,549	110.52	181,673	252,720	21,067	71,047	181,673
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	10,000,000	14,250,000	1,902,238	1,838,602	14,121,954	99.1	339,678	12,347,762	371,199	11,648,846	698,916
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	1,000,000	680,000	15,422	80,480	664,578	97.73	90,020	664,578	15,400	574,558	90,020
215-22-04-009-000-000	INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	18,000,000	27,800,000	1,420,015	1,457,926	27,386,006	98.51	2,286,126	26,379,985	424,361	20,477,198	5,902,787
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTEN- Y REPARAC. DE INMUEBLES	9,000,000	13,350,000	408,862	37,371	12,988,109	97.29	376,860	12,941,138	983,445	11,960,816	980,322
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPARAC. VEHICUL	7,500,000	10,100,000	470,524	968,045	10,317,467	102.15	509,156	9,629,476	1,313,961	8,383,349	1,246,127
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	100,000					0					
215-22-	PRODUCTOS ELAB.DE CUEROS						0					



04-014-000-000	Y CAUCHOS Y PLASTICOS												
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES						0						
215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMI ELABORADAS						0						
215-22-04-999-000-000	OTROS	500,000	1,400,000	347,728	-169,600	1,102,272	78.73	294,600	1,052,272	39,200	552,472	499,800	
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	528,500,000	616,939,000	-1,447	12,961,694	624,518,431	101.23	9,255,873	616,940,447	15,311,378	530,533,284	86,407,163	
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	400,000,000	490,289,000	1,565,466	702,200	490,268,704	100	702,200	488,723,534	702,200	407,625,734	81,097,800	
215-22-05-002-000-000	AGUA	50,000,000	58,700,000	-4,476,414	10,815,414	67,839,970	115.57	6,151,858	63,176,414	10,165,072	61,262,357	1,914,057	
215-22-05-003-000-000	GAS	1,500,000	1,350,000	217,500	29,400	1,254,250	92.91		1,132,500	140,500	1,132,500		
215-22-05-004-000-000	CORREO	17,000,000	16,300,000	137,952	958,444	16,162,048	99.15	958,444	16,162,048	970,501	14,169,177	1,992,871	
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	30,000,000	25,500,000	718,678		24,781,322	97.18		24,781,322		24,781,322		
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	8,000,000	12,800,000	605,264	923,741	13,402,723	104.71	923,741	12,194,736	2,555,438	11,314,995	879,741	
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	6,000,000	7,000,000	879,584	-467,505	6,159,937	88	519,630	6,120,416	513,328	5,597,722	522,694	
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	15,000,000	5,000,000	350,523		4,649,477	92.99		4,649,477	264,339	4,649,477		



215-22-05-999-000-000	OTROS	1,000,000					0					
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44,000,000	48,759,000	4,395,707	3,474,502	47,524,779	97.47	1,777,646	44,363,293	1,207,690	41,732,720	2,630,573
215-22-06-001-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE EDIFICACIONES	8,000,000	3,759,000	430,591	186,457	3,603,110	95.85	485,888	3,328,409	152,210	2,945,641	382,768
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	16,000,000	8,700,000	808,904	638,652	8,454,303	97.18	488,625	7,891,096	848,830	6,606,396	1,284,700
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARAC. MOBIL. Y OTROS	1,000,000	1,900,000	541,605	719,941	1,655,995	87.16	563,617	1,358,395	60,000	794,778	563,617
215-22-06-004-000-000	MANTEN. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS OFICINAS	3,000,000	650,000	92,457		595,543	91.62	9,900	557,543		547,643	9,900
215-22-06-005-000-000	MANTEN. Y REPARAC. MAQUINAR. Y EQUIPOS PRODUCCION	1,000,000	250,000	72,360		177,640	71.06		177,640		177,640	
215-22-06-006-000-000	MANTEN. Y REPARAC DE OTRAS MAQUIN. Y EQUIPOS	1,000,000	1,900,000	242,144	64,044	1,822,076	95.9	187,966	1,657,856	90,000	1,268,268	389,588
215-22-06-007-000-000	MANTEN. Y REPARAC. EQUIPOS INFORMATICOS	2,000,000	2,600,000	2,057,835	1,865,408	2,365,923	91	41,650	542,165	41,650	542,165	
215-22-06-999-000-000	OTROS	12,000,000	29,000,000	149,811		28,850,189	99.48		28,850,189	15,000	28,850,189	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	35,500,000	52,199,000	5,545,231	3,431,594	51,895,305	99.42	4,967,441	46,653,769	2,386,389	40,788,548	5,865,221
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	23,000,000	40,679,000	2,415,057	2,406,630	40,323,992	99.13	4,709,966	38,263,943	2,311,389	32,913,094	5,350,849
215-22-07-002-	SERVICIOS DE IMPRESION	11,000,000	10,570,000	2,967,871	1,024,964	10,630,249	100.57	181,475	7,602,129		7,420,654	181,475



000-000													
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES	500,000	150,000	56,000		145,000	96.67	76,000	94,000		18,000	76,000	
215-22-07-999-000-000	OTROS	1,000,000	800,000	106,303		796,064	99.51		693,697	75,000	436,800	256,897	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	558,700,000	819,442,000	73,434,790	25,542,419	814,629,031	99.41	36,944,170	746,007,210	31,905,427	712,294,336	33,712,874	
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	300,000,000	330,000,000	5,584,393	21,780,883	329,950,926	99.99	27,270,883	324,415,607	26,779,808	302,634,724	21,780,883	
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,500,000	3,200,000	701,290	259,831	3,081,099	96.28	561,641	2,498,710	535,203	2,472,272	26,438	
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	150,000,000	309,370,000	45,905,482	71,400	309,435,233	100.02		263,464,518		263,464,518		
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO	42,000,000	45,220,000	7,011		45,212,989	99.98		45,212,989		45,212,989		
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	4,000,000	3,940,000	40,000	39,000	3,939,000	99.97	330,000	3,900,000	330,000	3,570,000	330,000	
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS MANTENC. SEÑALIZ. DE TRANSITO	1,000,000	100,000	56,200		43,800	43.8	23,800	43,800		20,000	23,800	
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	16,000,000	20,800,000	6,381,748	-2,613,334	17,250,720	82.94	1,815,649	14,418,252	1,220,843	13,599,032	819,220	
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	6,000,000	1,813,000	441,000	359,500	1,741,000	96.03	543,500	1,372,000		460,500	911,500	
215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGOS Y COBRANZAS	4,500,000	6,100,000	258,805	201,572	5,882,500	96.43	254,440	5,841,195		4,930,571	910,624	
215-22-	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	1,700,000	1,200,000	352,250		954,586	79.55	267,750	847,750		580,000	267,750	



08-010-000-000	SIMILARES											
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO EVENTOS						0					
215-22-08-999-000-000	OTROS	30,000,000	97,699,000	13,706,611	5,443,567	97,137,178	99.42	5,876,507	83,992,389	3,039,573	75,349,730	8,642,659
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	35,000,000	43,600,000	583,223	1,810,650	43,981,892	100.88	3,633,834	43,016,777	3,508,134	41,581,327	1,435,450
215-22-09-002-000-000	ARRIENDOS DE EDIFICIOS	25,000,000	29,000,000	566,422		28,797,393	99.3	2,305,484	28,433,578	2,305,484	28,433,578	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDOS DE VEHICULOS	7,000,000	14,100,000	-248,999	1,596,450	14,878,899	105.52	1,185,550	14,348,999	1,202,650	13,056,349	1,292,650
215-22-09-004-000-000	ARRIENDOS DE MOBILIARIOS Y OTROS	500,000					0					
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,500,000	500,000	265,800	214,200	305,600	61.12	142,800	234,200		91,400	142,800
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO EQUIPOS INFORMATICOS	1,000,000					0					
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6,500,000	5,800,000	711,495		5,623,249	96.95		5,088,505		5,088,505	
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	6,000,000	5,800,000	711,495		5,623,249	96.95		5,088,505		5,088,505	
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	500,000					0					
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23,000,000	22,300,000	668,656		21,972,144	98.53	70,000	21,631,344	70,000	21,631,344	



215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	12,000,000	15,000,000			15,000,000	100		15,000,000		15,000,000	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	6,000,000	4,600,000	428,800		4,512,000	98.09	70,000	4,171,200	70,000	4,171,200	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	5,000,000	2,700,000	239,856		2,460,144	91.12		2,460,144		2,460,144	
215-22-11-999-000-000	OTROS						0					
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19,510,000	23,710,000	6,392,154	-2,352,197	19,721,212	83.18	-1,863,060	17,317,846	724,337	17,216,696	101,150
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	4,000,000	7,000,000	2,013,493		6,564,800	93.78	669,337	4,986,507	669,337	4,986,507	
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION PROTOCOLO Y CEREMONIAL	1,000,000	600,000	536,800	235,200	298,400	49.73		63,200		63,200	
215-22-12-004-000-000	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	1,000,000	300,000	7,100		292,900	97.63		292,900		292,900	
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	2,500,000	1,300,000	357,180		1,103,793	84.91	55,000	942,820	55,000	942,820	
215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	1,000,000					0					
215-22-12-999-000-000	OTROS	10,010,000	14,510,000	3,477,581	-2,587,397	11,461,319	78.99	-2,587,397	11,032,419		10,931,269	101,150
215-22-12-999-001-000	GASTOS ELECTORALES	10,000	10,000	10,000			0					
215-22-12-999-000-000	IMPREVISTOS	10,000,000	14,500,000	3,467,581	-2,587,397	11,461,319	79.04	-2,587,397	11,032,419		10,931,269	101,150



002-000												
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40,000,000	115,112,000	7,157,705	142,560	107,954,295	93.78	142,560	107,954,295	142,560	107,954,295	
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	40,000,000	115,112,000	7,157,705	142,560	107,954,295	93.78	142,560	107,954,295	142,560	107,954,295	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	40,000,000	115,112,000	7,157,705	142,560	107,954,295	93.78	142,560	107,954,295	142,560	107,954,295	
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR						0					
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL						0					
215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES						0					
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,036,500,000	1,319,424,000	73,474,231	4,131,743	1,003,048,643	76.02	276,519,753	1,245,949,769	298,165,884	1,227,428,779	18,520,990
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	119,500,000	237,568,000	29,639,868	13,131,743	225,808,573	95.05	21,961,917	207,928,132	26,644,562	191,235,196	16,692,936
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	10,000,000	36,500,000	1,139,433	2,925,109	37,247,962	102.05	2,437,036	35,360,567	792,772	27,658,979	7,701,588
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	2,500,000	8,820,000	1,602,256	1,413,019	7,945,176	90.08	2,853,516	7,217,744	1,884,742	5,690,735	1,527,009
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	30,000,000	66,121,000	5,833,673	4,945,000	65,376,184	98.87	8,959,545	60,287,327	8,909,545	60,187,327	100,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	30,000,000	55,818,000	16,462,776	13,131,753	55,717,400	99.82	4,441,055	39,355,224	3,015,577	35,600,260	3,754,964
215-24-	PREMIOS Y OTROS	7,000,000	15,020,000	879,679	355,878	14,746,088	98.18	519,605	14,140,321	199,760	13,339,965	800,356



01-008-000-000												
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	40,000,000	55,289,000	3,722,051	523,962	54,938,741	99.37	2,751,160	51,566,949	11,842,166	48,757,930	2,809,019
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	917,000,000	1,081,856,000	43,834,363	253,554,212	1,039,794,282	96.11	254,557,836	1,038,021,637	271,521,322	1,036,193,583	1,828,054
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	10,000,000	13,000,000	139,514	582,098	12,860,486	98.93	582,098	12,860,486	582,098	12,860,486	
215-24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES 40%	10,000,000	13,000,000	139,514	582,098	12,860,486	98.93	582,098	12,860,486	582,098	12,860,486	
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	8,000,000	4,130,000	30,858		4,099,142	99.25		4,099,142		4,099,142	
215-24-03-080-001-000	A LAS ASOCIACIONES CHILENAS DE MUNICIPALIDADES	5,000,000	4,050,000	22,260		4,027,740	99.45		4,027,740		4,027,740	
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	3,000,000	80,000	8,598		71,402	89.25		71,402		71,402	
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERMISO CIRCULACION	322,000,000	355,200,000	44,179	5,063,580	355,155,821	99.99	5,063,580	355,155,821	5,063,580	355,155,821	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	322,000,000	355,200,000	44,179	5,063,580	355,155,821	99.99	5,063,580	355,155,821	5,063,580	355,155,821	
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	3,000,000	6,630,000	310,480	116,133	6,319,520	95.32	116,133	6,319,520	116,133	6,319,520	
215-24-03-092-001-000	ART. 14 6 LEY 19695	3,000,000	6,630,000	310,480	116,133	6,319,520	95.32	116,133	6,319,520	116,133	6,319,520	
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	22,000,000	39,350,000	1,822,807	3,968,131	39,299,838	99.87	4,971,755	37,527,193	4,359,729	35,699,139	1,828,054



215-24-03-099-001-000	CARABINEROS	1,000,000	850,000	47,071		802,929	94.46		802,929		553,029	249,900
215-24-03-099-002-000	INVESTIGACIONES	1,000,000					0					
215-24-03-099-003-000	OTRAS	20,000,000	38,500,000	1,775,736	3,968,131	38,496,909	99.99	4,971,755	36,724,264	4,359,729	35,146,110	1,578,154
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	552,000,000	663,546,000	41,486,525	243,824,270	622,059,475	93.75	243,824,270	622,059,475	261,399,782	622,059,475	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	120,000,000	408,058,000	9,676,150	192,342,890	398,381,850	97.63	192,342,890	398,381,850	209,918,402	398,381,850	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	420,000,000	241,981,000	28,811,044	50,393,380	213,169,956	88.09	50,393,380	213,169,956	50,393,380	213,169,956	
215-24-03-101-003-000	A CEMENTERIOS	12,000,000	13,507,000	2,999,331	1,088,000	10,507,669	77.79	1,088,000	10,507,669	1,088,000	10,507,669	
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	26,000,000	27,800,000	700,893	1,157,830	27,017,447	97.19	1,239,490	27,099,107	1,351,150	27,099,107	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1,500,000	2,000,000	167,130	148,574	1,751,210	87.56	230,234	1,832,870	341,894	1,832,870	
215-26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIED	5,000,000					0					
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	19,500,000	25,800,000	533,763	1,009,256	25,266,237	97.93	1,009,256	25,266,237	1,009,256	25,266,237	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGIST. DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADA	1,000,000	3,300,000	72,448	100,205	3,227,552	97.8	100,205	3,227,552	100,205	3,227,552	
215-26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	18,500,000	22,500,000	461,315	909,051	22,038,685	97.95	909,051	22,038,685	909,051	22,038,685	



000-000												
215-26-04-999-001-000	A BENEFICIO DE MUNICIPIOS RMNP	3,500,000	2,900,000	152,052	35,903	2,747,948	94.76	35,903	2,747,948	35,903	2,747,948	
215-26-04-999-002-000	ADM. FONDOS DE SALUD 60% LEY DE ALCOHOLES	15,000,000	19,600,000	309,263	873,148	19,290,737	98.42	873,148	19,290,737	873,148	19,290,737	
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81,000,000	44,515,000	3,627,653	1,147,084	44,125,138	99.12	5,528,008	40,887,347	334,205	35,035,709	5,851,638
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	1,000,000					0					
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	7,000,000					0					
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	6,000,000	2,800,000	674,941	124,090	2,681,043	95.75	344,551	2,125,059	288,985	1,888,523	236,536
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	2,000,000	3,160,000	537,075	10,550	3,097,463	98.02	10,550	2,622,925		2,397,905	225,020
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1,000,000	1,950,000	335,598		1,941,954	99.59		1,614,402		1,438,632	175,770
215-29-05-999-000-000	OTRAS	1,000,000	1,210,000	201,477	10,550	1,155,509	95.5	10,550	1,008,523		959,273	49,250
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	18,000,000	3,900,000	241,748	59,820	3,697,792	94.82	57,020	3,658,252	45,220	3,384,057	274,195
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONES Y PERIFERICOS	14,000,000	3,500,000	142,818	59,820	3,396,722	97.05	57,020	3,357,182	45,220	3,082,987	274,195
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	4,000,000	400,000	98,930		301,070	75.27		301,070		301,070	
215-29-	PROGRAMAS INFORMATICOS	47,000,000	34,655,000	2,173,889	952,624	34,648,840	99.98	5,115,887	32,481,111		27,365,224	5,115,887



07-000-000-000													
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	20,000,000					0						
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	27,000,000	34,655,000	2,173,889	952,624	34,648,840	99.98	5,115,887	32,481,111		27,365,224	5,115,887	
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	460,000,000	1,495,022,000	681,956,420	1,466,823	917,520,447	61.37	109,278,751	813,065,580	89,835,482	773,680,325	39,385,255	
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	14,000,000	20,000,000	2,258,012		17,741,989	88.71	4,800,000	17,741,988	3,200,000	12,941,988	4,800,000	
215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2,000,000					0						
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	12,000,000	20,000,000	2,258,012		17,741,989	88.71	4,800,000	17,741,988	3,200,000	12,941,988	4,800,000	
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	446,000,000	1,475,022,000	679,698,408	1,466,823	899,778,458	61	104,478,751	795,323,592	86,635,482	760,738,337	34,585,255	
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,500,000					0						
215-31-02-001-001-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,500,000					0						
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	17,000,000	149,832,000	91,445,654	11,680,877	60,338,029	40.27	14,706,307	58,386,346	14,706,307	58,386,346		
215-31-02-002-001-000	CONSULTORIAS ESTUDIOS TOPOGRAFICOS Y OTROS	5,000,000	111,000,000	88,703,711	8,717,777	23,934,004	21.56	11,743,207	22,296,289	11,743,207	22,296,289		
215-31-02-002-002-000	PMB ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS CONST. RELLENO SANITARIO PROV. DEL		29,632,000	1,000	2,963,100	29,631,000	100	2,963,100	29,631,000	2,963,100	29,631,000		



	HUASCO												
215-31-02-002-018-000	CONSTRUC.MANTEN Y REP. ESTABLEC. EDUCACIONALES	2,000,000					0						
215-31-02-002-019-000	ESTUDIOS PROYECTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5,000,000					0						
215-31-02-002-999-000	OTROS	5,000,000	9,200,000	2,740,943		6,773,025	73.62		6,459,057		6,459,057		
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	1,000,000					0						
215-31-02-003-001-000	TERRENOS	1,000,000					0						
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	416,500,000	1,190,454,000	573,419,254	1,466,823	737,091,101	61.92	76,083,883	617,034,746	69,096,550	594,438,190	22,596,556	
215-31-02-004-001-000	.PAVIMENTO PARTICIPATIVO	12,000,000	43,408,000	625		43,407,375	100	7,000,000	43,407,375		36,407,375	7,000,000	
215-31-02-004-002-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. VEREDAS ACERAS Y SOLERAS	8,000,000	5,000,000	2,365,479		2,634,521	52.69		2,634,521		2,634,521		
215-31-02-004-003-000	CONSTRUC.MANTENC. Y REPARAC. VIVIENDAS	8,000,000	3,800,000	2,420,077	-10	1,379,923	36.31	144,465	1,379,923		1,235,448	144,475	
215-31-02-004-005-000	MEJORAM. ALUMBRADO PUBLICO	18,000,000	3,700,000	1,621,104		2,130,001	57.57	26,420	2,078,896		2,052,476	26,420	
215-31-02-004-006-000	CONST.MANTEN. Y REP.PLAZAS Y AREAS VERDES	10,000,000	34,800,000	11,117,230	531,714	23,802,796	68.4	620,688	23,682,770	814,317	22,929,197	753,573	
215-31-02-004-007-000	EXTENSION RED ELECTRICA	5,000,000	7,400,000	5,683,236	5,245,387	6,962,151	94.08		1,716,764	191,755	1,716,764		



215-31-02-004-008-000	CONSTRUC.,Y REPARAC.INFRAEST. SANITARIA	2,500,000					0					
215-31-02-004-009-000	CONST.,MANTENC.Y REP.INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	50,000,000	164,550,000	52,333,844	2,535,736	162,712,358	98.88	11,304,309	112,216,156	8,336,917	107,733,274	4,482,882
215-31-02-004-010-000	CONST.MANTENCY REPARAC. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	17,000,000	3,500,000	671,715	53,619	2,828,285	80.81	465,625	2,828,285	542,880	2,552,791	275,494
215-31-02-004-011-000	CONST.MANTENC.Y REPARAC.SEDES SOCIALES	25,000,000	81,000,000	77,756,396		3,588,924	4.43		3,243,604	2,034,864	3,243,604	
215-31-02-004-012-000	CONST.MANTENC.Y REPARAC.INF. VIAL	20,000,000	89,760,000	59,517,092	643,149	30,585,308	34.07	1,041,148	30,242,908	509,334	28,068,740	2,174,168
215-31-02-004-013-000	CONST. Y REP. MUROS Y MURETES	15,000,000	13,000,000	12,345,500	654,500	654,500	5.03	654,500	654,500			654,500
215-31-02-004-014-000	PROTECC. Y APOYO MEDIO AMBIENTE	15,000,000	26,324,000	2,674,112	1,466,833	24,875,024	94.5	1,999,945	23,649,888	871,749	21,470,635	2,179,253
215-31-02-004-015-000	MANTEN Y REPARAC. MERCADO MUNICIPAL	130,000,000	431,000	318,851		112,149	26.02		112,149		112,149	
215-31-02-004-016-000	CONSTRUC. MANTENC. Y REPARAC. PASEOS RIBEREÑOS	50,000,000	3,220,000	1,999,345	92,642	1,220,655	37.91	146,192	1,220,655	96,476	1,074,463	146,192
215-31-02-004-017-000	MANTENC. Y REPARAC. VIVERO MUNICIPAL	10,000,000	3,100,000	794,611	621,220	3,033,608	97.86	373,421	2,305,389	317,967	1,658,620	646,769
215-31-02-004-018-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. ESTABLEC. EDUCACIONALES	5,000,000	1,100,000			1,100,000	100	1,100,000	1,100,000	1,100,000	1,100,000	
215-31-02-004-019-000	CONSTRUC.,MANTENC. Y REPARAC. ESTABLEC. DE SALUD	5,000,000	1,000,000	1,000,000			0					
215-31-02-004-	PROYECTOS PMU	11,000,000	705,361,000	340,800,037	51,590,434	488,031,924	69.19	51,207,170	364,560,963	54,280,291	360,448,133	4,112,830



021-000											
215-31-02-004-021-001	PMU VEREDAS PINTURAS Y FACHADAS		1,069,000	1,069,000			0				
215-31-02-004-021-002	PMU MEJORAMIENTO VIVERO MUNICIPAL		140,000	140,000			0				
215-31-02-004-021-003	PMU, ADECUACION Y REPARACION SERV. HIGIENICOS		2,720,000	2,720,000			0				
215-31-02-004-021-004	PMU AMPLIACION ESCUELA E-66 CAMARONES LONGOMILLA		772,000	772,000			0				
215-31-02-004-021-005	PROYECTO GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL						0				
215-31-02-004-021-006	PMU AMPLIACION ESCUELA F-83 DOMEYKO		185,000	185,000			0				
215-31-02-004-021-007	P. SALA CUNA JARDIN INFANTIL DOMEYKO						0				
215-31-02-004-021-008	PMU RESTAURACION SALON MULTIUSO ESC.D-59						0				
215-31-02-004-021-009	PMU INSTLAC.PROTECCIONES METALICAS MEJOR.LICEO POLITECNICO		1,819,000	1,819,000			0				
215-31-02-004-021-010	CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL FUTBOL						0				
215-31-02-004-021-011	PMU MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS Y EQUIP.COMUNITARIO V.SECTORES						0				
215-31-02-004-021-012	PMU CONSTRUC.MUTICANCHAS ESC.G-82-81-89-107-48		6,656,000	-247,056		6,903,056	103.71		6,903,056		6,903,056



215-31-02-004-021-013	PMU CONSTRUC.BODEGA PAÑOLES Y OB.ANEX AS TALLERES LICEO B-8	6,000	6,000			0					
215-31-02-004-021-014	PMU CONSTRUC.CUBIERTAS MULTICANCHAS ESC.G-73-74-77-87	1,256,000	1,256,000			0					
215-31-02-004-021-015	PMU REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESCUELAS RURALES G-48-87-89					0					
215-31-02-004-021-016	PMU MEJ. SS.HH. CAMARINES Y REP. MUROS SALAS ESC. E-69 ARTURO PEREZ CANTO	5,000	5,000			0					
215-31-02-004-021-017	PMU NORM. INST. ELECTRICAS Y REP. MAYORES GIM. Y PASILLO LICEO A-7	1,003,000	1,003,000			0					
215-31-02-004-021-018	PMU FIE LICEO POLITEC, B-8 Y ESC. F-55,D-71,E-66,D-59,E-69,E-58,F-56, E. QUEZADA E INT.MIXTO.	39,582,000	-9,249,562	12,015,045	48,831,562	123.37	12,015,045	48,831,562	12,015,045	48,831,562	
215-31-02-004-021-019	PMU FIE ESC. GUALBERTO KONG	9,262,000	6,762,581		2,499,419	26.99		2,499,419		2,499,419	
215-31-02-004-021-020	MEJ. ESP. PUBLICOS Y UNID. EDUCATIVAS VARIOS SECTORES DE VALLENAR	2,213,000	2,213,000			0					
215-31-02-004-021-021	MEJ. Y REP. LICEO A-7 PEDRO TRONCOSO MACHUCA	3,998,000	3,998,000			0					
215-31-02-004-021-022	MEJ. DEPENDENCIAS LICEO B-8 JOSE SANTOS OSSA					0					
215-31-02-004-021-023	MEJ. GENERAL LICEO POLITECNICO	814,000	814,000			0					
215-31-02-004-021-024	PMU CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO VALLENAR					0					



215-31-02-004-021-025	PROYECTO FNDR CONSTRUCC. MULTICANCHA VILLA VISTA ALEGRE						0				
215-31-02-004-021-026	MEJORAMIENTO SUBIDA JOSE SANTOS OSSA						0				
215-31-02-004-021-027	PMU CONST. ACCESO ESTADIO MUNICIPAL		507,000	507,000			0				
215-31-02-004-021-028	FRIL COLOC. CESPED CANCHA FUTBOL CUATRO PALOMAS						0				
215-31-02-004-021-029	PMU FIE REPOSICION SERV.HIGIENICOS CAMARINES ESC.F-83 DKO						0				
215-31-02-004-021-030	PMU, PINTURA FACHADAS Y MEJ. ESP. PUBLICOS		7,557,000	7,557,000			0				
215-31-02-004-021-031	PMU CONST. MULTICANCHA EN ESTABL. EDUCACIONAL HDA. COMPAÑIA		7,463,000	7,463,000			0				
215-31-02-004-021-032	PMU CONST. GRADERIAS Y CIERRES CANCHA DE CESPED CUATRO PALOMAS		6,772,000	6,772,000			0				
215-31-02-004-021-033	PMU FIE. CONSTRUCCION TALLER, SALA Y OTROS RECINTOS CEIA						0				
215-31-02-004-021-034	PMU MEJORAMIENTO PASEO RIBEREÑO		9,921,000	9,921,000			0				
215-31-02-004-021-035	PMU CONST. MULTICANCHA SECTOR VILLA EL EDEN		8,725,000	8,725,000			0				
215-31-02-004-021-036	JARDIN INFANTIL VILLA PABLO NERUDA		16,991,000	523		16,990,477	100		16,990,477		16,990,477
215-31-02-004-	PMU REPOSICION COCINA COMEDOR ESCUELA G-74		8,070,000	57		8,069,943	100		8,069,943		8,069,943



021-037	IGNACIO FRANCO G.										
215-31-02-004-021-038	AMPL. SALA CUNA JARDIN INFANTIL TRENCITO					0					
215-31-02-004-021-039	PMU HAB. DE SS.HH. Y PILETAS PLAZA DE ARMAS	5,904,000	316		18,163,249	307.64		5,903,684		5,903,684	
215-31-02-004-021-040	PMU REP. COCINA, COMEDOR, SSHH, CAMARINES ESC. SARA BEMBOW	49,962,000	7,335,599		42,626,401	85.32		42,626,401		42,626,401	
215-31-02-004-021-041	PMU PODA DE ARBOLES Y MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS U. Y RURAL.	449,000	285,208		163,792	36.48		163,792		163,792	
215-31-02-004-021-042	REPOSICION SEDE SOCIAL ARMONIA					0					
215-31-02-004-021-043	PMU CONST. MULT. ESTABL. EDUCACIONAL INCAHUASI G-107	32,463,000			32,463,000	100		32,463,000		32,463,000	
215-31-02-004-021-044	PMU NEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS Y RURALES II ETAPA VALLENAR	2,218,000	1,824,641		393,359	17.73		393,359		393,359	
215-31-02-004-021-045	PMU FORESTACION Y MEJ. ZONA DE CAMPING VIVERO MUNICIPAL	43,969,000	-194,771		44,233,471	100.6		44,163,771		44,163,771	
215-31-02-004-021-046	PMU NORMALIZACION RED ELECTRICA Y DATOS EDIFICIOS MUNICIPALES.	24,555,000			24,555,000	100		24,555,000		24,555,000	
215-31-02-004-021-047	BCO.CHILE CONST.MULT.DE DE CESPED SINTETICO	23,059,000	8,292,253		23,058,851	100		14,766,747		14,766,747	
215-31-02-004-021-048	DISEÑO TERRAPUERTO DE VALLENAR					0					
215-31-02-004-021-049	PMU CONSERVACION AREAS PUBLICAS, SECTORES URBANOS, VALLENAR	9,385,000	-558,791		10,281,571	109.55		9,943,791		9,943,791	



215-31-02-004-021-050	PMU CONST. MULTICANCHA EN UNIDAD VECINAL BAQUEDANO	33,496,000	-6,114,460	7,423,045	40,496,782	120.9	7,533,799	39,610,460	10,723,090	35,613,800	3,996,660
215-31-02-004-021-051	FNDR AMPLIACION SEDE ALTO LA LUNA VALLENAR	22,500,000	12,827,910		44,545,824	197.98	4,597,908	9,672,090	4,597,908	9,672,090	
215-31-02-004-021-052	FNDR CONST. COLUMNAS PARA CUB. MULT. LICEO POLITECNICO VALLENAR	24,995,000			49,600,500	198.44	4,808,419	24,995,000	4,808,419	24,995,000	
215-31-02-004-021-053	PMU FIE CONST. SS.HH. Y MEJORAMIENTO CEIA	12,904,000	706	12,903,294	12,903,294	99.99	12,903,294	12,903,294	12,903,294	12,903,294	
215-31-02-004-021-054	FNDR FRIL CONST. AREAS VERDES VILLA EL EDEN, VALLENAR	7,924,000	6,636,587	15,847,000	15,847,000	199.99	1,287,413	1,287,413	1,287,413	1,287,413	
215-31-02-004-021-055	FNDR FRIL CONST. EQUIP. SOCIAL BARRIO SARGENTO ALDEA, VALL.	24,995,000	24,995,000			0					
215-31-02-004-021-056	FNDR CONS. PLAZOLETA SANTA TERESA, VALLENAR	19,586,000	8,284,753		38,887,916	198.55	4,543,072	11,301,247	4,543,072	11,301,247	
215-31-02-004-021-057	PMU CONSERVACION AREAS PUBLICAS SECTORES URBANOS II ETAPA, VALLENAR	4,941,000	-1,576,457	3,402,050	6,517,457	131.91	3,518,220	6,517,457	3,402,050	6,401,287	116,170
215-31-02-004-021-058	FNDR AMPLIACION SEDE ANTENA	9,999,000	9,999,000			0					
215-31-02-004-021-059	FNDR AMPLIACION SEDE ABUELITAS ESPERANZA	7,525,000	7,525,000			0					
215-31-02-004-021-060	FNDR CONST. SEDE JUNTA DE VECINOS VISTA ALEGRE	18,666,000	18,666,000			0					
215-31-02-004-021-061	FNDR CONST. PASARELA PEATONAL EL CRISTO	24,950,000	24,950,000			0					
215-31-02-004-	FNDR CONST. SEDE ADULTO MAYOR SANTA GEMITA	24,900,000	24,900,000			0					



021-062											
215-31-02-004-021-063	FNDR REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES		3,880,000	3,880,000			0				
215-31-02-004-021-064	FNDR MEJORAMIENTO SS.HH. ESC. GABRIELA MISTRAL		10,035,000	10,035,000			0				
215-31-02-004-021-065	FNDR MEJ. AREAS VERDES POBL. BAQUEDANO		23,805,000	23,805,000			0				
215-31-02-004-021-066	FNDR MEJORAMIENTO CALLE TORINO		24,995,000	24,995,000			0				
215-31-02-004-021-067	FNDR CONST. SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA		24,900,000	24,900,000			0				
215-31-02-004-021-068	FNDR MEJ. Y AMPLIACION CONSULTORIO ESTACION		24,995,000	24,995,000			0				
215-31-02-004-021-069	FNDR CONST. MIRADOR AVDA. JOSE MIGUEL CARRERA		24,900,000	24,900,000			0				
215-31-02-004-021-070	FNDR REP. ESCALINATA YUNGAY POBL. TORREBLANCA,		1,000,000	1,000,000			0				
215-31-02-004-021-071	FNDR MEJ. NUDOS VIALES VARIOS SECTORES						0				
215-31-02-004-021-999	PRESUPUESTO POR DISTRIBUIR	11,000,000					0				
215-31-02-004-065-000	FNDR MEJ. AREAS VERDES POBL. BAQUEDANO						0				
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	1,000,000					0				
215-31-	OTROS	1,000,000					0				



02-005-001-000												
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	4,000,000					0					
215-31-02-006-001-000	OTROS						0					
215-31-02-006-022-000	PROYECTOS PMU	4,000,000					0					
215-31-02-006-022-001	MEJORAM.SISTEMA INFORMACION COMP.GOB.ELECTROCNICO	2,000,000					0					
215-31-02-006-022-002	P.CONVENIO SUBDERE INFORMATICA	2,000,000					0					
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	5,000,000	134,736,000	14,833,500	11,163,316	125,193,521	92.92	13,688,561	119,902,500	2,832,625	107,913,801	11,988,699
215-31-02-999-001-000	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS						0					
215-31-02-999-002-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. VEREDAS ACERAS.Y SOLERAS	500,000	3,202,000	1,440,800		1,892,100	59.09		1,761,200		1,761,200	
215-31-02-999-003-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. VIVIENDAS	500,000	1,000,000			1,000,000	100		1,000,000		1,000,000	
215-31-02-999-004-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS						0					
215-31-02-999-005-000	MEJORAM. Y MANTENC. ALUMBRADO PUBLICO	1,000,000	15,108,000	208,693	9,672,498	15,100,595	99.95	9,471,210	14,899,307	451,112	5,879,209	9,020,098
215-31-02-999-006-000	CONSTRUC.MANTENC. Y REPARAC. PLAZAS Y A.VERDES		13,760,000	4,131,449		9,663,148	70.23		9,628,551		9,628,551	



215-31-02-999-009-000	CONST.MANTEN. Y REPARAC.INFRAEST.MUNICIPAL	500,000	30,763,000	6,205,024	117,037	28,739,079	93.42	50,882	24,557,976		24,507,094	50,882
215-31-02-999-010-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC.INF.DEPORTIVA		1,300,000	467,861		851,339	65.49		832,139	63,066	832,139	
215-31-02-999-011-000	CONST., MANTENC. Y REP. SEDES SOCIALES	500,000	1,000,000	525,561		474,439	47.44		474,439		474,439	
215-31-02-999-012-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. INF. VIAL	500,000	9,100,000	107,523	95,200	9,087,677	99.86	180,880	8,992,477		8,811,597	180,880
215-31-02-999-013-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. MUROS Y MURETES	500,000	500,000	500,000			0					
215-31-02-999-014-000	PROTECCION Y APOYO MEDIO AMBIENTE	1,000,000	57,175,000	638,924	1,149,182	57,074,809	99.82	3,804,242	56,536,076	2,318,447	54,070,584	2,465,492
215-31-02-999-015-000	MANTENC. Y REPARAC. MERCADO MUNICIPAL						0					
215-31-02-999-016-000	CONST.MANTENC. Y REPARAC. PASEOS RIBEREÑOS		1,330,000	457,407	44,800	872,593	65.61	44,800	872,593		827,793	44,800
215-31-02-999-017-000	MANTENC. Y REPARAC. VIVERO MUNICIPAL		498,000	150,258	84,599	437,742	87.9	136,547	347,742		121,195	226,547
215-31-02-999-018-000	CONST.MANTENC. Y REP. ESTABLEC. EDUCACIONALES						0					
215-31-02-999-019-000	CONSTRUC. MANTENC. Y REPARAC. EST. SALUD						0					
215-31-02-999-020-000	CONVENIO ELABORACION BLOQUES Y OTROS						0					
215-31-02-999-	PROYECTOS PMU						0					



021-000												
215-31-02-999-022-000	COMP.AREAS VERDES VIVERO MUNICIPAL I Y II ETAPA						0					
215-31-02-999-023-000	MUROS DE CONTENCION VARIOS SECTORES DE LA COMUNA						0					
215-31-02-999-024-000	SEDE COMUNITARIA POB. TORREBLANCA						0					
215-31-02-999-025-000	ENTUBACION CANAL CALLEJAS						0					
215-31-02-999-026-000	CONSTRUCCION CANIL						0					
215-31-02-999-027-000	REPOSICION COMUNIDAD TERAPEUTICA ESPERANZA						0					
215-31-02-999-028-000	CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL						0					
215-31-02-999-029-000	MULTICANCHA CALLE LEON						0					
215-31-02-999-030-000	MULTICANCHA PABLO NERUDA						0					
215-31-02-999-031-000	MULTICANCHA CALLE PEDRO MARTINEZ						0					
215-31-02-999-032-000	PINTURA FACHADA Y MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS 2010						0					
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	80,000,000	98,549,000	-21,819,626	-22,101,440	98,368,626	99.82	-101,440	120,368,626		97,640,833	22,727,793
215-34-	DEUDA FLOTANTE	80,000,000	98,549,000	-21,819,626	-22,101,440	98,368,626	99.82	-101,440	120,368,626		97,640,833	22,727,793



07-000-000-000												
215-34-07-001-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50,000,000	48,039,000	179,390	-101,440	47,859,610	99.63	-101,440	47,859,610		47,859,610	
215-34-07-002-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000	15,025,000	-21,999,669	-22,000,000	15,024,669	100		37,024,669		15,024,669	22,000,000
215-34-07-003-000-000	INVERSION REAL	15,000,000	34,479,000	274		34,478,726	100		34,478,726		33,979,433	499,293
215-34-07-004-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES						0					
215-34-07-005-000-000	BIENES NO FINANCIEROS		1,006,000	379		1,005,621	99.96		1,005,621		777,121	228,500
215-34-07-006-000-000	DE PERSONAL						0					
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	10,000	10,000	10,000			0					
TOTAL		5,038,120,000	7,588,132,000	854,075,713	591,359,986	7,038,078,875	92.75	738,253,798	6,734,056,287	734,774,533	6,488,436,469	245,619,818



BALANCE PRESUPUESTARIO 2011

INGRESOS EDUCACIÓN

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	INGRESOS POR
		INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PERCIBIDOS	PERCIBIR
115-05-03-00	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	8727227.969	8727227.969	8720247.067	6980.902	0
115-05-03-00	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	7431213.272	7431213.272	7519232.568	-88019.296	0
115-05-03-00	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA	141190.092	141190.092	138106.268	3083.824	0
115-05-03-10	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	130634.088	130634.088	393858.838	-263224.75	0
115-08-00-00	OTROS INGRESOS CORRIENTES	201532.063	201532.063	595412.723	-393880.66	0
115-08-01-00	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196 Y LEY 19117 ART. UNICO	172459.569	172459.569	394231.698	-221772.129	0
115-08-01-00	RECUPERACION ART. 12 (INST.PREVISIONALES) RAYITO DE SOL	0	0	0	0	0
115-08-99-00	OTROS	27075.07	27075.07	200847.27	-173772.2	0
TOTAL		10815584.21	10815584.21	11462624.9	-647040.684	0

**BALANCE PRESUPUESTARIO 2011****GASTOS EDUCACIÓN**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL	VIGENTE	ACUMULADA	PRESUPUESTARIO	EXIGIBLE
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	8,755,115	8,755,115	8,440,695	314,420	-1,041
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	31,864	31,864	61,908	-30,044	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	45,000	45,000	40,903	4,098	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	45,000	45,000	31,384	13,616	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,484	1,484	266	1,218	1
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	140,627	140,627	0	140,627	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	1,879,511	1,879,511	1,330,966	548,545	198
21-03-004-002-000	APORTE DEL EMPLEADOR	19,775	19,775	14,123	5,652	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	87,377	87,377	198,101	-110,724	-1,645
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	5,237	5,237	7,703	-2,465	0
21-03-004-006-000	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS RAYITO DE SOL	2,476	2,476	1,483	993	0
21-03-004-008-000	AGUINALDO NAVIDAD RAYITO DE SOL	2,476	2,476	0	2,476	0
21-03-004-009-000	BONO EXTRAORDINARIO RAYITO DE SOL	4,410	4,410	532	3,878	0
21-03-005-001-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS EDUCACION	0	0	0	0	0
21-03-999-001-000	ASIGNACION ART. 1, LEY N° 19.464	0	0	0	0	0
21-03-999-999-000	OTRAS	21,373	21,373	202,197	-180,824	421
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,299	7,299	8,526	-1,227	-151
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, TRACCION Y ELEVACION	0	0	0	0	0
22-03-999-000-000	PARA OTROS	99	99	0	99	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,500	1,500	1,667	-167	155
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y RAPARACIONES	47,245	47,245	45,820	1,425	1,015
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	10,718	10,718	8,545	2,173	80
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	129,651	129,651	62,231	67,420	569
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	45,000	45,000	29,231	15,769	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	145,307	145,307	100,709	44,598	540
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5,802	5,802	15,408	-9,606	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5,802	5,802	15,408	-9,606	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	160,377	160,377	86,153	74,223	6,144



22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20,000	20,000	30,612	-10,612	8,294
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	291,682	291,682	135,950	155,732	15,768
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL		10,815,584	10,815,584	9,741,620	1,073,964	81,934



**BALANCE PRESUPUESTARIO 2011****INGRESOS ÁREA CEMENTERIO**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	INGRESOS POR
		INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDOS	PRESUPUESTARIO	PERCIBIR
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	12,518	12,518	10,508	2,010	0
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	60,000	60,000	41,777	18,223	0
TOTAL		87,518	87,518	67,284	20,234	

**BALANCE PRESUPUESTARIO 2011****GASTOS ÁREA CEMENTERIO**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO	DEUDA
		INICIAL	VIGENTE	ACUMULADA	PRESUPUESTARIO	EXIGIBLE
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,103	1,103	510	593	0
22-02-003-000-000	CALZADO	550	550	109	441	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1,654	1,654	908	746	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	772	772	0	772	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	882	882	6,655	-5,773	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES,REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	662	662	1,283	-621	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1,103	1,103	299	804	0
22-05-002-000-000	AGUA	9,923	9,923	10,126	-203	0
22-05-003-000-000	GAS	0	0	0	0	0
22-05-004-000-000	CORREO	550	550	0	550	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	330	330	622	-292	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	1,103	1,103	861	242	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	441	441	0	441	0
22-06-000-000-000	.MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,962	4,962	783	4,179	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	3,308	3,308	602	2,706	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MOBILIARIOS Y OTROS	772	772	100	672	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	551	551	0	551	0
22-06-999-000-000	OTROS	331	331	81	250	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	3,969	3,969	0	3,969	0
22-09-999-001-000	ARRIENDO DE PROGRAMA COMPUTACIONAL CAS	3,969	3,969	0	3,969	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	3,308	3,308	0	3,308	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,205	2,205	0	2,205	0
29-05-999-000-000	OTRAS	2,756	2,756	144	2,612	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	0	0	0	0



31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	0	0	0	0
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	19,623	19,623	0	19,623	0
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL		87,518	87,518	52,910	34,608	22

**BALANCE PRESUPUESTARIO 2011****INGRESOS SALUD**

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	DEVENGADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA
			-1	(1)-(6)	-5	-6	-7	-8	(6) - (8)
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,951,026,000	2,425,803,892	193,257,918	304,278,782	2,232,545,974	304,278,782	2,172,545,874	60,000,100
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,904,826,000	2,364,603,892	206,180,533	300,770,669	2,158,423,359	300,770,669	2,098,423,259	60,000,100
115-05-02-000-000-000	DEL GOBIERNO CENTRAL								
115-05-02-001-000-000	AGUINALDOS								
115-05-02-002-000-000	BONO ESCOLAR								
115-05-02-003-000-000	BONOS EXTRAS								
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,904,826,000	2,364,603,892	206,180,533	300,770,669	2,158,423,359	300,770,669	2,098,423,259	60,000,100
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	1,460,826,000	1,874,412,892	-40,760,885	250,377,289	1,915,173,777	250,377,289	1,915,173,777	
115-05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49	1,460,826,000	1,874,412,892	-40,760,885	250,377,289	1,915,173,777	250,377,289	1,915,173,777	
115-05-03-006-001-001	PERCAPITA	1,240,726,000	1,574,726,000	20,222,113	117,480,604	1,554,503,887	117,480,604	1,554,503,887	
115-05-03-006-001-002	DESEMPEÑO DIFICL	3,357,000	3,357,000	-776,909	360,216	4,133,909	360,216	4,133,909	
115-05-03-006-001-003	SALAS ERA								
115-05-03-006-001-004	DESEMPEÑO COLECTIVO	193,369,000	225,369,000	-798,338	55,774,140	226,167,338	55,774,140	226,167,338	
115-05-03-006-001-005	CONDUCTORES	3,906,000	3,906,000	-33,723	16,347	3,939,723	16,347	3,939,723	
115-05-03-006-001-006	SBMN LEY 19813	19,468,000	19,468,000	-121,492	1,706,968	19,589,492	1,706,968	19,589,492	
115-05-03-006-001-007	OTROS (DES. DIFICIL)		47,586,892	-59,252,536	75,039,014	106,839,428	75,039,014	106,839,428	
115-05-03-006-001-008	LABORATORIO BASICO								
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	24,000,000	66,271,000	1,291,044	47,393,380	64,979,956	47,393,380	64,979,956	
115-05-03-099-001-000	BONOS		40,250,000	-8,205,576	40,250,000	48,455,576	40,250,000	48,455,576	
115-05-03-099-002-000	AGUINALDOS	24,000,000	26,021,000	9,496,620	7,143,380	16,524,380	7,143,380	16,524,380	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INC. A SU GESTION	420,000,000	423,920,000	245,650,374	3,000,000	178,269,626	3,000,000	118,269,526	60,000,100
115-05-03-101-001-000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			-	3,000,000	125,770,000	3,000,000	65,770,000	60,000,000
115-05-03-101-002-000	SUELDOS LIQUIDOS	264,000,000	264,000,000	125,770,000		40,000,000		40,000,000	



115-05-03-101-003-000	COTIZACIONES Y DESCUENTOS	156,000,000	156,000,000	156,000,000					
115-05-03-101-004-000	APORTES RECETAS Y EXAMENES								
115-05-03-101-005-000	OTROS		3,920,000	-8,579,626		12,499,626		12,499,526	100
115-05-03-101-005-001	LEY ALCOHOLES								
115-05-03-101-005-002	OTROS (AGUIRNALDO ESPECIAL)		3,920,000	-8,579,626		12,499,626		12,499,526	100
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	46,100,000	61,100,000	-12,922,615	3,508,113	74,022,615	3,508,113	74,022,615	
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR L. MEDICAS	45,100,000	60,100,000	-13,910,539	3,508,113	74,010,539	3,508,113	74,010,539	
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART. 4 LEY 19345	45,000,000	60,000,000	-14,010,539	3,508,113	74,010,539	3,508,113	74,010,539	
115-08-01-001-001-000	DEVOLUCION FONASA	30,000,000	45,000,000	-13,327,714	2,841,671	58,327,714	2,841,671	58,327,714	
115-08-01-001-002-000	DEVOLUCION ISAPRES	15,000,000	15,000,000	-682,825	666,442	15,682,825	666,442	15,682,825	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196 Y LEY N°19.117, ART. UNICO	100,000	100,000	100,000					
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS								
115-08-02-004-000-000	MULTA LEY DE ALCOHOLES DE BE. SER. SALUD								
115-08-99-000-000-000	OTRAS	1,000,000	1,000,000	987,924		12,076		12,076	
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PRO. DE IMPTOS	500,000	500,000	487,924		12,076		12,076	
115-08-99-999-000-000	OTROS	500,000	500,000	500,000					
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	100,000	100,000			100,000		100,000	
TOTAL		1,951,026,000	2,425,803,892	193,257,918	304,278,782	2,232,545,974	304,278,782	2,172,545,874	60,000,100

**BALANCE PRESUPUESTARIO 2011****GASTOS SALUD**

C U E N T A S		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	OBLIGADO	%	DEVENGADO	DEVENGADO	PAGADO	PAGADO	
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL
			-1	(1)-(4)	-3	-4	(4) / (1)	-5	-6	-7	-8	(4) - (8)
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1,951,026,000	2,425,803,892	177,621,867	297,849,568	2,248,182,025	92.68	298,122,657	2,248,147,225	308,371,224	2,215,066,165	33,115,860
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	1,672,864,000	2,098,326,000	60,167,147	283,941,370	2,038,158,853	97.13	283,941,370	2,038,158,853	283,941,370	2,038,158,853	
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	716,813,000	815,256,000	26,657,289	106,624,738	788,598,711	96.73	106,624,738	788,598,711	106,624,738	788,598,711	
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	572,495,000	620,005,000	12,135,750	53,903,142	607,869,250	98.04	53,903,142	607,869,250	53,903,142	607,869,250	
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	237,258,000	258,058,000	1,222,887	22,622,404	256,835,113	99.53	22,622,404	256,835,113	22,622,404	256,835,113	
215-21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	59,314,000	66,314,000	2,105,209	5,655,611	64,208,791	96.83	5,655,611	64,208,791	5,655,611	64,208,791	
215-21-01-001-004-002	ASIG DE ZONA ART. 26 DE LA LEY 19378 Y LEY 19354	59,314,000	66,314,000	2,105,209	5,655,611	64,208,791	96.83	5,655,611	64,208,791	5,655,611	64,208,791	
215-21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	6,856,000	856,000	784,196	71,804	71,804	8.39	71,804	71,804	71,804	71,804	
215-21-01-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 LEY 19378	6,769,000	769,000	697,196	71,804	71,804	9.34	71,804	71,804	71,804	71,804	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	87,000	87,000	87,000			0					
215-21-01-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	82,000	92,000	470	10,943	91,530	99.49	10,943	91,530	10,943	91,530	
215-21-01-001-010-001	ASIG DE PERDIDA DE CAJA ART. 97 LETRA A LEY 18883	82,000	92,000	470	10,943	91,530	99.49	10,943	91,530	10,943	91,530	
215-21-01-001-011-000	ASIG DE MOVILIZACION	11,547,000	12,547,000	471,437	1,055,600	12,075,563	96.24	1,055,600	12,075,563	1,055,600	12,075,563	
215-21-01-	ASIG DE MOVILIZACION ART.	11,547,000	12,547,000	471,437	1,055,600	12,075,563	96.24	1,055,600	12,075,563	1,055,600	12,075,563	



001-011-001	97 LETRA B LEY 18883											
215-21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2,022,000	2,022,000	236,396	120,307	1,785,604	88.31	120,307	1,785,604	120,307	1,785,604	
215-21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL ART. 2 D.L. 3.501/1980						0					
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2,022,000	2,022,000	236,396	120,307	1,785,604	88.31	120,307	1,785,604	120,307	1,785,604	
215-21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	15,961,000	15,961,000	2,431,084	1,527,896	13,529,916	84.77	1,527,896	13,529,916	1,527,896	13,529,916	
215-21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	15,961,000	15,961,000	2,431,084	1,527,896	13,529,916	84.77	1,527,896	13,529,916	1,527,896	13,529,916	
215-21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORE	1,737,000	1,937,000	167,089	145,193	1,769,911	91.37	145,193	1,769,911	145,193	1,769,911	
215-21-01-001-028-002	ASIG. POR DES. EN COND. DIFICILES ART. 28 L 19378	1,737,000	1,937,000	167,089	145,193	1,769,911	91.37	145,193	1,769,911	145,193	1,769,911	
215-21-01-001-031-000	ASIGNACION EXPERIENCIA CALEFICADA	378,000	878,000	212,095	70,980	665,905	75.84	70,980	665,905	70,980	665,905	
215-21-01-001-031-002	ASIGNACION POSTITULO	378,000	878,000	212,095	70,980	665,905	75.84	70,980	665,905	70,980	665,905	
215-21-01-001-034-000	ASIGNACION DE CASA						0					
215-21-01-001-044-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	237,258,000	261,258,000	4,422,887	22,622,404	256,835,113	98.31	22,622,404	256,835,113	22,622,404	256,835,113	
215-21-01-001-044-001	ASIG ATENCION PRIMARIA SALUD AR. 23 Y 25 L 19378	237,258,000	261,258,000	4,422,887	22,622,404	256,835,113	98.31	22,622,404	256,835,113	22,622,404	256,835,113	
215-21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	82,000	82,000	82,000			0					
215-21-01-002-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	17,600,000	21,600,000	1,826,554	1,979,881	19,773,446	91.54	1,979,881	19,773,446	1,979,881	19,773,446	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	17,600,000	21,600,000	1,826,554	1,979,881	19,773,446	91.54	1,979,881	19,773,446	1,979,881	19,773,446	
215-21-01-002-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES						0					
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	100,088,000	115,088,000	5,639,782	26,990,257	109,448,218	95.1	26,990,257	109,448,218	26,990,257	109,448,218	
215-21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	100,000,000	115,000,000	5,551,782	26,990,257	109,448,218	95.17	26,990,257	109,448,218	26,990,257	109,448,218	



215-21-01-003-002-003	ASIG DES Y ESTI AL DES. COLEC LEY 19813	100,000,000	115,000,000	5,551,782	26,990,257	109,448,218	95.17	26,990,257	109,448,218	26,990,257	109,448,218	
215-21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	88,000	88,000	88,000			0					
215-21-01-003-003-005	ASIG. POR MERT. ART. 30 DE LA LEY 19.378	88,000	88,000	88,000			0					
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	15,004,000	22,504,000	1,986,112	2,787,908	20,517,888	91.17	2,787,908	20,517,888	2,787,908	20,517,888	
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	12,320,000	18,320,000	1,065,097	2,365,432	17,254,903	94.19	2,365,432	17,254,903	2,365,432	17,254,903	
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	2,640,000	4,140,000	877,015	422,476	3,262,985	78.82	422,476	3,262,985	422,476	3,262,985	
215-21-01-004-006-001	VIATICOS	2,000,000	3,500,000	435,915	422,476	3,064,085	87.55	422,476	3,064,085	422,476	3,064,085	
215-21-01-004-006-002	PASAJES	640,000	640,000	441,100		198,900	31.08		198,900		198,900	
215-21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	44,000	44,000	44,000			0					
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	11,626,000	36,059,000	5,069,091	20,963,550	30,989,909	85.94	20,963,550	30,989,909	20,963,550	30,989,909	
215-21-01-005-001-000	AGUINALDOS	7,440,000	8,923,000	3,731,575	2,348,550	5,191,425	58.18	2,348,550	5,191,425	2,348,550	5,191,425	
215-21-01-005-001-001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS	3,360,000	2,843,000	125		2,842,875	100		2,842,875		2,842,875	
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	4,080,000	6,080,000	3,731,450	2,348,550	2,348,550	38.63	2,348,550	2,348,550	2,348,550	2,348,550	
215-21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	4,000,000	4,000,000	791,516		3,208,484	80.21		3,208,484		3,208,484	
215-21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	93,000	23,043,000	453,000	18,615,000	22,590,000	98.03	18,615,000	22,590,000	18,615,000	22,590,000	
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	93,000	23,043,000	453,000	18,615,000	22,590,000	98.03	18,615,000	22,590,000	18,615,000	22,590,000	
215-21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	93,000	93,000	93,000			0					
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	810,209,000	1,092,193,000	11,010,859	153,243,421	1,081,182,141	98.99	153,243,421	1,081,182,141	153,243,421	1,081,182,141	
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	646,771,000	866,953,000	3,764,774	77,959,794	863,188,226	99.57	77,959,794	863,188,226	77,959,794	863,188,226	



215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	274,833,000	368,646,000	75,148	33,253,879	368,570,852	99.98	33,253,879	368,570,852	33,253,879	368,570,852
215-21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	68,709,000	92,496,000	352,938	8,313,486	92,143,062	99.62	8,313,486	92,143,062	8,313,486	92,143,062
215-21-02-001-004-002	ASIG. ZONA ART. 26 LEY 19.378 Y L. 19.354	68,709,000	92,496,000	352,938	8,313,486	92,143,062	99.62	8,313,486	92,143,062	8,313,486	92,143,062
215-21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	2,353,000	2,353,000	2,173,490	179,510	179,510	7.63	179,510	179,510	179,510	179,510
215-21-02-001-009-007	ASIG. ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 LEY 19.378	2,271,000	2,271,000	2,091,490	179,510	179,510	7.9	179,510	179,510	179,510	179,510
215-21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	82,000	82,000	82,000			0				
215-21-02-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	82,000	82,000	82,000			0				
215-21-02-001-010-001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA ART. 97, LEY 18.883	82,000	82,000	82,000			0				
215-21-02-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACION	16,020,000	22,090,000	1,025	2,013,933	22,088,975	100	2,013,933	22,088,975	2,013,933	22,088,975
215-21-02-001-011-001	ASIG. DE MOVIL. ART 97 LE. B LEY 18.883	16,020,000	22,090,000	1,025	2,013,933	22,088,975	100	2,013,933	22,088,975	2,013,933	22,088,975
215-21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	4,011,000	4,011,000	844,788	206,344	3,166,212	78.94	206,344	3,166,212	206,344	3,166,212
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL ART.2, D.L. 3.501/1980						0				
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	4,011,000	4,011,000	844,788	206,344	3,166,212	78.94	206,344	3,166,212	206,344	3,166,212
215-21-02-001-018-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	4,407,000	6,487,000	1,505	535,802	6,485,495	99.98	535,802	6,485,495	535,802	6,485,495
215-21-02-001-018-001	ASIGNACION RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	4,407,000	6,487,000	1,505	535,802	6,485,495	99.98	535,802	6,485,495	535,802	6,485,495
215-21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORE	1,195,000	1,695,000	29,940	185,927	1,665,060	98.23	185,927	1,665,060	185,927	1,665,060
215-21-02-001-027-002	ASIG. POR DESEM. EN CON. DIFICIL ART. 28 L 19.378	1,195,000	1,695,000	29,940	185,927	1,665,060	98.23	185,927	1,665,060	185,927	1,665,060
215-21-02-001-030-000	ASIGNACION EXPERIENCIA CALIFICADA	246,000	366,000	47,792	17,034	318,208	86.94	17,034	318,208	17,034	318,208
215-21-02-	ASIGNACION POSTITULO	246,000	366,000	47,792	17,034	318,208	86.94	17,034	318,208	17,034	318,208



001-030-002												
215-21-02-001-042-000	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	274,833,000	368,645,000	74,148	33,253,879	368,570,852	99.98	33,253,879	368,570,852	33,253,879	368,570,852	
215-21-02-001-042-001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	274,833,000	368,645,000	74,148	33,253,879	368,570,852	99.98	33,253,879	368,570,852	33,253,879	368,570,852	
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	82,000	82,000	82,000			0					
215-21-02-002-000-000	APORTE DEL EMPLEADOR	70,000,000	30,304,000	4,710,917	2,735,514	25,593,083	84.45	2,735,514	25,593,083	2,735,514	25,593,083	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	70,000,000	30,304,000	4,710,917	2,735,514	25,593,083	84.45	2,735,514	25,593,083	2,735,514	25,593,083	
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	60,088,000	112,693,000	88,324	27,496,419	112,604,676	99.92	27,496,419	112,604,676	27,496,419	112,604,676	
215-21-02-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	60,000,000	112,605,000	324	27,496,419	112,604,676	100	27,496,419	112,604,676	27,496,419	112,604,676	
215-21-02-003-002-003	ASIG. DESA. Y ESTIMULO AL DES. COL. LEY 19.813	60,000,000	112,605,000	324	27,496,419	112,604,676	100	27,496,419	112,604,676	27,496,419	112,604,676	
215-21-02-003-003-000	DESMPEÑO INDIVIDUAL	88,000	88,000	88,000			0					
215-21-02-003-003-004	ASIG. MERITO ART 30 LEY 19.378 AG. L 19.607	88,000	88,000	88,000			0					
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	21,164,000	21,164,000	2,130,799	1,731,864	19,033,201	89.93	1,731,864	19,033,201	1,731,864	19,033,201	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	17,600,000	17,600,000	1,058,782	1,412,220	16,541,218	93.98	1,412,220	16,541,218	1,412,220	16,541,218	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	3,520,000	3,520,000	1,028,017	319,644	2,491,983	70.79	319,644	2,491,983	319,644	2,491,983	
215-21-02-004-006-001	VIATICOS	3,000,000	3,000,000	678,037	319,644	2,321,963	77.4	319,644	2,321,963	319,644	2,321,963	
215-21-02-004-006-002	PASAJES	520,000	520,000	349,980		170,020	32.7		170,020		170,020	
215-21-02-004-007-000	COMISION DE SERVICIO EN EL EXTERIOR	44,000	44,000	44,000			0					
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	12,186,000	61,079,000	316,045	43,319,830	60,762,955	99.48	43,319,830	60,762,955	43,319,830	60,762,955	
215-21-02-005-001-000	AGUINALDOS	8,000,000	11,538,000	205,045	4,794,830	11,332,955	98.22	4,794,830	11,332,955	4,794,830	11,332,955	
215-21-02-	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	4,000,000	6,538,000	-125		6,538,125	100		6,538,125		6,538,125	



005-001-001												
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO NAVIDAD	4,000,000	5,000,000	205,170	4,794,830	4,794,830	95.9	4,794,830	4,794,830	4,794,830	4,794,830	4,794,830
215-21-02-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	4,000,000	4,000,000			4,000,000	100		4,000,000		4,000,000	
215-21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	93,000	45,448,000	18,000	38,525,000	45,430,000	99.96	38,525,000	45,430,000	38,525,000	45,430,000	45,430,000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	93,000	45,448,000	18,000	38,525,000	45,430,000	99.96	38,525,000	45,430,000	38,525,000	45,430,000	45,430,000
215-21-02-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	93,000	93,000	93,000			0					
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	145,760,000	190,795,000	22,416,999	24,073,211	168,378,001	88.25	24,073,211	168,378,001	24,073,211	168,378,001	168,378,001
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	35,000,000	71,551,000	10,958,964	8,170,290	60,592,036	84.68	8,170,290	60,592,036	8,170,290	60,592,036	60,592,036
215-21-03-001-001-000	EXTENSION HORARIA	2,400,000	2,400,000	482,913	178,614	1,917,087	79.88	178,614	1,917,087	178,614	1,917,087	1,917,087
215-21-03-001-002-000	HONORARIOS REPARACION CONSULTORIOS	1,800,000	1,800,000	1,800,000			0					
215-21-03-001-003-000	LAVADO ROPA CLINICA	2,400,000	2,400,000	2,400,000			0					
215-21-03-001-004-000	OTROS	28,400,000	64,951,000	6,276,051	7,991,676	58,674,949	90.34	7,991,676	58,674,949	7,991,676	58,674,949	58,674,949
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	20,000,000	28,484,000	3,329,313	2,310,071	25,154,687	88.31	2,310,071	25,154,687	2,310,071	25,154,687	25,154,687
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO						0					
215-21-03-004-001-000	SUELDOS ADMINISTRACION						0					
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR						0					
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES						0					
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS						0					
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	4,000,000	4,000,000	1,388,617	198,900	2,611,383	65.28	198,900	2,611,383	198,900	2,611,383	2,611,383



215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	1,760,000	1,760,000	1,760,000			0						
215-21-03-999-000-000	OTRAS	85,000,000	85,000,000	4,980,105	13,393,950	80,019,895	94.14	13,393,950	80,019,895	13,393,950	80,019,895		
215-21-03-999-999-000	OTRAS	85,000,000	85,000,000	4,980,105	13,393,950	80,019,895	94.14	13,393,950	80,019,895	13,393,950	80,019,895		
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	82,000	82,000	82,000			0						
215-21-04-001-000-000	ASIGNACION DE TRASLADO	82,000	82,000	82,000			0						
215-21-04-001-001-000	ASIGNACION POR CAMBIO DE RESIDENCIA ART. 97, LETRA C, LEY N° 18.883	82,000	82,000	82,000			0						
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	247,032,000	279,231,000	106,488,301	14,367,731	172,742,699	61.86	14,640,820	172,707,899	22,829,854	141,386,918	31,355,781	
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500,000	500,000	500,000			0						
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	500,000	500,000			0						
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	3,800,000	3,800,000	3,755,042		44,958	1.18		44,958		44,958		
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	3,800,000	3,800,000	3,755,042		44,958	1.18		44,958		44,958		
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16,093,000	16,093,000	3,912,886	952,846	12,180,114	75.69	952,846	12,180,114	1,215,385	12,037,877	142,237	
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	15,000,000	15,000,000	2,819,886	952,846	12,180,114	81.2	952,846	12,180,114	1,215,385	12,037,877	142,237	
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCION	628,000	628,000	628,000			0						
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	465,000	465,000	465,000			0						
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	135,979,000	161,979,000	62,913,676	6,919,063	99,065,324	61.16	6,919,063	99,030,524	12,089,152	68,035,780	31,029,544	
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	8,000,000	10,000,000	3,337,480	988,782	6,662,520	66.63	988,782	6,662,520	1,325,313	6,662,520		
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA						0						
215-22-04-	PRODUCTOS QUIMICOS	5,000,000	12,000,000	11,378,926	428,174	621,074	5.18	428,174	621,074	428,174	621,074		



003-000-000												
215-22-04-003-001-000	INSUMOS LABORATORIO	2,500,000	9,500,000	9,097,601	402,399	402,399	4.24	402,399	402,399	402,399	402,399	
215-22-04-003-002-000	OTROS	2,500,000	2,500,000	2,281,325	25,775	218,675	8.75	25,775	218,675	25,775	218,675	
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	95,000,000	107,500,000	33,415,763	4,417,702	74,084,237	68.92	4,417,702	74,084,237	9,059,606	45,967,217	28,117,020
215-22-04-004-001-000	FARMACOS	80,000,000	92,500,000	18,432,542	4,417,702	74,067,458	80.07	4,417,702	74,067,458	9,059,606	45,950,438	28,117,020
215-22-04-004-002-000	DENTALES	15,000,000	15,000,000	14,983,221		16,779	0.11		16,779		16,779	
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	8,000,000	10,000,000	3,839,586	398,910	6,160,414	61.6	398,910	6,160,414	398,910	3,282,690	2,877,724
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	186,000	186,000	186,000			0					
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	8,000,000	10,000,000	3,787,496	346,903	6,212,504	62.13	346,903	6,212,504	356,303	6,212,504	
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINOS Y OTROS	500,000	500,000	484,200		15,800	3.16		15,800		15,800	
215-22-04-009-000-000	INSUMO REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	6,000,000	6,500,000	1,659,875	299,642	4,840,125	74.46	299,642	4,805,325	471,316	4,805,325	34,800
215-22-04-009-001-000	TINTAS	4,500,000	5,000,000	449,028	299,642	4,550,972	91.02	299,642	4,550,972	471,316	4,550,972	
215-22-04-009-002-000	OTROS	1,500,000	1,500,000	1,210,847		289,153	19.28		254,353		254,353	34,800
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REP. DE INMUEBLE	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAN. Y REP. VEHICULOS	100,000	100,000	19,150	38,950	80,850	80.85	38,950	80,850	38,950	80,850	
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES REPUESTOS Y UTIL DIVERSOS	1,000,000	1,000,000	989,420		10,580	1.06		10,580	10,580	10,580	
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	1,000,000	1,000,000	740,580		259,420	25.94		259,420		259,420	
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	93,000	93,000	93,000			0					
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES						0					



215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMI ELABORADAS						0					
215-22-04-999-000-000	OTROS	3,000,000	3,000,000	2,882,200		117,800	3.93		117,800			117,800
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	37,700,000	39,700,000	8,522,636	3,609,768	31,177,364	78.53	3,609,768	31,177,364	3,640,174		31,177,364
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	15,000,000	17,000,000	435,430	1,753,700	16,564,570	97.44	1,753,700	16,564,570	1,769,500		16,564,570
215-22-05-002-000-000	AGUA	7,000,000	7,000,000	3,348,490	463,380	3,651,510	52.16	463,380	3,651,510	463,380		3,651,510
215-22-05-003-000-000	GAS	2,400,000	2,400,000	1,883,064		516,936	21.54		516,936			516,936
215-22-05-004-000-000	CORREOS	2,400,000	2,400,000	1,063,481	124,812	1,336,519	55.69	124,812	1,336,519	124,812		1,336,519
215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	6,000,000	6,000,000	1,600,083	843,633	4,399,917	73.33	843,633	4,399,917	858,239		4,399,917
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	4,800,000	4,800,000	92,088	424,243	4,707,912	98.08	424,243	4,707,912	424,243		4,707,912
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET						0					
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES						0					
215-22-05-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15,895,000	15,895,000	11,188,075	842,261	4,706,925	29.61	842,261	4,706,925	842,261		4,706,925
215-22-06-001-000-000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	5,580,000	5,580,000	4,286,202	324,454	1,293,798	23.19	324,454	1,293,798	324,454		1,293,798
215-22-06-002-000-000	MANT. Y REP. DE VEHICULOS	4,650,000	4,650,000	1,626,173	517,807	3,023,827	65.03	517,807	3,023,827	517,807		3,023,827
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOB. Y OTROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-06-004-000-000	MANT. Y REP. DE EQUIPOS Y MAQ. DE OFICINA	1,000,000	1,000,000	684,650		315,350	31.54		315,350			315,350
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	4,000,000	4,000,000	4,000,000			0					
215-22-06-006-001-000	EQUIPOS DENTALES	4,000,000	4,000,000	4,000,000			0					



215-22-06-007-000-000	MANT. Y REP. DE EQUIPOS INFORMATICOS	465,000	465,000	465,000			0					
215-22-06-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	26,050		73,950	73.95		73,950		73,950	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8,386,000	8,386,000	1,555,440	272,000	6,830,560	81.45	272,000	6,830,560	482,000	6,830,560	
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	186,000	186,000	186,000			0					
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	8,000,000	8,000,000	1,169,440	272,000	6,830,560	85.38	272,000	6,830,560	482,000	6,830,560	
215-22-07-002-001-000	IMPRESA	6,000,000	6,000,000	37,440	272,000	5,962,560	99.38	272,000	5,962,560	482,000	5,962,560	
215-22-07-002-002-000	FOTOCOPIAS	2,000,000	2,000,000	1,132,000		868,000	43.4		868,000		868,000	
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-07-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	19,793,000	23,992,000	8,540,288	1,478,840	15,451,712	64.4	1,478,840	15,451,712	3,994,840	15,267,712	184,000
215-22-08-001-000-000	SERVICIO DE ASEO	2,000,000	2,600,000	100,720		2,499,280	96.13		2,499,280		2,499,280	
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8,000,000	8,000,000	6,074,421	134,670	1,925,579	24.07	134,670	1,925,579	134,670	1,925,579	
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS MANTENCIN JARDINES	3,500,000	3,500,000	1,662,000	200,000	1,838,000	52.51	200,000	1,838,000	200,000	1,838,000	
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJE	100,000	1,000,000	425,597	204,170	574,403	57.44	204,170	574,403	220,670	574,403	
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/ JARD. INFANTILES	6,000,000	8,625,000	184,300	940,000	8,440,700	97.86	940,000	8,440,700	3,439,500	8,256,700	184,000
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES						0					
215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-22-08-999-000-000	OTROS	100,000	174,000	250		173,750	99.86		173,750		173,750	
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	1,286,000	1,286,000	1,286,000			0					



215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS						0					
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1,000,000	1,000,000	1,000,000			0					
215-22-09-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	200,000	200,000	200,000			0					
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-10-002-001-000	ALARMA DIRECCION	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-10-002-002-000	SEGUROS AUTOSMOVILES						0					
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-10-999-000-000	OTROS						0					
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,200,000	1,200,000	1,200,000			0					
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	1,000,000	1,000,000	1,000,000			0					
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-11-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	100,000			0					
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. DE CONSUMO	6,200,000	6,200,000	2,914,258	292,953	3,285,742	53	566,042	3,285,742	566,042	3,285,742	
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	6,000,000	6,000,000	2,726,078	292,494	3,273,922	54.57	565,583	3,273,922	565,583	3,273,922	
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL						0					
215-22-12-004-000-000	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	100,000	100,000	88,180	459	11,820	11.82	459	11,820	459	11,820	



215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS						0				
215-22-12-999-000-000	OTROS	100,000	100,000	100,000			0				
215-22-29-004-000-000	MOBILIARIO Y OTROS						0				
215-22-29-005-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS						0				
215-22-29-005-001-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA						0				
215-22-29-007-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS						0				
215-22-29-007-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES						0				
215-22-31-002-000-000	PROYECTOS						0				
215-22-31-002-999-000	OTROS GASTOS						0				
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD		17,116,892			17,116,892	100	17,116,892		17,116,892	
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES		17,116,892			17,116,892	100	17,116,892		17,116,892	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		17,116,892			17,116,892	100	17,116,892		17,116,892	
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,000	100,000	100,000			0				
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	100,000	100,000	100,000			0				
215-24-01-003-000-000	SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13 DFL 1-3063/80						0				
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS						0				
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS						0				
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES						0				
215-24-01-	APORTES FARMACOS						0				



007-001-000											
215-24-01-007-002-000	APORTES EXAMENES						0				
215-24-01-007-003-000	OTROS APORTES						0				
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	100,000	100,000	100,000			0				
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO						0				
215-25-00-000-000-000	INTEGROS AL FISCO	100,000	100,000	100,000			0				
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,458,000	10,458,000	1,535,858		8,922,142	85.31	8,922,142	1,600,000	8,922,142	
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-05-000-000-000	MAQUINS Y EQUIPOS	558,000	558,000	435,858		122,142	21.89	122,142		122,142	
215-29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	458,000	458,000	335,858		122,142	26.67	122,142		122,142	
215-29-05-999-000-000	OTRAS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	100,000	100,000	100,000			0				
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	9,600,000	9,600,000	800,000		8,800,000	91.67	8,800,000	1,600,000	8,800,000	
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	9,600,000	9,600,000	800,000		8,800,000	91.67	8,800,000	1,600,000	8,800,000	
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	372,000	372,000	372,000			0				
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS						0				
215-31-01-	GASTOS ADMINISTRATIVOS						0				



001-000-000												
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS						0					
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	372,000	372,000	372,000			0					
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	93,000	93,000	93,000			0					
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	93,000	93,000	93,000			0					
215-34-00-000-000-000	SERVICIOS DE LA DEUDA	20,000,000	20,000,000	8,758,561	-459,533	11,241,439	56.21	-459,533	11,241,439		9,481,360	1,760,079
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	20,000,000	20,000,000	8,758,561	-459,533	11,241,439	56.21	-459,533	11,241,439		9,481,360	1,760,079
215-35-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	100,000	100,000	100,000			0					
TOTAL		1,951,026,000	2,425,803,892	177,621,867	297,849,568	2,248,182,025	92.68	298,122,657	2,248,147,225	308,371,224	2,215,066,165	33,115,860





ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL



DESARROLLO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Con la reorganización de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se crea el Departamento de Protección Social, cuyo propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica. Para ello se busca facilitar el acceso a los beneficios del sistema de protección social, la postulación a la red de subsidios del estado y la generación de iniciativas propias en apoyo a las personas y familias más carentes de la comuna.

PROGRAMA DE ENCUESTAJE NORMAL FICHA DE PROTECCION SOCIAL-FPS

OBJETIVO GENERAL: Mantener la información estadística de la FPS vigente, de las familias demandantes de la red asistencial local y postulantes a beneficios que ofrece el estado.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Aplicación de FPS a toda la comunidad demandante de beneficios sociales y que no cuentan con el instrumento.

Actividades Desarrolladas	Metas Logradas
Aplicación de FPS a todas las personas y/o familias que no cuentan con el instrumento.	A diciembre de 2011 el municipio mantiene en sus contenedores un total de 15.429 encuestas aplicadas, con un total de 40.598 personas encuestadas, de las cuales 18.465 son hombres y 22.133 son mujeres. En total en el año se aplicaron 4.257 FPS nuevas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Evaluación y supervisión de FPS a todas las personas y/o familias que lo requieran

Actividades Desarrolladas	Metas Logradas
Aplicación de nueva FPS a todas las personas y/o familias que requieran supervisión del instrumento.	A diciembre de 2011 se realizo supervisión a 395 familias.



PROGRAMA DE CONFECCION DE INFORMES ESTADISTICOS SOBRE ANTECEDENTES DE FPS

OBJETIVO GENERAL: Confeccionar informes teóricos y estadísticos solicitados por las instituciones y/o servicios intra y extramunicipal.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Elaborar la totalidad de informes teóricos y estadísticos sobre FPS solicitados al municipio.

Actividades Desarrolladas	Metas Logradas
Recopilación de datos estadísticos del sistema computacional elaborado por el mide plan y datos teóricos de los contenedores de FPS y reparar y organizar información estadística y teórica para la elaboración de los informes solicitados.	En el año 2011 se elaboraron 15 informes. 07 informes financieros al MIDEPLAN, 03 informes al PIB intervención por la paz, 01 informe al previene, 01 informe a la gobernación provincial, 02 informes al proyecto SENAMA y 02 informes a la mesa de ayuda central de la FPS.

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Evaluación y supervisión de FPS a todas las personas y/o familias que lo requieran

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Aplicación de nueva FPS a todas las personas y/o familias que requieran supervisión del instrumento.	A diciembre de 2011 se realizo supervisión a 395 familias

PROGRAMA NAVIDAD

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar un juguete a todos los menores de 0 a 8 años provenientes de familias vulnerables de la comuna de Vallenar.

OBJETIVO ESPECIFICO: Entregar un juguete a todos los menores de 0 a 8 años, inscritos por las juntas de vecinos de la comuna.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Elaboración y entrega de carpetas a todas las juntas de vecinos para la inscripción de todos los niños de 0 a 8 años. Ingreso al sistema computacional de todos los menores inscritos por la juntas de vecinos y que cumplan con los requisitos. Confección de informe con antecedentes técnicos y estadísticos para la licitación y compra de juguetes. Embolsado y distribución de juguetes a las juntas de vecinos.	Inscripción del 100% de los niños en el sistema computacional. Adquirir la cantidad total necesaria de juguetes para cubrir el 100% de niños inscritos en el sistema computacional.



PROGRAMA DE SUBSIDIOS AL CONSUMO DE AGUA POTABLE - SAP

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar el bienestar de las familias de nuestra comuna y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Tramitación con la intendencia (dpto. social regional) y el presidente del comité de agua potable, los SAP de todas las personas y/o familias postulantes al beneficio.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Aplicación de formulario para postulación al SAP de todas las personas que cumplen con los requisitos para optar al beneficio.	Atender el 100% de la demanda de personas y/o familias que cumplan con los requisitos para postular al SAP. Calculo del 100% de las planillas tarifarias con cobros mensuales del SAP.

PROGRAMA RESIDENCIA ESTUDIANTIL DE LA SERENA

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar las condiciones mínimas de habitabilidad en la comuna de la serena, a jóvenes varones, estudiantes de ed. superior y que provengan de familias en condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar un adecuado ambiente habitacional a los jóvenes Internos

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Tramitar postulación para el ingreso a la residencia de todos los jóvenes que cumplan con los requisitos existiendo cupos disponibles. Proporcionar un adecuado ambiente habitacional a todos los jóvenes internos, que les facilite principalmente atender sus estudios.	Aplicación y evaluación del formulario de postulación al 100% de los jóvenes renovantes y postulantes. Cubrir el 100% de los cupos destinados para un total de 20 jóvenes internos. Cumplir en un 100% con facilitar los estudios superiores de los jóvenes internos, entregándoles las mejores condiciones habitacionales.



PROGRAMA BECA DE MANTENCION PADRE GUSTAVO CERECEDA 2011

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar las condiciones mínimas para el bienestar de jóvenes estudiantes de educación superior y que provengan de familias en condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Facilitar condiciones mínimas de jóvenes estudiantes de educación superior.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Tramitar postulación del beneficio con el concejo municipal, de todos los estudiantes que cumplan con los requisitos.	Aplicación y evaluación del formulario de postulación al 100% de los jóvenes.
Proporcionar un aporte mensual de \$50.000 a 18 estudiantes beneficiados con la beca.	100% de los cupos destinados para un total de 18 beneficiarios. 100% entrega de aporte mensual de \$50.000, desde los meses marzo a diciembre de cada año a los 18 jóvenes beneficiados por el concejo.



PROGRAMA PUENTE

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad social generando oportunidades y proveyendo los recursos que les permitan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.

OBJETIVO ESPECIFICO: Otorgar apoyo psico-social a familias participantes del programa puente del sistema de protección social a fin de promover y reforzar sus propias potencialidades.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de las familias, de acuerdo a la metodología de intervención integral y familiar dirigida, en la cual el propósito es que las familias logren un conjunto de 79 condiciones mínimas de calidad de vida agrupadas en 7 dimensiones: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo, Ingresos. Se contempla la atención diaria de un promedio de 10 personas tanto para consultas referentes a los programas de la red social como también para la obtención de certificados que acrediten pertenecer al programa para ser presentados a los servicios públicos que lo requieran. Entregándose 4000 certificados durante el año.</p> <p>Ejecución social, recepción de documentos para acceder a asignación adicional de matrícula y control niño sano.</p>	<p>480 familias ingresadas. 400 familias egresadas. 880 Familias activas en el programa durante el 2011. 437 con asignación social niño sano. 899 con asignación social por matrícula.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO A) Pilar Ingresos y Trabajo: Mejorar las oportunidades en el ámbito laboral a integrantes de las familias el Sistema Chile Solidario para aumentar sus niveles de ingresos.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Realización de mesas de Trabajo con FOSIS, de manera de informar intervención a familias Chile Solidario de la comuna.</p>	<p>193 familias de la comuna beneficiarias del PAME CHISOL de FOSIS. 93 familias perteneciente al sistema beneficiarias del Programa formación para el Trabajo dirigido a familias Chile Solidario</p>



OBJETIVO ESPECÍFICO B) Pilar Dinámica Familiar: Apoyar a las familias en su dinámica familiar para fortalecer sus procesos de comunicación y relación entre sus integrantes.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Programa de Dinámica Familiar, talleres realizados en conjunto con PRODEMU.	12 sesiones. Las primeras 5 realizadas por el equipo del programa y las restantes por PRODEMU. Beneficiando a 40 familias

OBJETIVO ESPECÍFICO C) Pilar Identificación: Apoyar a las familias del Sistema de Protección de manera de acceder a la cédula de Identidad.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Emisión de Subsidios para obtención de cédula de identidad.	191 subsidios otorgados por un valor de \$500.

OBJETIVO ESPECÍFICO D) Pilar habitabilidad: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vivienda de familias del sistema Chile Solidario

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Ejecución proyecto habitabilidad dirigido a familias Chile Solidario, de manera de apoyar en el cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>H3: Que la familia disponga de agua no contaminada.</p> <p>H4: Cuenten con un sistema de energía adecuado.</p> <p>H5: Que la familia disponga de un sistema de eliminación de excreta y agua servida adecuada.</p> <p>H6: Que la vivienda donde vive la familia no se inunde, no se llueva y este bien sellada, se beneficiaron a 8 familias.</p> <p>H7: Que al menos existan dos piezas habitables.</p>	70 familias, 185 soluciones habitacionales.

**PROGRAMA VINCULOS**

OBJETIVO GENERAL: Asegurar que las personas mayores de 65 años en condiciones de vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Implementación de la metodología de intervención psicosocial a los adultos mayores del programa

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Durante el año 2011 se ejecuta el programa Vínculos hasta mayo con 50 adultos mayores para posteriormente en el mes de Julio nuevamente ingresar a 50 nuevos adultos mayores, realizándose las siguientes actividades a) Selección de beneficiarios de acuerdo a los requisitos del programa. Intervención Individual de manera de cumplir con las cinco condiciones mínimas del programa : 1) Identificación, 2) Salud, 3) Ingresos, 4) Equipamiento básico, 5) vinculación comunitaria.	100 adultos mayores intervenidos durante el año 2011.

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Equipamiento Básico para el hogar

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Se presenta proyecto a MIDEPLAN de manera de entregar equipamiento básico de hogar al primer grupo de 50 adultos mayores del programa, proyecto que fue aprobado por un monto de \$ 8.360.000.-	50 adultos mayores con equipamiento de hogar básico, consistente en camas completamente equipadas y equipamiento de cocina

**UNIDAD SUBSIDIOS SOCIALES**

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar el bienestar de las familias de nuestra comuna y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender el 100% de la demanda de personas y/o familias que cumplan con los requisitos para postular y/o renovar los Subsidios Familiares.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Gestión del Subsidio Único Familiar	Atenciones realizadas 1659. Subsidios tramitados 2562. Desglosados de la siguiente manera: Menores de 18 años: 1511. Recién Nacidos: 56. Def. mental (duplo): 19 Madre: 861. Embarazada: 111. Invalido (duplo): 4
Gestión Subsidio Discapacidad Mental	Atenciones realizadas 5. Otorgados: 4.
Gestión Pensiones Básicas Solidaria	Atenciones realizadas 48, desglosados de la siguiente manera: Aporte Previsional Solidario de Vejez: 11. Pensión Básica Solidaria de Vejez: 17. Pensión Básica Solidaria de Invalidez: 20.

**UNIDAD DE ASISTENCIALIDAD**

OBJETIVO GENERAL: Conocer, Informar, educar y orientar a las personas que por carecer de recursos, se encuentran en estado de necesidad, otorgándoles apoyo de material cuando sea posible.

OBJETIVO ESPECIFICO: Contribuir a mejorar el bienestar de las personas de escasos recursos.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Atención diaria de público (Atención Primaria de Choque)	Un 100% de la atención según demanda espontanea (N° de personas que reciben atención 2.834)
Entrevistas sociales estructuradas y semi estructuradas dependiendo de la problemática social.	100% de entrevista según demanda.
Entrega de insumos para la satisfacción de necesidades básicas primarias, traslado, adquisición de cristales ópticos, otras emergentes y realización de informes sociales para acceder a beneficios sociales o trámites judiciales.	El 75% de personas que recibe aporte para mejorar condición vulnerable. (N° de personas que recibe aporte 2.611)

**UNIDAD BECAS DE MANTENCION**

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar el bienestar de las familias de nuestra comuna y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender el 100% de la demanda de los alumnos que cumplan con los requisitos para postular y/o renovar becas de mantención Presidente de la República

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Se realizó carta de difusión a 14 Establecimientos Educacionales de Ed. Básica, 4 Liceos de Ed. Media y 3 Establecimientos de Ed. Superior de nuestra comuna.</p> <p>Del 03 de enero al 30 de junio de 2011, se atendieron alumnos postulantes y renovantes a Becas Indígenas y Presidente de la República en sus distintos niveles, a los cuales también se les tramitó el beneficio con la JUNAEB Regional.</p>	<p>Se beneficiaron con las Becas de Mantención a 478 estudiantes, desglosados de la siguiente manera:</p> <p>Beneficiarios Beca Presidente de la República:</p> <p>Educación Media: Postulantes: 95 estudiantes. Renovantes: 15 estudiantes.</p> <p>Educación Superior: Renovantes:101 estudiantes. Apelantes: 4 estudiantes. Congelantes: 5 estudiantes.</p> <p>Beneficiarios Beca Indígena:</p> <p>Educación Básica: Postulante: 61 estudiantes. Renovantes: 59 estudiantes.</p> <p>Enseñanza Media: Postulantes: 44 estudiantes. Renovantes: 20 estudiantes.</p> <p>Enseñanza Superior: Postulantes: 57 estudiantes. Renovantes: 13 estudiantes. Apelantes: 4 estudiantes.</p>

**SECCION VIVIENDA**

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables de la comuna, respecto de sus necesidades habitacionales menores.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Diagnosticar las necesidades habitacionales menores y en carácter de urgencia de familias vulnerables de la comuna.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Atención de público diaria según demanda espontánea.	Atención de 10 personas diarias aprox.
Visitas domiciliarias integrales.	10 visitas semanales aprox.

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Aportar con materiales de construcción a las familias en situación de vulnerabilidad y que requieren apoyo en carácter de urgencia.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Se realiza un consolidado con aquellas familias que requieren de aporte, además presentan prioridad de urgencia. Cubicar los materiales de construcción identificados según los casos sociales. Cotizar los materiales cubicados. Iniciar proceso de adquisición de los materiales requeridos.	40% de las familias atendidas y visitadas en sus domicilios durante el primer semestre, recibieron aporte consistente en materiales de construcción, las cuales mantienen domicilio tanto en la zona urbana como rural de la comuna.

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Fabricar piezas, tipo mediaguas de madera y con encielado, destinadas a aquellos casos sociales que presentan suma urgencia de resolución.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Se realiza un consolidado con aquellas Familias que requieren de aporte, además presentan prioridad de urgencia. Se efectúan visitas domiciliarias integradas, a fin de determinar la pertinencia social. Cubicar los materiales de construcción Identificados según los casos sociales. Cotizar los materiales cubicados. Iniciar proceso de adquisición de los materiales requeridos. Construcción de las piezas por parte de la cuadrilla de Maestros.	Se mantiene un registro con al menos 60 familias con necesidad de pieza, de las cuales, al menos 30 presentan un nivel de urgencia extrema. Demanda no satisfecha.



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

OBJETIVO GENERAL: Coordinar las acciones de las diversas entidades públicas que constituyen la red Comunal ChCC, a fin de facilitar su articulación y el cumplimiento oportuno de las prestaciones que reciben las gestantes y los niños y niñas que ingresan al sistema.

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Articular la entrega del conjunto de servicios y beneficios contemplados, según las particularidades de niños y niñas que conforman la población objetivo de Chile Crece Contigo.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Digitar e ingresar al sistema de gestión y monitoreo las atenciones que se producen en los CESFAM de la comuna.</p> <p>Reuniones mensuales con servicios que conforman la Red Comunal.</p>	<p>Se logra ingresar al 100% de los formularios enviados según las atenciones realizadas.</p> <p>Se coordina el trabajo en red que permite identificar nudos críticos y facilitar el acceso a la entrega de las prestaciones</p>

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Elaboración, Postulación, Ejecución y Evaluación de Fondos específicos que permiten generar nuevos servicios y beneficios de acuerdo a requerimientos y demandas

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Ejecución proyecto Fondo de Fortalecimiento a la Red Comunal.</p> <p>Ejecución proyecto Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil.</p> <p>Ejecución proyecto Habilitación Espacios Públicos Infantiles.</p>	<p>Proyecto en etapa de ejecución, se han realizado actividades que han fortalecido la Red Comunal, elaboración de mapa de Oportunidades y difusión del programa en la comuna.</p> <p>Proyecto en etapa de ejecución el cual contempla implementación de Ludoteca en Domeyko y habilitación de Modalidad de Servicio Itinerante de estimulación.</p> <p>Proyecto en etapa de ejecución el cual contempla habilitación en salas de espera de centro de la Mujer, OPD y Cesfam Baquedano; además de instalación de juegos en Jardín Infantil Rayito de Sol.</p>



DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar un Programa de Asuntos Indígenas que aporte al rescate de la identidad cultural de las étnias existentes en la comuna, así como facilitar el acceso a derechos y garantías del Estado

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Investigar la realidad social de jóvenes indígenas, para elaborar diagnóstico preliminar

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Elaboración instrumento medición socio- económico. Aplicación de encuesta. Elaboración propuesta plan de acción.	Diseño de encuesta Aplicación de encuesta a 14 jóvenes
Rescate y difusión de la identidad cultural	1 Feria Día Internacional Mujer Indígena Exposición y venta de productos Talleres culturales infantiles <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amasijo ▪ Cuentos y leyendas ▪ Greda ▪ Bisutería ▪ Dibujos ▪ Juegos Típicos Cobertura 300 personas
Celebración de fechas étnicas relevantes	Celebración Día Internacional de la Mujer Celebración Año Nuevo Indígena Celebración Día Nacional Pueblos Indígena 4 Organizaciones Indígenas participan 1 Escuela Básica se integra a actividades

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Apoyo en el acceso y garantías y derechos indígenas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Atención diaria de público para entrega información sobre derechos, prestaciones y servicios existentes.	1850 personas atendidas 15 casos atendidos por abogado CONADI 923 Acreditaciones certificadas por CONADI 565 Acreditaciones gestionadas 583 Acreditaciones Entregadas Difusión inscripción Registro Especial Indígena (R.E.I) 22 personas inscritas en R.E.I Difusión elección de consejo Apoyo y participación de equipo de trabajo proceso elección Consejo Nacional Indígena Orientaciones y apoyo participación en el consejo comunal de las organizaciones de la Sociedad Civil Apoyo Taller realizado por Mideplan





PROGRAMA MUJER TRABAJADORA-JEFA DE HOGAR

OBJETIVO GENERAL: Planificación y control de gestión de la implementación del proyecto.
OBJETIVO ESPECIFICO: Difundir el Programa, entre potenciales participantes y comunidad.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Diseño de afiches. Coordinación con lugares de instalación. Elaborar nómina de los lugares de instalación como verificador. Coordinación medio de Comunicación. Preparación material. Participación Programa local radial. Entrevistas radiales Habilitar diario mural en dependencias (exterior) del municipio.</p>	<p>Se instalaron afiches de difusión en 18 establecimientos educacionales, 4 en Centros de Salud Familiar y 45 en Juntas de Vecinos de la comuna. Se concedieron 4 entrevistas para distintos medios de comunicación radial con fines de difusión. Se habilitó diario mural con información del programa, el cual se actualiza cada mes.</p>

OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer un trabajo en red que permita coordinar y ordenar la oferta a los requerimientos de las mujeres, a través de la conformación de mesas de trabajo.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Definir nómina de instituciones participantes. Coordinar fecha y lugar de reunión. Extensión de invitaciones. Pauta de trabajo. Reuniones de trabajo bimensuales. Informe de reunión.</p>	<p>Se conformó una mesa de trabajo con diferentes servicios e instituciones de la red con los cuales se realizaron 5 reuniones durante el año 2011. Entre ellos: -JUNJI. -Depto. de Protección Social. -Depto. de Salud Municipal. -Centro de la Mujer. -FOSIS. -Depto. de Fomento Productivo. -Biblioteca Pública. -SENDA-PREVIENE.</p>



OBJETIVO ESPECIFICO: Selección de mujeres cohorte 2011.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Revisión lista de espera. Ficha de postulación. Verificación de antecedentes. Taller de habilitación laboral. Incorporación de mujeres al programa.</p>	<p>Entre los meses de enero a marzo del 2011 se extendió el primer proceso de postulación, al cual se presentó un total de 75 mujeres postulantes, de las cuales se seleccionó a 43. El segundo proceso en tanto abarcó los meses de abril a junio del 2011, periodo en el cual postularon 71 mujeres quedando seleccionadas 59. A contar del mes de julio del 2011 se reabre un tercer proceso de postulación debido a la baja cobertura a nivel regional, el cual se extiende hasta agosto del mismo año. Mujeres seleccionadas fueron convocadas al Taller de Habilidad Laboral.</p>

OBJETIVO ESPECIFICO: Generar instancias de participación en las mujeres para evaluar y proponer acciones que favorezcan el funcionamiento del Programa.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Programación específica. Coordinar traslado de mujeres Realización Encuentro Regional. Informe de actividad.</p>	<p>Se realizó Encuentro Regional en la ciudad de Copiapó en diciembre del año 2011, actividad donde participaron 12 usuarias del programa en representación de la comuna.</p>

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TERRITORIAL**

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en el proceso de desarrollo de las Organizaciones Sociales presentes en la Comuna de Vallenar, desde sus distintos sectores territoriales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Proceso de capacitaciones hacia las Organizaciones Sociales de la comuna.

Actividades Desarrolladas	Meta Lograda
<p>Presentación con FOSIS, para dar a conocer los Programas y Proyectos de la entidad durante el presente año. Se entrega carpeta informativa.</p>	<p>Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 60% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.</p>
<p>Presentación Informativa sobre Fondos Concursables (FNDR, Fondo Social y otros). Se realizó una instancia para cada sector territorial. Se entrega carpeta con material de apoyo, respecto de bases y formularios; además, de un instructivo básico con elementos que les permitan tener orientaciones respecto del proceso de formulación de proyecto.</p>	<p>Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 70% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.</p>
<p>Capacitación respecto de la Ordenanza Municipal de Tenencia y Cuidado responsable de mascota; además del proyecto de construcción del CANIL Municipal. Se entrega carpeta con copia de la Ordenanza y se participa de una charla educativa respecto del cuidado doméstico de los perros.</p>	<p>Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 50% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.</p>
<p>Reuniones Informativas respecto de la actividad del Simulacro "Terremoto en Vallenar, situación de emergencia comunal". Se realizaron encuentros en todos los sectores urbanos de la comuna, divididos por Unidades Vecinales. Además, se ejecutó una actividad integrada en donde se convocaron a diversos actores sociales de la comuna, la cual se realizó en coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal y la Cruz Roja.</p>	<p>Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 70% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.</p>



Reunión de integración de carácter informativa respecto del Programa Pavimentación Participativa. Trabajo que se ejecuta desde la perspectiva social por parte del Departamento, a través de sus diversos equipos territoriales urbanos (norte y sur).

Reunión de integración de carácter informativa respecto del nuevo ordenamiento territorial existente en la comuna, planificado y elaborado por la SECPLA, respecto de las Unidades Vecinales presentes y desde lo cual se divide los territorios de trabajo actualmente. Además, en dicha instancia se da a conocer el trabajo sectorial que el Departamento desarrollará en conjunto con la SECPLA, a fin de analizar el actual PLADECO y sus posibles modificaciones, a partir del trabajo con la comunidad.

Trabajo Territorial desarrollado en conjunto con SECPLA, respecto del ordenamiento territorial y el levantamiento de problemáticas y posibles soluciones bajo la metodología del "Árbol del Problema". Instancias que se desarrollaron en diferentes unidades vecinales de los sectores sur y norte respectivamente.

Curso de Primeros Auxilios para dirigentes sociales de las Juntas de Vecinos Rurales; ejecutado en conjunto con la ACHS.

Representantes de algunos de los sectores incorporados dentro del Programa Pavimentación Participativa.

Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 50% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.

Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 40% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.

Representantes de todos los sectores territoriales. Con un 90% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.

Taller de Nutrición para las Organizaciones de Adultos Mayores de los diferentes sectores territoriales. Actividad ejecutada, a través de estudiantes en práctica de la Carrera de Gerontología Social de la UDA, sede Vallenar.

Taller de Cuidado Kinésico para las Organizaciones de Adultos Mayores de los diferentes sectores territoriales.

Diferentes Clubes de Adultos Mayores. Con un 80% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.

Diferentes Clubes de Adultos Mayores. Con un 60% de la meta lograda, en cuanto a la representatividad.





OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar a las diferentes Organizaciones Comunitarias en la formulación de proyectos que les permita adquirir fondos de terceros.

POSTULACIÓN FONDOS SENAMA (SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR)

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Club Adulto mayor Lirios del Campo	Si	Si	Conocer la Cuna del Procer de la Patria de Chillan	1.000.000
Club Adulto Mayor Las Camelias	Si	Si	Conocer la calidez de la Gente del Sur y su historia	1.000.000
Club Adulto Mayor Las Añañucas	Si	si	Adultos Mayores trabajando unidos	1.000.000
Asociacion de Pensionados y Jubilados	Si	Si	Implementando nuestra sede para obtener un espacio seguro	1.000.000
Club Adulto Mayor Santa Teresita	Si	Si	Viaje a la IV Region	350.000
Club Adulto Mayor Las Americas	Si	Si	Descubriendo el Sur de Chile	1.000.000



Club Adulto Mayor Ilusion	SI	SI	Viajando motivados a la IV Region	1.000.000
Club adulto Mayor Fernando Aristia	Si	Si	Seguir conociendo el Sur de Chile	1.000.000
Club Adulto Mayor Los Rosales	SI	NO	Equipando nuestro espacio	0
Club Adulto Mayor Renacer	SI	NO	Tatas al repechaje.	0
Taller de Adulto Mayor Sol de Otoño	SI	NO	Conociendo la mágica vegetación del sur de chile	0
Club Adulto Mayor Años Dorados de Incahuasi	Si	NO	Los Adultos Mayores de Incahuasi recorren las playas de caldera	0
TOTAL				\$7.350.000.-



POSTULACIÓN FONDEV (FONDO DE DESARROLLO VECINAL)

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Junta de Vecinos Barrio yungay	SI	SI	Adquisición de Electrodoméstico de Cocina y Vajilla	\$ 482.510
Junta de Vecinos Olivar	SI	SI	Equipamiento de Amplificación para la Junta de Vecinos, el Olivar	\$ 475.400
Junta de Vecinos Antena	SI	SI	equipando la cocina de nuestra sede social	\$ 411.800
Junta de Vecino N° 6, Baquedano.	SI	SI	Equipamiento de Cocina.	\$ 232.530
Junta de Vecino Población Ventana.	SI	SI	A falta de sede buenos son los toldos.	\$ 453.375
Junta de Vecino Juan López.	SI	SI	Amplificación para la sede.	\$ 458.000
Junta de Vecino N°7	SI	SI	La 7 acerca la tecnología a sus vecinos.	\$ 225.105
Junta de Vecino Hacienda Buena Esperanza.	SI	SI	Adquisición de Amplificación para implementar la sede.	\$ 464.200



Junta de Vecino Unión Campesina La Cantera	SI	SI	Implementación de cocina para la sede.	\$ 500.000
Junta de Vecino 185, Vista Alegre	SI	SI	Amplificación para la Junta de Vecino.	\$ 492.500
Junta de Vecino Ampliación Baquedano.	SI	SI	Amplificación para la Junta de Vecino	\$ 380.690
Junta de Vecino Aurora.	SI	SI	Implementación para la Junta de Vecino	\$ 496.980
Junta de Vecino N°4 Hermanos Carrera.	SI	SI	Equipamiento para la sede vecinal.	\$ 472.000
Junta de Vecino Villa Edén.	SI	SI	La tecnología fortalece.	\$ 500.000
Junta de Vecinos chañar blanco	SI	SI	equipamiento de sillas y mesas , para mejorar la participación vecinal	\$ 476.600
Junta de Vecinos Valle del huasco	SI	SI	dotando la cocina de la junta de vecinos, para mejorar la convivencia	\$ 363.310
Junta de vecinos José simón	SI	SI	equipando la cocina de la junta de vecinos José Simón	\$ 172.980
Junta de vecinos unión y progreso	SI	SI	equipo de amplificación y sonido para la junta de vecino	\$ 448.300



Junta de Vecinos Jardín del Desierto	SI	SI	Adquisición de equipo de amplificación	\$ 456.300
Junta de Vecinos Villa Imperial	SI	SI	Equipando con Tecnología Digital para registrar nuestros recuerdos	\$ 456.980
Junta de vecinos Alto de la Luna	SI	SI	adquisición de equipo de amplificación y sonido	\$ 383.000
Junta de Vecinos el Jilguero	SI	SI	Equipando con amplificación y sonido , sector el Jilguero	\$ 348.090
Junta de Vecinos Perales Viejos	SI	SI	Adquisición para implementar nuestra cocina, de la sede vecinal Perales Viejos.-	\$ 458.409
Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	SI	SI	implementando nuestra sede vecinal	\$ 463.800
Junta de vecinos Libertad N°5	SI	SI	implementando nuestra cocina para desarrollar trabajos productivos y sociales	\$ 381.790
TOTAL				\$ 10.454.649



POSTULACIÓN FNDR 2% DE DEPORTE

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Junta de Vecinos Jardín del Desierto	SI	SI	Vecinos combatiendo el sedentarismo.	\$ 1.151.680
Club Deportivo Recreativo y Cultural Femenino Blanco y Negro de Vallenar.	SI	SI	Mujeres y hombres se unen a través del Deporte	\$ 603.103
Taller Artesanal y Cultural Victoria	Si	Si	Fomentando el Deporte y la Alimentación Saludable , le ganamos a la obesidad	\$ 1.800.000
Junta de vecinos la posada	Si	Si	2Campeonato de Fútbol de la amistad integración Rural	\$ 1.486.460.-
Club Deportivo, recreativo y cultural apoderados Vallenar	SI	SI	2º campeonato Básquetbol Apoderados	\$ 1.311.760
Club Deportivo Social Rayuela	SI	SI	Implementando la Rayuela	\$ 984.650
TOTAL				\$ 7.337.653



POSTULACIÓN FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Junta de Vecinos Alto de la Luna	SI	SI	Equipamiento Computador ,Impresora y mueble	319.970
Junta de Vecinos Antena	SI	SI	Equipamiento de Cocina para la Junta de vecinos Antena	298.220
Junta de Vecinos Unión Comunal Rural	SI	SI	Equipamiento Unión Comunal Rural (computador e impresora)	404.970
club adulto mayor luz y vida	Si	No	Materiales de insumo para trabajos de Manualidad	0
Junta de Vecinos José Simón	Si	No	Reparación Sede Social Junta de Vecinos José Simón	0
Centro de Madres Polvorera	Si	No	Equipamiento de Sillas y mesas	0
Club Deportes Ferroviarios Vallenar	Si	No	Equipamiento de Muebles para oficina	0
Club Adulto Mayor Las Camelias	Si	No	Equipamiento para el Club Las Camelias	0
TOTAL				\$1.023.160

**POSTULACIÓN FONDO FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Junta de Vecinos Alto de la Luna	si	si	Curso de Alfabetización Digital	1.855.000
TOTAL				\$1.855.000.-

POSTULACIÓN FONDO SERNATUR, VACACIONES SOCIALES TERCERA EDAD

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Ilustre Municipalidad de Vallenar	Si	Si	Viaje a la IV Región para 40 adultos Mayores	1.000.000
TOTAL				1.000.000



POSTULACIÓN FONDEPORTE

ORGANIZACION	ORIENTACION	POSTULACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
Junta de vecinos n°4	SI	NO	Yo me recreo en mi población	2.293.000
Junta de vecinos n°7	SI	SI	Activando mi sector	1.548.500
Junta de Vecinos Valle del Huasco	SI	SI	La Gimnasia es una alternativa para vivir mejor	1.511.600
TOTAL				3.060.100.-
TOTAL FONDOS ENTREGADOS 2011				32.080.562



OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar instancias de recreación, esparcimiento y espacios socio-educativos en los distintos territorios, apoyando la gestión de las mismas organizaciones sociales.

Actividades Desarrolladas

Metas Logradas

Celebración de Fiesta Guachaca en localidades rurales, actividad desarrollada en conjunto con la Unión Comunal Rural en el mes de Enero. Espacio en el cual se rescatan las tradiciones populares, prácticas y costumbres del mundo campesino.

Participación de todas las localidades rurales presentes en la comuna, considerando traslado.

Celebración de Rondas Musicales en cada uno de los sectores territoriales urbanos y rurales, tales como:

5 rondas musicales en diferentes sectores territoriales de la comuna, con la participación de las diferentes organizaciones sociales y el resto de la comunidad.

- Hacienda Buena Esperanza, en el sector rural.
- Población Hermanos Carrera, en el sector norte.
- Población General Baquedano, en el sector norte.
- Población Rafael Torreblanca, en el sector sur.

En cada uno de estos espacios se contó con la participación activa de la comunidad, en donde el show artístico era integrado, se generó el concurso de una Reina para Vallenar y un representante por sector para el festival de canto de la Comuna.

Festival "Vallenar Canta". Actividad de cierre, donde el Departamento en conjunto con otras Direcciones y Departamentos de la Dirección apoyó en la ejecución. En dicha instancia se apuntó a la integración de todos los sectores territoriales, visto esto como una actividad culmine de las diversas rondas musicales realizadas.

Convocatoria abierta para toda la comunidad de Vallenar, con representación de todos los sectores territoriales.

Celebración "Fiesta de la Challa". Instancia de esparcimiento y recreación dirigida para toda la comunidad vallenarina. Consiste en tener música libre y en conjunto con bomberos "empapar" a los asistentes con agua (tipo lluvia).

Convocatoria abierta para toda la comunidad de Vallenar, con representación de todos los sectores territoriales.



Celebración día de la Mujer: Actividad ejecutada por el SERNAM con apoyo del Municipio, en la cual el Departamento de Gestión Territorial colaboró en el proceso de difusión, convocatoria y recepción de la misma. Consistió en un show artístico y cóctel.

Mujeres de la Comuna, con énfasis en la participación de las mujeres dirigentes.

Celebración día de la Madre: Actividad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual el Departamento de Gestión territorial colaboró en el proceso de difusión, convocatoria, recepción y apoyo logístico de la misma. Consistió en un show artístico.

Madres de la Comuna, con énfasis en la participación de las mamás dirigentes.

Celebración día del Padre: Actividad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual el Departamento de Gestión territorial colaboró en el proceso de difusión, convocatoria, recepción y apoyo logístico de la misma. Consistió en una cena.

Padres dirigentes de todos los sectores territoriales.

Celebración del Aniversario de la Unión Comunal de Adultos Mayores: Actividad en la cual el Departamento apoyó en el proceso logístico y en la ejecución de la misma; la instancia de convocatoria fue de responsabilidad de los diferentes clubes de adultos mayores.

36 Clubes de Adultos Mayores afiliados a la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Acompañamiento y apoyo en la gestión de los diferentes aniversarios de las Organizaciones Sociales de la Comuna, ya sean Juntas Vecinales, Clubes de Adultos Mayores, Organizaciones de Mujeres y otras. El apoyo principalmente apunta en el aporte de insumos y apoyo logística, además de la participación en la actividad. Cabe señalar, que el Departamento ha diseñado un diploma tipo el cual es entregado como saludo oficial de la autoridad comunal para cada una de las organizaciones celebradas.

Espacio abierta para todas las Organizaciones Sociales presentes en la comuna.

Celebración día del Dirigente Vecinal, el 19 de Agosto con una cena bailable realizada en el salón de evento del Hotel Garra de León. Se entregó un regalo a cada participante.

Representante de todo el cuerpo directivo de todas las Juntas de Vecinos de la Comuna.



Celebración Fiestas Patrias en Mi Barrio Sector Norte, Sur y Rural. Actividad que contempla: juegos populares, números artísticos, venta de productos típicos y entrega de refrigerio dieciochero para los y las participantes. Actividad desarrollada en conjunto con el Departamento de Cultura. Abierto a toda la Comunidad.

Pampilla del Adulto Mayor. Actividad que contempló el desarrollo de juegos populares masivos, lotas masivas y simultanea, adecuación de una gran ramada para los y las participantes, entrega de almuerzo y números artísticos. 700 adultos mayores pertenecientes a los clubes de adultos mayores de la comuna, incluyendo el sector urbano y rural.

Celebración mes del adulto mayor: Malón del recuerdo. 700 adultos mayores pertenecientes a los clubes de adultos mayores de la comuna, incluyendo el sector urbano y rural.

Celebración mes del adulto mayor: Recorrido al desierto florido; actividad desarrollada en conjunto con la oficina de Turismo Municipal. 40% de los clubes de adultos mayores de la comuna.

Celebración mes de Aniversario de la Comuna: Rondas Musicales sector norte, sur y sector rural. Abierto a toda la Comunidad.

Actividad desarrollada en conjunto con el Departamento de Cultura.

Celebración mes de Aniversario de la Comuna: Elección de Reina Abierto a toda la Comunidad.

Actividad desarrollada en conjunto con el Departamento de Cultura.



Celebración mes de Aniversario de la Comuna: Acto Cívico.

Presentación especial del desfile de las diferentes organizaciones sociales de la comuna.

Celebración fin de año Unión Comunal de Adultos Mayores.

500 adultos mayores participantes de los diferentes clubes de adultos mayores asociados a la UCAM.

Celebración fin de año Unión Comunal Juntas de Vecino Norte

Dirigentes de todas las Juntas de Vecinos afiliadas a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte.

Celebración fin de año: Instalación árboles de navidad en sector norte y sur.

Abierto a toda la Comunidad.

Actividad desarrollada en conjunto con el Departamento de Cultura.

Celebración fin de año: Participación en la ejecución del Retablo Navideño.

Abierto a toda la Comunidad.





UNIDAD DE DISCAPACIDAD:

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en el proceso de desarrollo y calidad de vida de las organizaciones funcionales de personas con discapacidad, presentes en la comuna de Vallenar.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer y promover la organización de las personas con discapacidad y/o de familiares.

Actividad Desarrolladas	Metas Logradas
Reuniones mensuales con cada una de las organizaciones, de la comuna, a objeto de informar sobre las ofertas programáticas y noticias del área.	Se mantienen reuniones mensuales con las diversas Organizaciones de Discapacidad en la comuna, informando y catastrando necesidades y/o requerimientos, principalmente con la gestión de Ayudas Técnicas, vivienda, atenciones médicas y talleres psicológicos, entre otros. Alcanzando un 70% de representatividad.



<p>Apoyo económico, técnico y en gestión a las organizaciones, para la elaboración y concreción de sus programas y proyectos</p>	<p>En relación a los aportes, estos se realizaron durante el transcurso del año, de acuerdo a necesidades de las distintas organizaciones como por ejemplo: Aniversarios, actividades de convivencia, aporte para socios en situación deficitaria, talleres formativos, etc.</p> <p>Por otra parte, se realizaron visitas domiciliarias a socios postrados, gestionando con otros deptos. sus necesidades (vivienda, alimentación, medicamentos, ayudas técnicas).</p> <p>Se postularon además, a fondos concursables FNDR 2% del Deporte, a través de la Agrupación de Familiares, Amigos y Pacientes con Esquizofrenia San Nicolás, en donde se cuenta con recursos para la realización del Encuentro Comunal Deportivo para Personas con Discapacidad para el año 2012, asimismo, a FNDR 2% de Cultura, adjudicando un Proyecto de aproximadamente cinco millones de pesos.</p>
--	--



<p>Registro actualizado de cada organización de la comuna (integrantes activos, teléfonos, direcciones, etc).</p> <p>Taller de Fortalecimiento Organizacional.</p>	<p>Se cuenta con un registro de la Organización.</p> <p>Se trabaja particularmente con cada organización que requiere orientación al respecto, acerca de las obligaciones, deberes, derechos y del quehacer de los dirigentes y socios.</p>
--	---

UNIDAD DE DEPORTE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar actividades deportivas y recreativas en la comuna de Vallenar.

Actividades Desarrolladas	Metas Logradas
<p>Actividades recreativas en el Programa Verano 2011, realizadas en los distintos sectores poblacionales.</p>	<p>Abierto a toda la comunidad. Participando 120 niños y niñas aprox.</p>
<p>Ejecución Proyecto FNDR 2\$ deporte, Escuelas Formativas de Deporte Alternativo. Tres talleres: BMX, Skate y Breack Dance.</p>	<p>70 participantes en su totalidad, de todos los talleres.</p>
<p>El Gigante del Baby Fútbol, en el marco de las actividades de verano 2011.</p>	<p>Participan equipos de Baby fútbol.</p>

Campeonatos de Baby Fútbol en diferentes sectores poblacionales, utilizando los espacios existentes de multicanchas de barrio.

Campeonato de Fútbol rural Costa, ejecutado a través de un Proyecto FNDR 2% Deporte.

Apoyo a la ejecución del Campeonato Club Colo-Colo.

Campeonato de Baby Fútbol para trabajadores.

Ejecución Proyecto FONDEPORTE "Vivir los Años Dorados en Vallenar".

Alianza con el IND para apoyar la ejecución de los Programas Mujer y Deporte y jóvenes en Movimiento.

Participación día Mundial de la Actividad Física.

Participan al menos 26 equipos de barrio.

Participan 6 equipos de fútbol rural.

Participan 16 equipos poblacionales.

Participaron 23 equipos de trabajadores.

Participaron 8 clubes de adultos mayores.

4 Programas Mujer y Deporte con una participación de 20 mujeres por taller.

1 Programa Jóvenes en Movimiento, con una participación de 20 jóvenes.

Abierto a toda la comunidad, con una participación de a lo menos 700 personas.



DEPARTAMENTO DE CULTURA

OBJETIVO GENERAL: contribuir al desarrollo cultural de los habitantes de la comuna de Vallenar durante el año 2011.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METAS LOGRADAS
Generar espacios de desarrollo artístico para los habitantes de la comuna de Vallenar.	Se realiza ciclo de talleres: pintura, guitarra Y repujado en cobre.	Se realizan 3 de 4 talleres programados. Se considera el objetivo logrado, por cuanto se realizaron 3 talleres.
Investigar, registrar y difundir el patrimonio cultural de la comuna, provincia y región de atacama.	Se realiza investigación y documentación de los siguientes hitos : Pascua trágica: un documental para la memoria histórica de Vallenar. Fiesta religiosa del carrizo.	Se realizan 2 investigaciones registradas en formato audiovisual. Se distribuye una copia de cada audiovisual en a lo menos 30 organizaciones sociales. El objetivo se considera logrado en un 75%, ya que se realiza registro y edición de pascua trágica, así como su distribución en 150 organizaciones e instituciones.



	<p>Realizar 5 recorridos patrimoniales a diversos lugares de valor patrimonial de la comuna y provincia del Huasco.</p> <p>Realizar 9 paseos de la cultura en plaza Ambrosio O'Higgins de Vallenar.</p> <p>6 tertulias en sectores poblacionales de la comuna.</p>	<p>Se realizan a lo menos 80% de recorridos proyectados.</p> <p>Se cuenta con una asistencia de a lo menos 40 personas por cada recorrido.</p> <p>se cumple con el objetivo , ya que se ejecutan 8 recorridos patrimoniales, es decir un 100%, siendo estos: por la ruta de tololo pampa, en las alturas de capote aurífero, domeyko y el morado, Carrizalillo en el tiempo. por las calles de mi pueblo.</p> <p>Se realizan a lo menos 5 de 9 paseos de la cultura.</p> <p>Se cumple a lo menos en un 60% de la cobertura proyectada.</p> <p>El objetivo se considera alcanzado ya que se realizaron 6 paseos de la cultura durante el año 2011, con gran éxito de público e impacto en la comunidad. (Marzo-mayo-julio-agosto-septiembre-noviembre).</p> <p>Se realizan a lo menos 4 de 6 tertulias.</p>
--	--	--



		<p>Se cumple a lo menos en un 60% de la cobertura proyectada</p> <p>El objetivo se considera logrado, ya que se realizan 5 tertulias, siendo estas las siguientes. Villa cordillera. Localidad del jigüero. Domeyko. Barrio Sargento Aldea. Pedro Martinez.</p>
<p>Realizar eventos culturales de calidad en centro cultural de Vallenar.</p>	<p>Realizar 7 eventos de calidad.</p>	<p>Se realizan a lo menos 5 de 7 eventos de calidad. Se cumple a lo menos en un 70% de la cobertura proyectada El objetivo se considera alcanzado por cuanto se realizan los siguientes eventos considerados de gran calidad: Altazor, pasajero de su destino. Teatro latinoamericano en Vallenar. La negra Ester. Concierto de Brain Damage. La cultura popular viste de fiesta el centro cultural. Presentación de Mauricio Vicencio en Vallenar. Aniversario de fundación de Vallenar. Curso aniversario.</p>



Conmemorar efemérides culturales a través de diversas actividades.

Programa de conmemoración día del libro:
Por la ruta de tololo pampa. La senda del libro. Sembrando letras...cosechando lectores.
Cuenta cuentos para niñ@s.
Encuentro de escritores del Huasco.

Mayo: mes del patrimonio cultural.

Ensamble concierto vocale.

Obra de teatro altazor

Recorrido patrimonial en las alturas de capote aurífero

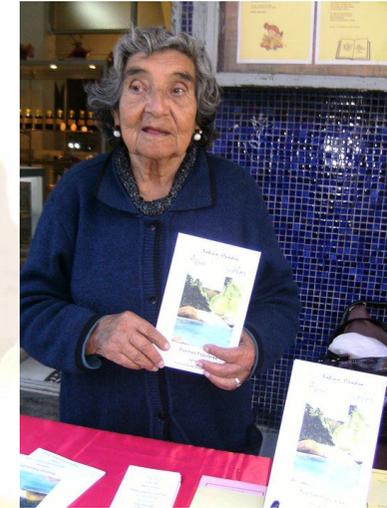
Paseo de la cultura en el día del patrimonio cultural.

Programa de celebración de fiestas patrias: bienvenida fiestas patrias. día de la cueca. show fiestas patrias en ramada juegos populares, paseo del folclor, fiestas patrias en tu barrio, fiesta de la chilenidad-algarrobo, programa de celebración aniversario título de ciudad

El objetivo se considera alcanzado pues se realizaron diversos programas de efemérides culturales durante el año con gran convocatoria y calidad.



	<p>Octubre: rondas musicales, coronación reina de Vallenar, fiesta de aniversario corso, café del arte</p> <p>Mes del medio ambiente: Presentación documental bancos perpetuos. Inauguración muestra visito mi historia.</p> <p>La noche de los poetas: Humberto Duvauchelle, Patricio Manns, Mauricio redoles.</p> <p>La noche de los trovarios: Patricio Manns, Mauricio redoles.</p> <p>Fiestas de las artes fundación CAP.</p>	
<p>Utilizar el hall y segundo piso del centro cultural como espacio para el desarrollo de diversas actividades de tipo cultural.</p>	<p>Exposiciones de artistas locales y otros, en un número de 20.</p>	<p>Se cumple a lo menos en un 50% de la cobertura proyectada Se realizan a lo menos 10 de las 20 exposiciones proyectadas.</p> <p>El objetivo se considera logrado por cuanto se desarrollan 14 exposiciones en el hall durante el año 2011, siendo estas las siguientes:</p>





	<p>Ceremonias, presentaciones de libros, conferencias y otros, en un número de 12.</p>	<ul style="list-style-type: none">• inauguración eco-vitral• exposición colectiva paitanasarte (4)• trayectoria, imagen y mística- Mirian Molina• exposición retratos.• expo- relieve.• expo radio estrella del norte.• colores de atacama-Susana Galvez.• expo damas crecer.• expo- taller con bordados con diseños indígenas.• expo – Jorge Adaros (2) <p>Se cumple a lo menos en un 70% de la cobertura proyectada Se realizan a lo menos 9 de las 12 actividades proyectadas. El objetivo fue alcanzado considerando las siguientes actividades que se desarrollaron, además de todos los apoyos en amplificación a actividades municipales y de organizaciones: Ciclo de charlas amigos de la historia y dpto de cultura en plaza de artesanos. Temáticas históricas (3).</p>
--	--	---



		<p>Presentación de libros: ropa sucia de Juan García ro. Poema campamento minero de Samuel Gutiérrez. Libro de Cecilia Valdez. Libro de Mireya Neira.</p> <p>4 presentaciones libros de bolsillo mediodía en punto y biblioteca viva</p>
Realizar captación de recursos externos para financiar iniciativas culturales municipales y de organizaciones.	Taller capacitación proyectos FNDR	<p>Se ejecuta a lo menos 1 taller.</p> <p>Se cumple con objetivo , ya que se realiza 1 jornada de capacitación al respecto, orientada a las organizaciones de la comuna, por parte de gobierno regional de atacama.</p>
	Taller capacitación proyectos fondart.	<p>Se ejecuta a lo menos 1 taller.</p> <p>Se cumple con objetivo, ya que se realiza 1 jornada de capacitación al respecto, orientada a las organizaciones de la comuna y personas naturales, por parte de consejo regional de la cultura y las artes.</p>



	Elaboración de 6 proyectos culturales a diversas fuentes de financiamiento.	Al menos se postulan 5 de los 6 proyectos indicados. Se considera el objetivo alcanzado en un 80%, ya que se postulan las siguientes iniciativas: 1. café del arte aportando a la identidad cultural de Vallenar. 2. fiestas patrias en tu barrio. 3. cobre...vinculo patrimonial con los jóvenes. 4. conociendo el patrimonio cultural del valle del Huasco.
Realizar un trabajo en conjunto con las organizaciones sociales culturales de la comuna de Vallenar.	Encuentro anual con artistas y gestores culturales. Apoyo logístico y en materiales.	Se realiza un trabajo de análisis de la realidad cultural de Vallenar con los actores sociales y de organizaciones culturales: El objetivo se considera alcanzado pues se realiza un trabajo de organización para un primer encuentro cultural, cuyo objetivo fue el generar algunos lineamientos de trabajo en pro de la creación de la corporación cultural de Vallenar. Esta iniciativa se realiza en forma permanente, pues se apoya a las diversas organizaciones sociales y culturales en la ejecución de sus iniciativas, tanto logísticamente como técnicamente.



ORGANISMOS EN CONVENIO CON EL MUNICIPIO

SENDA-PREVIENE-VALLENAR

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas, alcohol y el control de éstas en el marco de la estrategia nacional de drogas y alcohol.

OBJETIVO ESPECÍFICO Ámbito: Tratamiento y Rehabilitación

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Acogida, entrevista motivacional, derivación oportuna y seguimiento de las personas referidas.	20 personas atendidas y con seguimiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO Ámbito: Educación

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Capacitación a equipos docentes. Talleres, e implementación efectiva del programa continuo preventivo dirigido a los alumnos/as.	Comunidad educativa capacitada en las temáticas del programa continuo preventivo. Seguimiento y apoyo a 20 establecimientos de la comuna - 41 docentes capacitados - 10 directivos capacitados - 7 jefes de UTP capacitados - 5 establecimientos aplican de manera efectiva el programa Continuo Preventivo - 11 ferias de difusión.

**OBJETIVO ESPECÍFICO** **Ámbito:** Familia

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Aplicación de programas dirigidos a padres y apoderados de los distintos establecimientos educacionales y/o ámbito comunitario.	Padres y/o adultos significativos sensibilizados acerca de la importancia de su rol como agentes preventivos dentro de la familia. 23 docentes son capacitados en las temáticas relacionadas con familia - 11 ferias de difusión - 209 padres y/o adultos significativos son beneficiarios de las sesiones dirigidas a familias.

OBJETIVO ESPECÍFICO **Ámbito:** Desarrollo Territorial

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Difusión y convocatoria de bolsas de proyectos. Diseño y ejecución de actividades con la Comisión Comunal de de Drogas. Establecimientos de mecanismos de participación social en drogas, acciones con la comunidad.	La comunidad incrementa la percepción de riesgo a través de acciones comunitarias que desarrollan la corresponsabilidad en sus actores. Elaboración de 1 diagnóstico Comunal de drogas. 1 organización (ONG Filadelfia) se adjudica proyecto SENDA. 1 Comisión Comunal de droga logra constituirse. 10 actividades realizadas en conjunto con las organizaciones comunitarias de la Comuna. Participación en 3 mesas de trabajo intersectorial. 1 plan de acción ejecutado con Tesorería Provincial del Huasco, programa Trabajar con Calidad de Vida.

OBJETIVO ESPECÍFICO **Ámbito:** Comunicaciones

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Difusión de oferta programática y actividades en el marco de las campañas institucionales de SENDA.	La comunidad se informa y sensibiliza a través de las campañas institucionales de: verano, fiestas patrias y fin de año. 1 campaña de verano 2011 durante los meses de enero y febrero. 1 campaña institucional a mediados del 2011. 20.000 piezas de material de difusión masiva son entregadas a la comunidad. 150 actividades de difusión y sensibilización con la comunidad local.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Prevención Selectiva "A Tiempo".

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Talleres, charlas, intervención individual, grupal y familiar en 2 establecimientos educacionales de la comuna.	Los alumnos de los cursos focalizados desarrollan habilidades para enfrentar situaciones de riesgo asociadas al consumo de drogas y alcohol. 2 establecimientos focalizados, intervención en 7° y 8° básico. Total 124 alumnos/as forman son beneficiarios del proyecto.



INFORME JORNADA RECREATIVA



Los estudiantes de octavo año básico de la Escuela Luis Cruz Martínez, visitaron la O.N.G Filadelfia el 16 de Agosto del 2011 desde las 13:00 a las 16:00 horas.

Esta salida, tuvo por objetivo propiciar un espacio donde los alumnos/as se expresen y compartan experiencias con el fin de promover la recreación como un factor protector que facilite su desarrollo integral.

Durante la Jornada se realizó el taller "Motivación", donde los alumnos reflexionaron sobre sus intereses actuales, su proyecto de vida y como llegar a alcanzarlo.

Junto con esto, disfrutaron de un almuerzo para dar cabida a las diversas entreteniciones que se encuentran en el lugar como paseo en caballo, balancines, columpios, cama elástica, muro de escalada, canchas de fútbol, entre otras.

Se puede decir que la Jornada cumplió su objetivo. Además, se debe destacar que los alumnos del octavo año de la Escuela Luis Cruz Martínez mantuvieron un comportamiento ordenado, cuidaron la higiene del lugar y respetaron las indicaciones señaladas durante la Jornada.

Uno de los obstáculos que se presentó durante la visita fue el horario salida y llegada del bus que trasladó a los alumnos de la Escuela hacia la O.N.G Filadelfia.



Participa en Familia



Nuestra Escuela, junto a CONACE Previene Vallenar te invitan a Prevenir el consumo de alcohol y drogas en tus hijos/as.

Los talleres para padres se realizarán los días:

- Lunes 29 de agosto Apoderados/as de Pre-básica 15:00 hrs.
- Jueves 30 de agosto Apoderados/as de 5° a 8° básico 15:30 hrs.
- Martes 30 de agosto Apoderados/as de 1° a 4° básico 16:30 hrs.

Tus hijos/as también participarán en los talleres del programa "Continuo Preventivo", apoyalos en sus actividades...



Pre-básica



1° a 4° básico



5° a 8° básico

OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA**PROYECTO "TRABAJANDO 24 HORAS POR TI"**

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y potenciar conductas pro sociales, disminuyendo conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Brindar apoyo psicosocial a los beneficiarios del proyecto niños, niñas y adolescentes provenientes de las nominas del convenio 24 hrs. entre municipio y carabineros.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none">- Visitas domiciliarias.- Nivelación de estudios.- Reforzamiento educativo.- Atención psicológica.- Orientación psicosocial a la familia. 	Beneficiarios recibe una intervención orientada al desarrollo de habilidades para el fortalecimiento de sus conductas pro sociales.

PROYECTO “CRECIENDO JUNTOS III”

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y potenciar conductas pro sociales, disminuyendo conductas de riesgo asociadas a la violencia y a la delincuencia de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer conductas pro –sociales en niños, niñas y adolescentes entre 6 y 13 años 11 meses en situación de vulnerabilidad de acuerdo a su etapa evolutiva.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none">- Intervenciones individuales y familiares.- Conformación de grupos con beneficiarios.- Talleres de auto cuidado realizado por los profesionales del proyecto.- Talleres formativos a cargo de los monitores.-Actividades recreativas en pro del sano esparcimiento. 	<p>Desarrollo de conductas pro-sociales. Desarrollo de autoestima, liderazgo, autonomía, pertenencia de grupo, lo que afecta de manera positiva en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.</p>



OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PROVINCIA DEL HUASCO-OPD

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la generación y desarrollo de sistemas locales institucionales de protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes de las comunas de Vallenar, Alto del Carmen Huasco y Freirina de la Provincia de Huasco, propiciando las condiciones que favorezcan el reconocimiento y respeto de sus derechos.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la elaboración participativa de una política local de infancia con enfoque de derechos, que permita entre otros aspectos, la integración de este en los instrumentos de gestión municipal y en los sectores que se encuentren bajo el gobierno comunal de los municipios de Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Difundir y validar la propuesta modelo de gestión para la creación de un sistema local de protección de derechos con autoridades comunales, instituciones públicas y privadas, equipos técnicos, niños, niñas y adolescentes, organizaciones sociales en los municipios de Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen.</p>	<p>“ PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN LA PROVINCIA DEL HUASCO” que contempla el siguiente contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones básicas para levantar un modelo estratégico participativo que potencie la construcción de un sistema local de protección de derechos en las comunas de Vallenar, Freirina, Huasco y Alto del Carmen. 2. Procesos y etapas del Modelo de Gestión con enfoque de derechos. 3. Proceso de configuración de una política local de infancia y adolescencia. 4. Matriz para elaborar políticas de infancia con perspectivas de derechos según ejes de la Convención Internacional de los Derechos del Niño CIDN. 5. Campos de actuación de la CIDN: Grupo N°1 Sobrevivencia, Grupo N°2 Desarrollo, Grupo N° 3 Protección, Grupo N° 4 Participación. 6. Planificación de trabajo 2011. 7. Propuestas metodológicas etapa inicial de construcción de una política local de infancia y adolescencia que contempla: Participación de niños, niñas y adolescentes en la etapa diagnóstica. Metodología de trabajo para niños y niñas de 8 a 12 años. Metodología de trabajo para niños y niñas de 13 a 18 años. Metodología de trabajo para adultos.



OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la articulación colaborativa de redes a nivel intersectorial y territorial, que permita generar un lenguaje en común, intercambiar información, aunar criterios, desarrollar intervenciones comunes y establecer mecanismos eficaces de derivación que faciliten a niños, niñas adolescentes y sus familias, el acceso efectivo a los programas, servicios y recursos disponibles en la comunidad.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>1.Reunión Mesa Chile Crece Contigo ValLENAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión Mesa Chile Crece Contigo Comuna de ValLENAR. Se nombra sectorialista encargada tema cuidado personal a Coordinadora OPD/ Se trabaja lineamientos 2011 y base computacional. - Participación en reunión Chile Crece Contigo comuna de ValLENAR, planificación de trabajo con hijos de mujeres internas, se entrega oferta programática programa jefas de hogar y de la gobernación. 	<p>En esta reunión asisten OPD, jardines infantiles de la comuna, Consultorios, SECPLA, Hospital Provincial, Prodemu, Centro de la Mujer y Previene. En esta instancia se trabaja respecto a la planificación anual de actividades de la mesa para el año. Se difunde y capacita a los integrantes respecto de la base computacional en donde quedan registradas las alertas de niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad o situación irregular, que deben de solucionarse dentro de un plazo determinado en el mismo sistema. Además se da a conocer el rol de las sectorialistas y se designa a coordinadora OPD como sectorialista de temas de cuidado personal y situaciones de vulnerabilidad que afecten a niños, niñas dentro de la primera infancia. Coordinadora OPD plantea realizar un trabajo con los integrantes de la mesa respecto de la construcción de flujos de derivación.</p>
<p>Participación en el Consejo de Desarrollo CESFAM Hermanos Carrera conformado por instituciones y organizaciones funcionales y territoriales del sector Carrera.</p>	<p>En esta oportunidad se realiza difusión de la oferta programática de la OPD provincia del Huasco en sus dos líneas de trabajo: Comunitario y protección. Y se responden consultas relativas a situaciones de vulneraciones de derechos.</p>



OBJETIVO ESPECÍFICO: Incentivar la participación activa de los niños, niñas, adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicios de los derechos de la infancia.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>1. Campaña Anual de Promoción de derechos infanto-juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividad de Promoción de derechos cierre de campaña anual 2010 “creciendo feliz hoy, construyo un mejor mañana” Fiesta del Agua, por el derecho a la recreación 100% libres de drogas. - Plaza informativa de promoción de derechos realizada en la plaza Ambrosio O’Higgins de la comuna de Vallenar. 	<p>Esta actividad masiva se realizó para cerrar nuestra campaña anual de difusión de la CIDN 2010 cuyo lema fue “creciendo feliz hoy, construyo un mejor mañana” y contó con el apoyo del PREVIENE, la ACHS y la Compañía de Bomberos de la comuna, en esta oportunidad participaron mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes de la comuna de Vallenar. Así como también los niños, niñas y adolescentes ingresados del Hogar Creser, Familias de Acogida y del Proyecto Psicosocial del ese entonces Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Vallenar. Se realizaron competencias por equipos distribuidos por 04 colores, los cuales desarrollaron juegos recreativos y de habilidades con agua finalizando esta actividad con una lluvia de agua lanzada por el carro de bomberos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento campaña anual de difusión de la CIDN 2011 “X tus derechos todo el rato” en la Escuela Gregorio Castillo Marín, de la comuna de Vallenar. 	<p>Se realiza acto de lanzamiento de la campaña de difusión de la CIDN 2011 “X tus derechos todo el rato” dirigida principalmente a la comunidad escolar de la Escuela Gregorio Castillo Marín, esto es: alumnos, alumnas, profesorado, paradocentes, auxiliares, centro de padres y apoderados. En esta misma instancia se lleva a cabo la firma de Convenio de Trabajo entre el DAEM de Vallenar, Director Escuela Gregorio Castillo Marín y OPD Provincia del Huasco. Además se presenta como acto central obra de títeres a cargo de la compañía de títeres la boda.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO: Brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes de la Provincia de Huasco que se encuentren en situación de vulneración de derechos y/ o riesgo social a través de un oportuno proceso de acogida, calificación diagnóstica, atención y/o derivación.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Ingreso formal a planes y Programas del Proyecto OPD.</p>	<p>Durante el año 2011, la Oficina de Protección de Derechos ingreso a un total de 172 NNA (arrastre 2010 + ingresos 2011), de los cuales 112 fueron egresados satisfactoriamente, realizando en el periodo un total de 688 atenciones, teniendo un promedio de 57 atenciones mensuales, sobrepasando la media exigida por lineamientos técnicos que serian de 41 atenciones mensuales.</p>



Atención legal: La atención legal se encuentra presente en todo ámbito de la intervención de la OPD, en la acogida, calificación y en el proceso mismo de intervención. De esta manera el abogado de la OPD entrega la orientación legal pertinente en términos de materia legal familiar, medidas de protección, denuncias por cuidados personales, denuncias de abuso sexual y situaciones constitutivas de delito, denuncias por VIF y representaciones de curador ad -Litem de niños y niñas frente a causa de vulneración de derechos designada por los magistrados de los Tribunales de Familia correspondiente. Además se realiza el patrocinio de causas y los escritos correspondientes frente a situaciones en que la OPD realiza la respectiva denuncia.

Durante el transcurso del año 2011 las principales orientaciones legales (41 en total) que se realizaron fueron en base a consultas de materia de familia, como cuidados personales, régimen de visitas, situaciones de paternidad, orientaciones respecto a cómo iniciar medidas de protección y de situaciones constitutivas de delito.

Es importante destacar que el abogado OPD no solo realiza orientaciones a las personas que acuden a las Oficinas de la OPD sino que también se entrega orientación a escuelas, consultorios y a integrantes de la Red de Infancia Provincia del Huasco.

Respecto a las atenciones legales estas se realizaron a niños, niñas y adolescentes atendidos en el Proyecto OPD, así como también a aquellos en que los Magistrados de los Tribunales de Familia de Vallenar y Freirina han designado al abogado como Curador Ad Litem y en los casos en que la OPD ha iniciado Medidas de Protección.



**CENTRO DE LA MUJER**

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar una instancia de contención, estabilización emocional y protección a mujeres que viven violencia, fortaleciendo sus capacidades personales.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Atención psicosocial y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género.	Atención de 108 mujeres víctimas de violencia de Género en la Comuna de Vallenar.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la intervención en el ámbito judicial, otorgando patrocinio legal a las usuarias del Centro.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Otorgar patrocinio legal de las usuarias del centro.	Usuarias patrocinadas 44, equivalente al 40.7% de las mujeres ingresadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la capacidad de prevención y respuesta de las mujeres, mejorando la pesquisa, detección y derivación a través de capacitaciones a funcionarios de instituciones públicas y privadas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Realización de talleres preventivos, capacitaciones a funcionarios.	1114 personas capacitadas en talleres socioeducativos, 439 personas capacitadas en talleres de prevención, derivación y difusión del centro de la mujer.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE SUBVENCIONES

OBJETIVO GENERAL: Cotejar y validar el Proceso de Subvención, a través de la Declaración de Asistencia y dar fiel cumplimiento a todas las normativas legales vigentes relacionados con Actas de Fiscalización, Procesos LGE o de Subvención y documentos legales, a fin de Impetrar subvención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Declaración Mensual de Asistencia	Cotejar la información ingresada por los establecimientos, que debe coincidir con el mes anterior	100% Subvención Ingresada
Defensa de Procesos LGE ó Subvención	Solicitar a los establecimientos involucrados, realizar descargos de Observaciones a través de Oficio, si corresponde	100% Descargos realizados
Análisis y levantamiento de Observaciones de Actas de Fiscalización	Solicitar a los establecimientos involucrados, realizar descargos de Observaciones a través de Oficio, si corresponde	100% Descargos realizados

**EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Conducir el proceso de evaluación docente, de acuerdo a las directrices emanadas del ministerio de Educación.	Elaborar listado con docentes a evaluar periodo 2011.	Meta lograda
	Recibir, distribuir Portafolios a los docentes a evaluar.	Meta lograda
	Recopilar las Autoevaluaciones.	Meta lograda
	Recopilar los portafolios.	Meta lograda
	Redistribuir a los centros de acopio las evidencias de los portafolios.	Meta lograda
	Conducir la Comisión Comunal de Evaluación.	Meta en proceso
	Elaborar y distribuir los informes finales de Evaluación Docente.	Meta en proceso
	Trabajar con los directores los resultados finales 2010.	Meta lograda



Controlar y dirigir los procedimientos necesarios para el logro de los Planes de Superación Profesional (PSP) de acuerdo a las reglamentaciones emanadas desde el Ministerio de Educación	Buscar expositores y o profesores para trabajar con docentes PSP.	Meta lograda
	Elaborar los requisitos exigidos de acuerdo a compromiso con Ministerio de	Meta lograda
	Supervisar el trabajo de la entidad que procesará los PSP.	Meta lograda
	Elaborar procedimientos de pago de las entidades.	Meta lograda
	Elaborar informe final para ministerio de Educación	En proceso
Perfeccionamiento docente general-PSP	Participar de la selección de temáticas para el perfeccionamiento DAEM.	Meta lograda
	Supervisar que el perfeccionamiento docente de los establecimientos sea pe necesidades de las escuelas y liceo.	Meta lograda
	Revisar y determinar que el perfeccionamiento a ser pagado por el municipio labores que realiza el docente solicitante.	Meta lograda
	Elaborar la planilla de pago del perfeccionamiento docente anual y entregar pago de la asignación correspondiente.	Meta lograda

AREA DE INFORMATICA

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en forma eficiente las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la administración DAEM y informática educativa Municipal. Aportando de esta forma al proceso de modernización del estado a través de la dotación de herramientas informáticas y de la capacitación del recurso humano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Fortalecer la coordinación y la ejecución de proyectos entre el Departamento de Educación con las unidades ejecutoras del proyecto Enlaces (Coordinación Regional de Enlaces – SECREDOC, RATE - Universidad de Atacama).	Mantener y rendir iniciativa "Fondos para Banda Ancha – Año 2009-2010" para E.E.	Se logra que los establecimientos educacionales incrementasen su conectividad a Internet para enfrentar el aumento de equipamiento computacional destinado a uso educativo que existió como consecuencia de la implementación del plan TEC. Se proporciono servicio de Internet a los establecimientos Urbanos en un 100% y Rurales en un 71%.
	Mantención equipamiento Iniciativa TIC AULA BASICA Primer y Segundo Ciclo en E.E.	Se logra disponibilidad de equipos operativos para el que hacer estudiantil y docentes en las salas de clases. Apoyar el trabajo docente en el aula en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural y Social. Esta iniciativa está siendo implementada desde el año 2007.
	Ejecutar iniciativa TEC tercera convocatoria en E.E.	Se logra incorporar dos establecimientos, los que fueron beneficiados con equipos computacionales, logrando aumentar significativamente el equipamiento computacional existente.



	Incentivar y Fomentar uso de "Laboratorio Móvil Computacional para 3° Básico" (LMC) en E.E.	Se instalan los equipos y capacita en su uso a encargados de enlaces y profesores, ya que esta iniciativa tiene como propósito desarrollar las capacidades de lectura, escritura y operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer año de enseñanza básica, mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno.
	Postulación de Beneficio Banda Ancha 2011-2013 para E.E.	Se logra que los establecimientos educacionales postulen al incremento de su conectividad a Internet para aportar significativamente a la reducción de la brecha digital y el mejoramiento de la calidad de la educación. Se incorporan establecimientos rurales que no contaban con dicho servicio.
	Postulación y Ejecución Iniciativa Pizarras Digitales 1° , 2° Proceso y Nivel Inicial	5 establecimientos fueron beneficiados con pizarras Interactivas lo que les permitirá potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de NT2 y NB1 con la utilización de esta tecnología en salas de clases.
	Mantener y crear redes inalámbricas en establecimientos.	Se mantiene el servicio inalámbrico en todos los establecimientos, necesario para gestión estudiantil y administrativo. Se da cumplimiento a los requerimientos de iniciativas de Proyecto Enlaces.



<p>Capacitar a docentes y administrativos en el uso de las Tecnologías de información y comunicación en post de la educación, tecnologías adquiridas a través de iniciativas de gobierno u otras instituciones.</p>	<p>Capacitar a Directivos, docentes y Encargados Enlaces en Aplicación de recursos TICs y pizarra digital para la educación</p>	<p>Se capacita a directivos, jefes de UTP y encargados de laboratorios enlace, los que a su vez deberán traspasar sus conocimientos a su equipos y docentes de cada EE.</p>
<p>Capacitar y asesorar a los funcionarios del Daem en el uso de Software de Gestión en Red y trabajo colaborativo.</p>	<p>Capacitar a personal administrativo DAEM en Software de Gestión CASCHILE</p>	<p>Mejoramiento en la Gestión Administrativa de los funcionarios, al fortalecer los conocimientos en el uso de dichos Sistemas.</p>
	<p>Capacitar a personal Administrativo DAEM en uso de Planillas de Calculo.</p>	<p>Se fortalecen los conocimientos de los funcionarios principalmente del área de Finanzas, en el uso de MS-Excel en nivel avanzado.</p>
<p>Establecer un sistema de comunicaciones entre el Daem y los establecimientos educacionales basado en Correo Electrónico.</p>	<p>Habilitación y Mantención servicios de correo electrónico de DAEM Vallenar, para funcionarios del Departamento de Educación.</p>	<p>Se mejora la comunicación oportuna entre la administración DAEM, Directivos de cada Establecimiento e Instituciones de Gobierno.</p>
	<p>Habilitación y Mantención servicios de correo electrónico para Directores e Inspectores Generales en VallenarEduca.</p>	<p>Se mejora la comunicación oportuna entre los Directivos de cada EE, la administración DAEM e Instituciones de Gobierno</p>
<p>Aportar al proceso de modernización del estado a través de la dotación de herramientas informáticas y de la capacitación del recurso humano.</p>	<p>Desarrollo y Mantención sitio Extranet para acceso externo a personal de las unidades educativas.</p>	<p>Mejoramiento en la Gestión Administrativa del DAEM y de los Establecimientos, como por ejemplo rendiciones oportunas, eliminacion de papeleos, etc</p>



	<p>Desarrollo de aplicaciones en ambiente web para dar acceso a procesos administrativos internos (Liquidaciones de Sueldo, Permisos Administrativos, Rendición Cuenta de Mantenimiento, Calculo impuestos Renta Mensual, Catastro de Decretos y cheques relacionados)</p>	<p>Mejoramiento en la Gestión Administrativa del DAEM y de los Establecimientos, como por ejemplo rendiciones oportunas, eliminación de papeleos, etc.</p>
	<p>Implementación de Centro de Documentación Virtual en administración DAEM</p>	<p>En desarrollo, se lograra evitar el extravío de decretos y documentos de personal. Documentación disponible para consultas y rendiciones.</p>
	<p>Licenciamiento de Software Antivirus en administración DAEM</p>	<p>Se incrementa la seguridad en los computadores, en los datos y el resguardo de la Gestión Administrativa de nuestro Departamento. Cumplimiento de la Normativa Legal.</p>
	<p>Licenciamiento de Software de Oficina en administración DAEM</p>	<p>Mejoramiento y seguridad de las labores diarias de cada funcionario, Cumplimiento de la Normativa Legal.</p>
	<p>Mejoramiento red eléctrica, voz y datos en administración DAEM</p>	<p>En desarrollo, se lograra mejorar enlace de redes internas, evitando colisiones de red de datos, cortes eléctricos, administración de las líneas telefónicas, etc, todo se traduce en mejoras a la gestión administrativa.</p>



Proyectar la Imagen Corporativa del Departamento de Educación y de EE.	Desarrollo y Mantenimiento sitio web de DAEM (www.daemvallenar.cl)	Se dio a conocer nuestro departamento a la comunidad educativa y del mundo. Centralizamos todas nuestras aplicaciones web en un solo sitio. Informamos de actividades y eventos relacionados con la educación a la Comunidad en general.
	Implementación de WebServer para EE	Incentivamos la creación de sitios de establecimientos al ofrecer el servicio de hospedaje. Evitamos el gasto por pagos de este servicio en servidores externos.
	Reporte y creación de notas sobre actividades de educación.	Difusión en medios de comunicación local sobre actividades de educación.
	Edición y difusión de Boletín Informativo DAEM	Cada escuela contó con ejemplares mensuales sobre las actividades más importantes realizadas por DAEM y las mismas escuelas.

**PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR COMUNAL-PIEC**

OBJETIVO GENERAL: Integrar pedagógica y psicosocialmente a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, a través de diversas estrategias de acceso al currículo. Con el propósito de responder a un marco efectivamente integrador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TAREAS	METAS LOGRADAS
Brindar apoyo pedagógico y psicosocial a los alumnos y alumnas con NEE de la escuela y liceos de la comuna de ValLENAR.	Detectar, diagnosticar y evaluar a los alumnos (as); Estado de avance y evaluación final del proceso pedagógico; Derivación a red social	Detección, atención y evaluación de Necesidades Educativas Especiales-NEE.
Apoyar Técnicamente al docente de aula común, a través de la intervención permanente y oportuna de equipo PIEC, de manera coordinada y colaborativa.	Reuniones semanales entre docente y docente especialista, Devolución y retroalimentación de diagnósticos pedagógico y psicosociales, Coordinación técnica con jefatura de establecimiento	Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo.
Capacitar al recurso humano que forma parte del proceso pedagógico del proyecto.	Perfeccionamiento dirigido a docentes y a profesionales de apoyo, en relación a la temática de la NEE	Capacitación a la comunidad educativa en estrategia de atención a la diversidad y a las NEE.



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA-HPV

OBJETIVO GENERAL: Aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir la deserción a través de la implementación del programa HPV en las once escuelas focalizadas municipalizadas de la comuna de Vallenar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Promover comportamientos y relaciones interpersonales que generen auto cuidado en la salud mental en las escuelas incorporadas al HPV.	Realización de un máximo de cuatro auto cuidado de bienestar a la salud mental del profesor del primer ciclo, dependiendo de los tiempos del profesorado.	Esta es una de las aristas más difíciles de conseguir pues existen pocos espacios de reunir a los docentes para la realización de esta actividad, por lo que esta acción es una de las que tiene un 40% de logro.
Proporcionar competencias metodológicas para el manejo de la salud mental al profesor de aula y a las educadoras de párvulos incorporadas al programa HPV.	Apoyo de asesoría en el aula al primer ciclo básico de los profesores que así lo requieran y promoción para padres y educadoras del NT1 Y NT2.	Se entrega apoyo y asesoría en un 90 por ciento a los profesores que lo requieren en diversas temáticas de salud mental y se realizan talleres con los padres y apoderados de los niveles de nt1 y nt2 de todas las escuelas participantes del programa.
Detectar en forma precoz a niños y niñas que presenten factores de riesgo psicosocial en el hogar, escuela y derivar a una atención oportuna cuando y donde corresponda.	Derivación de los niños(as) detectados a los consultorios de la comuna según localización de la escuela y aplicación de las encuestas toca y PSC a los primeros y terceros años básicos de los once establecimientos de la comuna.	Aplicación de un 100% de las encuestas a los primeros y terceros de las once escuelas logrando obtener los listados de los alumnos que deben ser derivados a salud, además se logra la derivación de todos los casos detectados sin embargo algunos no tienen adherencia y desertan de las atenciones.
Modificar conductas des adaptativas a través de acciones preventivas e incorporar en este proceso de cambio a sus padres y profesores.	Desarrollo de talleres preventivos a alumnos de segundo año básico que han sido detectados por la encuesta con conductas de riesgo.	Desarrollo del 100% de los talleres preventivos a todos los alumnos detectados con problemas en las once escuelas de la comuna.
Promover la instalación de competencias psicosociales en las escuelas focalizadas, de tal manera de permitir mejorar la calidad de vida de los escolares y de su comunidad educativa.	Promoción y prevención de conductas.	Logros en los avances de alumnos y profesores que aprovechan las instancias de conversación.



EXTRAESCOLAR CULTURA

OBJETIVO GENERAL: Implementar un plan de acción de la política de transversalidad educativa que recoja las demandas formativas en la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Implementar con material audiovisual a escuelas y liceos de Vallenar.	Fortalecimiento Actividades Artísticas Culturales en Escuelas y Liceos	Realización de 2 actividades folklóricas por escuelas y liceos en el año.
Potenciar la participación de los alumnos en la actividad Y Premiar los mejores trabajos.	Aniversario día del carabinero (concurso de pintura)	Lograr que participen todas las escuelas de Vallenar. (urbanas y rurales)
Potenciar la participación de los alumnos en la actividad. Premiar los mejores trabajos.	Concurso mes del mar (dibujos, poesías y maquetas)	Lograr que participen todas las escuelas de Vallenar. (urbanas y rurales)
Potenciar la participación de los alumnos y apoderados en actividades de promoción, formación, artísticas culturales medio ambientales y de auto cuidado de la salud que el departamento extraescolar desarrollara en la comuna. Incentivar a los alumnos a que participen de la actividad donde al final de cada actividad se premiara el esfuerzo de ellos.	Actividades Ambientales con CONAF	lograr que el 100% de las escuelas y liceos participen en las actividades
	Lanzamiento mes del medio ambiente (conferencia de prensa)	lograr que el 100% de las escuelas y liceos participen en las actividades
	Concurso de pintura y literario mes del medioambiente	lograr que el 100% de las escuelas y liceos participen en las actividades
Potenciar la participación de alumnos de escuelas y Liceos de Vallenar en Actividades vinculadas a nuestro folclor.	Concurso Comunal de Cueca Escolar	Que el 100% de los establecimientos Participe del Campeonato.
Apoyar el trabajo en redes en la celebración del día del niño.	Día del niño	Que la actividad desarrollada logre las expectativas de los organizadores
Lograr que las escuelas y liceos muestren a la comunidad de Vallenar lo aprendido hasta ese periodo en el ámbito folklórico	Gala Folclórica Escolar	el 70% de las escuelas y liceos que tengan actividades folklóricas se presenten en esta gala con un cuadro a definir



Lograr que totalidad de nuestras escuelas y liceos participen de esta convocatoria, con la cual elevaremos nuestros valores folklóricos.	Día de la cueca	Que cada escuela y liceo de nuestra comuna participe con 10 parejas de cueca.
Mostrar a la comunidad Vallenarina el trabajo de los diferentes talleres de folklore realizado por las escuelas y liceos.	Paseo del folclor	100 % escuelas y liceos que trabajan la rama de folklore la muestran a la comunidad.
Que las escuelas y liceos muestren a la comunidad sus bandas de guerra	Encuentro de bandas escolares	100% de las bandas de guerra de escuelas y liceos se presentan en esta actividad.
Lograr que los alumnos de Vallenar se identifiquen con nuestra comuna participando en un concurso literario en el aniversario de título de ciudad.	Aniversario de Vallenar(concurso literario)	el 100% de los colegios participan de esta convocatoria
Entregar un estímulo a los alumnos que tienen mejor rendimiento pedagógico. 2- alumnos 8vo básico, y alumnos 3ro y 4to medio y escuelas rurales.	Desayuno alumnos mejor rendimiento.	participan de esta actividad todas las escuelas y liceos de nuestra comuna.
Itinerancia de agrupaciones extraescolares por diferentes sectores de nuestra comuna entregando un saludo de paz en navidad.	Gala de villancicos	Presentaciones en todas las poblaciones de Vallenar.
Implementar al Departamento Extraescolar, Área cultura, con equipo de amplificación, para desarrollar sin contratiempo todas las actividades dirigidas al alumnado, profesorado y apoderados de nuestra Comuna (Urbana y rural) con lo cual se evitará el pago innecesario de arriendo y/o contratación de Equipo además con este material en el Departamento, se ven en la necesidad de contratar y/o capacitar a un funcionario para que manipule el equipo de Amplificación.-	Fortalecimiento en todas las actividades Artísticas Culturales, dirigidas a Escuelas. Liceos y a toda la Comunidad Educativa de Vallenar.	Que el 100% de las actividades se desarrollen sin contratiempo, Se benefician todas las Unidades Educativas (Urbanas y Rurales).

**EXTRAESCOLAR DEPORTES**

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Generar espacios de participación para los alumnos de establecimientos educacionales de la comuna que incluyan actividades de formación, recreación y competición.	campamento de verano	100%
	recreos activos	100%
	campeonato escolar primer semestre	100%
	campeonato liceano primer semestre	100%
	talleres sicomotricidad	100%
	olimpiadas escolares honorio mieres	100%
	talleres sicomotricidad	100%
	juegos bicentenario	100%
	proyecto escolar apoyo y supervisión	100%
	apoyo proyectos con implementos	100%
	premiación fin de año	100%

**SINEDUC****OBJETIVO GENERAL:** Soporte Informático Plataforma SINEDUC.

OBJETIVO ESPECIFICOS	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Ejecución del Sistema de Información Educativa Universidad Católica	Supervisión y monitoreo aplicaciones SINEDUC, para la entrega de documentación.	Ingreso de información a la Plataforma año 2011.
Coordinación plataforma con Unidades Educativas, perfiles de usuario, contraseñas, módulos del sistema.	Registro de asistencia, notas, anotaciones, capacitación a usuarios.	Ejecución en un 92%
Actualización de información estadística.	Monitoreo de datos ingresados de los distintos módulos, correos.	Obtención estadística de alumnos inscritos y matriculados día a día. Resumen de asistencia diaria. Informe de notas mes a mes.

**AREA DE MANTENIMIENTO**

OBJETIVO GENERAL: Levantar eficientemente las observaciones de actas realizadas por DEPROV y realización de mantenciones y reparaciones varias en las distintas unidades educativas de la comuna.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Verificación en terreno de actas de fiscalización. Cubicación y presupuesto relacionado. Designación de cuadrilla de trabajo. Supervisión de trabajos. Entrega final de trabajos.	Reposición de pavimento de sala clase en escuela G-74 Ignacio franco gallo, localidad de imperial alto. Reposición de cubierta y mejoramiento de estructura de pasillo en escuela E-58 Rep. EE.UU. Instalación de barandas de pasillos escuela D-71 Gregorio castillo. Reposición de artefactos de baño, fitting, de los SS.HH de los distintos establecimientos educacionales.	100 % logrado
Verificación en terreno de requerimientos de los establecimientos. Cubicación y presupuesto relacionado. Designación.	Pintura fachadas exterior e interior de los establecimientos educacionales. Mejoramiento de pavimentos en salas de clases. Instalación de tabiquerías en habilitación de nuevas dependencias. Reposición de puntos eléctricos y luminarias en establecimientos educacionales. Reposición de redes húmedas en establecimientos.	100 % logrado



ASISTENCIALIDAD

OBJETIVO GENERAL: Coordinación, ejecución y seguimiento de 03 Programas de beneficios gubernamentales que apoyan el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes de la comuna de ValLENAR.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
<p>PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE JUNAEB: Coordinar y gestionar a nivel local el Programa de salud del estudiante Junaeb, para contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de los escolares.</p>	<p>Capacitar a encargados de cada establecimiento. Recopilar información para INAS por establecimiento. Responder a demandas espontáneas. Distribuir aparatos correctores por establecimiento. Reuniones periódicas con encargados de cada establecimiento. Citar a los alumnos a atención con especialistas de servicios médicos. Coordinar atención de traumatología a nivel provincial. Coordinar y disponer de fecha y lugar para atenciones de servicios médicos. Apoyar en las atenciones médicas de JUNAEB. Reuniones con equipo de Atención Primaria Salud. Acompañamiento en realización de despejes de pesquisas por atención primaria de salud.</p>	<p>50% de capacitación a profesores encargados de salud por establecimiento. 100% de recopilación de información para INAS por establecimientos. 100% de respuestas a demandas espontáneas. 80% de distribución de aparatos correctores. 90% de reuniones efectivas realizadas con los encargados por establecimientos. 95% de alumnos citados a atención con especialistas de JUNAEB. 100% de coordinación de atención de traumatología a nivel provincial. 100% de coordinación de atención de servicios médicos de JUNAEB. 100% de apoyo administrativo a las atenciones de especialistas de JUNAEB. 70% de reuniones realizadas con el equipo de APS comunal. 100% acompañamiento en realización de despejes de pesquisas por APS.</p>



<p>PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNAEB Coordinar y gestionar a nivel local el Programa de Residencia Familiar Estudiantil (Junaeb), para apoyar y contribuir en la continuidad de estudios de alumnos vulnerables que residen en lugares rurales sin oferta educacional acorde a sus necesidades.</p>	<p>Realizar visitas domiciliarias. Ingresar datos requeridos al sistema informático de JUNAEB. Entrevistas con apoderados, tutoras y/o alumnos. Contacto telefónico con apoderados, tutoras y/o alumnos. Reuniones periódicas con apoderados, tutoras y/o alumnos. Visita a establecimientos educacionales para recepción de antecedentes académicos de los usuarios. Mantener carpeta actualizada y con la información requerida de los usuarios. Entregar información respecto al seguimiento de casos. Participación en el proceso de pago y rendición de familias tutoras.</p>	<p>50% de visitas domiciliarias realizadas a familias tutoras. 100% de ingreso de datos al sistema informático de JUNAEB. 80% de entrevistas realizadas a apoderados, tutoras y alumnos. 100% de contacto telefónico con apoderados, tutoras y alumnos. 50% de visitas realizadas a establecimientos educacionales para recepción de antecedentes académicos de los usuarios. 100% de información de alumnos en carpetas individuales. 80% de entrega y retroalimentación de seguimiento de casos. 100% de participación en el proceso de pago y rendición de familias tutoras.</p>
<p>PROGRAMA PRO RETENCIÓN COMUNAL: Coordinar y gestionar a nivel comunal el Programa Pro retención.</p>	<p>Capacitar a profesores encargados por establecimiento para adquirir subvención pro retención anual. Evaluar proyectos pro retención por establecimiento. Guiar labor de encargados por establecimiento. Reuniones periódicas encargados por establecimiento. Coordinación con encargada de pagos DEPROV. Orientación y apoyo a gestión por establecimiento.</p>	<p>90% de capacitación a profesores encargados por establecimientos. 90% de evaluación de proyectos año 2011. 90% de apoyo a labor de encargados por establecimientos. 80% de reuniones realizadas con los encargados por establecimientos. 100% de coordinación con encargada de pagos DEPROV.</p>

UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

Apoyar las estrategias institucionales para alcanzar las metas propuestas en relación al SIMCE y la PSU, a través de procesos de acompañamiento al aula, autoevaluación docente, retroalimentación y mejoramiento de la cobertura curricular.

PUNTAJE SIMCE HISTÓRICO- 4TO BÁSICO

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	245	249	257	248	<u>0</u>	253	248
D-59 Ignacio Carrera Pinto	251	257	253	253	<u>262</u>	255	286
D-57 Gabriela Mistral	238	222	226	251	<u>257</u>	281	275
D-53 Hermanos Carrera	215	216	250	250	<u>0</u>	216	235
E-69 Arturo Pérez Canto	222	247	237	226	<u>0</u>	264	239
F-92 Gualberto Kong Fernández	256	255	248	252	<u>0</u>	255	254
E-75 España	230	232	231	243	<u>236</u>	267	264
E-58 República de los EE.UU.	229	259	229	244	<u>243</u>	254	277
F-56 Luis Cruz Martínez	238	231	258	225	<u>215</u>	250	261
F-65 José Caroca La flor	235	238	246	255	<u>231</u>	207	242
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	271	269	247	211	<u>258</u>	240	274
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	253	267	248	223	<u>232</u>	248	286
Edmundo Quezada Araya	237	217	236	215	<u>224</u>	231	242
PROMEDIO COMUNAL	240	243	244	238	<u>166</u>	248	260





ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MATEMATICA						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	243	256	240	241	0	228	221
D-59 Ignacio Carrera Pinto	240	255	244	230	254	242	293
D-57 Gabriela Mistral	237	218	215	234	252	251	269
D-53 Hermanos Carrera	207	194	230	229	0	206	222
E-69 Arturo Pérez Canto	217	244	226	219	0	230	233
F-92 Gualberto Kong Fernández	240	248	246	231	0	237	237
E-75 España	222	236	223	229	250	247	262
E-58 República de los EE.UU.	221	255	229	218	245	241	247
F-56 Luis Cruz Martínez	240	227	254	210	203	242	243
F-65 José Caroca La flor	211	234	206	227	223	179	208
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	277	273	236	194	248	213	283
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	251	273	245	214	207	240	295
Edmundo Quezada Araya	234	194	219	195	222	220	220
PROMEDIO COMUNAL	234	239	232	221	162	229	249



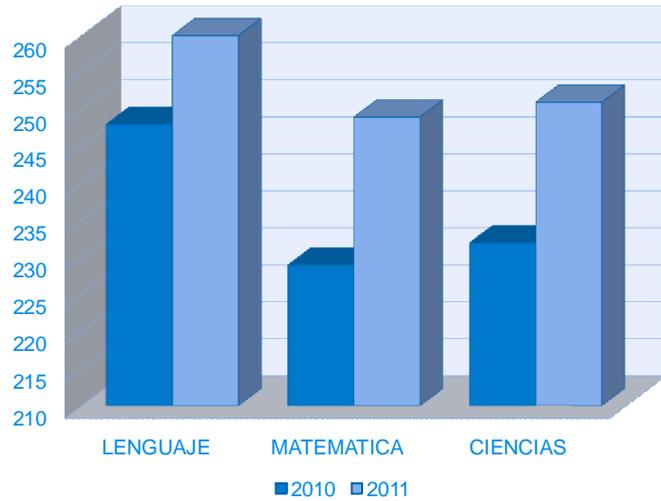


ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	COMPR.	COMPR.	COMPR.	COMPR.	COMPR.	HISTORIA	Comprensión
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
D-71 Gregorio Castillo Marin	249	262	247	236	0	227	231
D-59 Ignacio Carrera Pinto	254	258	238	238	253	242	294
D-57 Gabriela Mistral	248	238	218	235	253	257	273
D-53 Hermanos Carrera	213	212	259	237	0	219	222
E-69 Arturo Pérez Canto	231	253	230	218	0	248	226
F-92 Gualberto Kong Fernández	260	261	259	241	0	243	243
E-75 España	231	247	242	226	246	252	257
E-58 República de los EE.UU.	243	263	241	219	245	240	267
F-56 Luis Cruz Martínez	242	236	255	220	219	241	233
F-65 José Caroca La flor	231	251	233	237	226	187	240
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	280	262	234	210	241	216	281
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	253	275	242	212	215	231	272
Edmundo Quezada Araya	245	213	234	201	213	211	222
PROMEDIO COMUNAL	245	249	241	225	162	232	251

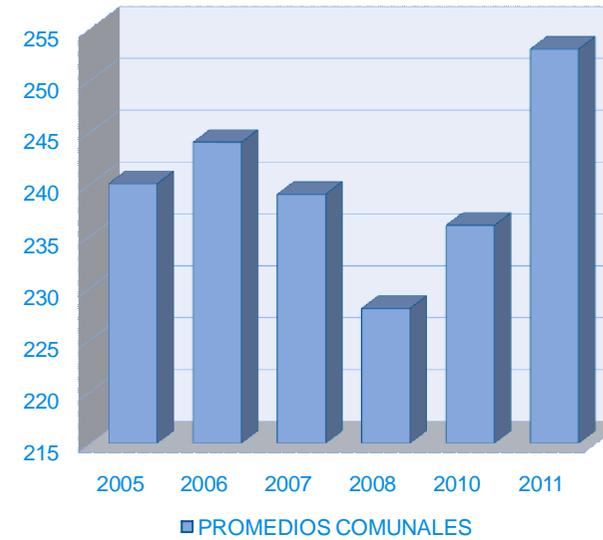




PROMEDIO COMUNAL SIMCE 4º BÁSICOS



PROMEDIOS COMUNALES 4º BÁSICO 2005 - 2011



ESCUELAS EN ORDEN DESCENDENTE 4º BÁSICO



**PUNTAJE SIMCE HISTÓRICO- 8º AÑOS**

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE	LENGUAJE
	2000	2004	2007	2009	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	243	239	249	0	244
D-59 Ignacio Carrera Pinto	245	253	261	239	264
D-57 Gabriela Mistral	248	249	251	244	228
D-53 Hermanos Carrera	227	233	210	0	228
E-69 Arturo Pérez Canto	253	228	229	0	223
F-92 Gualberto Kong Fernández	0	271	243	0	233
E-75 España	218	237	237	0	220
E-58 República de los EE.UU.	242	244	240	0	240
F-56 Luis Cruz Martínez	232	223	261	0	225
F-65 José Caroca La flor	0	225	241	203	235
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	227	243	230	238	244
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	228	231	236	227	242
Edmundo Quezada Araya	0	199	200	0	228
PROMEDIO COMUNAL			238		235



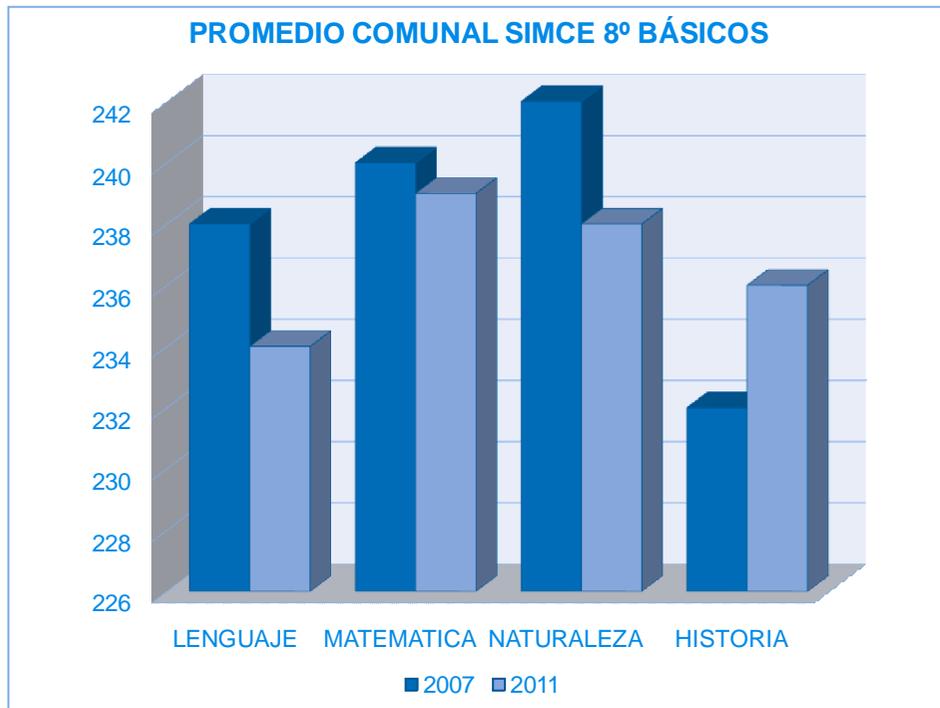
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MATEMATICA	MATEMATICA	MATEMATICA	MATEMATICA	MATEMATICA
	2000	2004	2007	2009	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	226	243	245	0	238
D-59 Ignacio Carrera Pinto	242	261	266	245	259
D-57 Gabriela Mistral	239	247	262	242	245
D-53 Hermanos Carrera	222	240	220	0	245
E-69 Arturo Pérez Canto	257	234	236	0	226
F-92 Gualberto Kong Fernández	0	271	248	0	232
E-75 España	223	237	230	0	229
E-58 República de los EE.UU.	244	239	261	0	237
F-56 Luis Cruz Martínez	223	218	240	0	233
F-65 José Caroca La flor	0	238	234	206	239
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	232	256	242	263	234
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	225	233	227	232	248
Edmundo Quezada Araya	0	213	209	0	236
PROMEDIO COMUNAL			240		239



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	NATURALEZA	NATURALEZA	NATURALEZA	NATURALEZA	NATURALEZA
	2000	2004	2007	2009	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	227	245	265	0	240
D-59 Ignacio Carrera Pinto	240	257	268	254	257
D-57 Gabriela Mistral	250	237	252	251	237
D-53 Hermanos Carrera	224	247	223	0	237
E-69 Arturo Pérez Canto	252	243	231	0	227
F-92 Gualberto Kong Fernández	0	279	248	0	229
E-75 España	222	240	230	0	225
E-58 República de los EE.UU.	245	240	249	0	244
F-56 Luis Cruz Martínez	224	224	270	0	256
F-65 José Caroca La flor	0	235	238	198	238
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	231	238	238	234	243
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	223	234	222	231	238
Edmundo Quezada Araya	0	219	214	0	221
PROMEDIO COMUNAL			242		238



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD	SOCIEDAD
	2000	2004	2007	2009	2011
D-71 Gregorio Castillo Marín	232	231	248	0	231
D-59 Ignacio Carrera Pinto	240	253	256	241	254
D-57 Gabriela Mistral	257	251	251	234	235
D-53 Hermanos Carrera	217	235	211	0	235
E-69 Arturo Pérez Canto	249	226	212	0	222
F-92 Gualberto Kong Fernández	226	236	231	0	235
E-75 España	237	241	232	0	225
E-58 República de los EE.UU.	215	219	235	0	242
F-56 Luis Cruz Martínez	0	228	246	209	238
F-65 José Caroca La flor	0	260	242	0	236
F-83 Roberto Cuadra Alquinta	226	241	219	226	242
F-55 Capitán Rafael Torreblanca	226	219	214	212	239
Edmundo Quezada Araya	0	209	218	0	230
PROMEDIO COMUNAL			232		236



**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

OBJETIVO GENERAL: Mejorar los procesos administrativos-financieros (licitaciones y registros contables) en las unidades de adquisición y contabilidad que dice relación con la eficiencia y eficacia de los procesos internos.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Reingeniería de procesos y profesionalizar las jefatura de adquisición y contabilidad.	reasignación de funciones, control de procesos y cambios de jefaturas	Optimización de procesos y profesionalización de jefaturas de contabilidad y adquisición.

OBJETIVO GENERAL: Equilibrio financiero.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
estabilización financiera	Reasignación de gastos de acuerdo a fuentes de financiamiento. control de contrataciones y horas extras	equilibrio financiero

OBJETIVO GENERAL: Consolidación unidad SEP reingeniería de procesos y redefiniciones de roles y funciones.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
Consolidación de la unidad SEP.	Reingeniería de procesos, redefinición de roles y funciones.	Mejoría en los procesos y coordinaciones internas y externas.



SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL-SEP

OBJETIVO GENERAL: Nuestro principal objetivo es entregar una educación de calidad e igualdad a todos nuestros alumnos, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, para lo cual cuentan los establecimientos con un plan de mejoramiento educativo el que se centra en las necesidades de estos alumnos y en los mecanismos para lograr estos objetivos, entre los principales se encuentra mejorar la calidad de la educación con un medio confiable; el SIMCE.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES (TAREAS)	METAS LOGRADAS
<p>Elevar los niveles del SIMCE, situándonos como los mejores en los cuartos medios a nivel regional, e incrementar de manera importante nuestro ranking entre los octavos básicos de la región.</p>	<p>Mediciones esporádicas de diagnósticos en todos los subsectores, estableciendo metas por nivel e incentivando la participación de toda la comunidad educativa, incluidos los estudiantes, los docentes y los apoderados.</p>	<p>En el SIMCE entregado durante abril del 2012, nos informaron que tres de los diez mejores puntajes de la región de atacama, corresponden a nuestras escuelas superando por mucho a los establecimientos particulares subvencionados de la comuna y la región, y superando por mucho al puntaje promedio nacional, incluso con un esfuerzo monumental logramos llevar a la Escuela básica de Domeyko a ser la tercera a nivel regional en resultados SIMCE.</p>
<p>Adquirir todo lo necesario, tanto materiales como servicios, para cumplir con las acciones del PME relacionadas con otorgar todas las condiciones para el desarrollo de los alumnos, incluidos uniformes, materiales escolares, adecuación de salas de clases, bibliotecas, comedores, patios, recreación, infraestructura, movilización, alimentación, asistencialidad, solidaridad con otros programas tales como HPV, Integración, Pro retención, etc.,</p>	<p>Adquisición de bienes y servicios a través de la Plataforma Mercado Público, tanto con licitaciones públicas, privadas, convenio Marco, contrato de suministros, etc., actividades realizadas lamentablemente con un tope de 100 UTM, lo que entorpece gravemente nuestras metas y las posibilidades de avance de los alumnos municipalizados de la comuna.</p>	<p>A través de más de 1000 órdenes de compra y más de 1200 solicitudes realizadas durante el 2011 por algún bien o servicio, de una u otra manera hemos cumplido con las prioridades de los establecimientos en lo relacionado con sus PME, nos convertimos, con mucho esfuerzo en la única unidad SEP en el norte del país en no malversar fondos de alumnos prioritarios.</p>
<p>Otorgar a los establecimientos educacionales los profesionales y asistentes necesarios para cumplir con las metas de calidad en la educación, tanto de docentes, profesionales especializados (Fonoaudiólogos, Trabajadores sociales, Psicólogos, Psicopedagogos, Kinesiólogos, técnicos deportivos y culturales, monitores de ACLES, asistentes de aula y biblioteca.</p>	<p>Contratación de estos servicios a través de Honorarios, tal como lo indica la ley.</p>	<p>Resultados Simce 2012, tasas de asistencia, avance histórico de alumnos con necesidades educativas especiales, inclusión de la familia al desarrollo del alumno, compromiso del alumno con los resultados, atención médica y neurológica adecuada para evitar que el ausentismo impida una educación de calidad e igualdad para todos.</p>



DEPARTAMENTO DE SALUD

FARMACIA CENTRAL

OBJETIVO GENERAL: Mantener funcionamiento eficaz y abastecimiento de Bodega de Farmacia Central durante el año 2011.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mantener funcionamiento eficaz y abastecimiento de Bodega de Farmacia Central.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización y decreto alcaldico de Manual de organización y procedimientos internos de Farmacia con 13 Normas - Continuidad en uso de planillas para los pedidos de medicamentos, insumosclínicos, insumos dentales y medicamentos inyectables. - Actualización de stock crítico para 60 días para cada uno de los medicamentos e insumos clínicosde cada Centro de Salud Familiar, de acuerdo a la necesidad. - Reprogramación CENABAST año 2011. - Programación CENABAST año 2012. - Realización de solicitud de compra a mercado publico mensual. - Mantener medicamentos TBC al manejo de Bodega de Farmacia - Implementación de Bodega en 1er piso del Edificio Municipal Nicolás Narajo, por sugerencia del Servicio de Salud Atacama. - Mantención de tarjetas Bincard al día - Asegurar distribución de farmacos a a los CESFAM y Postas de Salud Rural de la Comuna en el tiempos adecuado - Mantención libro de pedido para me-dicamentos sometidos a control legal - Reuniones técnicas informativas con el Equipo de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad en uso de planillas de pedido durante todo el 2011 - Modificación de stock de Centros de Salud y Postas rurales . - Reprogramación en procesos del primer Semestre año 2011 en CENABAST - Programación del año 2012 en CENABAST mes de Junio y Julio - Realización mensual de pedido de reposición de medicamentos e insumos terapeuticos. - Manejo y distribución de medicamentos TBC a los centros de salud de la comuna. - Bincard al día. - Primer semestre por incumplimiento de CENABAST se produce desabastecimiento de atorvastatina - Control en la entrega de medicamentos controlados - Realización de 01 reunión técnica con técnicos de Farmacia. - Segundo Semestre inestable por incumplimientos de Cenabast. - Plan de contingencia para Abastecimiento de medicamentos AUGE - Se incluye en manejo de Farmacia Insumos de SAPU y Esterilización de nuevo Cesfam J. Crawford.



FONDOS MINSAL

OBJETIVO GENERAL: Conocimiento de Patologías AUGE

OBJETIVO ESPECÍFICO: Conocimiento de patologías AUGE por parte del Equipo de Salud.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de patologías AUGE APS. - Socialización de Programa SIGGES. - Difusión de obligatoriedad, consentimiento informado AUGE. - Control de Abastecimiento, medicamentos AUGE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Patologías AUGE APS difundidas. - Incorporación de consentimiento informado GES, como instrumento obligatorio. - Confección de formularios AUGE actualizado. - Incorporación de consentimiento Informado en Hoja de atención SAPU. - Constantes fallas de Cenabast lo que activo plan de contingencia para evitar desabastecimiento de medicamentos medicamentos durante el 2011.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Ingreso de interconsultas AUGE antes de 48 Hrs. Al SIGGES.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo mensual del S.S.A. - Elaboración de flujorma para cumplimiento del objetivo. - Reuniones técnicas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo efectuados - Flujogramas establecidos - Reuniones Técnicas con Directores. - 1 reunión técnica con digitadores SIGGES.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mantener un optimo funcionamiento del Programa SIGGES a nivel Comunal.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo constante de garantías vencidas a través de programa SIGGES. - Elaboración de flujos para que la información se entregue a digitadoras SIGGES - Reuniones de coordinación con Aención Secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreos mensuales - Flujos Establecidos - 3 reuniones efectuadas durante en el 2011



LABORATORIO CLINICO SALUD MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL: Realizar 100% exámenes de la canasta básica, de acuerdo a normas y programas de salud.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Realizar exámenes en las diferentes unidades del laboratorio clínico:</p> <p>Hematología, bioquímica, orina, bacteriología, micobacteria, inmunología, parasitología, secreciones.</p> <p>Exámenes derivados a la red: vdrl, vih, cultivo de koch, antígenos prostáticos, chagas, protrombina/ttpk, hepatitis b y c, rubeola.</p> <p>Exámenes derivados a laboratorio clínico barnafi: hemoglobina glicosilada, pruebas, iroideas, electrolitos plasmáticos, niveles plasmáticos.</p>	<p>138.936 exámenes realizados con una variación de 1.45%, respecto al año 2010.</p>
<p>Implementar toma de muestras para realizar exámenes a usuari@s de postas salud rural.</p>	<p>Resolutividad en toma de muestras sin cupos ni rechazos.</p>
<p>Implementar toma de muestras para realizar examen de urocultivo y post carga a usuari@s derivad@s de los establecimientos de salud.</p>	<p>Cumplimiento de normas técnicas en toma de muestras de exámenes de laboratorio.</p>
<p>Realizar pasantía de técnicos paramédicos en laboratorio clínico.</p>	<p>Mejorar la calidad en toma de muestras a nuestro@s usuari@s. Cabe destacar que la pasantía la realizó el 80% de los técnicos paramédicos de los establecimientos de la atención primaria salud municipal.</p>
<p>Realizar exámenes ges, según patología: epilepsia, hipertensión, insuficiencia renal crónica, cardiovascular, emp.</p>	<p>realización de un 100% de los exámenes asociados a procesos diagnósticos y complementarios a las patologías ges.</p>



PROGRAMA ODONTOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL: Atención Odontológica que permita recuperar y rehabilitar la salud bucal de grupos priorizados de modo de mejorar su calidad de vida.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención odontológica que permita recuperar y rehabilitar la salud bucal para hombres y mujeres de 15– 64 años de escasos recursos de modo de mejorar su calidad de vida.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Desarrollo de programa Hombre y Mujeres Escasos recursos, actividades clínicas (exodoncia, obturaciones, destartrajes, atención de urgencia, prótesis dental 1 o 2 según lo requiera el paciente).	173 altas integrales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar actividades recuperativas odontológicas durante el año 2011, que permitan incrementar coberturas en pacientes de 6 años y embarazadas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Desarrollo del "Programa GES Odontológico Familiar": <ul style="list-style-type: none"> - Actividades clínicas de tratamiento en niños de 6 años y embarazadas para lograr el alta integral en ambos grupos priorizados por sobre metas sanitarias - Compra de Set de cepillos, pastas dentales y seda dental para entregar a usuarios de 6 años y embarazadas con alta integral 	423 Altas Integrales en niños de 6 años. 479 Altas Integrales en embarazadas. Se entrega set de cepillos, pastas dentales y seda dental a: 423 niños de 6 años. 479 Embarazadas.



OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención integral al Adulto 60 años (GES). Asegurar el tratamiento odontológico integral incluyendo rehabilitación protésica al adulto de 60 años.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Desarrollo del "Programa GES Odontológico del Adulto"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades clínicas de tratamiento en adultos de 60 años con la finalidad de lograr el Alta Integral". - Compra y entrega de Kit de Aseo a cada una de las Altas realizadas. - Rehabilitación protésica 	<ul style="list-style-type: none"> - 60 Altas clínicas en adultos de 60 años - 48 Prótesis dentales instaladas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promocionar Atención odontológica integral, curativa, preventiva y educativa a los estudiantes vulnerables de la Comuna de colegios básico de Pre- Kinder a Séptimo básico.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Desarrollo programa JUNAEB</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades clínicas (obturaciones, exodoncias, profilaxis, sellantes, fluoraciones, etc.) - Actividades educativas desde Pre-kinder a octavo básico 	<p>Resultados a Diciembre 2011:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 290 Altas Integrales - 300 Controles - Se realizan 56 talleres educativos involucrando estos a 448 niños desde Pre-kinder a octavo básico. <p>Las Escuelas beneficiarias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D-59 Ignacio Carrera Pinto - D-57 Gabriela Mistral - D-71 Gregorio Castillo Marín - F-55 Capitán Rafael Torreblanca - Edmundo Quezada Araya - E-75 España - F-56 Luis Cruz Martínez - D-53 Hermanos Carrera



OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención Integral a la embarazada. Entregar tratamiento odontológico integral a la embarazada primigesta y no primigestas

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades clínicas (obturaciones, exodoncia, sellantes, profilaxis, destartrajes, fluoraciones, etc). - Enseñanza técnicas de cepillado. 	<p>479 Altas integrales de 773 ingresos correspondiente al 62%.</p>

OIRS

OBJETIVO GENERAL: Entregar a los usuarios de los cuatro CESFAM de la comuna información y la posibilidad de expresar sus reclamos, sugerencias y felicitaciones que permitan mejorar la gestión en salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Entregar la información requerida por los usuarios.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Recepción de los reclamos de los usuarios.</p>	<p>Los 107 reclamos recibidos se distribuyeron por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trato: 20 reclamos, donde el 90% fueron de mujeres (2). • Competencia técnica: 6 reclamos, donde el 50% fueron de mujeres. • Procedimientos administrativos: 31 reclamos, 2 de hombres, es decir el 6.45% y 29 de mujeres, el 93.55%. • Información: 9 reclamos donde 2 fue por hombres, es decir el 22.22% y 7 de mujeres, el 77.78%. • Tiempo de espera: 37 reclamos donde 95 fueron por hombres, es decir el 24.32% y 28 por mujeres, el 75.68%. • Infraestructura: 4 reclamos donde 1, el 25% fue por hombres y 3, el 75% por mujeres. <p>Del total de reclamos el 34.58% corresponden a tiempos de espera, el 28.97% a procedimientos administrativos, el 18.69% a trato, el 8.41% a información, el 5.60% a competencia técnica y el 3.73% a infraestructura.</p>



Responder a los reclamos antes de 20 días hábiles.	Se cumplió el 100% de respuesta a los usuarios que presentaron reclamos antes de los 20 días hábiles.
Recepción de las sugerencias de los usuarios.	El 100% de las sugerencias recibidas fueron respondidas a los usuarios por los directores con el fin de agradecerles los aportes y para informarles la incorporación de ellas a la gestión del establecimiento.
Recepción de las felicitaciones de los usuarios.	El 100% de las felicitaciones recibidas fueron respondidas a los usuarios por los directores con el fin de agradecer.

PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA A PACIENTES CON DISCAPACIDAD SEVERA.

OBJETIVO GENERAL: Entregar atención integral y domiciliaria a personas con discapacidad severa.

OBJETIVO ESPECÍFICO: acompañar o atender de manera integral a la persona que presenta discapacidad severa, considerando las necesidades psicosociales del paciente y su familia.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Visita domiciliaria integral Talleres de autocuidado dirigidos al cuidador Educación en el hogar	Visita domiciliaria Integral se complementa con una visión biopsicosocial, integral y familiar, de acuerdo al Modelo de Salud Familiar. 870 actividades domiciliarias con fines de tratamiento. Se realizan 2 talleres orientados al autocuidado de los cuidadores.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer el trabajo de los cuidadores de personas con discapacidad severa a través de un apoyo monetario.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
40 cuidadores ingresados al programa .	Estipendio mensual de \$21.532.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVO GENERAL: Ejecutar participativamente un Plan de promoción comunal que privilegie las temáticas de alimentación saludable y actividad física, vida libre del humo del tabaco y factores psicosociales dirigidos a estudiantes y padres y apoderados de enseñanza básica y media de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, niños, adolescentes, adultos en general, y trabajadores públicos y privados en conjunto con la comunidad escolar, CONACE PREVIENE, SECPLA, JUNAEB entre otros.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Desarrollar con el intersector acciones promocionales en alimentación saludable y actividad física entregándoles herramientas concretas a la comunidad en general, especialmente la escolar, a los padres, apoderados, estudiantes y profesores en la promoción de la salud. Así como también con el trabajo en conjunto con las Autoridades Locales, JUNAEB, Educación y Empresas Locales.</p>	<p>El trabajo continuo de promoción de los equipos de salud con la comunidad escolar a través de nuestra alianza salud-educación nos permitió seguir trabajando desde el inicio del año escolar en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaciones saludables • Kiosco saludables • Actividad física • Estilos de vida saludable • Concurso de recetas saludables para padres y apoderados • Disminución de la sal en el pan de panaderías de la comuna • Creación de 2 gimnasios al aire libre comunal en el Ribereño con un programa de actividad física con instructor deportivo • Instalación de 2 luches y 2 unigol con pelotas de basquetbol para cada uno de los 17 establecimientos básicos y medios municipalizados de la comuna. • Talleres de actividad física a adultos con 3 horas semanales • Foro comunal con la comunidad escolar cuyo tema central fue „Elige vivir sano“ • Kioscos saludables • Inicio de proceso de acreditación de 1 entorno laboral como Lugar de trabajo saludable en la comuna • Caminata comunal masiva • Integración del equipo provincial de la JUNAEB a la red comunal • Instalación de 4 cruzacalles sobre colaciones saludables, uno en cada sector de la comuna • Difusión radial.
<p>Realizar con el intersector acciones promocionales en Vida Libre del Humo del Tabaco a través de la promoción en los hogares, establecimientos educacionales, talleres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación como Hogar Libre del Humo del Tabaco a 55 familias de los niños menores de 1 año que asisten a sala IRA.

individuales y en la población en general.	<ul style="list-style-type: none">• Inscripción de 3 cursos de los establecimientos educacionales básicos y medios de la comuna en el concurso "Elige no fumar", con 1 premio comunal al curso ganador.• Difusión radial..
Ejecutar con el intersector acciones promocionales en factores protectores psicosociales dirigidas principalmente a los niños y adolescentes de los establecimientos educacionales básicos y medios de la comuna y a la población en general.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron 4 Plazas de la Juventud al interior de establecimientos educacionales por sector.• Difusión radial



PROGRAMA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS DEL NIÑO Y DEL ADULTO

OBJETIVO GENERAL: Disminuir la morbimortalidad por enfermedades respiratorias, a través del ciclo vital en población inscrita validada de la comuna de ValLENAR, la que corresponde a 43.345 personas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Campaña de invierno 2011: Disminuir la morbimortalidad por enfermedades respiratorias en la población beneficiaria de la comuna de ValLENAR.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Extensión horaria kinesica en establecimientos de salud	Se contrata profesional kinesiólogo 44 horas para cesfam hermanos carrera lo que nos permite dar atención oportuna a la población infantil y adulta en el periodo de mayor demanda y contar con el recurso humano ante la contingencia.
Atención kinesica en sapu.	se realiza compra de servicios a kinesiólogos para lograr cubrir todos los requerimientos de salud respiratoria de nuestra población beneficiaria.
Refuerzo medico sapu.	Horas nos permiten no tener rechazos en la atención en sapu.





OBJETIVO ESPECÍFICO: Plan de salud comuna de Vallenar: Disminuir la morbimortalidad por enfermedades respiratorias, a través del ciclo vital en población inscrita validada de la comuna de Vallenar, trienio 2009-2011 la que corresponde a 43.345 personas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Atencion medica priorizando grupos de edad .	Atencion prioritaria a los grupos de edad utilizando la estrategia de seleccion de demanda cuando es necesario
Atencion kinesica antes de las 72hrs de derivacion medica infantil y adulto.	Ausencia de rechazos en la atencion kinesica.
Toma de examenes de funcion pulmonar , como espirometrias, test de ejercicio, flujometrias. (asma, epoc)	Contamos con dos centros donde se realizan la toma de espirometria. tambien se mantiene la estrategia de centralizar en el centro de rehabilitacion los examenes para beneficiarios de los establecimientos del altiplano norte y estacion lo que nos permite contar con horas diarias para la toma del examen y coordinacion directa con el paciente.



PROGRAMA DE REHABILITACION DE BASE COMUNITARIA

OBJETIVO GENERAL: Dar atención kinesica integral a pacientes con patologías musculoesqueleticas beneficiarios del sistema publico de salud, con un enfoque familiar, de base comunitaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención kinesica a personas con patologías musculoesqueleticas, neuromusculares y aquellas derivadas de inmovilidad- caídas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Mantener actualizado el perfil de las personas que demandan, su diagnóstico y origen de derivación. Trabajar sobre la base de planes de tratamiento por paciente, acordado con la persona y/o su familia, con un plazo definido de implementación.	Total pacientes ingresados: 407 30 % aumento de cobertura en relación al año 2010. El informar al paciente y hacerlo participe de su plan de tratamiento nos permite tener un n° mínimo de pacientes que abandonan tratamiento. Donde para el periodo enero diciembre 2011 son: 10 correspondiendo al 2.4 % del total de los ingresos.
Consejerías familiares e individuales.	Esto favorece el trabajo sustentado en la salud familiar, lo que permitira mejorar a largo plazo la calidad de vida de nuestras familias.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Dar cobertura a pacientes con patologías ges (artrosis).

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Avance ges artrosis leve- moderada rodilla cadera	100% de cumplimiento sobre metas establecidas en convenio 2011. el 4% de estos pacientes fueron referidos a atención secundaria con evaluación de traumatólogo. esto da cuenta de la calidad de la atención en nuestro centro de rehabilitación.
Visitas domiciliarias	Esto nos ha permitido realizar evaluaciones funcionales en el hogar a personas con mayor riesgo a caer, visualizando con la propia familia los riesgos y comprometiendo a diferentes actores en la resolución de las dificultades.



OBJETIVO ESPECÍFICO: Promocion de la salud.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Creacion de un plan de promocion de la salud.	Esto nos ha permitido entregar herramientas simples a la comunidad, principalmente a la que esta en el grupo mas vulnerable como son los adultos mayores en temas como prevencion de caidas y la la importancia de la actividad fisica en el adulto mayor.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar plan piloto de rehabilitacion de base comunitaria joan crawford.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Creacion plan piloto.	Implementacion del centro de rehabilitacion joan crawford, con equipos de calidad para el trabajo con la comunidad. Contratacion de kinesiologo por 44 horas encargado del centro de rehabilitacion. Puesta en marcha del proyecto mayo 2011. Atencion de pacientes postrados con requerimientos de rehabilitacion fisica en domicilio; Ingresos realizados: 98. Importante destacar que este centro en el segundo semenstre del año 2011 funciono considerando los mismos indicadores que correspondian a rehabilitacion comunal, destacandose en el trabajo con pacientes en domicilio que no pueden asistir por discapacidad severa a rehabilitacion.

DESARROLLO ECONÓMICO

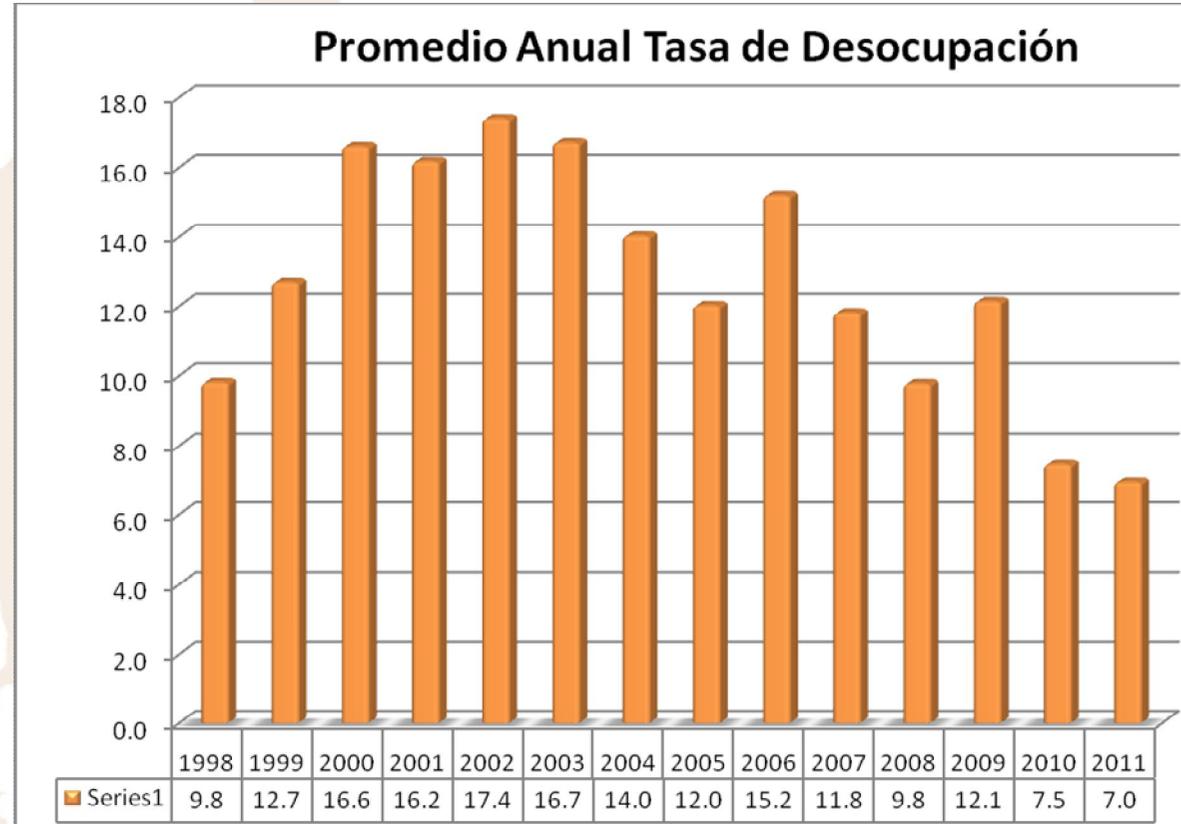
OBJETIVO GENERAL: Promover el empleo a través de acciones y programas de desarrollo productivo, con énfasis en las pequeñas unidades productivas, capacitación e intermediación laboral.

Durante el año 2011 se lograron atraer la cantidad de \$ 542.395.051.- Que van en directo beneficio de la comunidad y se desglosado como sigue:

SECCION	MONTO
OMIL	14,000,000
OTEC	13,200,000
OF. MICROEMPRESA	402,200,000
OFICINA DE MINERIA	3,000,000
PRODESAL	106,995,051
TURISMO	3,000,000
TOTAL	542,395,051



TASA DE DESOCUPACION DE LA CIUDAD DE VALLENAR														
TRIMESTRE MOVIL	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Dic - Feb	4.1	12.8	12.5	17.1	18.0	19.3	18.4	15.1	13.1	14.2	9.6	12.2	6.6	5.1
Ene - Mar	5.5	11.3	14.3	18.4	21.0	22.6	16.7	15.5	18.4	13.8	12.4	15.3	9.3	9.9
Feb - Abr	5.9	11.5	16.1	17.5	22.0	21.2	17.1	13.1	18.6	14.8	10.1	14.8	6.5	10.4
Mar - May	8.7	15.2	17.1	16.6	19.5	18.7	14.6	12.8	18.0	12.1	11.5	14.6	9.1	11.1
Abr - Jun	9.3	15.8	16.5	17.5	19.1	13.5	15.5	10.9	17.7	12.8	10.5	13.5	10.5	7.8
May - Jun	11.8	12.2	16.5	18.8	19.0	12.6	11.6	11.3	17.4	11.6	10.3	14.0	11.1	6.7
Jun - Ago	10.2	12.1	16.5	19.8	18.2	13.2	12.9	11.3	15.9	10.5	8.9	13.6	8.9	5.7
Jul - Sep	11.2	11.9	18.4	17.3	14.4	14.9	9.8	11.7	13.1	10.6	8.9	10.5	6.8	6.2
Ago - Oct	10.9	13.1	18.4	14.7	12.3	14.3	12.1	11.1	12.3	11.4	8.0	9.9	7.0	6.8
Sep - Nov	12.2	11.7	18.9	11.5	12.9	15.7	11.6	10.8	12.6	11.9	8.1	9.0	4.8	5.4
Oct - Dic	13.6	11.8	17.1	11.5	14.5	16.4	13.2	9.5	13.0	8.6	9.0	8.3	4.6	4.5
Nov - Ene	14.4	12.7	16.8	13.4	17.8	18.0	14.9	11.2	12.2	9.4	10.1	10.0	4.3	3.8
Promedio Anual	9.8	12.7	16.6	16.2	17.4	16.7	14.0	12.0	15.2	11.8	9.8	12.1	7.5	7.0



En los promedios anuales y hasta el año 2009 podemos observar como a través de los años la ciudad de Vallenar ha venido incrementando los niveles de cesantía, y en los años 2010 y 2011 vemos que estas cifras bajaron significativamente. Mostrando así un compromiso en la gestión de este gobierno local por mejorar los estadísticas en cesantía.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL-OMIL

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar los mecanismos de capacitación y formación de la mano de obra Vallenarina, así como, apoyar la organización de los desempleados, para disminuir los tiempos de espera al momento de buscar trabajo, lo cual se realizaría a través de un conjunto de servicios de información, orientación ocupacional y de gestión de empleo, que considere las potencialidades y expectativas de los oferentes de empleo como las competencias laborales de los trabajadores de acuerdo a la oferta del mercado laboral.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Mantener una información actualizada en lo que concierne a la oferta y demanda laboral, para así lograr inserción adecuada a las necesidades de los oferentes y trabajadores inscritos, a través del ingreso a la BNE-Bolsa Nacional de Empleo. Desarrollar una política de promoción, para así lograr un posicionamiento efectivo de la OMIL en la Comunidad y Empresariado.</p> 	<p>1.633 son los inscritos que acuden a la OMIL por primera vez. 15.545 es el total acumulado de inscritos en la BNE a la fecha. 2.154 trabajadores fueron intermediados, es decir, colocados, en puestos de trabajo en distintas empresas de la Comuna durante el año 2011.</p> <p>465 Empresas de la comuna y de otros sectores del país que acudieron a la OMIL en busca de trabajadores, durante el año 2011. Beneficiarios en total que durante el año 2011 hicieron uso del beneficio del Seguro de Cesantía de la AFC Chile con intervención directa OMIL. Una vez inscritos en la BNE los trabajadores encuentran en la OMIL una alternativa para sus expectativas labores, donde son direccionados a distintas oferta de empleo con un periodo de vigencia de hasta seis meses.</p>



REGISTRO DE INSCRITOS, VACANTE Y COLOCADOS 2011

MES	INSCRITOS			VACANTES	COLOCADOS		
	H	M	TOTAL		H	M	TOTAL
ENERO	62	41	103	8	8	0	8
FEBRERO	38	34	72	0	0	0	0
MARZO	71	62	133	10	9	1	10
ABRIL	89	63	152	295	149	148	297
MAYO	102	67	169	290	95	196	291
JUNIO	40	28	68	193	44	149	193
JULIO	94	21	115	183	143	40	183
AGOSTO	127	32	159	240	216	25	241
SEPTIEMBRE	73	43	116	214	162	53	215
OCTUBRE	61	34	95	80	52	29	81
NOVIEMBRE	180	40	220	316	210	106	316
DICIEMBRE	135	96	231	242	140	102	242
TOTAL	1072	561	1633	2071	1228	849	2077

ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION-OTEC

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar las posibilidades de Inserción laboral de las personas que lo demanden, mediante un conjunto de servicios de información orientación y selección de participantes a la capacitación y regularización de estudios, que considere las potencialidades y expectativas de los oferentes de éstas, como en las competencias en las que se quieren calificar los trabajadores como del mismo modo de regularización y nivelación de estudios, de acuerdo a la oferta del Mercado Laboral de la Comuna de Vallenar.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Mantener Información actualizada de capacitación o calificación existentes en nuestra Comuna vía programas sociales. Postular a distintos Fondos concursables gubernamentales y no gubernamentales. Franquicia Tributaria y Autogestionados. Desarrollar una estrategia de promoción, para así lograr un posicionamiento efectivo del OTEC en la comunidad y el empresariado.</p> 	<p>Derivación Cursos de Capacitación Programa Trabajador Activo Bono Empresa. Conformación de curso con pequeños Mineros en Manipulación de explosivos, 20 Productores Mineros Confirmados. Cursos de Competencias Laborales, 8 Cursos realizados, 85 personas capacitadas. Adjudicación propuesta de cursos de inducción con Minera Teck, Proyecto Relincho, por 6 meses a contar del mes de noviembre. Visitas a empresas ofreciendo Franquicia Tributaria, entrega de informativos.</p>

MICROEMPRESAS

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar, Fomentar y Fortalecer el desarrollo de las actividades Micro empresariales con especial énfasis en las pequeñas unidades productivas

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Actualizar base de datos de microempresarios.</p> <p>Entregar Asistencia Técnica con respecto a la iniciación y formalización de emprendimientos.</p> <p>Asistencia Técnica con respecto a la formulación y Gestión de proyectos.</p> <p>Realización de acciones conjuntas con otras Instituciones Públicas de área de Fomento.</p> <p>Potenciar uso de mecanismos de apoyo del Sector en especial recursos Financieros.</p> <p>Impulsar el acceso a las mujeres jefas de hogar, discapacitados y sectores más vulnerables a iniciarse como microempresas.</p> <p>Potenciar la capacitación en los distintos sectores productivos a través de herramientas de Gobierno como las propias Municipales.</p> <p>Fomentar la asociatividad como generador de nuevas formas de trabajo de negociación y participación en acciones de gobierno.</p>	<p>Actualmente nos encontramos con un catastro de microempresas que involucran 1780 microempresas formales y 385 microempresas informales, incorporando todos los rubros.</p> <p>Atención diaria de a lo menos 10 personas. Durante el 2011 se han formalizado 86 microempresas familiares con sus respectivas autorizaciones y resoluciones sanitarias ante el Servicio de Salud en las ventas de cualquier tipo de alimentos.</p> <p>Concurso Capital Semilla Empresas: 62 postulaciones, 32 preseleccionados, y 5 ganadores. Concurso Capital Semilla Emprendimiento: 93 postulaciones, 41 preseleccionados y 6 ganadores. Se postularon 6 ideas de negocios para personas con certificación indígena de las cuales 4 resultaron beneficiadas.</p> <p>Convenio firmado para Inscripción on line. Realización de reuniones de coordinación para la correcta ejecución de cada Programa, incluyendo promoción, postulación, selección y supervisión de los beneficiarios: a) 11 Ganadores en Concurso Capital Semilla. b) Convenio Proyecto Mujeres empresarios de INCAHUASI. Participación activa realizando talleres de "Emprendimiento y Genero" Apoyo directo en la postulación a líneas de financiamiento como FOSIS, SERCOTEC, FONADI, CORFO, CONCURSO DE PROYECTOS FONDEPROC Entrega de recursos a 23 ganadores de concurso.</p>



PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL-PRODESAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: Generar condiciones para que los pequeños productores agrícolas y/o campesinos, que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o generados por actividades conexas.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Desarrollar capacidades para generar productos relacionados con las actividades silvoagropecuaria, asegurando la alimentación de la familia, manteniendo o reproduciendo sus sistema de producción, y potenciando la venta de Excedentes al mercado.</p> <p>Crear condiciones para desarrollar capacidades de gestión productiva y el desarrollo de inversiones, para mejorar sus sistemas productivos, generando con ello ahorro de egresos y mayores excedentes para la venta al mercado.</p> <p>Crear condiciones para desarrollar capacidades de gestión productiva y empresarial, y adquieran capital de inversión para iniciar o fortalecer pequeños emprendimientos de negocios, articulándose así en forma sostenible a los diferentes mercados.</p>	<p>Se lograron elaborar 15 proyectos para los usuarios destinados a autoconsumo, con la finalidad de mejorar e implementar nuevas alternativas agrícolas.</p> <p>4 talleres destinados a mejorar la producción agrícola: Rotación de cultivos, Manejo de plagas.</p> <p>Se logro implementar 40 proyectos pequeños financiados a través de Indap, para la adquisición de insumos y materiales.</p> <p>A través de FOSIS, se adquirieron derechos de agua para los usuarios. Se logro mejorar 5 planteles de usuarios del segmento autoconsumo. Se elaboraron 15 proyectos para mejorar infraestructura de corrales.</p> <p>Se elaboraron 2 proyectos con la finalidad de mejorar higiene en el proceso de ordeña y manejo sanitario del ganado.</p> <p>Se realizo proceso de desparsitación a 85 % del ganado del segmento de autoconsumo. Se realizaron 16 talleres con la finalidad de otorgar mayor conocimiento técnico del ganado.</p> <p>Se elaboro proyecto para empresa Privada TECK, para la adquisición de insumos.</p> <p>Se implementaron 25 proyectos FAI, para la compra de materiales, por un monto de \$ 100,000 c/u.</p>



MINERIA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar, apoyar y coordinar acciones que busquen el crecimiento productivo de la pequeña minería local, fortaleciendo las diferentes áreas en que se desarrolla esta actividad.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Asistencia técnica y legal en constitución de propiedad minera Asistencia técnica y legal en la elaboración de proyectos para almacenes de explosivos. Arriendo de set de perforación a productores locales. Revisión de proyectos y posterior fiscalización de faenas apoyados por FONDEPROC. Revisión polvorines para emisión certificados art. 235-ley 17798. Coordinar acciones con instituciones y/o servicios públicos o privados, tendientes a fortalecer el desarrollo de este sector.</p> 	<p>22 vistas a terreno, 13 manifestaciones mineras, 1 solicitud de mensura (S. Minero Incahuasi).</p> <p>10 proyectos de polvorín elaborados, 9 proyectos aprobados por autoridad fiscalizadora.</p> <p>44 certificados emitidos.</p> <p>Proyecto Sondaje FOSIS y Conversaciones con SCM Lumina copper(Caserones) para de S. M. Incahuasi. Regularización terrenos S. M POZO Seco ante Bienes Nacionales. Proyectos SERNAGEOMIN para planteles de procesamiento de minerales Pozo Seco e Incahuasi (D.S 132).</p>

TURISMO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir al desarrollo del sector turismo como un polo de desarrollo económico importante en nuestra comuna.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Contar con folletería que sea de apoyo para satisfacer las demandas de los visitantes. Habilitar, senderear, indicar y proteger los sitios arqueológicos de la comuna antes de potenciar en turismo y cultura.</p> <p>Gestión para la elaboración del PLADETUR para la comuna de Vallenar. Contribuir y promover la conservación sensibilizando a la comunidad a través de técnicas interpretativas bien diseñadas dando al tema de la conservación de la biodiversidad mayor visibilidad y valor a nivel local.</p> <p>Presentación en diferentes actividades realizadas por la municipalidad y otras instituciones promocionando la oficina de turismo Municipal.</p> <p>Generación de una alianza de trabajo entre la gobernación y la Municipalidad en el área TURISMO.</p>	<p>Se participo en la comisión de trabajo 2010-2011, solicitada por CODESSER según convenio firmado por las diferentes municipalidades, se entregaron una cantidad de folletería por comuna y una página web.</p> <p>2 Profesionales de la universidad Arturo Prat fueron guiados por la coordinadora de turismo a la zona para visitar en terreno los sitios arqueológicos.</p> <p>Las charlas fueron impartidas por profesionales de la Universidad Arturo Prat siendo convocados profesores de diferentes colegios de la comuna, encargado de museo del Huasco, profesionales de la gobernación, Consejeros regionales Diaguitas.</p> <p>Se realizaron aproximadamente 15 viajes en el año con un total de 45 personas por grupo.-</p> <p>Se entrego un CD e imágenes a quienes participaron de la actividad como recuerdo.</p> <p>En la página thisischile.cl se encuentra el reportaje hecho al Desierto florido apoyado por la coordinadora de turismo.</p>





DESARROLLO URBANO

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

OBJETIVO GENERAL:

Generar las acciones que sean pertinentes para incentivar la promoción del Desarrollo Urbano y rural en la comuna

OBJETIVO ESPECÍFICO

Actualizar información del área urbana y rural de la comuna de ValLENAR reflejándolo en el Plan Regulador Comunal, y otros instrumentos de planificación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS
Digitalización de planos de los expedientes de la DOM desde el año 1961 hasta el año 1998, con el objetivo de generar el respaldo digital además de las carpetas físicas y sentar las bases para la implementación del Sistema de Información Territorial. Digitalización de las carpetas de SII a través de la Oficina de Convenio Municipal con este servicio público, específicamente los planos de los diversos loteos rurales de la comuna	Se genera archivo digital con información planimétrica de la información DOM y SII, que facilita la consulta rápida y oportuna de los usuarios y la comunidad en general, en camino de la digitalización completa de esta información.
Desarrollo, supervisión y finalización del proyecto denominado PLAN SECCIONAL PARQUE INDUSTRIAL LLANOS DE MARAÑÓN, a través de un convenio con SERCOTEC-MUNICIPALIDAD	Se entregó por parte de la consultora, el estudio y propuesta final del Seccional, con sus respectivos alcances, para posteriormente, iniciar la ocupación ordenada de este territorio de las diversas empresas y/o industrias interesadas en el Parque Industrial
Pre-Inscripción de las empresas y/o industrias interesadas en arriendos del nuevo Parque Industrial Llanos de Marañón	Se abrió un registro único de postulantes al Parque Industrial, a los que se les entregó un formulario tipo para presentar sus propuestas de proyectos industriales y/o servicios en función del estudio Seccional antes indicado, totalizando a la fecha



PROPUESTA SECCIONAL PARQUE INDUSTRIAL LLANOS DE MARAÑÓN



Uso	N° Lote	Sup. M2	Etapas	Sector
Seguridad	1	5.606,00		
Industria	2	45.673,16		
Gran Empresa	3	53.017,29		
Industria	4	67.462,32		
Industria	5	61.395,78		
Industria	6	27.349,24		
Industria	7	25.778,11		
Industria	8	25.022,63		
Mediana Empresa	9	25.330,89		
Industria	10	25.705,59		
Industria	11	5.179,09		
Industria	12	5.178,10		
Industria	13	5.257,86		
Industria	14	5.258,43		
Pequeña Empresa	15	5.071,31		
Industria	16	5.045,31		
Industria	17	5.137,97		
Industria	18	5.113,55		
Industria	19	10.173,34		
Industria	20	10.123,29		
Industria	21	10.324,66		
Mediana Empresa	22	10.284,01		
Industria	23	10.040,68		
Industria	24	10.000,16		
Industria	25	11.361,84		
Industria	26	10.361,29		
Servicios	27	26.470,64		
Terminal Agrícola	28	38.993,33		
Servicios	29	14.378,71		
Servicios	30	9.310,00		
Educación	31	10.809,20		
Educación	32	1.338,44		
Educación	33	1.093,89		
Educación	34	1.090,97		
Educación	35	1.091,11		
Educación	36	1.091,35		
Educación	37	1.091,59		
Educación	38	1.091,83		
Educación	39	1.092,07		
Educación	40	1.092,31		
Educación	41	1.242,99		
Educación	42	738,31		
Educación	43	640,35		
Educación	44	837,61		
Educación	45	634,88		
Educación	46	632,14		
Educación	47	629,40		
Educación	48	626,66		
Educación	49	623,92		
Educación	50	621,19		
Educación	51	618,45		
Educación	52	1.101,40		
Educación	53	1.105,10		
Educación	54	1.101,74		
Educación	55	1.098,39		
Educación	56	1.095,03		
Educación	57	1.091,67		
Educación	58	1.088,31		
Educación	59	1.084,95		
Educación	60	1.081,59		
Educación	61	1.078,23		
Educación	62	1.341,06		
Educación	63	1.465,07		
Educación	64	1.121,71		
Educación	65	1.117,35		
Educación	66	1.115,00		
Educación	67	1.111,64		
Educación	68	1.108,28		
Educación	69	1.104,92		
Educación	70	1.100,41		
Educación	71	1.096,75		
Educación	72	1.093,09		
Educación	73	1.089,43		
Educación	74	2.607,66		
Educación	75	2.590,46		
Educación	76	3.254,41		
Educación	77	3.130,92		
Educación	78	2.987,42		
Educación	79	3.105,00		
Educación	80	3.450,77		
Educación	81	3.221,71		
Educación	82	3.360,54		
Educación	83	3.459,03		
Educación	84	2.847,18		
Educación	85	2.806,34		
Educación	86	40.812,01		
Educación	87	38.941,26		
Educación	88	46.337,28		
Educación	89	44.713,47		
Educación	90	22.524,36		
Educación	91	36.679,20		
Puerto Seco	92	937.028,07	1+2+3	2
TOTAL				

CONSULTORA SODCAI S.A.
SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORÍA.
RUT 16.142.929-9

Plan Seccional Llanos del Marañón Barrio Industrial Comuna de Vallenar

Sector Llanos del Marañón Vallenar, III Región de Atacama.

Planimetría de Loteo Plan Seccional Llanos del Marañón Comuna de Vallenar

Proyecto Ruta 5
Polígono PSM
Zona de Riesgo Aluvional
Zona de Restricción
Faja Cursos de Agua

1:5.000
02 de Marzo de 2011
03/04

**OBRAS MUNICIPALES**

DOCUMENTO	MESES												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PERMISO EDIFICACION	21	40	24	16	39	30	28	8	32	21	14	34	307
RECEPCION REALIZADA	07	5	5	10	10	10	18	9	5	23	14	16	132
RESOLUC. LOTES Y SUBDIV. OTORGADA	0	1	1	1	2	0	3	2	0	6	2	6	24

Durante el año 2011 la Dirección de obras Municipales entregó un total de 307 permisos de edificación percibiendo por este concepto \$139.566.355.-



DOCUMENTOS OTORGADOS	CANTIDAD
NUMERACION	484
NO EXPROIACION	253
LINEA DE EDIFICACION	136
URBANIZACION	35
TASACION	56
ZONIFICACION	51
RURALIDAD	133
INFORMACIONES PREVIAS	219
ASEO OBRA	7
LOCALIZACION	44
OTROS CERTIFICADOS	61
OCUPACION VIA PUBLICA	241
OBRAS MENORES	46
INFORMES PATTES. COMERCIALES	252
TOTAL	2.018

TRAMITE	TOTAL ANUAL
P EDIFICACION	139,566,355
SUBDIVISION / LOTE O	5,096,446
OBRA MENOR	3,717,727
OCUP. VIA PUBLICA	6,105,734
ROTURA PAVIMENTO	11,936,150
CERT NUMERO	528,937
CERT LINEA	256,640
CERT INF PREVIAS	413,425
CERT ZONIFICACION	95,955
CERT TASAC / VIV ECONOM	101,820
CERT URBANIZACION	66,480
CERT NO EXPROIACION	475,911
CERT RURALIDAD	250,735
CERT ASEO OBRA / RET ESC	12,915
COPIA PLANO	199,616
CERT COPIA FIEL DOCUMENT	333,375
CERT LOCALIZACION	81,320
CERT ANTIGÜEDAD	0
CERT OTROS	124,675
SUB-TOTAL	169.364.216
ESTAMPILLAS	230.900
TOTAL	\$ 169.595.116

**OBRAS SUPERVISADAS**

PROYECTO	FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	MONTO (\$)	INICIO	TERMINO	AVANCE		INSPECTOR
						FISICO (%)	FINANCIERO (\$-%)	
Construcción C.T.A	FNDR	Oscar Alfaro	1.428.785.187	30 de Septiembre 2009	14de Enero 2012	96	1.396.741.462 (98)	Vladimir Cortes
Construcción Soluciones Sanitarias Domeyko	FNDR	Hermanos Ledezma	2.234.769.397	01 de Marzo 2010	06 de Diciembre 2011	100	1.980.174.814 (89)	Vladimir Cortes
Barrios 2010	Subsidio Serviu/Comité	Constructora Pizarro	14.240 U.F	13 de Junio 2011	08 de Abril 2012	5	0	Vladimir Cortes
Construcción Canil Municipal	Municipal	Valle Verde Ltda.	49.267.985	3 de Octubre 2011	31 de Marzo 2012	30	14.780.395 (27)	Lino Astudillo
Construcción Veredas Pob. Torreblanca	FNDR	Constructora Pizarro	424.768.492	10 de Enero 2011	4 de Septiembre 2011	100	280.880.635 (66)	Claudio Araya
Construcción Multicancha Baquedano	P.M.U / Municipal	Administración Directa	48.146.000	01 de Agosto 2011	31 de Diciembre 2011	60	0	Claudio Araya
Cierres Perimetrales Hacienda Compañía	Subsidio Serviu/Comité	Municipio	1007 U.F	25 de Agosto 2011	31 de Diciembre 2011	10	0	Claudio Araya
Ampliacion Sede Alto la Luna	FNDR	Valle Verde Ltda.	44.545.824	6 De Octubre 2011	5 de Enero 2011	35	14693522 (33)	Claudio Araya
Construcción Columnas Liceo politecnico	FNDR - FRIL	Const. e Inmob. RCR Ltda.	49.600.500	12 de Octubre 2011	25 de Diciembre 2011	45	21.328.215 (43)	Lino Astudillo
Construcción Aulas SS.HH y Ampliación Acceso C.E.I.A	PMU - FIE	Const. e Inmob. RCR Ltda.	48.363.534	12 de Octubre 2011	05 de Febrero 2012	35	13541.790 (28)	Lino Astudillo
Construcción Plazoleta Santa Teresa, Vallenar	FNDR	Valle Verde Ltda.	38.887.916	19 de Octubre	15 de Febrero 2012	25	7.388.704 (29)	Lino Astudillo
Construcción Area Verde Villa el Eden	FNDR - FRIL- Municipal	Valle Verde Ltda.	15.955.775	18 de Noviembre	16 de Enero 2012	15	0	Claudio Araya
Ampliación Viviendas Rayito de Luz	Subsidio Serviu/Comité	Alejandro Avalos	2221 U.F	18 de Noviembre	18 de Julio 2012			Vladimir Cortes
Construcción Soluciones Sanitarias Domeyko	FNDR	Hermanos Ledezma	2.234.769.397	01 de Marzo 2010	06 de Octubre 2011	92	1.980.174.814 (89)	Vladimir Cortes



Construcción Cancha de Futbolito	Banco Chile	Constructora Pizarro	28.959.747	28 de Abril 2011	23 de Agosto 2011	80	14.700.000 (51)	Lino Astudillo
Cierre Canil Municipal	Municipal	Administración Directa	3.813.650	19 de Mayo 2011	31 de Agosto 2011	30	2.522.359 (66)	Lino Astudillo
Construcción Veredas Pob. Torreblanca	FNDR	Constructora Pizarro	424.768.492	10 de Enero 2011	4 de Septiembre 2011	70	280.880.635 (66)	Claudio Araya
Construcción Multicancha Baquedano	P.M.U / Municipal	Administración Directa	48.146.000	01 de Agosto 2011	30 de Noviembre 2011	2	0	Claudio Araya

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer un Tránsito creciente y diverso sin hipotecar la calidad de Vida, el medio ambiente y la fluidez del Tránsito, velando por el cumplimiento de las normas legales que lo regulan, logrando mediante campañas educativas, que los conductores y peatones incorporen a su conducta normas de autocuidado y compromiso con la seguridad de Transito.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar el sistema de control del otorgamiento Licencias de Conducir Y Permisos de Circulación.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Diseño de un sistema control otorgamiento Licencias de Conducir.</p> <p>Este sistema nos permite conocer en forma diaria el funcionamiento del Departamento, con cada una de las acciones más relevantes que se ejecutan a diario, teniendo presente el concepto que "LO QUE NO SE MIDE NO SE MEJORA".</p> 	<p>Director de Tránsito conoce en forma diaria el total de Licencias de conducir otorgadas, Exámenes de Reglamento otorgadas y rechazadas, exámenes Médicos y Exámenes de Conducción. Esta acción permite adoptar las medidas necesarias para aumentar las atenciones médicas, potenciar las atenciones en exámenes de Reglamento y Exámenes de conducción.</p> <p>Señalo que este sistema lo iniciamos en el mes de Junio del 2011 y nos ha permitido mantener los datos, estadísticas y gestiones al día y además conocer cuáles son las que no se han concluido.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar el sistema de control del otorgamiento de Permisos de Circulación.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Diseño de un sistema de control eficiente para el otorgamiento Permisos de Circulación. Mismo concepto para este Departamento que nos permite conocer las acciones que se desarrollan a diario y por cada una de las atenciones que realiza, tomando en cuenta que el cliente requiere una atención expedita y ágil.</p>	<p>Sistema permite conocer en forma diaria el total de permisos de circulación y la recaudación recibida.</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a mejorar las actitudes de los peatones y conductores en la Comuna de Vallenar.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Estamos convencidos que el cambio de actitud en las acciones temerarias que efectuamos en las vías públicas sea como conductores o como peatones solo cambiará con Educación de la normas de Tránsito que puede efectuarse en la casa, en el Colegio o en campañas de Instituciones y servicios.</p> <p>A través del Programa "TRANSITIN" con el apoyo de Empresas y la ACHS estamos muy comprometidos para generar en los más pequeños actitudes de AUTOCUIDADO.</p> <p>Por ello durante el año 2011 cada mes realizamos actividades dirigidas a la comunidad.</p> <p>Ejecución de campañas de seguridad a peatones, fomentando un cambio de actitud, logrando con ello una mayor seguridad pública.</p> <p>Gestión: Sabemos que el cambio de actitud en conductores y peatones pasa por tener una ACTITUD, al desplazarnos en las vías públicas, sea como conductores o como Peatones.</p>	<p>4 Tribunales Tránsitin.</p> <p>Campañas de Seguridad.</p> <p>Entrega de 200 Mangas de Seguridad a Taxistas.</p> <p>Descontaminación y protección Loro Tricahue.</p> <p>Entrega de 60 Bolsos " La Hora del Taco Terminó".</p> 

Hace ya algunos años estamos trabajando para revertir en nuestra ciudad los accidentes que se producen por atropellos o por colisiones y apoyamos con un granito de arena con "TRANSITIN" y "SEGURITO".

Durante el año realizamos diversas campañas en las vías públicas con peatones, conductores y jóvenes alumnos de los Establecimientos Educativos de Vallenar. Realizamos también un control diario de la gestión de los tres Inspectores con que cuenta esta Dirección.

Ejecución de campañas de seguridad a Conductores de vehículos motorizados, fomentar un cambio de actitud y lograr mayor seguridad en la conducción.
TRIBUNAL TRANSITIN

Ejecución de sistema alternativo a sanciones económicas en infracciones de tránsito.

Uno de las acciones más relevantes ha sido el funcionamiento del Tribunal "Transitin", el cual pretende que aquellos conductores que han cometido una infracción al Tránsito y presenten un problema grave para concurrir al Juzgado competente pueda mediante la participación plena en una sala reconocer ante otros conductores, autoridades, alumnos y un JUEZ ALUMNO, el cual durante el año 2011 el Sr. ALFREDO QUIÑONES, de la Escuela Ignacio Carrera Pinto ha sido un JUEZ que nos ha dado un ejemplo para que aquellas acciones y antoconductas no la volvamos a repetir.

Difusión de las normas de Tránsito mediante capacitación a Alumnos de Cuartos Medios de Liceos de Vallenar

Mangas de Seguridad y la Hora del Taco Terminó
22-12-2011



COMITÉ DE EMERGENCIA

OBJETIVO GENERAL: Disponer de un sistema que permita la prevención y control de las Emergencias que se produzcan en la comuna de Vallenar, utilizando coordinadamente los recursos humanos, materiales existentes y mediante una adecuada PLANIFICACION. Asegurar la no interrupción de los planes normales de desarrollo de la Comuna, mediante la identificación previa de los riesgos potenciales, adoptando medidas preventivas que disminuyan los efectos que puedan causar las catástrofes. Restablecer a la brevedad la normalidad si ella es alterada por causas de fuerzas mayores, movilizandolos recursos existentes en línea acción coordinada y racional que garantice la cobertura de todas las necesidades vitales de la población especialmente en los aspectos de alimentación agua potable, albergues, vestuario, servicios sanitarios, de energía de combustible, de transporte y comunicación.

OBJETIVO ESPECÍFICO: El Comité de Emergencia Comunal, tendrá la responsabilidad de gestionar los recursos para hacer frente a todos los aspectos de las emergencias. La gestión de emergencia incluye los planes, estructuras y medidas que se establecen para lograr que los esfuerzos normales del gobierno comunal, voluntariados y los servicios y las empresas privadas puedan desarrollarse de una manera global y coordinada para hacer frente a todo el espectro de necesidades de una emergencia como la prevención, respuesta y recuperación.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<ul style="list-style-type: none">- Conocer las acciones que se desarrollan en la coordinación de emergencias en la comuna.- Programa anual de participación en emergencias.- Diseño Plan Comunal Operativo de Emergencia.- Ejecución Simulacro de Terremoto.- Determinación de Distribución espacial de la comuna para efectos de Emergencias.- Adquisición de stock anual para emergencias- Participación Permanente en Situaciones de Emergencias.	<ul style="list-style-type: none">- Reunión funcionario para conocimiento COE.- Reunión comunidad organizada conocimiento COE.- Simulacro Emergencia.- Gestión Diaria COE con comunidad y participación en emergencia.



EFEMERIDES

OBJETIVO GENERAL: Brindar espacios de esparcimiento, recreación, arte, cultura y deporte a la comunidad valLENarina urbana y rural, fomentando la participación, respecto a la diversidad y sana competencia, en todas las actividades y efemérides que organice y participe la I. Municipalidad de ValLENar.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Programa Anual Efemérides

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Diseñar propuesta de coordinación en la actividades Municipales, en especial coordinación de efemérides</p> <p>Anualmente se presenta la propuesta por cada una de las actividades anuales con la coordinación de esta Dirección y el apoyo y ejecución de las otras Direcciones Municipales que tienen injerencia.</p>	<p>Se desarrollaron todas las actividades programadas de acuerdo a los lineamientos entregados por la autoridad Comunal.</p> 

**DEPARTAMENTO DE LICENCIA DE CONDUCIR**

OBJETIVO GENERAL: Otorgar y Renovar licencias de Conducir, procurando se realice siempre de acuerdo a la normativa legal vigente y con una atención expedita, ágil y esmerada.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar el Sistema del trámite de obtención de Licencias de Conducir.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Implementar Manual de Procedimientos, facilitando el acceso a la información en el otorgamiento de licencias de Conducir.	En ejecución para termino año 2012

OBJETIVO ESPECÍFICO: Atención Postulantes Licencias de Conducir.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Venta de Licencias de Conducir, certificado de antecedentes, examen de reglamento, examen Psicotécnico, examen de conducción, confección de licencias, archivo.	100% Cumplida.

DEPARTAMENTO DE PERMISO DE CIRCULACION

OBJETIVO GENERAL: Otorgar y renovar permisos de circulación.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Captación permisos de circulación para la comuna de Vallenar, a fin de aumentar los ingresos municipales propios.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Instalación sistema de venta de permisos de Circulación por sistema de Tarjetas de Créditos Habilitación módulos para archivos documentación respiratoria de Permisos de Circulación. Gestión Renovación Permisos de circulación Vía Internet. Gestión Empresa Falabella, con atención en SODIMAC. Gestión Tesorería Municipal con el sistema de Red banck con todas las tarjetas de crédito.	Se cumplió el 100% de lo programado: Costo Asociado. Formularios Permisos de Circulación. Arriendo Computadores. Personal por prestación de servicios.

**DEPARTAMENTO DE VIALIDAD URBANA E INSPECCION**

OBJETIVO GENERAL: Lograr mediante acciones en terreno que las vías públicas se encuentren siempre expeditas, conocer zonas de conflictos sugerir medidas, aplicar acciones de educación y apoyar la interconectividad pública y privada del tránsito en la comuna.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar cantidad, lugares y motivos de accidentes de Tránsito que se producen en la Comuna.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Catastro Mensual de accidentes de Tránsito, lugares, motivos. Identificar Puntos Negros de conflictos Viales. Señalizaciones de Tránsito. Normalización señales de Pedestal. Despeje de vías obstruidas por obstáculos visuales. Mantención señalizaciones nombres y sentidos de Tránsito.	100% de actividades cumplidas.

MEDIO AMBIENTE

DEPARTAMENTO ASEO COMUNAL Y ÁREAS VERDES

OBJETIVO GENERAL: Llevar a cabo una actividad masiva (festival de la basura), con el objetivo de limpiar un micro basural, generando conciencia ambiental en los habitantes de la comuna de Vallenar, haciendo participe de esta al sector empresarial privado, público y comunidad en general, terminando la actividad con un festival como premio a la convocatoria.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Convocar a 1000 habitantes de la comunidad Vallenarina a ser participe de la limpieza de un micro basural.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
<p>Charlas en colegios. Charlas en Liceos. Charlas en Juntas de Vecinos.</p>  	<p>Participan más de 1200 habitantes de la comuna, entre estudiantes y vecinos en la limpieza del micro basural.</p>

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones actuales de las áreas verdes de la comuna generando mejores espacios de recreación y esparcimiento para la comunidad

OBJETIVO ESPECÍFICO: Cambio de concesión de áreas verdes, que incluya proyectos innovadores de mejoramiento.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Supervisar en terreno el nuevo contrato de mejoramiento de áreas verdes	Año 2011 se inserta equipamiento urbano a las plazas 43 MAQUINAS DE EJERCICIO



OBJETIVO GENERAL: Ofrecer a la comunidad un servicio integral de saneamiento ambiental de sus barrios, ofreciendo servicios de recolección de residuos sólidos en sectores urbanos y rurales y otros servicios de higiene ambiental.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar operativos ambientales en sectores céntricos y poblacionales para el retiro de residuos voluminosos y otros servicios de sanidad ambiental

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Instalación de tolvas para residuos voluminoso Desratizaciones Instalación de chip canino	14 operativos ambientales



**DEPARTAMENTO ELECTRICO**

OBJETIVO GENERAL: Disminuir los costos asociados a la mantención de alumbrado público, eventos sociales y culturales de la comuna, y aumentar la eficiencia en la mantención del alumbrado público.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar análisis de costo/beneficio para la municipalidad para determinar que es más rentable para el municipio.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Análisis de costos	Del análisis se logra evidenciar que la mantención a cargo del municipio con cuadrilla propia es más económica que la concesionada.
Implementar cuadrilla eléctrica municipal para mantención de alumbrado público eventos sociales y culturales con el objeto de ser más eficientes las mantenciones	Disminución de los reclamos de la comunidad por luminarias en mal estado, se demuestra eficiencia del mantenimiento con una supervisión directa.

OBJETIVO GENERAL: Implementar proyectos de extensión de red y apoyo social a familias vulnerables en casa siniestradas.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Elaboración y ejecución de proyectos de apoyo a familias con casas siniestradas o juntas de vecinos (instalaciones eléctricas domiciliarias)

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Instalaciones eléctricas domiciliarias.	Apoyo en tiempos adecuados según solicitudes realizadas por DIDECO.



SERVICIOS A LA COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL: Cubrir a cada requerimiento de la comunidad que la primera autoridad instruya y apoyar en lo operativo a otras direcciones del municipio, con la cuadrilla municipal de este departamento.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Satisfacer la demanda de la comunidad.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Retiro de Escombros. Mudanzas. Traslado e instalación de infraestructura solicitada por organizaciones sociales	Se acogen el 100% de las solicitudes.
Traslado e instalación de infraestructura solicitada por otras direcciones	Se procede al 100% de las solicitudes de otras direcciones

OBJETIVO GENERAL: Producir especies arbóreas para la comuna y mantención de arboles en la vía pública.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mantener el vivero municipal y mantener poda de árboles en la vía publica

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Producción de Arboles Poda de Árboles. 	Se donaron 2954. Se vendieron \$3.311.333 en arboles Se acude a cada solicitud de poda o corta de árbol peligroso en la vía pública.



OBJETIVO GENERAL: Entrega de servicio de agua potable mediante camiones aljibes a la sectores rurales y urbanos de escasos recursos.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Cubrir el total de demanda de la comunidad y mejorar la eficiencia en tiempos de entrega.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Elaborar programas de trabajo eficientes para cubrir la demanda.	Se cubre el 100% de la demanda, se mejoraron los tiempos de entrega.

OBJETIVO GENERAL: Dar cumplimiento a la Ordenanza de tenencia responsable de canes implementando un Registro único municipal canino.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Adquirir un moderno sistema software que permita implementar el registro único municipal canino.

Actividades Desarrolladas	Metas logradas
Implementar el registro único municipal.	Se instalan más de 800 chip georeferenciados en varios sectores de la comuna.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

PERSONAL

OBJETIVO GENERAL: Registro, administración y control del personal municipal (planta, contrata, honorarios y prestación de servicios)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Elaboración de Contratos	Renovación contrato cada 6 meses a personal calidad Jurídica a Contrata.
	Renovación contrato cada 6 meses a personal calidad Jurídica a Honorarios.
	Renovación contrato de acuerdo a disponibilidad presupuestaria a personal calidad Jurídica prestación de servicios.
Control y trámites diarios relacionados con los funcionarios	Permiso, feriados, descanso compensatorio
	Decretos bienios y varios.
	Comisiones de servicios fuera de la ciudad según necesidad del servicio, elaboración decretos de viatico, pagos y rendiciones.
	Control de asistencia de cada funcionario, descuentos y horas extraordinarias.
	Decretos Subrogancias, en caso de alcalde y directivos.
	Decretos autorización de vehículos, en caso de actividades fuera del horario normal de funcionamiento o fuera de la comuna.

**RENTAS MUNICIPALES**

OBJETIVO GENERAL: Generar recursos por intermedio de emisión de patentes industriales, comerciales, profesionales, alcoholes, ferias libres, kioscos, microempresa familiar, arriendo municipales, aseo domiciliario, casetas sanitarias, comercio ambulante, ferias extraordinarias, festividades emblemáticas.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	METAS LOGRADAS
Patentes comerciales	Inscribir y otorgar patentes	2.282 patentes, total recaudado año 2011 \$ 432.039.016.-
Aseo domiciliario y vertedero municipal	Registro y cobranza	1.385 contribuyentes, total recaudado \$ 32.504.506.-
Ferias libre	Entrega de permisos provisorios	6.146 contribuyentes, total recaudado \$ 117.471.939
Feria extraordinaria cruz de mayo	Entrega de permisos provisorios y demarcación del sector	500 contribuyentes, total recaudado \$ 33.617.338.-
Feria extraordinaria fiestas patrias	Entrega de permisos provisorios y demarcación del sector	400 puestos, total recaudado \$ 29.824.396.-
Feria extraordinaria religiosa "el carrizo"	Entrega de permisos provisorios y demarcación del sector	14 puestos total recaudado \$ 113.736.-
Arriendo bienes municipales	Arriendo de casa estudiantil, terreno barrio industrial y otros.	36 contribuyentes, total recaudado \$ 38.875.367.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

En el año 2011, la Secretaría Municipal ha trabajado especialmente en el intento de instalar definitivamente la Ventanilla de Trámite Municipal-VTM, tarea no fácil dado una característica sociocultural de los funcionarios y personas en general que nos cuesta modificar conductas aprendidas, la resistencia al cambio ha sido un obstáculo importante en el logro de una mejor gestión en éste ámbito, de todas formas, han habido logros, como es el que el público aceptó que los certificados de estratificación social se entreguen en esta oficina y también recibir orientación respecto a tramites que corresponden a unidades municipales.

En el mes de Noviembre, Sr. Alcalde informa en reunión de Directivos que el Departamento de Relaciones Públicas pasa a depender de Alcaldía, siendo su jefe directo el Encargado de Gabinete.

En Febrero de 2011, se aprobó Ley N°20.500, que modificó, en lo principal que afecta a esta unidad, la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dejando sin efecto los CESCO –Consejos Económicos y Sociales de las comunas-. En su lugar, crea los Consejos Comunales de la Sociedad Civil, además de la modificación de otros cuerpos legales que afectan a esta Secretaría Municipal.

A raíz de estas modificaciones, la Secretaria Municipal, debió estudiar la Ley, participó de una capacitación y en conjunto con la Dideco, previa capacitación de funcionarios, trabajaron en la formación de éste nuevo Consejo, quedando listo para ser elegidos sus consejeros en el mes de Enero de 2012. Esta tarea favoreció la motivación de los miembros de las Organizaciones comunitarias para actualizar sus directivas y lo que es más importante, hacerlo de acuerdo a la Ley, de ahí que la atención a dirigentes se incrementara.

La unidad de Relaciones Públicas, realizó su trabajo teniendo como finalidad fundamental, difundir las acciones realizadas por el municipio y colaborar en reuniones de trabajo del Sr. Alcalde con la comunidad y preparación de inauguraciones de obras y otras actividades en las que tiene participación el Jefe Comunal, sin dejar de lado, sus funciones de Relacionadores Públicos, es decir, saludos protocolares, de aniversarios, entre otros, estadística que se adjunta.

El trabajo realizado se resume en la información siguiente:



Objetivo Específico: Desempeñarse como Ministro de Fe de todas las actuaciones Municipales.

Actividades Desarrolladas

Firmas Decretos Exentos 7.201

Firmas Decretos con Registros 1.019

Participación en 15 propuestas públicas

Se otorgaron 924 certificados de personalidad jurídica vigente y resoluciones.

Se revisaron estatutos y orientó a 30 Organizaciones nuevas.

Se entregó orientación específica a 288 Organizaciones en general en situaciones relacionadas, con estatutos, renovación de directiva y cumplimiento de la Ley 19418, modificada este año por la Ley N° 20.500, situación que se debió informar a los dirigentes que renovaron directiva.

Registro estadístico organizaciones comunitarias formales (Ley 19.418).

Total vigentes : 428

**DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION E INFORMACIONES**

Objetivo: Mantener registro ordenado de la documentación oficial que ingresa y sale del Municipio, de modo que las direcciones cuenten con un referente expedito para ubicar documentos y/o seguirlos en su trámite

Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
Recepción y registro de documentos en Oficina de Partes; desde el exterior y la interna.	8.009 Providencias, ingreso anual. 8.220 documentos internos al año.
Destinación según providencia direccionada por Administrador Comunal.	8.009 Providencias.
Mantener a disposición del público, los documentos según lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública.	Se logró instalar el sistema de control de documentos en todas las Direcciones Municipales que cuentan con internet en línea para lograr el seguimiento y respuesta oportuna a las solicitudes de la comunidad. Cabe señalar que se responde las consultas por Ley de Transparencia, y se escanea todo documento para ingreso a página de Transparencia municipal.

**VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES MUNICIPALES**

Objetivo Especifico: Recepcionar al público que ingresa al municipio para facilitar la tramitación de documentos u otra gestión	
Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
Entrevista	Se atendió 5.445 personas
Coordinación con Alcaldía para audiencias	Se coordinó atención diaria de entrevista del Sr. Alcalde, en coordinación con encargado de Gabinete y secretaria de Alcaldía.

OFICINA DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS.

Objetivo Especifico: Entregar orientación e información general al público que lo requiera y mantener registro de reclamos y sugerencias	
Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
Información al público.	Se atendió 7.360 personas.
Mantención registro reclamos y sugerencias	Se inscribieron: 30 Reclamos 8 Felicitaciones y 15 Sugerencias.



INVERSIONES

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2011 (Ejecución 2011-2012)

INVERSIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Sede Social Alto de la Luna, ValLENAR
UBICACION	Población General Baquedano
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una ampliación de , en albañilería reforzada con hormigón armado , estructura de techumbre metálica, cubierta de zinc, instalaciones de agua potable y alcantarillado.
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez – Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 44.545.825
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Valle Verde Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Sede Antena
UBICACION	Sector Antena Población Hermanos Carrera
DESCRIPCION	Se consulta la ampliación del Salón Multiuso y la reposición total de la estructura de techumbre incluyendo cubierta y cielo.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 18.751.936
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede Social Villa Pablo Neruda, ValLENAR
UBICACION	Villa Pablo Neruda
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una sede de en base albañilería reforzada en hormigón armado, instalaciones y terminaciones
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 48.573.485
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Santa Sofía de Los Ángeles Ltda.



**TOTAL INVERSION EQUIPAMIENTO SOCIAL:
\$111.871.246.-**

INVERSIÓN EN DEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Multicancha Unidad Vecinal Baquedano, Vallenar
UBICACION	Población General Baquedano
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de multicancha, graderías y cierre perimetral.
PROYECTISTA	Eduardo Peralta Flores
FINANCIAMIENTO	PMU - Emergencia
MONTO PROYECTO	\$ 48.146.000
EMPRESA CONSTRUCTORA	Administración directa



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Cancha Futbolito Estadio Municipal, Vallenar
UBICACION	Estadio Municipal Vallenar
DESCRIPCION	Contempla la construcción de una cancha de futbolito de pasto sintético
PROYECTISTA	Eduardo Peralta Flores
FINANCIAMIENTO	Banco de Chile - Municipalidad
MONTO PROYECTO	\$ 52.594.489
EMPRESA CONSTRUCTORA	Eugenio Pizarro

**TOTAL INVERSION DEPORTE: \$100.740.489.-**

INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Columnas para Cubierta de Multicancha Liceo Politécnico, Vallenar
UBICACION	Sector Vista Alegre
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de 14 columnas para soportar estructura de techumbre metálica a base de cerchas, costaneras y cubierta.
PROYECTISTA	Hernaldo Trigos Agüero
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.600.499
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Aulas, S.S.H.H. y Mejoramiento Acceso Principal CEIA, Vallenar
UBICACION	Sector Centro Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de 2 aulas, una batería de servicios higiénicos y el mejoramiento del acceso.
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	PMU - FIE
MONTO PROYECTO	\$ 48.363.534
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Gabriela Mistral, Vallenar
UBICACION	Sector Centro Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la terminación y mejoramiento de servicios higiénicos y camarines.
PROYECTISTA	Cristian Zuleta Moreno
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 18.773.232
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Cubierta Multicancha Escuela F N° 65
UBICACION	Sector La Turbina Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de columnas y cerchas reticuladas y cubierta de zinc tipo PV42 aulas.
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	PMU - FIE
MONTO PROYECTO	\$ 48.749.841
EMPRESA CONSTRUCTORA	G y M Comunicaciones Ltda.





NOMBRE DEL PROYECTO	Reposición Mobiliario Escolar
UBICACION	Escuelas y Liceos de ValLENAR
DESCRIPCION	Se consulta la reposición de 11.790 mesas individuales, 11,790 sillas individuales, 262 mesas de profesor, 262 sillas de profesor y 262 estantes para las áreas de prekinder, básica y media de la comuna.
PROYECTISTA	Eduardo Peralta – Sergio Muñoz
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 418.885.522
EMPRESA CONSTRUCTORA	Metalúrgica Sicosil Ltda.



**TOTAL INVERSION EDUCACION:
\$584.372.628.-**

INVERSIÓN EN VIVIENDA

NOMBRE DEL PROYECTO	Renovando Barrios 2010
UBICACIÓN	Distintos Sectores Vallenar (Torreblanca, Centro, Carrera, Baquedano)
DESCRIPCIÓN	Construcción en sitio propio de 32 Viviendas Sociales, postuladas y adjudicadas a Subsidio Habitacional Fondo Solidario. Viviendas de 42,66 m ² , estructura de Covintec con paneles interiores de Metalcom, en proceso de construcción Fecha de inicio septiembre 2011.
PROYECTISTA	Cristian Zuleta Moreno
FINANCIAMIENTO	SERVIU y Ahorro de Beneficiarios
MONTO PROYECTO	14240 UF



ANTES



DESPUES

NOMBRE DEL PROYECTO	Cierres Perimetrales Hacienda Compañía
UBICACIÓN	Hacienda Compañía Vallenar.
DESCRIPCIÓN	Construcción de Cierres Perimetrales en 19 viviendas de Villa El Bosque de Hacienda Compañía. Postuladas y adjudicadas a Subsidio Habitacional PPPF. Solución en Pandereta aprox. 866 metros lineales, en el proyecto total. Proyecto terminado en diciembre 2011
PROYECTISTA	Cristian Zuleta Moreno
FINANCIAMIENTO	SERVIU y Ahorro de Beneficiarios
MONTO PROYECTO	1007 UF



NOMBRE DEL PROYECTO	Rayito de Luz
UBICACIÓN	Sector Vista Alegre Vallenar
DESCRIPCIÓN	Construcción de 23 ampliaciones cocina o dormitorio, postuladas y adjudicadas a Subsidio Habitacional PPPF. Ampliaciones de 10 m ² (cocina) y 9,6 m ² (dormitorio) estructura de Bloque, en proceso de construcción Fecha de inicio Diciembre 2011.
PROYECTISTA	Cristian Zuleta Moreno
FINANCIAMIENTO	SERVIU, Ahorro de Beneficiarios y aporte municipal
MONTO PROYECTO	2221 UF



NOMBRE DEL PROYECTO	El Poeta
UBICACIÓN	Villa Pablo Neruda Vallenar
DESCRIPCIÓN	Construcción de 12 ampliaciones cocina, postuladas y adjudicadas a Subsidio Habitacional PPPF. Ampliaciones de 8 m ² en estructura de Bloque. Proyecto Licitado para inicio de construcción en enero 2012.
PROYECTISTA	Cristian Zuleta Moreno
FINANCIAMIENTO	SERVIU, Ahorro de Beneficiarios
MONTO PROYECTO	1140 UF

TOTAL INVERSION VIVIENDA:

\$414.958.400.-

INVERSIÓN EN VIALIDAD URBANA

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Nudos Viales Varios Sectores, Valledupar.
UBICACION	Varios Sectores Valledupar
DESCRIPCION	Se consulta mejoras en señalización horizontal y vertical, demarcaciones viales, mejoramiento de aceras y soleras en intersecciones, vallas peatonales, cruces de cebra, etc.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 356.209.990
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.



NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Calle Torino
UBICACION	Ribera Sur Río Huasco Sector El Algarrobo
DESCRIPCION	Se consulta la reposición construcción de aceras de hormigón, áreas verdes, instalación de luminarias y muro de contención.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.855.288
EMPRESA CONSTRUCTORA	Eugenio Pizarro Trigo



NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Pavimentos Participativos
UBICACION	Varios sectores
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de pavimentos y la reposición de veredas y soleras en diversos sectores de Vallenar.
PROYECTISTA	Constructora AGZA
FINANCIAMIENTO	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MONTO PROYECTO	\$ 222.078.203
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora AGZA



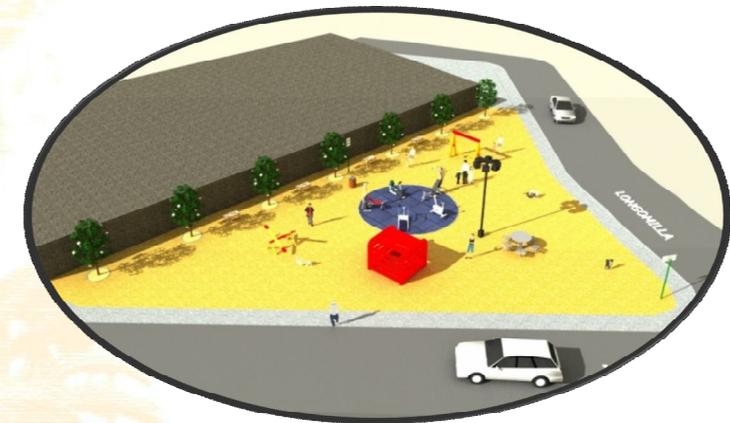
**TOTAL INVERSION VIALIDAD URBANA:
\$628.143.481.-**

INVERSIÓN EN ESPACIOS PUBLICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Área Verde Población Baquedano, Vallenar
UBICACION	Población General Baquedano
DESCRIPCION	Se consulta la reposición de la escalinata existente y la construcción de nuevas aceras de homigón. Además se consideran obras de mejoramiento en áreas verdes, luminarias, muros de contención, escaños, etc.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 46.753.720
EMPRESA CONSTRUCTORA	Eugenio Pizarro Trigo



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Áreas Verdes, Villa El Edén, Vallenar.
UBICACION	Villa El Edén
DESCRIPCION	Se consulta la consolidación de cinco retazos a base mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, etc.
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 15.955.775
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Valle Verde Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Mirador Avenida José Miguel Carrera, Vallenar
UBICACION	Villa Concepción – Población Ventanas
DESCRIPCION	Se consulta la reposición de la escalinata existente y la construcción de nuevas aceras de hormigón. Además se consideran obras de mejoramiento en áreas verdes, luminarias, muros de contención, escaños, etc
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.452.707
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Santa Sofía de Lo Ángeles Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Multicancha y Área Verde Villa Vista Alegre
UBICACION	Villa Vista Alegre
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una multicancha, graderías y áreas verdes incluyendo juegos infantiles y máquinas de herramientas.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
MONTO PROYECTO	\$ 185.483.427
EMPRESA CONSTRUCTORA	Empresa Constructora Valle Verde Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Plazoleta Santa Teresa, Vallenar
UBICACION	Población Rafael Torreblanca
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de un área verde en una superficie de contemplando pavimentos, mobiliario urbano y juegos infantiles y máquinas de ejercicio.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 38.887.916
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Valle Verde Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Reposición Escalinata Yungay
UBICACION	Población Rafael Torreblanca
DESCRIPCION	Se consulta la reposición de la actual escalinata y la construcción de pavimentos, áreas verdes, ciclovía y la instalación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios.
PROYECTISTA	Sebastián Cubillos A.
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 220.681.597
EMPRESA CONSTRUCTORA	Eugenio Pizarro Trigo



**TOTAL INVERSION ESPACIOS PUBLICOS:
\$557.215.142.-**

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Muro de Contención Pasaje Diego Portales
UBICACION	Sector Centro Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de muro de contención de hormigón armado con zapatas de hormigón armado a una profundidad de 0.5 mts. Considerando espesor de 50 cms. Altura de muro: 4 mts.
PROYECTISTA	Hernaldo Trigos Agüero
FINANCIAMIENTO	Recursos Municipales
MONTO PROYECTO	\$ 12.234.627
EMPRESA CONSTRUCTORA	Quiroga Maquinarias Ltda.



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Canil Municipal
UBICACION	
DESCRIPCION	Se consulta la construcción para el uso de Canil Municipal considerando marcos metálicos anclados a poyos de fundación y cerramiento en tabiquería de tipo Metalcom.
PROYECTISTA	Carlos Montaña P. – Carolina Leyton A.
FINANCIAMIENTO	Recursos municipales
MONTO PROYECTO	\$ 49.267.985
EMPRESA CONSTRUCTORA	Constructora Valle Verde Ltda.

**TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA:****\$61.502.612.-**

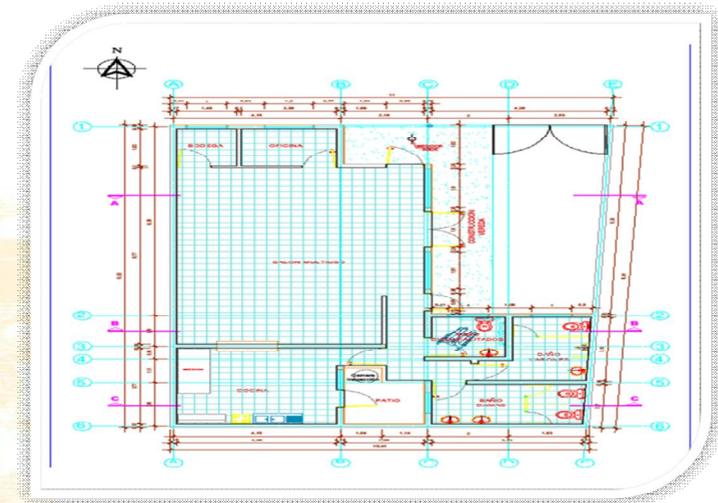
INICIATIVAS DE INVERSION Y GESTION DE FINANCIAMIENTO 2011 ARRASTRE 2012

INVERSION EQUIPAMIENTO SOCIAL

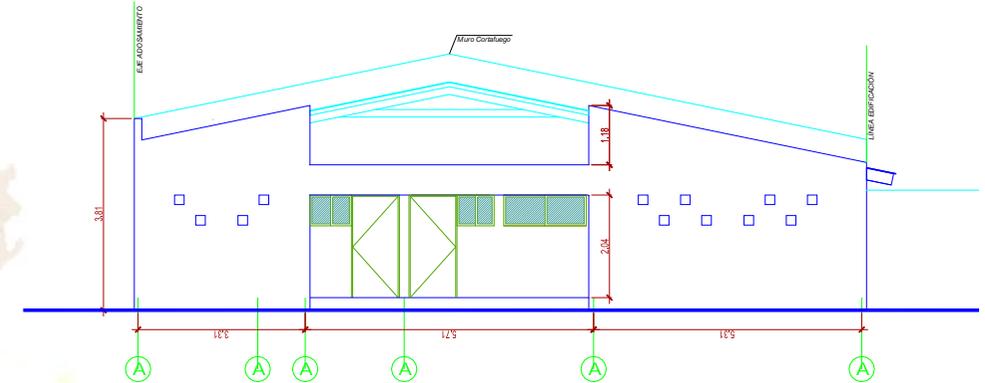
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Sede Abuelitas Esperanza
UBICACION	Población Hermanos Carrera
DESCRIPCION	Se consulta la ampliación de la sede, en albañilería reforzada con hormigón armado, estructura de techumbre metálica, cubierta de zinc, pavimento, terminaciones y remodelación de los recintos existentes.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 15.050.463



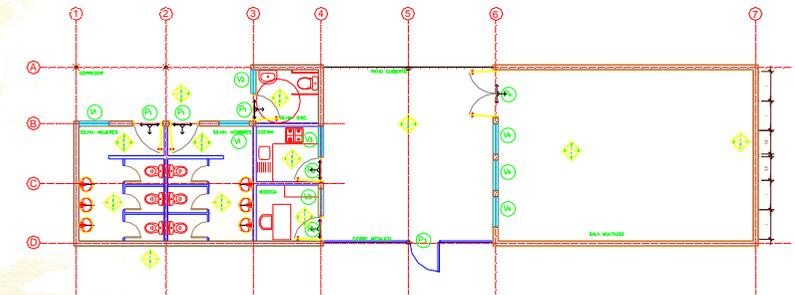
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede Adulto Mayor Santa Gema, Vallenar
UBICACION	Población General Baquedano
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una sede de , en albañilería reforzada con hormigón armado, estructura de techumbre metálica, cubierta de zinc, pavimento, terminaciones y remodelación de los recintos existentes
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.800.224



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede Junta de Vecinos Vista Alegre, Vallenar
UBICACION	Sector Vista Alegre
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una sede de , en albañilería reforzada con hormigón armado, estructura de techumbre metálica, cubierta de zinc, pavimento, terminaciones y remodelación de los recintos existentes.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 37.331.113



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede Junta de Vecinos Sargento Aldea, Vallenar
UBICACION	Sector Sargento Aldea
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una sede de , en albañilería reforzada con hormigón armado, estructura de techumbre metálica, cubierta de zinc, pavimento, terminaciones y remodelación de los recintos existentes.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.990.000



**TOTAL INVERSION EQUIPAMIENTO SOCIAL:
\$152.171.800.-**

INVERSION DEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Polideportivo, Vallenar
UBICACION	Sector Quinta Valle
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de un polideportivo de estructura metálica, donde se contempla la instalación simultánea y atravesada de dos canchas deportivas, además de dos superficies secundarias, consistentes en sala de musculación de y sala multiuso de
PROYECTISTA	Carlos Montaña – Eduardo Peralta – Sergio Muñoz
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 1.842.362.000



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Cancha Pasto Sintético Futbol Senior, Vallenar
UBICACION	Sector Cuatro Palomas
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una cancha de futbol con medidas 65 mts. de ancho x 96 mts. de largo de pasto sintético.
PROYECTISTA	Sergio Muñoz – Eduardo Peralta
FINANCIAMIENTO	Recursos Municipales
MONTO PROYECTO	\$ 52.594.489
EMPRESA CONSTRUCTORA	Eugenio Pizarro Trigo, Sociedad de Inversiones comercializadora



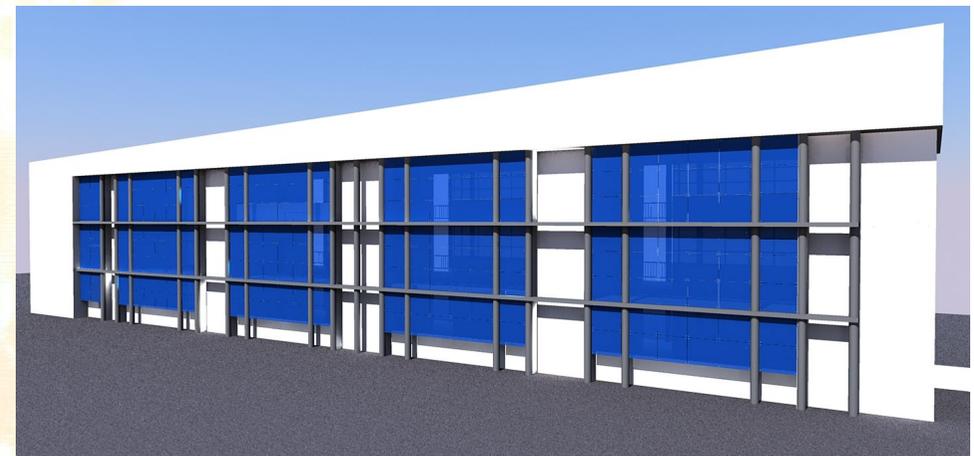
TOTAL INVERSION DEPORTE: \$1.894.956.489.-

INVERSION EDUCACION

NOMBRE DEL PROYECTO	Equipamiento Liceos T.P.
UBICACION	Liceos T.P. Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una cancha de futbol con medidas 65 mts. de ancho x 96 mts. de largo de pasto sintético.
PROYECTISTA	Sergio Muñoz – Eduardo Peralta
FINANCIAMIENTO	MINEDUC
MONTO PROYECTO	\$ 246.879.000



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Liceo Bicentenario
UBICACION	Sector Centro Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta construir un nuevo liceo de alta exigencia académico contemplando la edificación de tres cuerpos nuevos e instalación de ascensor para albergar la nueva comunidad educativa
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 954.000.000



NOMBRE DEL PROYECTO	Reposición Jardín Infantil Villa Edén
UBICACION	Villa El Edén, ValLENAR
DESCRIPCION	El proyecto consiste en la reposición de un centro abierto (nivel prekinder), contempla la reposición en un jardín infantil, con la atención de lactantes y párvulos. La iniciativa de inversión permitirá reponer el jardín infantil que estuvo funcionando provisoriamente en una sede social y actualmente en dependencias de una escuela, con una capacidad menor a la requerida. Se podrá dar atención a 36 niños en sala cuna y a 64 niños en nivel medio.
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	FNDR
MONTO PROYECTO	\$ 469.541.000



**TOTAL INVERSION EDUCACION:
\$1.670.420.000.-**

INVERSION SALUD

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y Ampliación Consultorio Estación
UBICACION	Vallenar Centro
DESCRIPCION	Se consulta un mejoramiento integral y ampliación del Consultorio Estación con la finalidad de cumplir con los estancares adecuados al nuevo modelo de salud.
PROYECTISTA	Sebastián Cubillos A.
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.990.000



TOTAL INVERSION SALUD: \$49.990.000.-

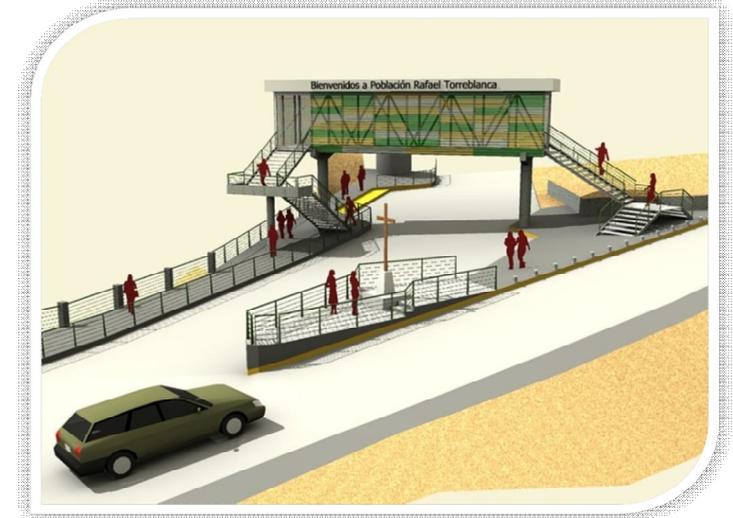
INVERSION VIALIDAD URBANA

NOMBRE DEL PROYECTO	Conservación Mantenimiento Vial Comuna de Vallenar
UBICACION	Varios sectores Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta un mejoramiento de la gestión de tránsito interviniendo algunos nudos viales con la finalidad de mejorar los flujos y la seguridad vial generando obras como señalética, mini rotonda, islas peatonales, etc.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 2.086.466.000

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Calle Rinconada y Chungará I y II Etapa
UBICACION	Varios sectores
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de pavimento de asfalto en calle Rinconada de la Población Baquedano y prolongación de pavimento de asfalto I y II Etapa de la Calle Chungará, sector Las Terrazas.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Ministerio de Transportes
MONTO PROYECTO	\$ 137.500.000



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Pasarela Peatonal El Cristo
UBICACION	Población Rafael Torreblanca
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de una pasarela de 35 mts. sobre nivel a base de estructura metálica y pilares de hormigón armado.
PROYECTISTA	Sebastián Cubillos A.
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 49.900.975



NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y Reposición de Veredas varios sectores, Vallenar
UBICACION	Varios sectores
DESCRIPCION	Se consulta la reposición y construcción de veredas en varios sectores de Vallenar.
PROYECTISTA	Carlos Montaña Pedemonte
FINANCIAMIENTO	Fondo Regional de Iniciativa Local
MONTO PROYECTO	\$ 7.759.999



**TOTAL INVERSION VIALIDAD URBANA:
\$2.281.626.974.-**

INVERSION EN ESPACIOS PUBLICOS

NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Parque Quinta Valle, Vallenar
UBICACION	Sector Quinta Valle
DESCRIPCION	Se consulta consolidar el concepto de parque urbano a gran escala, considerando espacios de equipamiento deportivo-recreativo (juegos infantiles y máquinas de ejercicios al aire libre), áreas verde, parque acuático, pavimentación de circuitos interiores, atrio de actividades masivas, museo minero al aire libre, entre otros mejoramientos
PROYECTISTA	Carolina Leyton Álvarez
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 850.791.000



**TOTAL INVERSION ESPACIOS PUBLICOS:
\$850.791.000.-**

INVERSION INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Relleno Sanitario de la Provincia del Huasco
UBICACION	Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta la construcción de un relleno sanitario mancomunada que recibirá los residuos sólidos domiciliarios de las cuatro comunas de la Provincia del Huasco
PROYECTISTA	Analytica Chañar Ltda.
FINANCIAMIENTO	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MONTO PROYECTO	\$ 1.272.432.000





NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño Terrapuerto Vallenar
UBICACION	Vallenar
DESCRIPCION	Se consulta el diseño del nuevo terrapuerto para Vallenar que concentrará la totalidad de las líneas de locomoción colectivas urbanas-rurales e interurbanas
PROYECTISTA	Proyeco Patagonia Ltda.
FINANCIAMIENTO	Sectorialista Transporte
MONTO PROYECTO	\$69.920.160



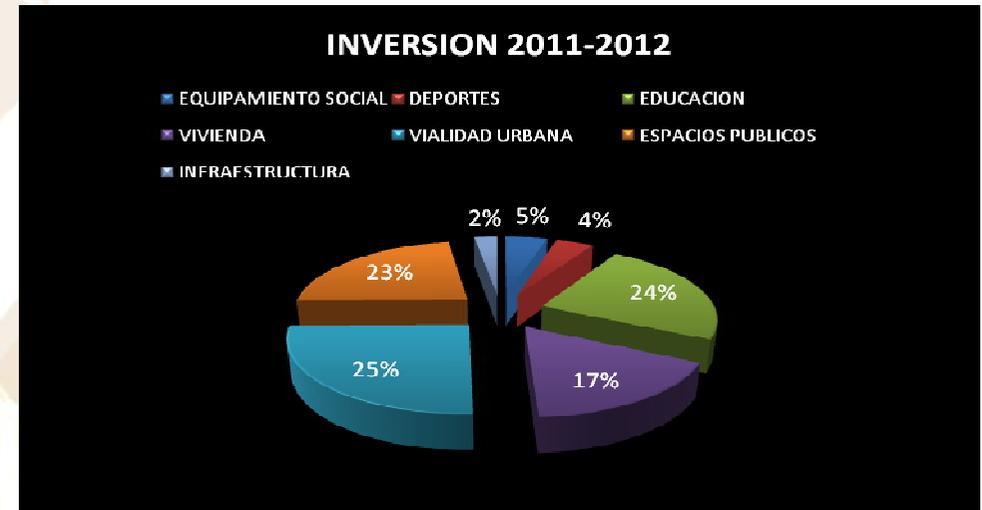
TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA:

\$1.342.352.160.-



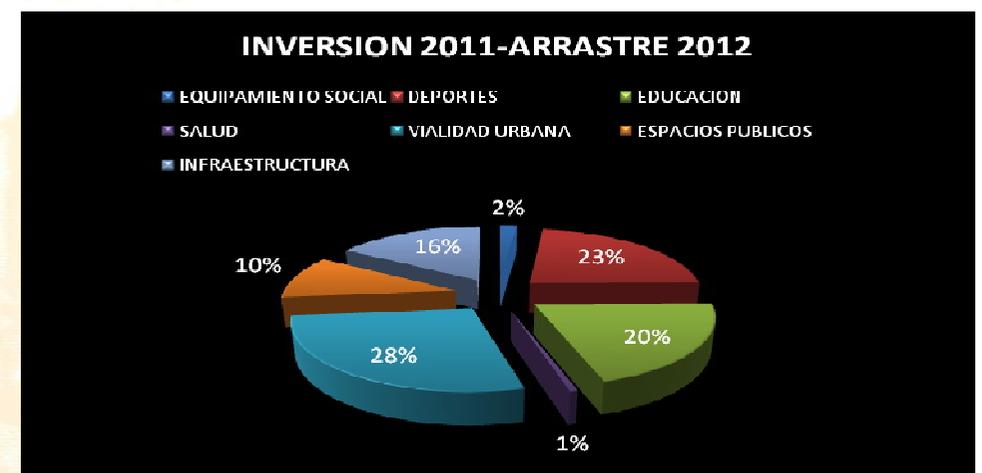
TOTAL INVERSION EQUIPAMIENTO SOCIAL	M\$111.871
TOTAL INVERSION DEPORTES	M\$ 100.740
TOTAL INVERSION EDUCACION	M\$ 584.372
TOTAL INVERSION VIVIENDA	M\$ 414.958
TOTAL INVERSION VIALIDAD URBANA	M\$628.143
TOTAL INVERSION ESPACIOS PUBLICOS	M\$ 557.215
TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA	M\$ 61.502

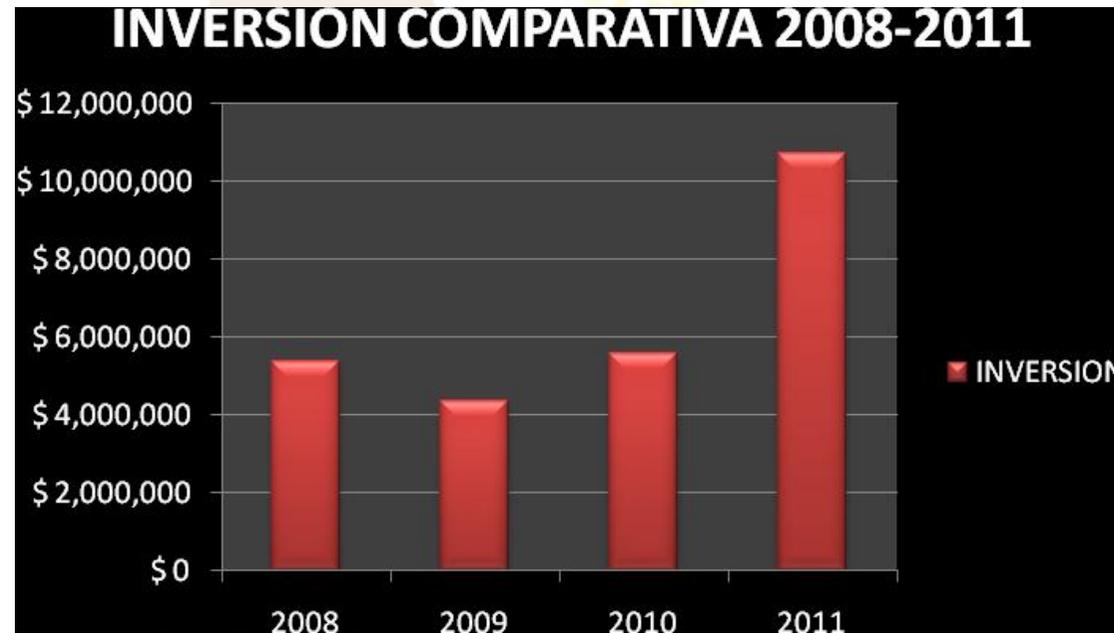
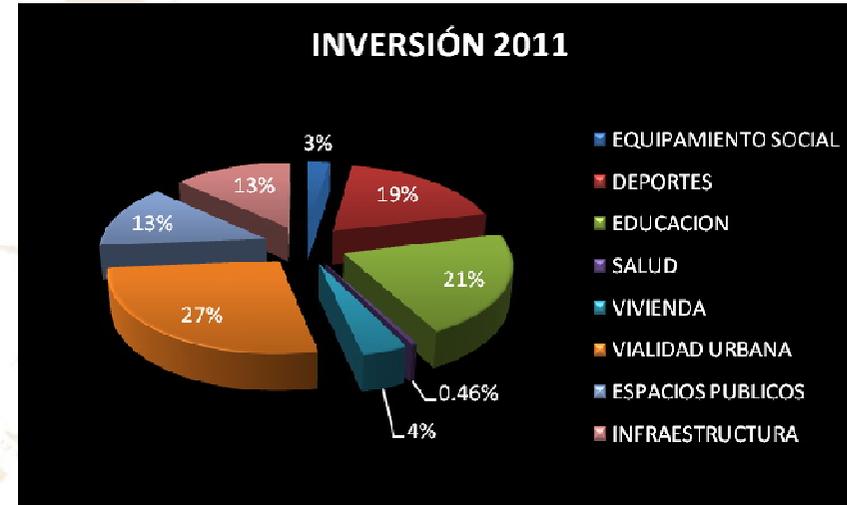
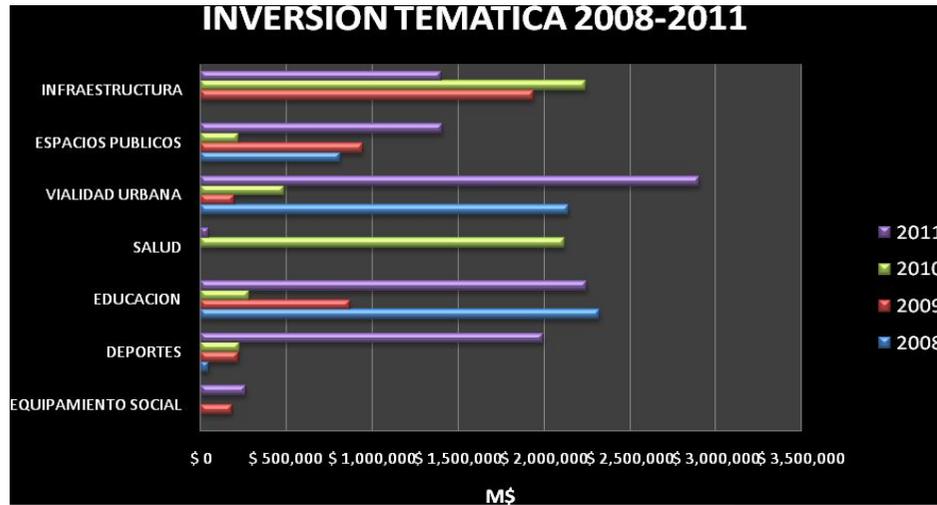
TOTAL INVERSION 2011 (ejecución 2011- 2012) \$ 2.458.801



TOTAL INVERSION EQUIPAMIENTO SOCIAL	M\$152.171
TOTAL INVERSION DEPORTES	\$ 1.894.956
TOTAL INVERSION EDUCACION	\$ 1.670.420
TOTAL INVERSION SALUD	M\$ 49.990
TOTAL INVERSION VIALIDAD URBANA	\$2.281.626
TOTAL INVERSION ESPACIOS PUBLICOS	M\$ 850.791
TOTAL INVERSION INFRAESTRUCTURA	M\$ 1.342.352

TOTAL INVERSION 2011 (arrastre 2012) M\$ 8.242.306







LICITACIONES DE OBRAS AÑO 2011

N°	PROYECTO	ID	OC	FINANCIAMIENTO	MONTO	PROVEEDOR ADJUDICADO
1	Construcción Aulas, S.S.H.H. y Mejoramiento Acceso Principal CEIA, Vallenar	2322-167-LP11	2322-356-SE11	PMU-FIE	\$ 48.363.534	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda..
2	Construcción Cubierta Cancha Escuela F-65, Vallenar	2322-249-LP11	2322-520-SE11	PMU-FIE	\$ 48.749.841	Soc. G&M Comunicaciones Limitada
3	Construcción Multicancha Unidad Vecinal Baquedano, Vallenar	2322-325-LP11	2322-27-SE11	PMU-Emergencia	\$ 46.753.720	Sr. Pizarro Trigo
4	Construcción Canil Municipal			Recursos Municipales	\$ 49.267.985	Empresa Constructora Valle Verde Limitada.
5	Construcción Muro Contención Pasaje Diego Portales	2322-273-LE11	2322-512-SE11	Recursos Municipales	\$ 12.234.627	Quiroga Maquinarias Limitada.
6	Construcción Cancha Pasto Sintético Estadio Municipal, Vallenar	2322-198-LE11	2322-352-SE11 2322-353-SE11	Banco de Chile-Suplemento Municipal	\$ 23.058.851 \$ 10.664.190 \$ 18.871.448 <hr/> \$ 52.594.489	Sr. Eugenio Pizarro Trigo, Sociedad de Inversiones ,Comercializadora



7	Cierres Perimetrales Hacienda Compañía	2322-292-LE11	2322-498-SE11	SERVIU-SUBSIDIOS	\$ 18.940.730	Constructora Valle Elqui Limitada.
8	Construcción 12 Ampliaciones de Cocina	2322-306-LE11	2322-549-SE11	SERVIU-SUBSIDIOS	\$ 30.047.500	Sra. Yenny Valeska Gallardo Reyes
9	Rayito de Luz 23 Ampliaciones (Cocina Dormitorio)	2322-296-LP11		SERVIU-SUBSIDIOS	\$ 48.439.615	Sr. Alejandro Exequiel Avalos Rivero
10	Renovando Barrios 2010			SERVIU-SUBSIDIOS	14.240 UF	Sr. Eugenio Pizarro Trigo
11	Mejoramiento Nudos Viales Varios Sectores, Vallenar	2322-272-LP11	2322-560-SE11	FNDR	\$ 356.209.990	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.
12	Reposición Escalinata Yungay	2322-319-B211		FNDR	\$ 220.681,597	Sr. Eugenio Pizarro Trigo
13	Desarme Módulos Internado Vallenar (Para Liceo Bicentenario)	2322-307-LE11	2322-3-SE12	Ministerio de Educación	\$ 21.604.784	Sr. Eugenio Pizarro Trigo
14	Construcción Sede Social Villa Pablo Neruda, Vallenar	2322-357-LP11	2322-51-SE12	FRIL	\$ 48.573.485	Constructora Santa Sofia de los Ángeles Limitada
15	Mejoramiento Calle Torino, Vallenar	2322-328-LP11	2322-28-SE12	FRIL	\$ 49.855.288	Sr. Eugenio Pizarro Trigo
16	Construcción Mirador Avenida José Miguel Carrera, Vallenar	2322-326-LP11	2322-26-SE12	FRIL	\$ 49.452.707	Constructora Santa Sofia de los Ángeles Limitada
17	Mejoramiento Áreas Verdes Población Baquedano, Vallenar	2322-325-LP11	2322-27-SE12	FRIL	\$ 46.753.720	Sr. Eugenio Pizarro Trigo
18	Ampliación Sede Antena, Vallenar	2322-324-LE11	2322-24-SE12	FRIL	\$ 18.751.936	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.



19	Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Gabriela Mistral, Vallenar	2322-327-LE11	2322-25-SE12	FRIL	\$ 18.773.232	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.
20	Ampliación Sede Social Alto de la Luna, Vallenar	2322-166-LP11	2322-357-SE11	FRIL	\$ 44.545.825	Empresa Constructora Valle Verde Limitada
21	Construcción Columnas para Cubierta Multicancha Liceo Politécnico	2322-164-LP11	2322-355-SE11	FRIL	\$ 49.600.499	Constructora e Inmobiliaria RCR Ltda.
22	Construcción Plazoleta Santa Teresa, Vallenar	2322-196-LE11	2322-389-SE11	FRIL	\$ 38.887.916	Empresa Constructora Valle Verde Limitada
23	Construcción Áreas Verdes, Villa El Edén, Vallenar	2322-184-LP11	2322-442-SE11	FRIL	\$ 15.955.775	Empresa Constructora Valle Verde Limitada



OTRAS LICITACIONES AÑO 2011

Nº	PROPUESTA	ID	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA	UNIDAD TECNICA	FONDOS	ORDEN DE COMPRA	OBSERVACIÓN
1	Servicio de Radiodifusión Regional	2322 3 L111	\$3.600.000	Servicio de Publicidad y Comunicaciones Punto CRE.Sr.Ricardo Campos Morales	Secretaría Municipal	Municipal	2322-28-SE11	
2	Servicio de Radiodifusión Comunal y Provincial.	2322 4 LE11	\$ 420.000	Claudio Andrés Morales Pizarro	Secretaría Municipal	Municipal	2322-23-SE11	
3	Servicio de Radiodifusión F.M	2322 7 LE11	\$3.420.168	SOC.Radio Producciones Ltda. Sra. Carolina Pasarin Avila	Secretaría Municipal	Municipal	2322-28-SE11	
4	Difusión Música Calle Prat y Plaza de Armas	2322 8 L111	\$ 1.109.244	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana	Secretaría Municipal	Municipal	2322-16-SE11	
5	Servicio de Difusión de Noticias por Televisión por Cable.	2322 9 L111	\$ 120.000	Juan Humberto Galvez Gomez	Secretaría Municipal	Municipal	2322-15-SE11	
6	Diagnóstico de Ciencias	5351 55 LP11	\$ 48.790.000	zig zag Capacitación Limitada	Daem	PresupuestoDaem	5351-444-SE11	



7	Servicio de Investigación Histórica y Otros	2322	87	L111	\$ 1.950.710	Jorge Enrique Omori Varas Sr.Juan Humberto González Gallo	Dideco	Municipal	2322-154-SE11 2322-178-SE11 2322-179-SE11
8	Adquisición de Pinturas de Alto Trafico	2322	88	L111	\$ 778.246	Sr.Luis Alberto Enrique Barrios Garcia	Tránsito	Municipal	2322-191-SE11
9	Adquisición Vestuario Femenino I.Municipalidad	2322	89	LE11	\$ 12.412.890	Esteva Hermanos Compañía Limitada	Daf.	Municipal	2322-207-SE11
10	Adquisición de Botines de Seguridad	2322	90	L111	\$458.150	Confeccion en seguridad industrial limitada Comercial Promax S.A	Dpto.De Obras	Municipal	2322-192-SE11 2322-205-SE11
11	Aqdusición de Botines de Seguridad	2322	90	L111	\$ 425.663	Comercial Promax S.A	Dpto.De Obras	Municipal	2322-192-SE11
12	Adquisición de Microchips para Identificación de Mascotas	2322	92	LE11	\$ 3.998.400	Electronic Animal Identification Systems Sr.Juan Ignacio Rodríguez	Medio Ambiente	Municipal	2322-187-SE11
13	Altas Integrales Convenio Programa Odontologico Integral	5350	92	LE11	\$ 7.705.733	Sra.Daniela Edna Lazcano Zamora	Salud	Convenio Salud	5350-641-SE11
14	Adquisición de Prótesis Dentales Programa Ges Odontológico Adulto	5350	93	LE11	\$ 1.926.433	Sra.Daniela Edna Lazcano Zamora	Salud	Convenio Salud	5350-642-SE11



15	Servicio de Colaciones Fiesta Cruz de Mayo 2011	2322	94	L111			Daf.	Municipal		Declarada Desierta
16	Asdquisición de Muebles para Infocentro	2322	95	L111	\$ 668.066	Sr.Juan Carlos Poblete Cano. Sra.María Teresa Roco Segovia	Dideco	Convenio	2322-210-SE11 2322-211-SE11 2322-299-SE11	Readjudicada Orden de Compra no Aceptada
17	Elaboración e Impresión de Afiches Campaña Anual de Difusión de la Convención de Derechos del Niño.	2322	96	L111	\$ 235.620	Sr.Marco Antonio Azolas Martinez	Dideco	Convenio	2322-160-SE11	
18	Adquisición de Materiales de Construcción Apoyo Criancera Sector la Bomba,Chehueque	2322	97	L111	\$ 239.884	Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L Sodimac S.A	Dideco	Convenio	2322-176-SE11 2322-177-SE11	
19	Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud	5350	98	LE11	\$ 26.728	Sociedad Comercial y Servicios Radimagen y Cia.	Salud	Convenio Salud	5350-649-SE11	
20	Adquisición de Insumos Agrícolas Apoyo Agricultores,Varios Sectores	2322	99	L111	\$ 795.360	Decoplant Ltda. Sra.Claudio Ugalde Contreras	Dideco	Convenio	2322-174-SE11 2322-175-SE11	
21	Programa Odontológico Familiar Año 2011	5350	99	LE11	\$ 5.530.073	Dental Laval Ltda.Laboratorio Maver S.A Comercial Triana Ltda.Soc. de Manufactura de Equipos Dentales Trema Dental Ltda. Maryodent Dental Ltda. Juan Alberto Mora Muñoz Sra.Claudia Balvontin K.	Salud	Convenio Salud	5350-653-SE11 5350-654-SE11 5350-655-SE11 5350-656-SE11 5350-657-SE11 5350-	



									659-SE11 5350-666- SE11 5350- 668-SE11
22	Confección de Formularios para Departamento de Licencias de Conducir.	2322	100	L111	\$ 66.640	Liliana Alfaro	Tránsito	Municipal	2322-184- SE11
23	Promoción de la Salud 2011	5350	102	LE11	\$ 2.884.560	Sr.Jaime Celume y Compañía Ltda.Sra. Verónica del Carmen Cardenas Sepulveda Sr.Cesar Augusto Estay Bravo	Salud	Convenio Salud	5350-732- SE11 5350- 733-SE11 5350-742- SE11 5350- 743-SE11
24	Contenedores para Basura	2322	103	L111	\$ 269.549	Sodimac.S.A	Medio Ambiente	Municipal	2322-181- SE11
25	Adquisición de Lámparas para Semáforos	2322	104	L111	\$ 388.535	Sr.Jorge Luis Lavezzolo Valenzuela	Tránsito	Municipal	2322-270- SE11
26	Adquisición de Insumos Veterinarios	2322	105	L111			Dideco		Declarada Desierta
27	Mantenimiento SS.HH Fiesta Cruz de Mayo 2011	2322	106	L111	\$ 650	Sr.Amador Antonio Contreras Vega	Daf.	Municipal	2322-162- SE11
28	Servicio Artísticos Conmemoración Día del Trabajador	2322	107	L111	\$ 1.200.000	Sr.Ivan Patricio Eugenio Manns de Folliot	Dideco	Municipal	2322-155- SE11



29	Servicio Artístico Conmemoración Día de la Madre	2322	108	L111	\$ 833.333	Alejandro Javier Vergara Quinteros	Dideco	Municipal	2322-164- SE11	
30	Adquisición de Materiales de Aseo para Stokc Municipal	2322	109	L111	\$ 966.744	Soluciones Documentada Ltda.	Daf.	Municipal	2322-204- SE11	
31	Amplificación e Iluminación Día de la Madre	2322	110	L111	\$ 416.500	Heriberto Armando Opazo Zumaran	Dideco	Municipal	2322-198- SE11	
32	Servicio de Arriendo para Camioneta para el Precenso	2322	111	L111	\$ 1.297.100	Servicio Industriales Ltda.	Secpla	Municipal	2322-180SE11	
33	Confección de Chaquetas Institucionales para O.P.D	2322	112	L111	\$ 257.040	Sr.Marco Antonio Azolas Martinez	Dideco	Municipal	2322-194- SE11	
34	Servicio de Colaciones para Personal Fiesta Cruz de Mayo	2322	113	L111	\$ 1.974.210	Sr.Cristian Jesus Martinez Zepeda	Daf.	Municipal	2322-165- SE11	
35	Confección de Barreras Tipo Mallas Papales	2322	114	L111	\$ 388.889	Sr.Adiel Castillo Torres	Tránsito	Municipal	2322-454- SE11	
36	Confección de Señales de Tránsito	2322	115	L111	\$ 285.362	Sr.Manuel Alejandro Vega Villalobos	Tránsito	Municipal	2322-190- SE11	
37	Arriendo Camión Aljibe Fiesta Cruz de Mayo 2011	2322	116	L111			Daf.	Municipal		Declarada Desierta



38	Levantamiento Topográfico Varios Sectores	2322	117	L111	\$ 5.555.556	Sr.Carlos Conejeros Parra	Secpla	Municipal	2322-186-SE11	
39	Instalación Red Lan Y Enlace Caseta Atención Municipal Fiesta Cruz de Mayo	2322	118	L111	\$ 397.460	Sr.Juan Gonzalo Gallo	Daf.	Municipal	2322-178-SE11	
40	Confección de Comprobantes de Ingresos Municipal	2322	119	L111	\$ 284.410	Sra.Clementina del Carmen Carrillo Cerna	Tesorería Municipal	Municipal	2322-185-SE	
41	Servicio de Movilización Rural Para Actividad Día de la Madre	2322	121	L111	\$ 525.600	Sr.Victor Lutz Barraza	Dideco	Municipal	2322-193-SE11 2322-221-SE11	
42	Programa de Resolutividad en Atención Primaria Año 2011	5350	122	LE11	\$ 9.104.475	Alta Tecnologia Medica Ivens S.A	Salud	Convenio Salud	5350-908-SE11 5350-909-SE11	
43	Servicio de Atención de Invitados Proyecto Forjadores del Cobre	2322	122	L111				Municipal		Declarada Desierta Nuevo Llamado (2322-105-I111)
44	Adquisición de Insumos Veterinarios	2322	123	L111	\$ 345.614	Comercial Aliagro Ltda.	Dideco	Convenio	2322-215-SE11	
45	Transporte Escolar Rural / Urbano	5351	123	LE11	\$ 1.127.000	Sr.Rigoberto Abdon Orellana Castro Sr.Adrian Contreras Arcos	Daem	Presupuesto Daem	2322-1029-SE11 2322-1030-SE11	
46	Servicio Amplificación Acto Cívico 20 de Mayo	2322	124	L111	\$ 849.660	Sr.Julio Alberto Salinas Aldana	Daf.	Municipal	2322-200-SE11	Declarada Desierta



47	Adquisición Vestuario Personal No Docente Daem	5351	124	LE11			Daem	Presupuesto Daem	Declarada Desierta
48	Servicio de Cena y Amplificación para 100 Personas	2322	125	L111	\$ 1.904.000	Hoteles Atacama Ltda.	Dideco	Municipal	2322-206-SE11
49	Construcción de Materiales de Construcción Piezas de Emergencia	2322	126	L111	\$ 1.227.867	Sodimac S.A	Tránsito	Municipal	2322-276-SE11
50	Lector Optico Fagem	5351	126	LE11	\$ 6.270.002	G.3.S.A	Daem	Presupuesto Daem	5351-1284-SE11
51	Adquisición de Manteriales de Construcción Reparación de Techumbre	2322	127	L111	\$ 1.786.880	Ferreteria Lonza y Cia.	Tránsito	Municipal	2322-292-SE11
52	Adquisición de Materiales para Alumbrado Público	2322	128	L111	\$ 1.120.784	Claudio Patricio Ulloa Steffens	Medio Ambiente	Municipal	2322-230-SE11
53	Normalización de Datos Secpla Edificio Municipal Nicolás Naranjo	2322	129	LE11			Secpla	Municipal	Declarada Desierta
54	Adquisición de materiales de Construcción Depto.Fomento Productivo 1º Etapa	2322	130	L111	\$ 213.078	Sr. Luis Enrique Salina Seura Ferreteria Lonza y Compañía Ltda.	Dideco	Convenio	2322-223-SE11 2322-224-SE11
55	Servicio de Onces para Diferentes Organizaciones Sociales	2322	131	L111	\$ 999.600	Fany Elizabeth Escobar Zuleta	Dideco	Municipal	2322-234-SE11



56	Adquisición de Materiales de Construcción Depto.Fomento Productivo 2ª Etapa	2322	132	L111	\$ 143.033	Soc.Comercializ .de Materiales Construcción y Madera.Sr.Jóse Salomón Richard. Sodimac.S.A	Dideco	Convenio	2322-263-SE11 2322-264-SE11
57	Adquisición de Materiales de Construcción para Personas Afectadas por Lluvia 6 de Junio de 2011	2322	133	L111	\$ 732.623	Ferreteria Lonza y Cia.	Tránsito	Municipal	2322-245-SE11 2322-246-SE11
58	Instalación Eléctrica Sede Junta de Vecinos las Porotas	2322	134	L111	\$ 484.087	Sr.Juan Gajardo Suarez	Medio Ambiente	Municipal	2322-265-SE11
59	Extensión Red Alumbrado Público Avda.España Frente a Jardín Infantil Rafaelito	2322	135	L111	\$ 683.036	Juan Olayo Gajardo Flores	Medio Ambiente	Municipal	2322-266-SE11
60	Adquisición de Focos Led Semáforos	2322	136	L111	\$ 204.876	Sr.Jorge Luis Lavezzolo Valenzuela	Tránsito	Municipal	2322-274-SE11
61	Reparación y Mantenición de Calles en Mal Estado,Varios Puntos de la Ciudad	2322	137	L111	\$ 13.759.375	Sociedad Constructora,Maquinaria Pesada	Tránsito	Municipal	2322-238-SE11 2322-279-SE11 2322-280-SE11
62	Adquisición Computador Proyecto Trabajando 24 Horas Para Ti.	2322	138	L111	\$ 364.021	Comercial Match Point.Ltda.Sr.Jóse Ramón Garmendia	Dideco	Municipal	2322-258-SE11
63	Cena Conmemoración Día del Padre.	2322	139	L111	\$ 1.700.034	Georgina del Rosario Galleguillos Madariaga	Dideco	Municipal	2322-232-SE11



64	Adquisición Vestuario Personal No Docente Daem	5351	139	LE11	\$ 15.000.069	Megajhonson"s S.A	Daem	Presupuesto Daem	5351-1328-SE11
65	Adquisición de Computador Para Oficina OCM	2322	140	L111	\$ 442.680	Comercial Match Point Ltda.	Daf.	Convenio	2322-261-SE11
66	Adquisición de Computador para la Dom.	2322	141	L111	\$ 474.810	Comercial Match Point Ltda.	Dpto.De Obras	Municipal	2322-247-SE11
67	Adquisición de Polines y Malla Biscocho	2322	142	L111	\$ 1.142.291	Construmart S.A	Dpto.De Obras	Municipal	2322-253-SE11
68	Adquisición de Papel y Tinta Plotters Depto.Elaboración de Proyectos Secpla	2322	143	L111	\$ 668.609	Guemac S.A Ing. Y Construcción Sr.Ricardo Rodríguez y Cia. Comercial Red. Office Ltda.	Secpla	Municipal	2322-391-SE11 2322-393-SE11 2322-394-SE11 2322-431-SE11
69	Insumo Esterilización Puesta en Marcha	5351	145	LE11	\$ 15.628.345	Sr.Ruben Castagneto,Jaime Celume y Cia,Madegom S.A,Algodonera Estrella del SurS.A,Especialista en Esterilización y Envase Chile Ltda,Juan Mora,Soc.Import Export y Dist.de Articulos,Comercial Cpr Ltda,Intermed S.A,Dipromed S.A,Sofocar S.A	Salud	Convenio Salud	5350-69-SE12 5350-70-SE12 5350-71-SE12 5350-72-SE12 5350-73-SE12 5350-74-SE12 5350-75-SE12 5350-76-SE12 5350-77-SE12 5350-78-SE12 5350-79-SE12



70	Demolición y Emparejamiento/Instalación de Piezas de Emergencia	2322	146	L111			Tránsito	Municipal		Declarada Desierta
71	Adquisición de Materiales de Aseo para Stokc Bodega Municipal	2322	147	L111	\$ 1.496.336	Soluciones Documentada Ltda.	Daf.	Municipal	2322-259- SE11	
72	Instalación Cierre Perimetral de Malla Tipo Bizcocho Proyecto Canil Municipal	2322	148	L111	\$ 888.597	Empresa Constructora Valle Verde Ltda.	Dom	Municipal	2322-252- SE11	
73	Adquisición de Materiales de Construcción para Confección de 5 Piezas de Emergencias	2322	149	L111	\$ 1.235.458	Ferretería Lonza y Cia. Sodimac S.A	Tránsito	Municipal	2322-268- SE11 2322- 269-SE11	
74	Concesión de Servicio de Telefonía	2322	150	LP11	\$ 1.207.987	Empresa Nacional de Telecomunicaciones	Daf.	Municipal	2322-306- SE11	
75	Estudio de Ingeniería Programa de Pavimentación Participativa	2322	151	LE11	\$ 7.000.000	Ticsa Consultora Ltda	Secpla	Municipal	2322-294- SE11	
76	Estudio Mecánica de Suelos Programa de Pavimentación Participativa	2322	152	L111	\$2.960.401	Sociedad Marsss Laboratorios,Consultorias E Inspección Sr.Mauricio Agustin Zamora Cruz	Secpla	Municipal	2322-293- SE11 2322- 330-SE11	
77	Servicio de Almuerzo Actividad Encuentro Cultural Comunal 2011	2322	153	L111	\$ 399.959	Georgina del Rosario Galleguillos Madariaga	Dideco	Municipal	2322-243- SE11	
78	Servicios Profesionales Conferencia de Corporaciones Culturales Encuentro Cultural	2322	155	L111	\$ 340.000	Comunicación Arte y Cultura Ltda. Sra.Gloria Valdés Valdés	Dideco	Municipal	2322-267- SE11	



79	Diseño de Arquitectura Construcción Terrapuerto Interurbano	2322	156	LP11	\$ 69.920.160	Proyecto Patagonia S.A	Secpla	Convenio	2322-364- SE11
80	Servicios Artísticos Festival de la Basura	2322	157	L111	\$ 2.777.778	Sr.Juan Pablo Ibeas Quiroz	Medio Ambiente	Municipal	2322-251- SE11
81	Espectáculo Pirotécnico y Fiestas Patrias y Fiestas de Fin de Año 2011	2322	160	L111	\$ 9.984.442	Comercial Hong-Kong Rengo Ltda.Sr.Héctor Eulogio Acuña	Dideco	Municipal	2322-160- SE11
82	Confección de Comprobantes de Ingresos Municipal	2322	161	L111	\$ 249.900	Sr.Jaime Manuel Marmor Abarca	Tesorería Municipal	Municipal	2322-284- SE11
83	Programa de Resolutividad en Atención Primaria Año 2011	5350	161	LE11	\$ 10.319.200	Importadora de equipos medicos	Salud	Convenio Salud	5350-997- SE11
84	Adquisición de Camión y Camioneta Para Proyecto Poda de Arboles	2322	162	LE11	\$ 19.730.557	automotriz autocar S.A	Medio Ambiente	Municipal	2322-285- SE11
85	Equipamiento de Adultos Mayores Programa Vínculos.	2322	163	LE11	\$ 6.873.130	Sr.Gonzalo Parada Zuñiga Sr.Juan Carlos Poblete Cano Comercializadora Sazo Ltda.Madera Lago Villarrica Ltda. Sociedad Comercial Santal Ltda.	Dideco	Convenio	2322-346- SE11 2322- 347-SR11 2322-348- SE11 2322- 349-SE11 2322-350- SE11



86	Adquisición de Gasolina Celebración Día del Niño 2011	2322	165	L111			Dideco	Municipal		Declarada Desierta
87	Adquisición de Elementos de Seguridad Proyecto Poda	2322	168	L111	41,970,160	VARIOS PROVEEDORES	Medio Ambiente	Municipal	2322-322-SE11 2322-323-SE11 2322-324-SE11 2322-325-SE11 2322-326-SE11 2322-327-SE11 2322-328-SE11 2322-522-SE11	
88	Adquisición de Materiales para Alumbrado Público	2322	169	L111	\$ 1.314.945	Sra.Aranda Reyes y González Cia.Ltda.Sr.Juan Ruperto Cancino Garrido. Soc.Comercial Arias y Castro Ltda.	Medio Ambiente	Municipal	2322-319- SE11 2322- 320-SE11 2322-321- SE11	
89	Amplificación para Actividad Denominada Paseo de la Cultura	2322	170	L111	\$ 297.500	Suc.Sr.Julio Alberto Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-291- SE11	
90	Contratación Acto Circense y Juegos Inflables	2322	173	L111	\$ 1.333.333	Sr.Gonzalo Antonio Fernández Ponce	Dideco	Municipal	2322-301- SE11	
91	Confección Pendones Difusión Proyecto Fondeporte	2322	174	L111	\$ 161.840	Sra.Paulina Alejandra del Carmen Lira Sagredo	Dideco	Convenio	2322-345- SE11	
92	Adquisición de Minicomponente Proyecto Fondeporte	2322	175	L111	\$ 487.919	Falabella Retail S.A	Dideco	Convenio	2322-344- SE11	



93	Certificación Norma de Calidad Otec.	2322	176	L111	\$ 789.274	Instituto Argentino de Normalización S.A	Dideco	Municipal	2322-338-SE11	
94	Adquisición de Gabinetes Metálicos Red Húmeda Edificio Municipal	2322	177	L111	\$ 941.419	Sr.Carlos González Ayala	Depto Obras	Municipal	2322-407-SE11	
95	Reparación Roturas de Pavimentos Varios Sectores	2322	178	L111			Tránsito	Municipal		Declarada Desierta
96	Confección de Formularios de Permisos de Circulación	2322	179	L111	\$ 190.400	Impreso Siglo Veintiuno Ltda.	Tránsito	Municipal	2322-359-SE11	
97	Confección de Ventanales de Aluminio Gabinete Psicotécnico	2322	180	L111	\$ 714.000	Sr.Mauricio Osvaldo Osorio Díaz	Tránsito	Municipal	2322-469-SE11	
98	Confección y Habilitación de Modulo para Espacio Exámenes Teórico	2322	181	L111	\$ 428.4000	Sr.Mauricio Osvaldo Osorio Díaz	Tránsito	Municipal	2322-470-SE11	
99	Adquisición de Golosina Celebración Día del Niño 2011	2322	182	L111	\$ 999.600	Sra.Georgina Jofre y Cia.Ltda.	Dideco	Municipal	2322-303-SE11	
100	Contratación de Salón de Eventos para Celebración Día del Minero	2322	185	L111	\$ 416.500	Soc.de Inversiones Baraqui Gimenez y Cia. Ltda.	Dideco	Municipal	2322-337-SE11	
101	Contratación Show para Celebración Día del Minero	2322	186	L111	\$ 555.556	Sra.Beatriz del Valle Alegret	Dideco	Municipal	2322-313-SE11	



102	Adquisición de Jockeys Estampados	2322	187	L111	\$ 666.400	Sr.Mauricio Concha Prudent	Dideco	Municipal	2322-315-SE11
103	Cena Celebración Día del Minero 2011	2322	188	L111	\$ 2.142.000	Sra.Georgina Galleguillos Madariaga	Dideco	Municipal	2322-314-SE11
104	Corte de Terreno con Maquina Pesada,Const.Multicancha Unidad Vecinal Baquedano	2322	189	L111	\$ 3.094.000	Sr.Eugenio Fernando Pizarro Trigo	Dpto.De Obras	Municipal	2322-341-SE11
105	Adquisición de Tazones Impresos Para el Dia del Dirigente Social	2322	190	L111	\$ 476.000	Sr.Mauricio Concha Prudent	Dideco	Municipal	2322-334-SE11
106	Cena para 230 Personas Celebración Día del Dirigente Social	2322	191	L111	\$ 2.460.563	Sra.Fany Escobar Zuleta	Dideco	Municipal	2322-333-SE11
107	Arriendo de Salón de Eventos Celebración Día del Dirigente Social.	2322	192	L111	\$ 416.500	Soc.de Inversiones Baraqui Gimenez y Cia. Ltda.	Dideco	Municipal	2322-332-SE11
108	Adquisición de 600 Sacos de Cemento Para Const.de Multicancha Unidad Vecinal Baquedano	2322	193	L111	\$ 2.683.212	Sr.Rufino Murillo Villarroel	Dpto.De Obras	Municipal	2322-342-SE11
109	Adquisición de Aridos Const.Multicancha Unidad Vecinal Baquedano	2322	194	L111	\$ 2.156.280	Sr.Victor Alfredo Cataldo Serrano	Dpto.De Obras	Municipal	2322-343-SE11
110	Construcción Pasarela El Cristo	2322	195	L111	\$ 1.250.000	Sr.Pablo Andres Navea Zuñiga	Secpla	Municipal	2322-351-SE11



111	Adquisición de Materiales de Aseo para Stokc Bodega Municipal	2322	199	L111	\$ 1.165.699	Librería Seguel S.A	Daf.	Municipal	2322-396-SE11
112	Adquisición de Generador Eléctrico y Betoneras Construcción Multicancha Unidad Vecinal Baquedano	2322	200	L111	\$ 2034.864	Servimotor Ltda.	Dpto.De Obras	Municipal	2322-406-SE11
113	Adquisición de Equipos Inalambricos Enlaces Unidades Municipales	2322	201	L111	\$ 898.807	Tecnología LK LTDA.	Daf.	Municipal	2322-358-SE11
114	Adquisición de Perfiles Tubos Metálicos y Mallas Construcción Multicancha Unidad Vecinal Baquedano .	2322	204	L111	\$ 3.145.765	Sr.Galeno Alejandro Avila Araya Sr.Rufino Murillo Villaroel	Dpto.De Obras	Municipal	2322-372-SE11 2322-373-SE11
115	Adquisición de Materiales Alumbrado Publico	2322	205	LE11	\$ 6.421.327	Aranda Reyes y González Cia.Ltda. Comercial Orve Ltda.Ingenieria,Construcción Inversiones Ghh y Compa	Dpto.De Obras	Municipal	2322-476-SE11 2322-477-SE11 2322-478-SE11
116	Adquisición Proyecto Construcción de Multicancha Unidad Vecinal Baquedano	2322	206	L111	\$ 1.398.091	Plásticos Reforzados Induplas S.A	Dpto.De Obras	Municipal	2322-374-SE11
117	Servicios Higiénicos Ramadas Populares	2322	207	L111			Dideco	Municipal	Declarada Desierta
118	Arriendo de Camión Apoyo Servicio Municipal	2322	208	L111	\$1.999.200	Sr.Ana Ofelia Cortés Alvarez	Medio Ambiente	Municipal	2322-378-SE11 2322-552-SE11



119	Reparación Rotura de Pavimento	2322	209	L111	\$ 3.570.000	Sociedad Constructora Maquinaria Pesada	Tránsito	Municipal	2322-408-SE11
120	Amplificación para Actividad Fiesta de la Chilenidad.	2322	211	L111	\$ 583.100	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-363-SE11
121	Habilitación,Custodia y Control de Vehículos Particulares Ramadas Cuatro Palomas	2322	212	L111	\$ 500	Hermino Contreras Vega	Dideco	Municipal	2322-388-SE11
122	Amplificación Día de la Cueca en Vallenar.	2322	213	L111	\$ 499.800	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-386-SE11
123	Amplificación Actividad Fiestas Patrias en Tu Barrio	2322	214	L111	\$1.451.800	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana Sr.Heriberto Armando Opazo Zumaran	Dideco	Municipal	2322-367-SE11 2322-368-SE11 2322-385SE11
124	Amplificación Desfile Fiestas Patrias	2322	215	L111	\$ 714.000	Sr.Leonel Mauricio Llanos Contreras	Dideco	Municipal	2322-399-SE11
125	Amplificación Show Fiestas Patrias Sector Ramadas Días 17 y 18 de Septiembre	2322	216	LE11	\$ 8.211.000	Sr.Leonel Mauricio Llanos Contreras	Dideco	Municipal	2322-402-SE11
126	Amplificación en Pampilla Hacienda Buena Esperanza	2322	217	L111	\$ 357.000	Sr.Heriberto Armando Opazo Zumaran	Dideco	Municipal	2322-387-SE11
127	Amplificación Paseo del Folklor	2322	218	L111	\$ 499.800	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-390-SE11



128	Adquisición de Materiales Eléctricos Ramadas Fiestas Patrias 2011.	2322	221	L111	\$ 1.805.837	Sr.Claudio Patricio Ulloa Steffens Ingeniería en Iluminación Lumilux Ltda.Sr.Manuel Iglesias Silva. Sodimac. S.A	Dideco	Municipal	2322-379-SE11 2322-380-SE11 2322-381-SE11
129	Adquisición de Empanadas Diversas Actividades Fiestas Patrias	2322	222	L111	\$ 1.499.400	Sra.Mariela Paola Gallo Zepeda	Dideco	Municipal	2322-369-SE11
130	Arriendo Camión Algibe Sector Ramadas	2322	223	L111	\$ 1.178.100	Elena Amanda González Cardenas	Dideco	Municipal	2322-423-SE11
131	Servicio Artístico Día de la Cueca Programa de Celebración de Fiesta Patrias	2322	224	L111	\$ 333.333	Rodrigo del Tránsito Armijo Sánchez	Dideco	Municipal	2322-414-SE11
132	Contratación de Servicios Día de la Cueca (B)	2322	225	L111	\$ 200.000	Grupo Folklorico Pacul	Dideco	Municipal	2322-413-SE11
133	Servicios Artísticos Fiestas Patrias en Tu Barrio (A)	2322	226	L111	\$ 900.001	Grupo Folklorico Pacul	Dideco	Municipal	2322-412-SE11
134	Mano de Obra Trabajos de Instalaciones Varias Sector Ramadas y Acto Cívico	2322	228	L111	\$ 333.333	Orlando Jimenez Barrera	Dideco	Municipal	2322-397-SE11
135	Mano de Obra Trabajos de Cierres Perimetral	2322	229	L111	\$ 427.778	Orlando Jimenez Barrera	Dideco	Municipal	2322-424-SE11



136	Mano de Obra Confección Mallas Papales	2322	230	L111	\$ 357.000	Orlando Jimenez Barrera	Tránsito	Municipal	2322-432-SE11
137	Materiales Para Instalaciones de Señaleticas y Divisiones	2322	231	L111	\$ 335.538	Soc.Comercializ de Materiales Construcción y Madera.Sr.Jóse Salomón Richard.	Dideco	Municipal	2322-401-SE11
138	Adquisición de Pinturas Trabajos Sector Ramadas	2322	232	L111	\$ 365.290	Sr.Juan Guillermo George A Y compañía Ltda.	Dideco	Municipal	2322-403-SE11
139	Ornamentación y Cierre Perimetral Locomoción Colectiva	2322	233	L111	\$ 511.111	Sr.Orlando Jimenez Barrera	Dideco	Municipal	2322-398-SE11
140	Trabajos de Reparación Curva Acceso 4 Palomas	2322	234	L111	\$ 1.273.300	Sociedad Constructura Maquinaria Pesada, Montaje	Tránsito	Municipal	2322-426-SE11
141	Servicio de Cocktail Inauguración Ramadas	2322	235	L111	\$ 749.700	Fany Elizabeth Escobar Zuleta	Dideco	Municipal	2322-409-SE11
142	Adquisición de Uniformes para Personal Prestación de Servicio	2322	236	L111	\$ 2.419.203	Treck S.A Megajonhon"s S.A	Daf.	Municipal	2322-417-SE11 2322-418-SE11
143	Servicio de Alimentación Funcionarios	2322	237	L111	\$ 2.380	Sr.Cristian Martínez Zepeda	Dideco	Municipal	2322-395-SE11
144	Confección Formularios de Infracciones de Tránsito Para Carabineros	2322	238	L111	\$ 249.900	Jaime Marmor Abarca	Tránsito	Municipal	2322-430-SE11



145	Adquisición de Banderas Chilenas	2322	239	L111	\$ 95.962	Sr.Juan Guillermo George A Y compañía Ltda.	Dideco	Municipal	2322-400-SE11	
146	Iluminación Sistema Centralizado Alumbrado Público	2322	241	L111	\$ 3.616.277	Soc.Gajardo Gajardo Ltda.	Medio Ambiente	Municipal	2322-474-SE11	
147	Arriendo de Bus Traslado Artistas	2322	243	L111	\$ 900.000	Sr.Sergio Bustamante Ibarra	Dideco	Municipal	2322-404-SE11	
148	Adquisición de Computadores y Notebook Cesfam	2322	244	L111	\$ 1.661.835	Sociedad de Ingeniería e Informatica Pro-Consult.Sra.Paola Acevedo Pereira. Comercial Match Point Ltda.	Daf.	Municipal	2322-415-SE11 2322-416-SE11	
149	Adquisición de Trutos de Pollo	2322	245	L111			Dideco	Municipal		Declarada Desierta
150	Servicio de Movilización Traslado Adultos Mayores	2322	246	L111			Dideco	Municipal		Declarada Desierta
151	Levantamiento Topográfico Varios Sectores	2322	247	LE11	\$ 8.000.000	Sr.Carlos Conejeros Parra	Secpla	Municipal	2322-247-SE11	
152	Estudio Mecánica de Suelos para Liceo Bicentenario	2322	248	LE11	\$ 6.024.375	Sociedad Marsss Laboratorios,Consultorias E Inspección Sr.Mauricio Agustín Zamora Cruz	Secpla	Municipal	2322-526-SE11 2322-550-SE11	



153	Radio Difusión Comunal y Provincial	2322	250	L111	\$ 2.284.800	Comercial Estrella del Norte Ltda.	Secretaría Municipal	Municipal	2322-425-SE11	
154	Amplificación e Iluminación Actividad Música y Belleza Varios Sectores	2322	253	L111	\$ 1.071.000	Sr.Heriberto Armando Opazo Zumaran Suc.Julio Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-437-SE11 2322-438-SE11	
155	Contratación de Servicios de Danza	2322	254	L111	\$ 555.556	Sra.Maria Marcela Noemi Sorich	Dideco	Municipal	2322-475-SE11	
156	Servicio de Proyección en Pantalla	2322	255	L111	\$ 555.556	Sr. Alejandro Salinas Naim	Dideco	Municipal	2322-435-SE11	
157	Confección de Gigantografía Actividad Musica y Belleza	2322	256	L111	\$ 285.600	Sr.Mauricio Concha Prudent	Dideco	Municipal	2322-436-SE11	
158	Servicio Artístico día 7 de Octubre Actividad Música y Belleza	2322	257				Dideco	Municipal		Declarada Desierta
159	Servicios Artístico día 14 de Octubre Actividad Música y Belleza	2322	258				Dideco	Municipal		Declarada Desierta
160	Implementación Cuadrilla Municipal Alumbrado Público	2322	259	L111	\$ 3.302.059	Sr.Jaime Celume Cia. Ltda.Imp.Automotriz Andaur Ltda. Distribuidora de Materiales de Const. S.A. Sr.Patricio Acevedo Pedrero Comercial Catarina Ltda. Sodimac.Comercial Andrés Otero E.I.R.L	Medio Ambiente	Municipal	2322-443-SE11 2322-444-SE11 2322-445-SE11 2322-446-SE11 2322-447-SE11 2322-	



						Representaciones y Servicios Integrales Ltda. Rexel Electra S.A			448-SE11 2322-449- SE11 2322- 450-SE11 2322-451- SE11
161	Arriendo Camión Entrega Equipamiento Programa Vínculo	2322	260	L111	\$ 904.400	Sr. Lautaro Aguirre Huanchicay	Dideco	Convenio	2322-455- SE11
162	Contratación Servicio de Transporte Aplicación Ficha de Protección Social	2322	261	L111	\$ 3.201.100	Sr. Bernardo Espinoza Yañez	Dideco	Convenio	2322-456- SE11
163	Confección Comprobante de Ingresos Municipales	2322	262	L111	\$ 392.700	Sr. Jaime Marmor Abarca	Tesorería Municipal	Municipal	2322-466- SE11
164	Construcción de Techos de Emergencia	2322	263	L111	\$ 1055.556	Sr. Orlando Jimenez Barrera	Tránsito	Municipal	2322-510- SE11
165	Construcción Muro de Contención por Situación de Emergencias	2322	264	L111	\$ 654.500	Sra. Juana Vargas Villalba	Tránsito	Municipal	2322-264- L111
166	Trabajo de Demolición de Vivienda en mal Estado	2322	265	L111	\$ 777.778	Sr. Orlando Jimenez Barrera	Tránsito	Municipal	2322-483- SE11
167	Servicio de Animación y Artista Actividad Música y Belleza	2322	266	L111			Dideco	Municipal	Declarada Desierta



168	Servicio Artístico día 12 de Octubre	2322	270				Dideco	Municipal		Declarada Desierta
169	Contratación de Servicio Artístico Día 22 DE Octubre	2322	274	L111	\$ 1.888.889	Sr.Sergio Leandro Martinez Cortés	Dideco	Municipal	2322-453-SE11	
170	Adquisición de Muebles Modulares	2322	275	L111	\$ 419.832	Sr.Juan Larraguibel Borquez	Dideco	Convenio	2322-533-SE11	
171	Adquisición Productos Didácticos	2322	276	L111	\$ 1.738.876	Sra Laura Susana Navarro Arostegui	Dideco	Convenio	2322-492-SE11	
172	Contratación Servicio Artístico Día 28 de Octubre	2322	277	L111	\$ 5.212.000	Quense y de la Cruz Ltda.	Dideco	Municipal	2322-464-SE11	
173	Adquisición de Juguetes	2322	279	LE11	\$ 11.178.156	Importaciones Maya Ltda.	Dideco	Municipal	2322-486-SE11	
174	Adquisición de Maquinarias y Herramientas Programa Autoconsumo 2011	2322	280	L111	\$ 2.791.621	Sr.Luis Castillo Tralma,Soc.Maq.y Eqpo.Chile Ltda.Soc.Com.Art.Médicos	Dideco	Convenio	2322-502-SE11 2322-503-L11 2322-504-SE11 2322-505-SE11	
175	Adquisición Materias Primas e Insumos de Producción	2322	281	L111	\$ 721.735	Declopant Limitada Sr. Claudio Enrique Ugalde Contreras	Dideco	Convenio	2322-506-SE11 2322-507-SE11	



176	Adquisición SilvoAgropecuaria	2322	282	L111			Dideco	Convenio		Declarada Desierta
177	Adquisición de Materiales de Construcción	2322	283	L111	\$ 1.460.525	Sodimac S.A	Dideco	Convenio	2322-527-SE11	
178	Adquisición de Materiales de Aseo	2322	286	L111	\$ 1.216.047	Librería Seguel S.A	Daf.	Municipal	2322-473-SE11	
179	Adquisición de Pinturas de Alto Tráfico	2322	287	L111	\$ 512.895	Sr Mario Isaias Sandoval Subarzo	Tránsito	Municipal	2322-515-SE11	
180	Adquisición de 500 Sacos de Cementos	2322	288	L111	\$ 2.320.500	Construmart S.A	Dom	Municipal	2322-484-SE11	
181	Adquisición de Scanner de Alta Velocidad	2322	289	L111	\$ 267.155	Comercial Match Point Ltda.	Secpla	Municipal	2322-546-SE11	
182	Curso de Archivística	2322	290	L111	\$ 714.000	Sr.Jose Negrete López	Daf.	Municipal	2322-509-SE11	
183	Servicio de Colación y Almuerzo para 150 Personas	2322	291	L111	\$ 720.000	Sra.María Benita Torrejón Araya	Dideco	Municipal	2322-472-SE11	
184	100 Medallones	2322	293	L111	\$ 225.029	Balbosco Hermanos y Cia. Ltda.	Dideco	Municipal	2322-471-SE11	



185	Mantencción de Plotter	2322	295	L111	\$ 1.823.758	Ingenieria Internacional AndinaS.A	Secpla	Municipal	2322-295-L111	
186	Adquisición Equipamiento Proyecto Habitabilidad	2322	297	L111	\$ 9.759.595	Comercializadora Sazo Ltda.	Dideco	Convenio	2322-559-SE11 2322-558-SE11	
187	Adquisición de Materiales Soluciones Sanitarias Programa de Habitabilidad	2322	298	L111	\$ 996.757	Ferreteria Lonza y Compañía Limitada	Dideco	Convenio	2322-519-SE11	
188	Adquisición de Materiales Eléctricos Programa Habitabilidad 2011.	2322	299	L111	\$ 1.631.425	Ferreteria Lonza y Compañía Limitada	Dideco	Convenio	2322-523-SE11	
189	Adquisición de Materiales de Construcción Programa Habitabilidad 2011	2322	300	L111	13,925,952	Ferreteria Lonza y Compañía Limitada	Dideco	Convenio	2322-529-SE11 2322-542-SE11 2322- 2-SE12	
190	Adquisiciones Silvoagropecuarias	2322	301	L111			Dideco	Convenio		Declarada Desierta
191	Instalación Sistema Electrico Proyecto Const.Multicancha Baquedano	2322	302	L111	\$ 1.680.000	Sr.Manuel Antonio Pérez Aguilar	Dom	Municipal	2322-501-SE11	
192	Adquisición de Computadores Dirección de Tránsito	2322	303	L111	\$ 1.599.360	Guemac S.A Ing. Y Construcción Sr.Ricardo Rodríguez y Cia. Comercial Red. Office Ltda.	Daf.	Municipal	2322-545-SE11	



193	Servicio de Arriendo y Atención de Invitados Actividad Celebración Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer	2322	304	L111	\$ 618.800	Sociedad de Responsabilidad de Eventos y Manifestaciones	Dideco	Municipal	2322-495-SE11
194	Servicio de Transporte Para 385 Alumnos	2322	305	L111	\$ 1.300.000	Transporte Agrobús Ltda. Sra.Nelly Campillay Álvarez	Daem	Municipal	2322-514-SE11
195	Adquisición de Gorros Proyecto Fondepote	2322	308	L111	\$ 418.880	Sr.Mauricio Hernando Concha Prudant	Dideco	Convenio	2322-511-SE11
196	Adquisición de Placa Compactadora	2322	309	L111	\$ 737.800	Sr.Mauricio Andrés González Rojas	Medio Ambiente	Municipal	2322-525-SE11
197	Adquisición Animales Reproductores Mejoramiento Genético	2322	311	L111	\$ 1.954.337	Sr.Moises Alamiro Araya Tello Sr.Alejandro Andrés Riera Pizarro	Dideco	Convenio	2322-534-SE11 2322-535-SE11
198	Adquisición Insumos Veterinarios Prodesal Caprino	2322	312	L111	\$ 753.365	Sociedad Comercial Agroveterinaria del Maipo	Dideco	Convenio	2322-536-SE11
199	Adquisición de Confites Para Cubrir las Distintas Organizaciones Sociales de la Comuna Para Fiestas de Navidad 2011	2322	313	L111	\$ 1.500.000	Sra.Georgina Jofre y Cia.Ltda.	Dideco	Municipal	2322-524-SE11
200	Adquisición Bloqueadores Solares Factor 30 o 40 ml.Stock Bodega Municipal	2322	314	L111	\$ 294.525	Sra.Mariana Issa Casanova	Daf.	Municipal	2322-565-SE11



201	Adquisición de Cuestionarios de Licencias de Conducir	2322	315	L111	\$ 639.030	Editorial e Impresora Atacama Ltda.	Transito	Municipal	2322-567-SE11
202	Reposición Mobiliario Escolar para Escuelas y Liceos	2322	316	LP11	\$ 418.885.522 \$ 2.583.082	Metalurgica Silcosil Ltda.	DAEM	Ministerio de Educación	2322-547-SE11 2322-561-SE11
203	Servicio de Transporte a Copiapó Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	2322	317	L111	\$ 180.000	Sr.Victor Lutz Barraza	Dideco	Municipal	2322-518-SE11
204	Materiales de Aseo Para Stock Municipal	2322	318	L111	\$ 1.000.383	Librería Seguel S.A	Daf.	Municipal	2322-554-SE11
205	Insumos para Atención de Público Asistente Actividad Navidad en tu Plaza	2322	320	L111	\$ 333.542	Sr.Humberto Domingo Gajardo Campusano	Dideco	Municipal	2322-537-SE11
206	Adquisición de Pan de Pascua y Cola de Mono	2322	321	L111	\$ 931.770	Sra.Mariela Paola Gallo Zepeda	Dideco	Municipal	2322-530-SE11
207	Adquisición Diseño e Impresión 1000 Tarjetas Navideñas Municipales 2011	2322	322	L111	\$ 600.000	Sr.Manuel Alejandro Vega Villalobos	Secretaría Municipal	Municipal	2322-548-SE11
208	Adquisición de Equipos Computacionales Programa Centro de la Mujer	2322	330	L111	\$ 1.574.846	ASB Ingenieros Asociados Ltda.	Dideco	Convenio	2322-570-SE11
209	Adquisición de Cobre Laminado para Proyecto FNDR Cobre Vinculo Patrimonial	2322	331	L111					Declarada Desierta



210	Servicio de Arriendo Tolvas Metalicas de 10m3 para Operativo de Limpieza	2322	332	L111	\$ 1.416.100	Sr. Horacio Francisco González Roman	Medio Ambiente	Municipal	2322-563-SE11
211	Adquisición Materiales Para Soluciones de Sellamiento Reparación Vviedades Programadas de Habitabilidad	2322	333	L111	\$ 12.679.593	Ferreteria Lonza y Cia.Ltda,Sodimac S.a,Soc Comercializadora de Materiales La Palmera	Dideco	Convenio	2322-66-SE11 2322-67-SE11 2322-68-SE11
212	Alojamiento y Alimentación Artistas Presentación Retablo Navideño	2322	334	L11	\$ 617.001	Hoteles Atacama Ltda.	Dideco	Municipal	2322-555-SE11
213	Servicio de Movilización de Los Distintos Sectores Rurales de la Comuna A Retablo Navideño	2322	335	L111	\$ 230.000	Sr.Eliseo Quiñones Rivera	Dideco	Municipal	2322-556-SE11
214	Adquisición de Confites Para Cubrir las Distintas Organizaciones Sociales de la Comuna Para Fiestas de Navidad	2322	337	L111	\$ 625.000	Sra.Georgina Jofre y Cia.Ltda.	Dideco	Municipal	2322-557-SE11
215	Adquisicion de Tintas y Cabezales para Plotters	2322	338	L111	\$ 1.662.870	Comercial Los Incas Ltda.	Secpla	Municipal	2322-57-SE12
216	Adquisición Mobiliario Oficina OPD	2322	339	L111	\$ 1.970.402	Sr.Mario Hormazabal Montecinos	Dideco	Convenio	2322-22-SE12
217	Movilización para Equipo Tecnico del Programa Habitabilidad	2322	340	L111	\$ 3.094.000	Sr.Lautaro Aguirre Huanchicay	Dideco	Convenio	2322-07-SE12



218	Construcción de Tabiques y Mampara Dependencias de la Secpla	2322	341	L112	\$ 2.989.031	Sr.Mauricio Osorio Díaz	Secpla	Municipal	2322-87-SE12 No Aceptada
219	Vestuario y calzado para personal de la Dirección de Medio Ambiente	2322	342	L111	\$ 1.652.077	Moulinsart s.a	Medio Ambiente	Municipal	2322-23-SE12
220	Estudio Mecanica de Suelos	2322	343	L111					Declarada Desierta
221	Servicio Musical (Banda Sonora) Actividad Fin de Año	2322	345	L111	\$ 444.444	Ruben Adán Ramos Garcia	Dideco	Municipal	2322-12-SE12
222	Servicio Musical (Solista) Actividad Fin de Año en Sector Paseo Ribareño	2322	346	L111	\$ 166.667	Sra.Zahira Katherine Torres Urbina	Dideco	Municipal	2322-11-SE12
223	Servicio de Amplificación Actividad Fin de Año en el Paseo Ribereño	2322	347	L111	\$ 544.333	Juan Recabarren Molina	Dideco	municipal	2322-05-SE12
224	Materiales de Construcción para Programa de Autoconsumo	2322	348	L111	\$ 650.000	Agrupación Ecologica de Artesanos P/El Deasarrrollo de la Ene	Convenio	Municipal	2322-55-SE12
225	Adquisición de Insumos Silvoagropecuarios para Programas Autoconsumo	2322	349	L111	\$ 931.294	Inversiones David Eduardo Olivares	Convenio	Municipal	2322-99-SE12
226	Servicio de Proyección en Pantalla Actividad Carnaval Aniversario Fundación Vallenar	2322	350	L111			Dideco	Municipal	Declarada Desierta



227	Contratación Servicio de Cocktel Ceremonia Protocolar Aniversario Fundación de Vallenar	2322	351	L111								Declarada Desierta
228	Servicio Confección Escenografía Actividad Carnaval Aniversario de Vallenar	2322	352	L111								Declarada Desierta
229	Servicio de Amplificación e Iluminación Carnaval Aniversario Fundación de Vallenar	2322	353	L111	\$ 952.000	Suc.Julio Alberto Salinas Aldana	Dideco	Municipal	2322-08-SE12			
230	Servicio de Movilización para Traslado Organizaciones Sociales Rurales Actividad Carnaval Aniversario de Vallenar	2322	354	L111	\$ 160.000	Sr.Luis Hernan Alvarez Rojas	Dideco	Municipal	2322-20-SE12			
231	Servicio Artístico Día 7 de Octubre Actividad Música y Belleza	2322	257	L111								Declarada Desierta



OBSERVACIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA



AUDITORIAS AÑO 2011

N° DE INFORME	MATERIA
06/2011	INFORME FINAL PRESTAMO BID N° 1881/OC-CH PROGRAMA DE SANEAMIENTO RURAL.
33/2011	INFORME FINAL SOBRE REVISION DEL PROGRAMA DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY N° 20.248 SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL
74/2011	INFORME CONSOLIDADO NACIONAL INCREMENTO PREVISIONAL.
31/2011.	INFORME FINAL AUDITORIA INTEGRAL ALEATORIA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.



**CONVENIOS DE APOORTE AÑO 2011**

DECRETO	INSTITUCION	FECHA	VALOR
2149	Consejo Sectorial de Salud Consultorio Hermanos Carrera	26/04/2011	\$ 30,000
2148	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	26/04/2011	\$ 50,000
2150	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte	26/04/2011	\$ 50,000
2208	Consejo Sectorial de Salud Cesfam Baquedano	27/04/2011	\$ 30,000
2410	Agrupación Discapacitados Adiva	09/05/2011	\$ 40,000
2342	Red de Mujeres Rurales e Indígenas Las Añañucas	04/05/2011	\$ 20,000
2341	Siempre en Domingo	04/05/2011	\$ 30,000
2343	Cruz Roja Filial Vallenar	04/05/2011	\$ 80,000
2539	Agrupación Dializados, Familiares y Amigos	16/05/2011	\$ 31,000
2538	Unión Comunal de Talleres	16/05/2011	\$ 30,000
2419	Fundación Damas de Blanco	10/05/2011	\$ 40,000
2390	Parroquia San José Obrero	06/05/2011	\$ 70,000
2577	Asociación Gremial Minera del Donkey	18/05/2011	\$ 60,000
2576	Club de Adulto Mayor Abuelitas Esperanza	18/05/2011	\$ 31,000
2575	Asociación de Funcionarios Municipales	18/05/2011	\$ 10,000,000
2378	Consejo Desarrollo Local Consultorio Estación	05/05/2011	\$ 30,000
2518	Corporación mi Pequeño Hermano	25/05/2011	\$ 60,000
2534	Coro Polifónico de Profesores	13/05/2011	\$ 84,553
2672	Cuerpo de Bomberos	23/05/2011	\$ 625,000
2671	Unión Comunal del Adulto Mayor	23/05/2011	\$ 50,000
3031	Unión Campesina La Cantera	16/06/2011	\$ 20,000
3000	Agrupación Pro-ayuda a Personas con Síndrome de Down	15/06/2011	\$ 60,000
2933	Parroquia Santa Cruz	10/06/2011	\$ 63,000
3051	Instituto de Educación Popular Centro de Acogida Maravilla	20/06/2011	\$ 100,000
3052	Agrupación Artística Clan Destinos	20/06/2011	\$ 20,000
3190	Coaniquem	29/06/2011	\$ 30,000
3095	Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal	21/06/2011	\$ 4,000,000

**CONVENIOS COMODATOS AÑO 2011**

DEC.	NOMBRE	REPRESENTANTE	DURACION	FECHA
1511	Programa de Intervención Brebe (PIB) Amancay	Carmen Fuchser Castro	04 años	29/03/2011
2636	Agrupación de Damas Crecer	Sonia Molina Peña	01 año	20/05/2011
2694	Agrupación Jubilados y Pensionados de Vallenar	José del Carmen Pastén	04 años	24/05/2011
2758	Club Deportivo Colo Colo	Fernando Aguilera Castro	04 años	27/05/2011
3091	Renov. Club Deportivo Deportes Ferroviario	Eugenio Pizarro Trigo	30 años	21/06/2011
3347	Centro de Madres Santa Teresa	Irma Marambio Alvarez	02 años	04/07/2011
5743	Taller Artesanal Violeta Parra	María Cortés Paéz	02 años	19/10/2011



DECRETOS ALZAMIENTO AÑO 2011

DECRETO	NOMBRE	FECHA
0506	NELLY VALENCIA JIMENEZ en representación de GLADYS CAYO RODRIGUEZ	24-01-2011
0789	FRESIA CONTRERAS URZUA en representación de RAIMUNDO CONTRERAS COLLAO	08-02-2011
0920	GUSTAVO TRUJILLO AGUIRRE en representación de JUAN TRUJILLO SANTANDER	16-02-2011
1163	ANA ALVAREZ ZULETA	08-03-2011
1263	ARMANDO ROJAS NARVAEZ en representación de NARCISO ROJAS HUERTA	15-03-2011
1264	ELSA DEL CARMEN MORALES NARVAEZ	15-03-2011
1265	FIDEL DEL ROSARIO RAMIREZ LICUIME	15-03-2011
2344	ANALENA OLAYA RAMIREZ en representación de OLGA CONTRERAS RAMOS	04-05-2011
2391	NOLBERTO GUAJARDO	06-05-2011
2374	LINDA MANCILLA FARIAS en representación de PETRONILA RODRIGUEZ ANDANA	05-05-2011
2278	CARLA CONTRERAS SACRE	28-04-2011
3191	LUCY ROJAS GAJARDO en representación de JORGE CAMPILLAY ROJAS	29-06-2011
3400	NADIA VILLALOBOS ZOMOSA en representación de JESUS ZOMOSA TAPIA	06-07-2011
4209	DALIA ASTUDILLO BRUNA	11-08-2011
3191	LUCY ROJAS GAJARDO en representación de don JORGE CAMPILLAY ROJAS	29-06-2011
4577	LURE CLOTILDE ARDILES VILLEGAS	02-09-2011
5002	RAMON TAPIA VILLEGAS	21-09-2011



5102	IBAR ARANCIBIA HERMAN en representación de don IBAR ARANCIBIA ROCO	27-09-2011
5101	ADA RAMOS ZAMORA en representación de doña MARIA ZAMORA ROJAS	27-09-2011
5675	ALDO PAEZ ZEPEDA en representación de don JOSE MIGUEL RODRIGUEZ MIRANDA	18-10-2011
2344	ANAELNA OLAYA RAMIREZ en representación de doña OLGA CONTRERAS RAMOS	04-05-2011
6083	LUIS GUZMAN VEGA en representación de doña LUZ VEGA MIRANDA	07-11-2011
6168	JAQUELINE ZEPEDA BARRIOS en representación de don ELIAS MATIAS ZEPEDA ZEPEDA	11-11-2011
6203	ESTER ARAYA ENRIQUEZ en representación de don PEDRO ARAYA CORTES	14-11-2011
5856	JENOVEVA GONZALEZ ROJAS en representación de doña GLASFIRA ROJAS ROJAS	24-11-2011
6205	EMILIO HERRERA PEREIRA	14-11-2011
6082	WALTER DEL ROSARIO PIZARRO TAPIA	07-11-2011
5855	MIRNA VEGA ARCE en representación de don HORACIO EDUARDO VEGA	24-10-2011
6706	GILBERTO ROBLEDO TORO	07-12-2011
6528	NORA RUTH SALDAÑO ESPINOZA en representación de Don PEDRO CERECEDA C.	30-11-2011
7056	NICANOR BARRAZA SALAZAR	26-12-2011



CONTRATOS DE ARRIENDO 2011

CONTRATOS DE ARRIENDO 2011				
DECRETO	ARRENDATARIO	PROPIEDAD	FECHA	DURACION
348	Municipalidad con Ibar Franco Pinto	Merced N°741	17/01/2011	1 año
324	Municipalidad con Mabel Crespo García	Prat N°462	14/01/2011	1 mes
599	Municipalidad con Teresita Marchant Ahumada	Ramirez N°1001	28/01/2011	1 año
602	Municipalidad con Mario Rojas Vargas	Equipo Fotocopiador	28/01/2011	3 meses
474	Municipalidad con María Munizaga Alvarez	Juan de Dios Peni N°566 La Serena	20/01/2011	1 año
1166	Municipalidad con Ingrid Ramirez Gonzalez	Cine Municipal	09/03/2011	1 año
1732	Municipalidad con Mario Rojas Vargas	Equipo Fotocopiador	08/04/2011	2 meses
2963	Municipalidad con Empresa Prodalmar Ltda.	Sector Marañón costado naciente	10/06/2011	6 meses
3277	I. Municipalidad con Nina González Ilich	lote 17 Reloteo Barrio Industrial	04/07/2011	5 meses
2086	I. Municipalidad con Duber Dorador Arostica	Llanos de Marañón	21/04/2011	6 meses



MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL



MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL:

El patrimonio municipal durante el año 2011 tuvo la incorporación de los siguientes bienes:

Vehículo

Tipo: Camión
Marca: JMC
Modelo: Carryng 3.5t pick up doble cabina
Color: Blanco
Año: 2011
Valor: \$11.531.457

Vehículo

Tipo: Camioneta
Marca: JMC
Modelo: Boarding 2.8z 4k2
Color: Rojo
Año: 2011
Valor: \$8.199.100

Total: \$ 19.730.557





HECHOS RELEVANTES



IMPORTANTE ENCUENTRO ENTRE MUNICIPIO VALLENARINO E INTEGRANTES DEL CORE POR PROBLEMÁTICA DEL RIO HUASCO-07/01/2011.

En relación a la nefasta situación que se está viviendo en el río Huasco y sus afluentes, que tiene directa relación con los problemas de distribución en varias cuencas, el mal uso del recurso hídrico y el hurto de este mismo, el alcalde de Vallenar Cristian Tapia, equipo técnico, concejales y los consejeros regionales, realizaron un importante encuentro en Vallenar en donde expusieron la gran preocupación existente frente a la problemática del agua.

Por su parte el alcalde Cristian Tapia fue enfático en señalar que desde el inicio de su gestión a fines del 2008 sus prioridades han sido un royalty real para las regiones mineras y la conservación de los recursos naturales principalmente, el agua.

Finalmente acordaron trabajar de forma transversal tanto alcaldes, concejales y consejeros, frente a los temas medioambientales, junto con ampliar esta mesa de trabajo, incorporando a los parlamentarios de la región. Por cuanto el tema hídrico en la comuna y región es un tema prioritario y fundamental.



NIÑOS DE VALLENAR DISFRUTAN DE LA NATACIÓN-25/01/2011.

Más de una treintena de niños de diversos sectores de la ciudad disfrutaron cada martes y jueves de entretenidas clases de natación en la piscina Rotaria, gracias al apoyo entregado por el gobierno local, y que además es una actividad totalmente gratuita.

Estas clases se realizaron durante todo enero y febrero de 2011 en donde el equipo de gestión territorial fueron los encargados de motivar e invitar a los niños de la ciudad. Estos cursos además, son con locomoción incluida por lo tanto no tiene ningún costo para las familias. Los niños y niñas beneficiados se mostraron felices y agradecidos con estas clases de natación.





VALLENAR DESPIDIÓ EL VERANO CON GRAN FIESTA DE LA CHALLA-28/02/2011.

Más de dos mil personas se congregaron este fin de semana en el Paseo Ribereño para despedir el verano 2011 con una gran fiesta de la challa organizada por la Municipalidad de Vallenar y que contó con el apoyo de Carabineros y diversas compañías de Bomberos, en donde grandes y chicos disfrutaron del agua y de la música en vivo.

El municipio instaló variados juegos de agua en donde nadie quedó ajeno a refrescarse principalmente los niños que aprovecharon cada segundo para despedir este verano 2011.

La actividad contó con la presencia de Djs en vivo, quienes animaron a los asistentes al son de la música de moda y entretenidos concursos como la elección de la reina de la Challa 2011 y parejas de baile bajo el agua. El municipio además hizo entrega de helados a todos los asistentes quienes agradecieron a la autoridad por generar estos espacios recreativos y para toda la familia.



CELEBRAN EN VALLENAR EL DÍA DE LA MUJER-08/03/2011

Más de mil mujeres llegaron hasta el estadio techado municipal para celebrar el Día Internacional de la Mujer, actividad organizada por el Servicio Nacional de la Mujer y el gobierno local.

El denominado "Mujerezo" reunió a féminas de toda la región, entre ellas Caldera, Tierra Amarilla, Copiapó, Huasco, Alto del Carmen, Freirina, que al ritmo de la Banda Tropical, el ex Rojo Patricio Garcés y el "Charro" Mauricio Alejandro, deleitaron e hicieron bailar a las mujeres. Así una vez más se conmemora con una actividad importante a las mujeres en su día.





MUNICIPIO DE VALLENAR Y ACHS ENTREGA MANGAS DE PROTECCIÓN A TRANSPORTISTAS-15/03/2011

Con la entrega de mangas de protección para sus brazos, se realizó en ValLENAR una actividad con los chóferes del transporte escolar y locomoción colectiva junto a la Dirección de Tránsito y la Asociación Chilena de Seguridad.

En la actividad realizada en la plaza de ValLENAR, se les entregó a los conductores una manga de seguridad para que los conductores protejan el brazo izquierdo cada vez que conduzca. Así el municipio y la ACHS dan reales muestras de la preocupación de la salud de los conductores.



PRESENTAN INQUIETUDES A COMISIÓN DE TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR TRABAJADORAS CESANTES DE EMPLEOS DE EMERGENCIA-04/05/2011

Una reunión bastante fructífera sostuvieron los alcaldes de las comunas de ValLENAR y Huasco, Cristián Tapia Ramos y Rodrigo Loyola Morenilla, con la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, en la cual trataron el tema de los despidos de las mujeres de los programas Pro Empleo que entrega el gobierno.

La situación que afectó a cerca de 360 trabajadores en ValLENAR y cerca de 80 en Huasco, la mayor parte de ellos mujeres, fue analizada por la comisión compuesta por los diputados Felipe Salaberry (UDI), Osvaldo Andrade (PS), Nicolás Monckeberg (RN), Adriana Muñoz (PPD), Carlos Vilches (UDI), entre otros, quienes se comprometieron a enviar un oficio a la ministra del Trabajo Evelyn Matthei, para que pueda dar una solución efectiva a los trabajadores.



MUNICIPIO DE VALLENAR FIRMARA ACUERDO CON LUMINA COOPER PARA CAMBIAR TRAZADO DE PROYECTO-15/03/2011

A principios del año 2011 y a través del SEIA el gobierno local pudo plantear sus aprensiones con respecto al proyecto “Línea de Transmisión 2x220 kV Maitencillo – Caserones”, que pretendía cruzar las localidades de Imperial y las porotas con torres de alta tensión.

El total apoyo y respaldo a los vecinos de la localidad de Imperial y las porotas, al interior de Vallenar, brindó el Alcalde de Vallenar, Cristián Tapia Ramos, con respecto al trazado que pretendía realizar la empresa Minera Lumina Copper Chile S.A. en el cual las torres de alta tensión atravesarían el valle en este sector. Fueron los vecinos quienes pusieron la voz de alerta y el gobierno local no dudó en plantear y solicitar un nuevo trazado, el cual no afectaría la tranquilidad del valle.

La primera autoridad comunal, señaló que “cuando nosotros supimos sobre este proyecto, nos dio impotencia e indignación, porque quería pasar por sobre nuestra gente, sobre el municipio y sobre las autoridades, y luego de diversas reuniones en la cual la empresa no nos pudo convencer de que aquel era el mejor lugar para pasar las torres, hemos convencido a la empresa de que ese sector era el más negativo, por lo que ellos acogieron pasar estas torres por el mismo sector donde actualmente atraviesa el sistema interconectado central a la altura de maitencillo por los llanos de marañón”.

Así el gobierno local firmó un acuerdo con la empresa para el nuevo trazado, logrando mantener la calma, el paisaje y la vida rural sin alterar la vida de nuestras comunidades.



EXITOSO LANZAMIENTO DE CAMPAÑA DE TENENCIA RESPONSABLE DE POBLACIÓN CANINA-01/04/2011

Una positiva recepción de la comunidad tuvo la presentación de la campaña de tenencia responsable de población canina, la cual fue anunciada a la comunidad por el equipo técnico de la municipalidad de Vallenar encabezado por el alcalde Cristian Tapia y que contó con la presencia de dirigentes sociales y agrupaciones pro-animales.

La jornada contó con diversas exposiciones realizadas por el equipo técnico del municipio quienes explicaron detalladamente la nueva ordenanza ambiental de tenencia y control de la población canina en la ciudad, la cual comenzó a regir desde el 15 de enero de 2011.



Así el gobierno local cumple con dar pasos importantes a través de esta ordenanza y la construcción del canil municipal.

ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN MUNICIPIO EN TU BARRIO-04/04/2011

Más de un centenar de vecinos acudieron a la escuela Hermanos Carrera del sector Villa Edén a consultar e informarse de los diversos beneficios y servicios que el municipio local entrega a través de los diferentes departamentos y direcciones, en la actividad "Municipio en tu barrio", la que culminó con una asamblea comunitaria presidida por el alcalde Cristian Tapia.

Durante la ocasión los profesionales pudieron orientar a los vecinos, aclarar diversas inquietudes y hasta acudir a los mismo hogares a constatar sus problemáticas. Los temas más consultados fueron referentes al área social como Ficha de Protección Social, Subsidio de agua, y la postulación a beneficios en el área de vivienda.

"Municipio en tu barrio" es una forma de llegar a la comunidad y recoger en terreno las problemáticas, sociales, medioambientales, entre otras. La que se ha llevado a cabo por distintos sectores de nuestra ciudad.



IMPORTANTE ENCUENTRO ENTRE MUNICIPIO VALLENARINO Y OBSERVATORIO LAS CAMPANAS-07/04/2011

Una importante reunión de trabajo sostuvo el Alcalde Cristian Tapia junto a su equipo técnico con el director del observatorio Las Campanas Miguel Roth, oportunidad en que presentaron diferentes inquietudes como el resguardo al patrimonio arqueológico que se encuentra en el observatorio.

Durante el encuentro el alcalde manifestó su preocupación por el tema arqueológico y de arte rupestre que se encuentra en los alrededores, concluyendo en conjunto la necesidad de contratar un arqueólogo que realice un catastro a la brevedad en la zona y así delimitar los lugares con mayores resguardos.

Otros de los puntos importantes señalados en la reunión fue fortalecer las relaciones entre dicho observatorio con los establecimientos educacionales de la comuna, para así fortalecer el interés astronómico de los niños y jóvenes. Uno de los importantes anuncios que realizó Miguel Roth fue la inauguración de un telescopio en la escuela Hermanos Carrera para los primeros días de mayo, el cual estará disponible para toda la comunidad y contará con charlas informativas para los estudiantes y capacitaciones para el plantel educativo.



MUNICIPIO DE VALLENAR Y CMP SE REÚNEN EN MESA DE TRABAJO SOBRE PROYECTOS PARA LA COMUNA-16/05/2011

El alcalde Vallenar, Cristian Tapia Ramos, junto a su equipo técnico se reunió en las oficinas de la Gerencia General de Compañía Minera del Pacífico (CMP) en La Serena para tratar temas de importancia para la comunidad de Vallenar. En la ocasión fueron recibidos por los ejecutivos Erick Weber Paulus, gerente general de Compañía Minera del Pacífico, por el gerente de Personas y Asuntos Corporativos, Germán Amiot Aedo, Francisco Izquierdo, abogado de la empresa y Heber Cárdenas, relacionador público de la institución.

En la oportunidad el gerente general de CMP, manifestó su complacencia con este acercamiento entre el municipio y la empresa, señalando que “mantenemos compromisos con Vallenar y toda la Provincia por tantos años y es nuestro deseo como empresa el seguir atentos al desarrollo de la misma”.



ALCALDE PRESENTA A LA COMUNIDAD NUEVA EMPRESA DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS-19/05/2011

En la plazoleta del sector Diego Portales, el alcalde Cristian Tapia Ramos, presentó a la comunidad la nueva empresa de mantención de áreas verdes, la cual viene trabajando en la ciudad desde el mes de febrero, la que contó con la presencia de autoridades locales, comunidad educativa de la escuela España y vecinos del sector.

En la ocasión el alcalde Tapia señaló "Nos preocupa mucho el fomentar las actividades físicas entre nuestra comunidad. Queremos que niños y adultos puedan disfrutar del deporte y sus beneficios, y para lograrlo es necesario contar con espacios urbanos de calidad".

Por su parte, Kevin Lizana representante de la empresa afirmó "Estamos muy orgullosos de haber asumido este gran desafío. Para nuestra empresa es realmente importante contribuir al mejoramiento de los espacios de recreación y esparcimiento de la comunidad".

El proyecto alto jardín contempla la instalación de cinco juegos para niños, 40 maquinas de ejercicio y nuevo mobiliario urbanos para la comuna. Además de la

mantención y el cuidado de 150.00 metros cuadrados de áreas verdes que hoy existen en la ciudad, sumándose al paseo ribereño.

Uno de los grandes desafíos de esta iniciativa es poder potenciar la presencia de especies vegetales típicas de la zona en diferentes plazas y paseos, con el fin de fomentar la protección del medioambiente, por ellos, está en construcción un vivero especialmente acondicionado para el cultivo de 30 especies florales y 10 especies de árboles, más otros arbustos, las que serán ubicadas en varias zonas de la comuna.



MUNICIPIO CELEBRÓ A LOS DIRIGENTES SOCIALES EN SU DÍA-22/08/2011

Más de 200 dirigentes sociales se dieron cita para celebrar el Día del Dirigente social y Comunitario, actividad que estuvo organizada por el municipio de ValLENAR, jornada que sirvió como punto de encuentro entre representantes de organizaciones territoriales y funcionales, tanto del área rural como urbana.

La actividad realizada en el salón de eventos de un destacado hotel, consistió en una cena bailable la cual estuvo presidida por el alcalde Cristian Tapia, Concejales y funcionarios municipales, quienes brindaron una entretenida jornada de celebración a quienes tienen la misión de representar y trabajar por sus comunidades.





CONCEJO MUNICIPAL PLANTEA DIVERSAS INQUIETUDES A PARLAMENTARIOS- 25/05/2011

Una interesante reunión de trabajo sostuvo el Concejo Municipal junto a los tres parlamentarios del distrito además del jefe de gabinete de la senadora Isabel Allende, ocasión en que el concejo planteó diversas inquietudes respecto a las mayores problemáticas de la comunidad.

Uno de los temas más relevantes analizados en el encuentro fue la protección al recurso hídrico en donde todos los presentes concordaron en la urgencia de legislar en torno a este recurso para su preservación, concluyendo la protección a los glaciales, la revisión del código de agua y que los futuros proyectos mineros utilicen plantas desalinizadoras.

Asimismo fueron abordados temas como la posible construcción de una doble vía Vallenar/ Huasco, dado al gran aumento de tráfico principalmente de camiones por los nuevos proyectos en la provincia. El Royalty fue otro los puntos importantes de la reunión en donde el senador Prokurica planteó la necesidad de

solicitaran un oficio para conocer cuánto fue lo que se recaudó con el Royalty más lo que le corresponde a la región.

Por su parte el alcalde Tapia señaló “este encuentro fue bastante positivo ya que pudimos plantear grandes problemáticas comunales en donde pudimos comprometer el trabajo en conjunto con los parlamentarios y este concejo para así obtener soluciones de forma más rápida”.





2 MIL JÓVENES PARTICIPARON DEL FESTIVAL DE LA BASURA-05/07/2011

En dependencias del hall del Centro Cultural se realizó la conferencia de prensa para dar a conocer detalles del Festival de la Basura que se desarrollará este viernes 08 de julio en la capital de la provincia del Huasco. El alcalde Tapia fue enfático tras señalar que "esperamos que éste sea el último Festival de la Basura y que a futuro seamos una comuna más limpia".

El Festival de la Basura parte este viernes 08 de julio a las 08:30 de la mañana desde la Vendimia. Se espera que participen más de dos mil jóvenes y comunidad en general que limpiarán un gran sector de Cuatro palomas y camino antiguo al Jilguero, el cuanta con el apoyo de empresas privadas y de instituciones como la PDI, Bomberos y Carabineros.

Sin embargo, el edil vallenarino señaló que la comuna se sumará a futuro a nuevas iniciativas que irán en mejorar el medio ambiente. "Empezamos a vivir una etapa diferente en Vallenar, y esta actividad es el punta pié inicial para lo que queremos para la comuna, una comuna limpia, una ciudad educadora como corresponde" concluyó el alcalde.





VALLENAR VIVIÓ DÍA DE SIMULACRO DE TERREMOTO-16/08/2011

Como exitoso catalogaron los integrantes del Comité de Emergencia de Vallenar (COE), el simulacro de terremoto que se desarrolló durante la jornada del viernes pasado en la capital provincial. A las 10:55 minutos, con cinco minutos de antelación a la hora señalada para dar inicio a la actividad, comenzó a sonar la sirena de bomberos, señalando que en esos momentos estaba ocurriendo un terremoto 8.5 en la escala de Richter y que la comunidad debía tomar las medidas necesarias. Gran parte de la comunidad que estaba en la zona céntrica se trasladó a la plaza O'Higgins por ser una de las zonas de seguridad. Tanto empleados públicos, particulares y vecinos en general se aglomeraron en la plaza observando cómo bomberos, la PDI y carabineros desplegaban diversos operativos en las calles aledañas.

El alcalde de Vallenar, Cristián Tapia, dijo que "la jornada fue positiva, ya que logramos establecer cuáles eran las falencias en caso de emergencia y establecimos que lo principal eran las comunicaciones. Ahora cada uno se lleva una tarea para evaluar la jornada y a pesar de que no todos los vecinos actuaron de la misma manera, estamos trabajando con mucha seriedad".

Cada una de las instituciones participantes entregó un informe oral a los integrantes del COE, donde detallaron las falencias tanto en servicios como Gendarmería, Cruz Roja, Bomberos, Carabineros, establecimientos educacionales, FACH, y otros, con lo que se pretende se puedan suplir los problemas y en caso de una emergencia real, todo esté totalmente coordinado.



FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y AGRUPACIÓN KUTI-SUYAI LIMPIAN CANCHA DE BUENA ESPERANZA-22/09/2011

En un trabajo coordinado a través del Departamento de Gestión Territorial, la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato del Municipio de Vallenar y la agrupación cultural, artística, recreativa y deportiva Kuti-Suyay de la Hacienda Buena Esperanza, se logró la limpieza de la cancha donde se realiza la tradicional Pampilla.

El presidente de la agrupación, Manuel Cortes y la secretaria Yanina Seura fueron los impulsores de esta gran iniciativa como es el operativo de limpieza de su

sector, donde involucraron a las familias, consiguiendo el objetivo propuesto quedando muy satisfechos de la gran labor desarrollada en conjunto con sus grupos familiares, palpando en forma directa como los lugares públicos tan cercanos son vulnerados y se vuelven micro basurales, comprometiéndose a repetir la experiencia vivida. La agrupación agradeció el apoyo brindado por la primera autoridad comunal, alcalde Cristián Tapia, y los funcionarios municipales de la Dirección de Medio Ambiente y el Departamento de Gestión Territorial.



NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA VECINOS DEL SECTOR LOS ALEMANES-08/11/2011

Con una gran participación de la comunidad se realizó la ceremonia de entrega de la remodelación de la plaza Santa Teresita en el sector de Los Alemanes, la que contó con la presencia de autoridades encabezadas por el alcalde Cristian Tapia, Concejales, dirigentes sociales y vecinos.

Esta entrega está inserta en el Programa de Mejoramiento de Áreas Verdes, el cual fue ejecutado por la empresa Alto Jardín y que contó con una inversión final a los 12 millones pesos, la que incluyó instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio y mejoramiento de las áreas verdes.

En la oportunidad, el Alcalde, destacó que uno de sus sellos como autoridad ha sido la recuperación de espacios públicos junto con fortalecer el deporte y las actividades en familia al aire libre. La autoridad además señaló que durante los próximos días los vecinos contarán con un monitor deportivo el cual les enseñará el uso correcto de las máquinas de ejercicio.

Mientras que los vecinos agradecieron por esta implementación, haciendo un llamado a sus pares al cuidado del sector.

25 ORGANIZACIONES BENEFICIADAS CON LOS FONDEV-14/11/2011

Con una ceremonia realizada en el centro comunitario, el municipio local realizó la entrega de los Fondos de Desarrollo Vecinal, actividad que estuvo encabezada por el alcalde Cristian Tapia, Concejales y la directora de Desarrollo Comunitario, Karina Zárate.

Este año fueron 25 organizaciones beneficiadas con estas subvenciones las que buscan fomentar, apoyar y generar proyectos por organizaciones sociales, funcionales, de voluntariado y sin fines de lucro, entre otras, con el apoyo de la Municipalidad.

El total de los fondos entregados superaron los 10 millones de pesos y permitirá que dichas organizaciones puedan equipar sus sedes comunitarias con amplificación, electrodomésticos, tecnología digital y mobiliario.

ALUMNOS CON MEJORES PROMEDIOS FUERON RECONOCIDOS POR MUNICIPIO-18/11/2011

Para reconocer a los alumnos que se esforzaron durante todo el año para lograr los mejores promedios de su curso, el DAEM Vallenar, a través del Departamento Extraescolar realizó una ceremonia de premiación a los alumnos que se destacaron en sus colegios, incluyendo a los liceos y escuelas rurales.

La ceremonia la encabezó el Alcalde de Vallenar, quien en su discurso fue enfático en decir que la educación es la primera herramienta que debe ser de calidad, y que dentro de los compromisos de su gestión es seguir aportando herramientas para alcanzarlo a nivel comunal.

Durante el evento, donde los niños y jóvenes recibieron incentivos en diplomas y un pequeño regalo, también se compartió un desayuno, donde los alumnos

Por su parte el los vecinos agradecieron estos aportes que sin duda continuarán fortaleciendo sus organizaciones y el trabajo que realizan con la comunidad.



podieron compartir con el jefe DAEM, Raúl Peralta Martínez, el alcalde y profesores invitados, junto a la presentación de la banda musical de la escuela España dirigida por el profesor Claudio Brizuela.





MUNICIPIO DE VALLENAR RATIFICA CONVENIO CON SERNAC-05/12/2011

El municipio de Vallenar en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), volvió a ratificar el convenio por el que se permite contar con una oficina en Vallenar.

Esto, sumado a los grandes resultados obtenidos por esta misma oficina quien está ubicada en el tercer lugar ocupado en la plataforma de consultas y reclamos en el país, lo que viene a reconocer la labor realizada por sus funcionarios.

El convenio busca seguir capacitando a los funcionarios que el municipio designe sobre la Ley del Consumidor, como también a entregar un espacio físico para que

funcione el servicio reafirmando el compromiso del municipio con los derechos de los consumidores en la comuna.

El alcalde de Vallenar, Cristián Tapia, se manifestó satisfecho por la firma de ratificación del convenio, más aún cuando la misma oficina obtiene un lugar a nivel nacional por su desempeño. "Esto ratifica el volver a establecer el convenio con SERNAC, ya que hemos podido comprobar lo necesario que es para Vallenar esta oficina y el poder dar una buena atención a sus habitantes".



CONVENIO CON FERRONOR Y MUNICIPIO POR EL TRASLADO DE LINEA FERREA-30/12/2011

Un interesante proyecto que busca revitalizar los altiplanos de Vallenar, la zona centro, Avenida Matta y diversos sectores, es parte de las iniciativas que buscará desarrollar el municipio de Vallenar, con la salida de la línea férrea que circunda los límites de Vallenar.

Las iniciativas anunciadas, se dan en el marco de la suscripción de un convenio macro y un protocolo de intenciones, firmado hace días atrás entre FERRONOR, el Municipio de Vallenar y el Gobierno Regional, para el diseño de un nuevo trazado de la línea férrea.

Cristián Tapia Ramos, Alcalde de Vallenar informó que son más de 20 mil las personas que se ven afectadas por el paso del tren por diversas poblaciones y sectores de Vallenar, por lo que el convenio firmado pondrá pronta solución a estos problemas. "Hemos firmado este convenio, que de una vez por todas solucionará un problema que los vecinos venían pidiendo solución hace bastante tiempo y que permite cerrar un año bastante productivo para el municipio".

Por su parte, Carlos Montaña director de la SECPLA, dijo que se pretenden implementar diversas iniciativas con la salida del tren de estos sectores, como por ejemplo dijo, "al disponer de los terrenos de la estación se genera un incentivo a

la construcción de equipamientos en el área central de la ciudad de fácil acceso urbano. Esto conlleva a una revitalización del centro histórico con un mejoramiento de la plusvalía dinamizando el centro comercial de la ciudad". Igualmente afirmó que levantando la línea férrea se disponen de espacios para el desarrollo urbanístico: mejoramiento vial, mejoramiento de espacios públicos, implementación de ciclovías como alternativa al transporte y desarrollo inmobiliario en los paños de terrenos aledaños a la faja del tren, lo que sin duda mejora calidad de vida.

"El recinto de la estación de Vallenar tiene potencial inmobiliario que permitiría revitalizar el sector centro-poniente de la ciudad", destacó también Montaña.

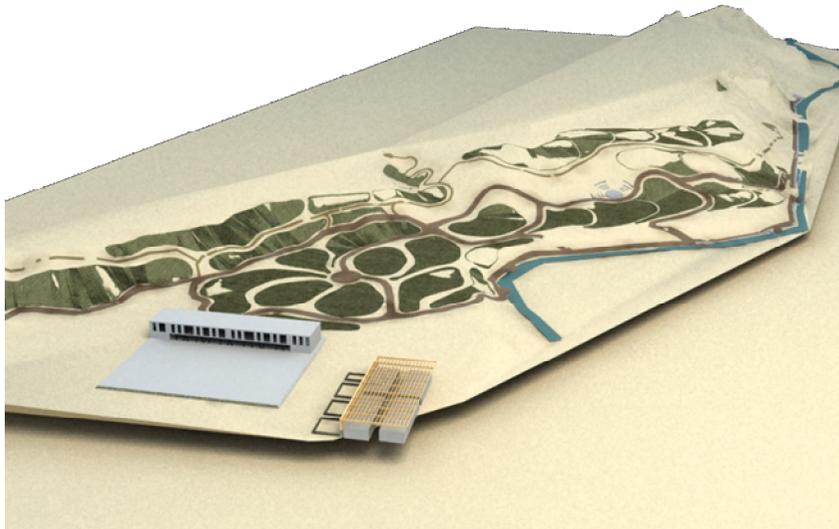
En síntesis, serán cuatro los ejes en los que trabajará el municipio con este nuevo diseño del trazado férreo en Vallenar, que son Vialidad, Espacios Públicos, Renovación Urbana y Revitalización habitacional comercial del centro poniente de Vallenar.





JARDIN BOTANICO REGIONAL DE ATACAMA EN LA COMUNA DE VALLENAR

El nuevo jardín botánico de atacama estará ubicado en la región de atacama, provincia del Huasco, en plena trama urbana de la ciudad de ValLENAR, específicamente en el vivero municipal. Entre sus objetivos destaca la conservación de especies nativas y endémicas amenazadas, que forman parte de la identidad regional. Fomentara el conocimiento y la valoración de la comunidad atacameña hacia la flora y vegetación propia de la región, así como la importancia de de conservación. También realizará programas educativos e interpretativos permanentes dirigidos principalmente a grupos escolares, con recorridos guiados, senderos interpretativos, experiencias vivenciales, charlas y/o aulas al aire libre. Así mismo será un polo de desarrollo de actividades culturales, turísticas, de esparcimiento, recreación y contemplación para la comunidad atacameña y sus visitantes con aéreas de recreación infantil, ciclo vías, mirador y anfiteatro entre otras.



RECUPERACION BORDE RIBEREÑO, SECTOR COQUIMBO-MATTA (MINVU)

Vecinos del barrio sargento aldea, Coquimbo y av. Matta y la comunidad en general podrán disfrutar de nuevos espacios públicos en el sector del ribereño. Obra ejecutada por el MINVU que contempla una completa remodelación del Borde del Paseo Ribereño, incorporando sombreaderos, escaños, jardineras, aceras, baldosas y la pavimentación de la media calzada de av. Costanera, en este tramo. Cabe destacar con respecto a este programa, que en su ejecución, junto a las obras físicas, hay un trabajo de apoyo y de asesoramiento con la comunidad buscando principalmente que ellos se organicen, dentro del programa de Desarrollo de Barrios del MINVU.



CREACIÓN DE LA UFIM (UNIDAD DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL)

En el mes de diciembre de 2011 se crea la nueva unidad de fiscalización integrada municipal y Desde el mes de febrero 2012 el municipio vallenarino cuenta ya con una nueva unidad de Fiscalización Municipal, la que tiene como finalidad educar y dar a conocer las normativas que rigen en la comuna y así lograr una mejor convivencia en base a la normativa vigente del municipio en las áreas de Tránsito, Comercio Ambulante, Feria Libres, Comercio Establecido, Medio Ambiente, entre otras.





ENTREGA EN SERVICIO DE LA DOBLE VÍA VALLENAR-CALDERA

En el mes de noviembre, se entregó a la comunidad el uso de la doble vía Vallenar-Caldera, obra que en su atravesio por la zona urbana de Vallenar, generó una vialidad alternativa a la existente, consistente en un nuevo puente sobre el río Huasco, además de 3 cruces desnivelados en los accesos principales a la ciudad, además del cruce en el sector de Cuatro Palomas. Esta obra implicó un mejoramiento en los tiempos de traslado y conectividad desde el área urbana tanto hacia Huasco como a Copiapó, impactando positivamente en la comunidad local.



INSTALACIÓN DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Durante fines del 2011, se instaló en la ciudad de Vallenar, específicamente en el sector centro, cámaras de seguridad ciudadana, en conjunto con Carabineros de Chile, de tal manera de mejorar la sensación de seguridad en la comunidad debido al aumento poblacional y de hechos delictuales.





HABILITACIÓN Y TRASLADO DE NUEVAS OFICINAS MUNICIPALES EN EL EDIFICIO MUNICIPAL NICOLÁS NARANJO

Durante el año 2011, se decidió habilitar espacios dentro del edificio Nicolás Naranjo, para acoger y mejorar el ambiente laboral de SECPLA, Fomento Productivo, Departamento de Salud y Departamento de Desarrollo Social, además de algunos organismos en convenio con el Municipio. Esta intervención sin duda que ha mejorado notoriamente las anteriores condiciones de hacinamiento que vivían los funcionarios de estos departamentos, y busca fortalecer el trabajo municipal en un ambiente cómodo en directa relación con el servicio que se presta a la comunidad.



**PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN REUNIONES Y CAPACITACIÓN FUERA DE LA COMUNA.**

ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DE LA CIUDAD	ASISTENTES	COMISION
1.- Curso de Seguridad Ciudadana, Buenas Practicas Metodología y Desarrollo a nivel local . Arica. 2.- Curso de Gestión en el ámbito del Deporte y la Recreación Impacto y proyecciones: Municipios chilenos. 3.- Congreso Nacional de Municipalidades. 4.- Congreso Nacional de Gestión Cultural 5.- Congreso Nacional de Concejales en Viña del Mar.	Concejal Raúl Medina Fernandez	\$2.954.538.-
1.- Novena Asamblea nacional de Municipalidades. 2.- Seguridad Pública, Una política al servicio de la comunidad.	Concejal Luis Bogdanic Caminada	\$916.542.-



<p>1.- La salud en el contexto municipal.</p> <p>2.- Congreso Internacional de Parlamentos.</p> <p>3.- Congreso Nacional de Municipalidades</p> <p>4.- Seminario Transparencia municipal.</p> <p>5.- Municipalismo en la gestión deservicios municipales.</p> <p>6.- Cuarto Congreso Nacional de Concejales.</p> <p>7.- Sexto congreso de salud municipal, Hacia un nuevo modelo para el desarrollo local.</p>	<p>Concejal Robinson Morales Valera</p>	<p>\$3.745.929.-</p>
	<p>Concejal Jorge Pino Alquinta</p>	
<p>1.- Curso La Educación Municipal en el escenario de la nueva reforma educacional.</p> <p>2.- Congreso Nacional de Municipalidades.</p> <p>3.- Seminario de fomento de la eficiencia energética y renovable en los municipios.</p> <p>4.- Encuentro Regional de Educación Municipal.</p> <p>5.- Congreso Nacional de Educación.</p> <p>6.- Trigésimo septima escuela de capacitación de la gestión de turismo local, una alternativa de desarrollo.</p> <p>7.- Congreso Nacional de Concejales en Viña del Mar.</p> <p>8.- Programa Congreso Futuro.</p>	<p>Concejal Waldo Ramos Mercado</p>	<p>\$3.610.442.-</p>



<p>1.- Curso la Educación municipal en el escenario de la nueva reforma educacional.</p> <p>2.- Congreso Nacional de municipalidades.</p> <p>3.- Congreso extraordinario sobre educación A.CH.M.</p> <p>4.- Congreso Nacional de Concejales, Viña del Mar.</p>	<p>Concejal Sergio Iribarren Cárdenas</p>	<p>\$2.417.791.-</p>
--	---	----------------------